

Cerv. 1080

HP

2648



he

Footed 8 Hys 136 Hys Island of 19 Ho-
fo R.C

B.42654

En la libreria de don Alonso de Cordova



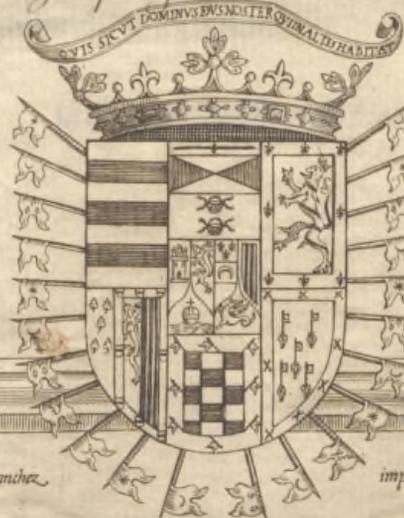
DE LA CONCEPCION
purissima de N. S.^a ocho discursos
predicables.

Por el padre fr. Alonso Remon Predicador y Choronista General de el Orden
de N. S. de la Merced Redencion de Cautiuos.

A Don Francisco Pacheco de Cordoua y Nocanegra
Adelantado de el Reyno de la
nueva Galicia.

S.^a de Villa mayor.

en la bibloteca de fr. Alonso de Cordoua



PP fe.

Con Privilegio

En Madrid por Luis Sanchez

impresso del Rey nro S.^o 1616.

TASSA.

YO Geronimo Nuñez de Leon, escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residé, doy fe, que por los señores del fue tassado cada pliego del libro intitulado, *Ocho discursos de la immaculada Cõceptiõ de N. Señora*, a quatro marauedis, el qual tiene quarenta y vn pliegos y medio, que a la dicha razõ mōta ciēto y sesenta y dos marauedis, y que a este precio y no mas se venda, en papel; y esta tassa se ponga al principio de cada vn libro, para que se sepa el precio del, guardado en lo susodicho las leyes y pre-maticas que sobre ello hablan. Y para que dello conste, de mandamiento de los dichos señores del Consejo, y de pedimiento de la parte de el Padre fray Alonso Remon, di esta fe. En Madrid, a 23. de Diziembre de 1675. años.

Geronimo Nuñez de Leon.

§ ERRATA.

Erratas.

Fol. 1. p. 2. Anxioma, diga, axioma. Fol. 5. pag. 7. es hijo a quie
pide, diga es hijo quien pide. Fol. 17. el que pedía era Dios, di
ga, era Dios y hombre. Fol. 17. p. 2. a rendir, diga, a redimir.
Fol. 24. armas, diga, arras. Fol. 3. votati, diga, vocati. Fol. 44.
la gracia suficiente, diga, la gracia justificante. Fol. 50. peccando,
peccando. Fol. 53. passo, diga, puso. Fol. 104. desposar, diga, des
pojar. Fol. 111. pollo, diga, Polo. Fol. 114. Gelion, diga Gehon.
Fol. 116 salida, diga, sabida.
En la tabla Discurso seprimo, comun de Confesores, donde dize,
tienen tan grande parte, diga, tienen grande parte.

Este libro intitulado, de la Cõcepti on de nuel
tra Señora, compuesto por el padre Remon de
la orden de la Merced; con estas erratas corres
ponde con su original. Dada en Madrid, a 12. de
Diziembre de 1615.

*El Licenciado Murcia
de la Llana.*

Suma

Suma del Priuilegio.

Tiene Priuilegio el padre fray Alonso Remon por diez años para poder imprimir ocho Discursos de la inmaculada Concepcion de nuestra Señora, con prohibicion de que nadie los pueda imprimir, ni vender sin su licencia, so las penas en el dicho priuilegio contenidas. Despachado en el oficio de Pedro de Cõtreras, en Burgosa a veinte y vno de Noviembre de mil y fescientos y quinze años.

Licencia del General.

FRAY Francisco de Ribera Maestro en Santa Teologia, por la misericordia de Dios, y de la santa Sede Apostolica, y General de toda la Orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautiuos, &c. Por quanto el Padre Fray Alonso Remon Predicador de este nuestro Conuento de Madrid, y Coronista General, ha hecho presentacion ante nos, de vn libro intitulado, ocho discursos predicables en alabanga de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, que ha compuesto, para que los fieles se alienten a la deuocion de la Virgen santissima, auendolo examinado, y aprouado el Padre Presentado Fry Gaspar de los Reyes, Catredatico de la Vniuersidad de Salamanca, por nuestra comission. Por el tenor de las presentes, le damos licencia, para que teniendo facultad del Real Consejo, y precediendo las demas diligencias de la Prematica Real, lo pueda imprimir. Y para que mas merezca, se lo mandamos en virtud de santa obediencia. En testimonio de lo qual, le mandamos dar la presente, firmada de nuestro nombre, sellada con el sello de nuestro oficio, y referendada por nuestro Secretario. Dada en nuestro Monasterio de Madrid a diez y siete de Octubre de mil y seiscientos y quinze años.

Fray Francisco de Ribera
Ministro General.

Por mandado de nuestro Reuerendissimo Padre
Maestro General.

Fr. Juan de Villoria
Maestro y Secretario.

Aprouacion.

POR comission del Supremo y Real Consejo de Castilla, he visto los ocho discursos predicables, del muy docto padre Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista general del orden de nuestra Señora de la Merced, que tratan de la limpia Concepcion de nuestra Señora, y assi mismo he visto las doze razones, y lugares comunes que añade al fin dellos, y en todo ello no ay cosa q̄ ofenda la religion Catolica, ni las buenas costumbres, antes con muy buena erudicion, y prudencia trata esta materia, y muy conforme a la Extrauagante del Sumo Pontifice Sixto IIII. y assi entiendo que desta obra resultará gloria a nuestro Señor, y a la Santissima Virgen su madre, y mucha utilidad a los que la leyeren: y assi lo testifico en Madrid, a veinte y nueue de Otubre deste año de

1615.

*El Doct̄or Molina
Capellan del Rey N. S.*

Aprouacion.

POR mādado de nuestro Padre Reuerēdisimo, el M. F. Francisco de Ribera, General de todo el orden de nuestra Señora de la Merced, Redencion de cautiuos, he visto ocho discursos predicables, que en alabança de la limpieza de la Concepcion de la Virgen santissima ha hecho el padre fray Alonso Ramon, Predicador y Coronista general de nuestra sagrada religion, y no hallo en ellos cosa contra nuestra Santa Fe Catolica, antes muestra el autor la agudeza de su ingenio, y la variedad de leccion de letras diuinas y humanas, y que serà de prouecho para los Predicadores, y de edificacion para los demas fieles: y ansí me parece que V. Reuerendissima podra mandar darle la licencia que pide para presentarlos en el Consejo Real de su Magestad, para que se la de para imprimirlos. Fecha en este conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a treze de Octubre, de mil y seiscientos y quinze años.

Fr. Gaspar de los Reyes.

A DON

A DON FRANCISCO
Pacheco de Cordoua y Boca-
negra, Adelantado del Reyno
de la Nueva Galicia, y Se-
ñor de Villamayor.



Siempre confessarè , que el
facar en publico este libro
a la sombra y amparo de
V. . parecio mas traça de
Dios, que de hōbres , pues
fue principio para que yo
tuuiesse noticia del santo
varon Gregorio Lopez, na-
tural de Madrid, y del sieruo de Dios, Don Fernã
do de Cordoua y Bocanegra, dicipulo suyo en to-
do genero de virtud, y hermano de V. . y me o-
cupasse en escriuir sus exemplares vidas, como lo
quedo haziendo. Deuda es, en que ha querido po-
ner de nueuo esta santa imagen de los Remedios
a V. . adonde tan de ordinario assiste, no solo cō
la deuocion, sino con las limosnas y dadiuas, para
que se vea lo que su intercession puede con su
hijo, y lo que agradece el menor seruicio, que sus

deuotos hazen a esta su capilla y santuario. Yo cõ
tentissimo quedo con el buen suceso, pues tratã
do mi libro de la defensa de la limpissima Conce
pcion de la Reyna del cielo, pongo la suya, en las
manos de vno de los mayores deuotos, que co
nozco desta festiuidad, obligado a boluer por el
libro, y por mi, afuer de aquel habito de Sãtiago,
que trae en el pecho, y a medida de la obligacion
del valor de aquella nobilissima sangre, y casas
de los Marqueses de Pliego, Alcaudete, y Gua
dalcaçar, y de la de los Duques de Arcos y Feria,
Marqueses de Comares, y Condes de Palma; por
varon, y de las nobilissimas de Galicia, de don
Basco Rodriguez de Coronado, Maestre de San
tiago, y Adelantado Mayor de Castilla, y don
Gonçalo Rodriguez de Coronado, Comenda
dor Mayor de Leon, y Señores del Castillo de
Cornado y villa de Baufende, de quien por
hembra deciede V. . a quien Nuestro Señor,
&c.

Fr. Alonso Remon.

DON

DON FR. ALONSO
ENRIQUEZ DE TOLE-
do, Obispo de Hauana, Xamayca,
y la Florida , y del Consejo de su
Magestad , del mismo orden
de nuestra Señora dela
Merced.

AL AVTOR.



GRANDE consuelo he recebi-
do en saber que V. Paterni-
dad emprende el sacar a luz
estos ocho discursos , en ala-
bança y defensa de la limpí-
sima Concepcion de la Rey-
na de los Angeles, obra en q̄
espero que (demás que su Magestad ha de ser ser-
uida) se hará grande fruto en los coraçones de los
fieles deuotos suyos, V. Paternidad mostrarà en es-
to, junto con su religioso zelo y deuocion) el grã-
de caudal de su ingenio. De mi se dezir, que si mis
ocupaciones y poca salud dieran lugar , tambien
firiiera a esta soberana Señora cõ mi cornadillo,
y sa-

Habac. 3.

y saliera a la defensa de la causa en publico ; pues a todos nos corre obligacion , como hijos y religiosos de la Madre de Dios de las Mercedes , cuyo habito vestimos. Bien creo que ha de llegar a prisa el permitir Dios que se descubra esta verdad , y se reuele este misterio para gloria suya , y hõra de su madre , y se verifique aquellas palabras de Abacuc , de la victoria que le dio su hijo en el instante de su Concepcion , quebrantando la cabeza a la mancha de la original culpa , y preservandola de que cayesse en ella , saliendo Maria triunfante y gloriosa. Pues parece que le da el Profeta esse parabien al hijo del honor que ha hecho en esto a su madre , quando dize , *Percussisti caput de domo impij , denudasti fundamentum eius usque ad collum* , y si ya no se ha descubierta , y reuelado , secretos son que los hemos de remitir a la profunda incomprehensibilidad del saber de Dios , q̄ como dixo S. Agustin (y muy biẽ) muchos fauores tiene hechos Dios a sus justos y escogidos , que han passado entre Dios y entre el interior de estos justos , sin que alcance a penetrarlos el ruido y estrepitu de la alabança del mũdo , y el sabe el porque , *Sapientia Dei , per quam facta sunt omnia , que in animas sanctas se transfert , & amicos Dei , & Prophetas constituit , eis opera sua sine strepitu intus*
ena-

énarrat. Y lo que passa de los fauores, passa del descubrir, y reuelar la verdad dellos a vnos Doctores y Santos, y a otros no. Todo esto dize Agustino en aquellas palabras: y yo digo que todo esto será aumentar la deuocion a los hijos, y deuotos desta Señora, Madre de aquel gran Principe, y gran premiador de semejantes seruicios: el de a V. Paternidad a si mismo, y nos dexé acabar todos en su gracia y amistad, como confiamos en su misericordia, Amen. De la Habana a 12. de Mayo de 1615. años.

Aug. decur.
Dei lib. 12.
c. 3.

*Fr. Alonso Enriquẽz Obispo
de Santiago de Cuba.*

DON MATEO VAZQUEZ
de Leca, Arcediano de Carmo-
na, y Canonigo de la Santa
Iglesia de Sevilla.

AL AVTOR.



TODO sea para gloria de aquel Señor que
ha dado salud a V. Paternidad para lle-
gar a poner en execucion aquel seruroso
zelo de la honra de la Madre de Dios, y
la defensa de su Concepcion purissima, juntando V.
Paternidad como quien tan bien lo sabe hazer, a la
agudeza de su ingenio, la cortesía de su pluma y len-
gua, preciándose de tã cortes, como de versado en letras
diuinas y humanas. T acordeme quando lleguè a leer
algunos de stos discursos, que el modo de hablar enellos
va imitando a aquel del grande Agustino, que
sin enojar a nadie, dexa lo que queria, y mostran-
dose docto, quedaua por bien criado. Alomenos, quã-
do hablò de la preservacion de la mancha de culpa
original en la Concepcion de la Reyna del Cielo, di-
xo la verdad que sentia, hablando con esta misma
Señora, con tanta gracia y tanta dulçura, que no se a-
quien demos el premio, a la agudeza de la razon, o a
la cordura del disponerla. Porque hablado en el sermõ
de

de Natiuidad, dize, Magnifica illū, ò Virgo Beatisima, qui te ab omni peccato super omnes homines præseruauit. Preseruar dize *Agustino*, y no santificar: y esta palabra, y sentencia, en boca de tan grande Doçtor, no puede dexar de hazer mucha fuerça a los mas doçtos, y deuotos de la Madre de Dios: a mi bien se ve la que me haze, pues deseo morir siruiendo a esta soberana Reyna concebida sin pecado original, y esta me trae desde mi casa a esta Corte, donde me ha consolado Dios con las razones que lleuan sus *Discursos de V. Paternidad*, solo pido a Dios le comunique fuerças espirituales y corporales, para que me enriquezca a todos con las que le dio en el ingenio con *seis y tantos libros*. Guarde nuestro Señor a V. Paternidad. *Seuilla, &c. a 2. de Nouiembre 1615.*

Aug. ser. de
Nat. Virg.

Don Mateo Vazquez
de Leca.

AL

AL LECTOR.

VNA excelencia hallo yo en el juego de las armas, digna de ser ponderada; que la espada negra siendo arma que enseña a pelear, enseña juntamente a ser bien criados los que pelean, que aunque es instrumento que dize orden a guerra, es permitido en la paz, porque preuiene la defensa sin ofender.

S. Brigida.
De reuelat.

Entre otros misterios y secretos que la Reyna de los Angeles Maria, reuelò a la gloriosa santa Brigida, como parece en el cap. 55. del libro 6. de sus reuelaciones, fue vno, *Scito quòd Cõceptio mea non omnibus nota fuit, quia voluit Deus quòd sicut ante legem scriptam praecepsit lex naturalis, & electio voluntaria, boni, & mali, & postea veniret lex scripta, quae cohiberet omnes inordinatos motus; sic placuit Deo quòd amici sui p̄i dubitarent de Conceptione mea, & quilibet ostenderet zelum suum, donec veritas claresceret in tempore praordinato.*

Aduierte hija, dize la Madre de Dios a Brigida, que el modo de mi Concepciõ no ha sido a todos notorio; y las razones, porque ansi como mi hijo conseruò el mundo primero, con sola la luz de la ley natural, para que en la eleccion del bien,

oell

Al Lector.

o el mal se echasse de ver el dictamen de la razon de cada vno, y despues dio la ley escrita, obligando a la obseruancia della, assi para que mis deuotos mostrassen su zelo, encubrio de sus justos y escogidos lo que passò en mi Cõcepcion, hasta que se llegue el tiempo que Dios tiene determinado en que se manifieste esta verdad.

Dos cosas se coligen desta reuelacion; la vna es, que ha de auer tiempo en que se determine y de fin a este caso; la otra es, que en quanto no se determinare, podran los deuotos de la Madre de Dios mostrar su zelo, en sus alabanças, que es la razon de auer dado lugar, a que duden sus amigos y escogidos: y zelo dize que muestren, y no pansion; que aun el Decreto de Sixto III. y el Sãto Cõcilio de Trento en las Sessiones 5. y 6. les dà reglas por quien se puedan gouernar, aduertiendo que esta no es guerra en campaña, con espadas blãcas, ni entre enemigos, sino en sayo de guerra dentro de casa con espadas negras en el juego de las armas, licito entre padres y hijos; y siendo juego, recreacion ha de ser y no pesadumbre. Pero porque el exemplo viuo mueue, y persuade mas, he querido con hazer comunes a todos los que los quisieren leer estos ocho discursos, no enseñar, que para esso soy yo muy ignorante, sino ri-

*Sixto III
Concilio de
Trent. sess.
5. & 6.*

Al Lector.

rar de la capa, y traerle a la memoria, al que viere
demasiado apasionado, lo que acabo de dezir;
que es que se puede pelcar entre hermanos con
instrumentos de guerra en tiempo de paz, y que-
dando en paz, sacando aprouechamiento, y seña-
lando, y no descalabrando, que es la excelencia
del juego de las armas. Vale.



DISCURSO

PRIMERO PRE- DICABLE.

Liber Generationis Iesu Christi.

Matthæi 1.

WNO De los titulos y blasones de que Dios mas se precia, es de juez recto y justo: y confesso por tan peregrino estilo, y tan gallarda frase David, que para acabar de vna vez de encarecer y ponderar quan justo es Dios, dixo en el Psal. 10. que todo era equidad y rectitud de los pies a la cabeza, y que no abria los ojos para ponerlos en cosa que admitiesse vn solo atomo, ni sombra de injusticia, ni de desigualdad, *Iustus est Dominus, & iustitias dicitur equitatem vidit. vultus eius.* Francisco Batablo trasladò, *Rectum vultu suo intuetur,* que Psal. 10.
Batablo.

A es

es hablar mas en propios terminos para nuestro pensamiento.

Nadie buel
ne des orso
lado del Tri
bunal de
Dios, y por
que.

De aqui nace el ser cosa assentada y cierta, que jamas hasta oy llegò ni pretendiente, ni pleiteante, a sus soberanos pies, ni a su diuino Consistorio y Tribunal, a pedir cosa que fuesse puesta en razò y justa, que boluiesse desconsolado el que la pedia. Y si en la Curia de los juezes de la tierra, està puesto en practica, que el que pide cosa justa y razonable, sea el que fuere, deue ser oydo, y admitido, como se colige de aquel axioma comun de

L. & Atti
cini 35. &
ibi add. mar
gi. de serui
tute, vt iust.

los Iuristas, *petentibus iustè non est denegandus assensus*. Que mucho que en los estrados celestiales, donde ni se aceptan personas, ni se permiten sinrazones, sean oydas las peticiones que van fundadas en justicia y razon.

Plnt. pro
ble. 49.

Plutarco refiere vna cosa notable en sus Problemas; dize, que los que pedian los Magistrados y officios del gouierno publico entre los Gentiles (que son los que llamò la Antiguedad, *Viri Candidati* por la toga o tunica blanca) auian de despojarse della delante del pueblo, el dia de la petició, o pretension contra sus opositores, para mostrar que las cicatrices de las heridas recebidas en la guerra en seruicio de su patria, merecian aquel honor y aumento que pretendian en la paz; tan justificadas querian las peticiones de los que pedian

Los que pe
dian officios
publicos, se
presentauã
desnudos.

dian algo al Senado: dando a entéder, que el que pide justamente, justamente merece conseguir lo que pide; y aunque añade mas razones a estas

Rosino en el lib. de *antiquitatibus Romanorum*, Rosin. de antiq. Rom. li. 7. c. 8.

sola la de Plutarco haze a mi pensamiento. Pero dexemos las Salas y Audiencias de los Iuezes hombres (adonde cada dia vemos a montones los agrauios, y a cargas las injusticias) y boluamos a los pies de Dios. Declarado Nicolao de Lira Lyra.

aquellas palabras de Christo, referidas por San Mateo, *Omnis qui petit accipit, & qui querit inueniet*, dize: *Hic ostenditur per quid oratio est exaudibilis à parte orantis, quod sic quãdo in se uiuit faciendo alteri quod sibi uult fieri.* Matth. 7.

Nadie pide que no reciba (dize Christo) y descifra, e interpreta la Glossa, aquel *Omnis*, diciendo, quando va justificada la petition de parte del que pide, que la justicia y razon en que se funda, ora sea en fauor, o en contra de su proximo, esso la haze accepta y agradable en la preséncia del rectissimo juez Dios.

Y Ruperto Abad Tuyciense, en el libro de *Diuini officijs*, añade, *Sanè dum petimus, lingua quada propria legatione fungitur; si absque freno, & oris custodia per otiosa, vel etiam noxia uerba facile* Rup. lib. 9. cap. 4.

vagatur, difficile, dum petit, auditur. En esto cõsiste el ser, o no ser oidas nuestras petitiones de Dios, siendo Dios para todos tan justo, que si lo En que consiste el ser oidas nuestras petitiones de Dios.

Discurso I. predicable.

que propone la lengua, que es el relator, nace de justa pretension, o de desapasionada causa del coraçon, poco ha menester dezir, para que en mucho sea su peticion amparada y admitida. Pero si pide lo que no es licito, ni conuiene, como espera ser oida en Tribunal tan limpio, y libre de todos respetos, y tan igual para todos como el de Dios? *Petit, et non accipitis, eo quod malè petatis,* (dixo el Apostol Santiago) por esso no nos oyen, porque no pedimos bien, ni fundados en justicia, ni verdad (cosa que delante del acatamiento diuino es de tanta consideracion y tan fuerte) que aun los santos y justos, que piden con verdad y justicia; porque muchas vezes piden, o lo que no les conuiene, o es fuera de tiempo de quando Dios tiene determinado, no todas vezes son oidos. Doctrina es esta de Filon Carpacio, en la interpretacion de los Cantares, declarando aquel *Quasi in illum, et non inueni; vocavi, et non exaudivit me,* de la Esposa, porque para descifrarlo dize, *Vocat dilectum suum, nec exauditur sponsa: et fidelis anima cum orando, et meditando, et bene beate que agendo dulcedinem illius diuina presentia appetit, nec illi tamen datur quod exoptat,* y pide bien (dize este Doctor) y con ternura y verdad, y con todo no la oyen; y quereis vos que pedis quiza el puesto y lugar que no os es de-

Iacob. 4.

Los santos
no son oidos
todas vezes
de Dios.

Phil. Carp.
Cant. 4.

deuido, la dignidad y honra, de que sois incapaz que os oigan; pedis vos el aumento y mejora, que si vos fuerades el que deuiades ser, siendo juez de vos mismo, y conociendos (como os conoceis) no os dierades vos a vos lo que pedis: y quereis que os den, y concedan los otros esso que pedis injustamente quitandolo a quien de justicia se deve, y lo merece? y quereis que Dios os oiga siendo tan justo? Si a los que estan junto a Dios, y emparentados con Dios, les llaman no discretos, ni cuerdos pedidos, porque no justifican, ni apoyan con la razon, con su suficiencia, ni aun con el proposito y tiempo lo que piden; que nombre esperais vos que os den, siendo tan lexos de la gloria y honra de Dios lo que pedis, y tan en agrauio, y tan contra justicia, de la que tiene vuestro proximo y hermano en lo que pretendes? que a vos (si yo no quiero ser como vos) mas que necio os han de llamar pues pedis peor.

Matth. 2.

A Eliseo no veis lo que le responde su Maestro, y Padre Elias? *Ei tibi quod petisti*, lo que pedis se os darà, pues porque con pedir tan atreuidamente Eliseo, que pidio doblado espíritu que el que tenía su Maestro y Prelado, se le concedio tan facilmente su peticion? sabeis porque? porque cumplio con la condición que le puso.

4. Reg. 22.

siboy

A 3.

Elias,

Discurso I. predicable,

De que par
tes ha de co
star vna pe
ticion justa.

Phil. Carp.

1. Timot. 3.

Elias, que es de la que han de constar todas las pe
ticiones que dignamente merecieren llamarfe
justas, *Si videris quando tollar à te, erit quod vidi-
sti*, si pides cõ ojos claros y abiertos, libres de pas-
sion, y respetos de tierra, oy desnudamente po-
niendolos en Dios; si me vieres al partir, te veras
en possession de lo que has pedido. Pues pidefe
con los ojos? que no, sino con la lengua. Pero pa-
ra enseñarle a que abra los ojos y vea, es dezir que
vea, y mire si es lo que pide justo; porque en el
Tribunal de Dios, esta es la condicional para ha-
zer esse contrato absoluto. El mismo Filon Car-
pacio que poco ha citamos, dize lo que yo digo
sobre este lugar, *Si videris idest, si oculos mentis
ad terram non flexeris, sed solis cœlestibus inha-
ueris, erit quod petisti*: si pides el Corregimiento,
y el Audiencia, y la plaça, y el Obispado para
seruir a Dios, y hazer bien a tu hermano; bien
pides, justo es Dios, y concede las peticio-
nes justas: no ay que temer en pidiendo
a Dios, y pidiendo justamente, que casi es todo
lo que quiere dar a entender Pablo en aquel mo-
do de empezar diziendo, *Qui Episcopatum desi-
derat, bonum opus desiderat, &c.*

Pues si añadiessemos a esta doctrina que he-
mos prouado y esforçado, que no solo fuesse jus-
ta, y licita la cosa que se pide; pero que el que la
pedia

pedia, era justo y Santo; y persona tal, que ni en su coraçon y boca, no podia caber, ni tener lugar ningun genero de engaño, o sinjusticia, o sinrazon, *Qui peccatum non fecit, & non est inuentus dolus in ore eius, Isai. 53. & 1. Petri 2.* que auia que temer que se negasse cosa justa, y que el justo, la pide al justo, y el Santo al Santo?

Isai. 53.
1. Pet. 2.

Determinase el Hijo de Dios a reparar el linage humano, vistiendo nuestra carne, y quiere que esta Encarnacion sea, naciendo de madre muger; y viendo que conforme a lo que escriue Pablo a los de Roma, *Omnes in Adam* Ad Rom. 8 *peccauerunt*, todos los decendientes de Adan, por seminal propagacion contraxeron en el, como en cabeça de linage humano, la deuda de la mancha de la original culpa, en la cõcepcion de cada vno, mirando Dauid con espíritu Profetico al Hijo de Dios que auia de encarnar en las entrañas de su madre Maria, y ella en las de Ana, siendo aquella niña que se concibe, la madre que le ha de dar en las suyas putas, y virgineas, la que el ha de tomar y vestir, para padecer en ella por los hombres que baxa a redimir al mundo, y que Maria es criatura pura, decendiente de Adan; el Hijo que es saber incomprehensibile de aquel Padre Eterno, pone los ojos de su saber en

Discurso I. predicable,

los de la omnipotencia de su Padre, y dellos, en los de la misericordia, y largueza que quiere vsar con su madre, y pide el Profeta en persona del Hijo de Dios humanado al Padre Eterno, que sea bendita en el instante primero de su Concepcion, y que la libre, y preferue de la maldicion que comprehende en aquel punto a los demas mortales, y que su Concepcion sea pura, limpia, y santissima, para que se verifique della lo que le dixo el Arcangel Gabriel en la salutacion Angelica, *Benedicta tu in mulieribus*, y lo que por asfentada cosa le canta la Iglesia, *Benedicta tu filia à Domino, quia per te fructum vite communicauimus.*

Luc. 1.

Genes. 1.

Sapientib.

Pide que essa luz Maria, de que se ha de vestir el sol Christo, no sea como la luz material (con quien huuo intermision, e interpolacion del criarla, al diuidirla de las tinieblas, *Dixitque Deus fiat lux, & facta est lux, & uidit Deus lucem, quod esset bona, & diuisit lucem è tenebris*, porque Maria es como dixo la misma Sabiduria, *Candor lucis aeterna, & speculum sine macula.*

Pide que aquel arca en quien se auia de encerrar Noe, figura del Salvador del mundo, que no solo no la aneguen, ni inunden las aguas del Diluuiio; pero que como aquella arca primera *Ferebatur super aquas, & aqua eleuabant arcã in subli-*

me

me à terra, a esta segunda, no la toque aun la espuma de las olas que quisieren llegar a tocar sus primeras tablas.

Pide, que a aquel lirio hermoso, simbolo y señal de victoria, lo libre de los cambrones y cargas que lo cercan, sin que las agudas puntas, ni espinas, rompan sus azuladas y paxizas flores, hechas penachos de militares celadas, y yelmos, *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* Cant. 2.

Pide que a este huerto y jardin, adornado de hermosos quadros, y vistosas macetas, *Hortus conclusus soror mea, hortus conclusus,* no rompa sus argentadas murallas, y matizadas praderias, el auenida, y turbion de la mancha de la culpa original. Cant. 4.

Y pide, que desta fuente que està con la llave Real, sellada, y cerrada; porque solo ha de beber de los pechos de su manantial precioso y virgineo, vn hijo Rey, y vn Dios hombre, *Fons signatus, &c.* no beua della aquella bestia de tantas cabeças que vio salir del mar Iuan en el libro de sus reuelaciones, ni se haga comun a las bestias y animales sucios y ponzoñosos, para que como a las demas la enuenenen y enturbien. Todo esto pide, y parece todo justo, y puesto en razon lo que se pide; es hijo a quien pide, padre

Discursol.predicable,

dre, a quien pide; madre, para quien pide; justo, el que pide; juez justo, a quien pide; peticion justa la que pide, *Si petentibus iustè non est denegandus assensus*, y añadimos, *petentibus iustis, iustè, à iustis*; como nos hemos de persuadir que se denegò la peticion, y no se concedio la preferuacion, para que fuesse pura y limpia la Concepcion de la Reyna de los Serafines, Maria? de quien hablando el Monarca Asirio, en figura de la hermosissima Ester, le dize, *Quid vis Esther Regina? quæ est petitio tua: etiam si dimidiam partem Regni petieris, dabitur tibi*. Aduertan los curiosos de las diuinas letras, que dize pocos renglones antes, *Cumque uidißet Esther Reginam stantem, placuit oculis eius*, mirò a Ester, y agradole; y no puede auer agrado para lo sojos de Dios, en quanto dura el estar vn alma cõ mancha de pecado.

Esther. 5.

Pero vamonos a espacio, y veamos de donde consta que se dio esta peticion por el Hijo al Padre Eterno; y si la dió, veamos que se pidio en ella, y de donde se colige que le concedieron lo que pedia.

Psalms. 21.

Hablando Dauid en el Psalmo 21. en figura de este Señor (como queda dicho) de cierta peticion que el Hijo de Dios dio a su Padre, quando (despues que decretò hazerse hombre para le-

uan-

uantar al hombre caido) se mirana vniendo la naturaleza humana a la diuina, con la vnion hipostatica, dize que dixo: *Erue à framea Deus animam meam, & de manu canis unicam meam*, todos los mas de nuestros Doctores casi a la letra entienden este Psalmo de Christo, y de su passio, y muerte, y resurreccion triunfante; pero llegando a declarar en este sentido aquella palabra, *Erue de manu canis unicam meam*, entienden por aquel vnica a su esposa la Iglesia; y assi San Agustín dixo, *Erue à framea animam meam, erue animam à lingua diffensionis, & de manu canis unicam meam, & de potestate populi ex consuetudine latrantis Ecclesiam meam*; y el Venerable Beda interpretò, *Erue animam meam per resurrectionem à framea, idest, ab inimicorum sententia, quæ necat ut framea; & unicam meam, & sponsam meam Ecclesiam unice dilectam erue de manu canis, idest, de potestate cuiusque contradicentis inimici*. Padre Eterno (dize el Hijo, saber su yo, viendose, y considerandose hecho hombre, y cercado, y perseguido de los enemigos que le quieren quitar la vida, y escurecer su doctrina y milagros,) *Erue à framea animam meam*, librad mi alma del cuchillo de las lenguas, y manos de aquel pueblo Farisaico; allí me librad mi alma, que es mi vida, y luego librad a mi esposa la Iglesia,

vni-

August. in
expòs. 3. in
Psal. 21.

Beda ibi.

Discurso I. predicables

vnica querida mia quando yo la dexè fundada a-
costa de mi sangre, *de manu canis*, de las garras de
los Idolatras perseguidores suyos, y de las rabiosas
bocas, y pōcoñolas léguas de los Heresiarcas sus
enemigos, que como leones, y perros rabiosos
arremeterá a despezarla; pero oy me importa va-
lerme del rigor del texto Hebreo y Griego, los
quales el vno tiene por *unicam*, esta diction Ie-
tirazi, que es lo mismo que *solam*, y el otro Mo-
nogeni, que es lo mismo que *vnigenita*; y aun-
que el nōbre de vnigenita quadra a la Iglesia, por
que vna es la Iglesia esposa de Christo. Y así el
mismo le dize hablando con ella en los Canta-
res, *Vna est columba mea, perfecta mea, vna est ma-*
tris sue electa genitrici sue, pero el Ietirazi de la
parafraſis Chaldaica, que es lo mismo que *so-*
lam, desierta, o dexada (por cuya razon
trasladò San Geronimo, *id est solitariam*) aun-
le quadra mas singularmente a Maria que
a la Iglesia; porque a la la Iglesia le tiene pro-
metido el mismo Christo, y al que dexò las
vezes de su gouierno en ella (que fue Pedro)
que no la destituiria, ni dexaria sola de su ampa-
ro, y fauor; aunque mas se viesse perseguida,
y cercada de enemigos, como consta de aque-
llas palabras, *Ego autem rogavi pro te, vt non*
desi-

Cant. 6.

Hieron.

Luc. 22.

deficiat fides tua. Y mas claro hablando con el cuerpo mistico de la misma Iglesia, que dexaua fundada, que eran sus Apostoles y Dicipulos diciendo, *Eccce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem seculi*, demas de que aquel *exurrexi, & adhuc sum tecum*, de Dauid, muchos le entienden por esta promessa hecha por Christo a su Iglesia. Pero si queremos salir desta dificultad de vna vez, y acercarnos a nuestro pensamiento y proposito, acabemos de entender en el sentido mistico (en que la admite la Iglesia a la Reyna del Cielo M A R I A) por aquel *unicam meam*, a esta Señora, a quien por excelencia, por no auer otra como ella en las puras criaturas, la llaman las diuinas letras, sola y vnica, en las peregrinas y auentajadas virtudes, y excelentes dones, extraordinarias mercedes, y soberanos fauores y gracias, que para hazerla Dios su madre, se siruio concederle a ella sola, y no a otra; y así este titulo de Sola, es vno de aquellos, con que suele la Iglesia honrar a la madre de su Señor, y cabeça; diziendo, *Tu sola fuisti digna portare Regem caelorum*; y por el Ecclesiastico en el capitulo 24. hablando en figura de si misma, se llama ella por excelencia, *Sola gyrum caeli circuiui sola*, y entendi-

Matth. 28.

Psal. 138.

Ex Eccles.

Eccles. 24.

dien:

Discurso I. predicable.

diendo a Maria, por aquel *unicam*, o *solam*, o *solitariam*, diremos que quando el Hijo pidio al Padre Eterno, que le librasse de sus enemigos (poniendo aquellos ojos, como ojos de Dios, en la Madre de quien auia de nacer, y tomar carne para hazerse hombre) pidio tambien por ella, que la librasse, y preseruasse, de que en su Concepcio no cayesse en la mancha de la original culpa, en que caen todos los descendientes de Adan: y que por esso dixo: Padre Eterno a mi libradme del poder de mis enemigos, y de su cuchillo y espada; y a ella de la tirania del enemigo poderoso sobre todos los descendientes de Adan; y como ha de ser vnica esposa y madre mia, sea sola y vnica en recibir esta gracia y fauor. Esta parece que es la peticion que dà aqui a entender David, figura de Christo, que pidio el hijo para si y para su madre; que pidiendola el, parece que deuia concederlele, demas de ser tan justa, siendo el que pide esto aquel de quien dixo Pablo, *In diebus carnis sue preces supplicationesque ab eo, qui possit illum saluum facere à morte, cum clamore valido, & lachrymis offerens, exauditus est pro sua reuerentia.*

Ad: Hpb. 5.

Pero de donde colegis, que lo que se pedia era tan justo, y tan puesto en razon, pedix que quien descendia de Adan por generacio humana, fuesse libre

libre de lo que ninguna pura criatura lo fue? Que
reis por ventura hazer esta Concepcion de Ma-
ria igual a la de Christo, pues juntais el *erue* de
su boca en su causa, con el *unicam meam*, por
quien entendeis a su madre? porque essa no seria,
ni buena, ni segura doctrina. Ea entendedme,
que no quiero dezir esso, que ya se que la Con-
cepcion de Christo fue obra sobrenatural, y el fue
concebido por obra de Espiritu Santo (y esse es
vno de los articulos de Fe, que confiesa la Iglesia
Catolica) *Conceptus de Spiritu Sãcto, natus ex Ma-
ria Virgine*, y lo enseña toda la buena Teologia
con Santo Tomas, y con el Maestro de las Senten-
cias; y la Concepcion de Maria fue Concepcion
como de pura criatura por generacion humana,
y seminal propagacion. Ya se que Christo (aun
del modo de su Concepcion) ni contraxò peca-
do original, ni podia contraherle, porque no to-
mò de la naturaleza humana mas de lo que era
natural y conseqüente a la naturaleza, sin tomar
lo que era conseqüente a naturaleza manchada
con culpa: y Maria del modo de su Concepcion
pudo contraher mancha original, si Dios no la
preferuara della. Ya se que Christo en su Conce-
pcion no tuuo necesidad de la redenciõ que los
Teologos llaman Passiva, que es de ser redimido,
porque ni tuuo pecado, ni le podia tener; y Ma-

S Thom. 3.
p. q. 3.
Mag. in 2.
dist. 2. q. 2.
& 4.

ria

Discurso I. predicable,

ria tuuo necesidad de ser redimida; porque fue engendada y concebida, de carne y sangre, y de naturaleza sujeta a pecar, y a caer en pecado: si no fuera preservada, y santificada, y llena de gracia, y confirmada en ella. Ya se que en la Concepció de Christo, la humanidad santissima suya fue organizada en el mismo instante de su Concepció, y en aquel mismo instante junta su beatissima alma a su santissimo cuerpo; y todo anima, y cuerpo vnida al Verbo: y en la Reyna del Cielo Maria, fue la organizacion del cuerpo hecha a su tiempo, como en los embriones de las demas criaturas, y infundida el alma en el cuerpo a su tiempo. Ya se todas estas diferencias, y otras que ay entre la Concepcion de Christo, y de Maria su madre, y que ay la desigualdad vista de la vna a la otra. Y aunque para dar a entender esto, habló Dauid de aquel modo, diferenciando, y especificando los peligros de que pedia Christo a su Padre, ser el libre, y que librasse, y preservasse a su madre; alomenos vn autor bien graue, y antiguo, que es el Maestro del orden Cluniacense, en el segundo sermon que haze de la limpieza de la Concepcion de Nuestra Señora, declarando este verso del Psalmo 21. dize, que el ponderar alla ta diferencia de los peligros y persecuciones, es dar a entender Dauid en figura de Christo, como Christo habla

*Joan. Trenc
lin. ser. 2. de
Concepcio.*

habla de los peligros de su vida en su passion, y de la Concepcion de su Madre; y anfi dize este Doctor hablando de entrambos peligros, *De quarum utraq; dicitur in Psalmo, Erue à framea, id est, à sententia data contra hominem, per primam prevaricationem Deus animam meam, quam assumpsi, et de manu canis, id est, diaboli per peccatum unicum meam, scilicet, matrem, quæ unica inter matres in corrupta permansit.* Y confirmase el parecer y opinion deste Doctor, en que aqui Christo pudo hablar de los trabajos de su passion, y de la preservacion de la Cõcepcion de su madre Santissima, porque para hablar de su passion dize, *Erue à framea Deus animam meam.* *Framea*, como se colige de la doctrina de Rosino, y su Comentador, significa vn modo de arma y hierro enhaestado, lança, al modo de nuestras picas Españolas, lanças ginetas, con que se pelea, aunque desde flexos; pero clauado, y traspassando el cuerpo del q recibe la herida, al qual la Gentilidad llamó arma de Marte; porque la figura, y estatua del Dios Marte, tenia vna lança de aquella forma; y asfi el otro Poeta satirico dixo en la satira 13.

Ioannes Rosin^o, & Thomas Vesper lib. 1. de antiq. Roman.

Iuuenal Sat. tir. 13.

Et martis frameam, et Zyrrei spicula vatis.

Y dezir, Sacadme a mi del peligro deste genero

B de:

Discurso I, predicable,

de arma; fue dezir que le librasse de las lenguas, y de las afrentas del Iudaismo, que traspassan como lanças, y en el auian de llegar hasta quitarle la vida. Y por esso hablando de su passion dize, *Erue à framea Deus animam meam*, y quando habla de la pureza de la Concepcion de su madre, y del peligro y arma, de que la ha de librar y escapar su Padre Eterno, nombra a otro diferente peligro, y dize, *Et de manu canis unicum meam*. Quando el perro, tigre, o leon, o otra qualquiera bestia boraz, va a echar la garra de la mano, y a hazer presa en el conejuelo, o liebre medrosa, o en el corderillo, o otro qualquier animalejo couarde, o en la paloma sencilla y descuidada: cerca està la presa de la boca. Pues para dar a entender, que si a su Madre santissima no la preseruara en el primero instante de su Concepcion, estaua muy cerca de ser concebida con la mancha del pecado original, como decendiente de Adan por seminal propagacion como los demas viuietes, declara el cercano peligro diziendo, *Et de manu canis unicum meam*, y a mi vnica y amada paloma, esposa, y madre, libralda de la mano del rabioso Lucifer, que tan cerca se vio de verla presa en la boca, que leuantò la mano para asirla. Pues si esto es lo que pedia, no os parece que fue justa peticion esta?

Quan-

Quando empezò a juntar tesoros y riquezas David; para labrarle a Dios Templo, y casa; admiraronse los hijos de Israel, no solo de la obra que queria emprender, pero de los preciosos y peregrinos materiales que mandaua preuenir; y respondioles, *Grande opus est, sed non hominibus preparatur, sed Deo*, gran cosa es lo que preuengo, y os lo confieso; pero no quiero labrar casa para hombres mortales, sino para el inmortal Dios. Lo mismo digo yo de la preseruacion de la Concepcion de Maria; gran cosa es que vna pura criatura, descendiente de Adan, no caiga, ni contraya la culpa en que cayò el primer hombre, de quiè ella deciende. Pero mirad para que es concebida essa muger pura y limpia; no para parir vn hombre, pura criatura como ella, sino a vn hombre, que ha de ser hombre y Dios; que es la fuente originatiua de la misma pureza, y limpieza: pues de que os admirais, *si non preparatur hominibus, sed Deo*, de que sea concebida sin mancha? Mirad lo que dize oy el Euangelista en su fiesta, que por esso se le canta oy mas este Euangelio que otro, *Liber generationis Iesu Christi*, libro de la generacion de que se ha de preciar, y honrar Iesu Christo Hijo de Dios viuuo; porque si por la parte de su Padre Dios, es natural hijo de Dios, tan Eterno como su padre, por

1. Paralip.
29.

Discurso I. predicable.

la parte de Maria ha de ser hijo natural de Maria, y se ha de honrar de auer sido hijo de Maria segun la carne, pues ha de ser hijo de Maria el que es Hijo de Dios.

De la generacion eterna, segun que es Hijo de Dios, no ay q̄ tomar en la boca el pensar q̄ se puede reduzir a historia, ni a enarracion Conografica el quié es el Hijo de Dios por la parte de su padre Dios; porque esse tapaboca ya nos le dio Esaias en el cap. 13. *Generationem eius quis enarrabit?* Y Iob, o sus amigos (por mejor dezir) empeçado a ponderar quien era Dios, por el linage de Dios dixeron que mejor era dar de mano a este pensamiento, porque regulado este linage por dōde se regulan y califican los demas, ni le hallauan a quié cōpararlo, y se anegauan en la profundidad deste mar, que no admite sonda ni vado, *Forstā vestigia Dei comprehendes, & usq; ad perfectū omnipotentem reperies?* (dixo Elifaz Temanite) Por ventura que es lo que pretēde quien desea saber quié es Dios? por donde auéis de acabar de alcanzar a medir la calidad del linage del que tiene por perfeccion de la omnipotencia y eternidad? que quereis saber la antigüedad de su casta, la alteza de su principio? *Excelsior celo est*, el cielo tuuo principio; pero Dios no le tiene; por donde se ha de colegir la antigüedad de este linage, y ca-

Esai. 53.

Iob. 11.

y casa castiza de Dios? que quereis saber la lim-
 pieza desta sangre, y la nobleza deste apellido
 Dios? *Cæli non sunt mundi in conspectu eius.* Veis Iob. 15.
 esse cristal de essos cielos, essas estrellas, esse sol, y
 essa luna, que no admiten vn atamo de mancha,
 ni de imperfeccion? pues ellos son cõparados con
 el, sucios, e inmundos: que quereis saber de Dios,
 con que hazaña, o auentajada obra ganò el ape-
 llido deste linage Dios? *Extendit cælos solus, & gra* Iob. 9.
ditur super fluctus maris; el es el q̄ con vn fiat de su
 boca hizo de nada essos cielos, y diuidio esse mar
 de essa tierra que tambien crio de nada; y a la ima-
 ginacion de la obediencia de su voluntad estan
 todas las criaturas desde que ab eterno determinò
 criarlas, sujetas. Que quereis saber deste linage y
 casa de Dios, que tan reuerenciado y temido, es
 en la Monarchia suya de los mundos, visible, e
 inuisible? *Columnæ cæli contremiscunt, & pauent* Iob. 26.
ad nutum eius, essos cielos, y los polos sobre que
 se mueuen y estriuan, con ser fixos, y durables, tie-
 blan, y estan para venirse al suelo, solo del menor
 indicio de su voluntad y ordẽ. El hijo de Dios por
 la parte de su padre Dios, auentajadamente tiene
 prouado quien es; pero hase de hazer hõbre mor-
 tal en las entrañas de Maria: y como ay libro de
 la generacion eterna, que confiesa que Dios es
 incomprehensible, omnipotente y eterno, ha de

auer libro de la generacion temporal, *Liber generationis Iesu Christi*: y conuiene que tambien por essa parte de Maria no se desquilate el linage, que por la parte de Dios estè tan lleno de quilates y perfecciones. Esta peticion da Dauid, en figura del Hijo al Eterno Padre; luego la peticion justa y digna es que sea oida, y concedida: alomenos para prouar que se concedio (ya que queda prouado que la peticion se dio, y que era justo lo que se pedia en ella) no me valiera yo de otro lugar para prouarlo, y confirmarme en mi pensamiento y opinion; mas que de los misterios que encierra el modo de honrarfe Dios del linage de su madre. En la letra del Euangelio de hoy, empieça el Euangelista San Mateo, a llamar al Hijo de Dios, Hijo de Dauid, y Hijo de Abraham; y en passando de aqui, no le llama Hijo de Isac, de Iacob, ni de los demas (confer los mas dellos Reyes, Patriarcas, Profetas, y Santos) sino que varia el termino; y en acabando de dezir, *Liber generationis Iesu Christi, filij Dauid, filij Abraham*, passa adelante y dize: *Abraham autem genuit Isaac, &c.* pues que se colige de aqui: aora lo vereis.

Como consta de las diuinas letras, aunque Dauid siendo moço en la casa de su padre Isay, guardando sus ganados, muchas vezes enuistio con los leones, ossos, y tigres, que le lleuauã los carne-

ros y ouejas, y los despedazò, y les quitò las presas de las bocas y manos : con todo esso, con ser argumento este del valor de su animo , y merecer esta hazaña eterno lauro y nombre, de nadie era conocido Daud; ni estimado; hasta que viniendo al exercito, y Real de Saul, a traer de comer a sus hermanos Eliab, y los demas, y oyèdo la arrogancia del Gigãte y Filisteo Goliat, le derribò delte le xos con vna piedra que puso en vna honda en los campos de Emagala, donde estauan los dos exercitos ; y esta vitoria le hizo tan conocido en todo Israel , que las donzellas le cantauan , *Percussit Saul mille, & David decem millia*, y le dio la hija del Rey, y el Reyno, y el nombre que aqui ganò de mas valiente que Saul.

1. Reg. 18.

Tambien el Patriarca Abraham auia vencido aquellos cinco Reyes, que dize el Genesis en el cap. 14. y librado a su sobrino Lot, y quitadoles los despojos que ellos auian robado , y quitado a los otros quatro Reyes; y no le dio nombre esta hazaña: y porq̃ se atreuio a alçar el braço, y leuantar el cuchillo en alto para cortar el cuello de su hijo en la cumbre del monte Moria (adòde Dios auia mandado que subiesse a sacrificarsele) con no llegar esto a execucion, porque le detuvo el Angel la mano , y le mostrò vn carnero en que executasse el golpe; merecio esta determinacion

Gen. 14.

Discursol.predicable,

Gen. 22.

alcançar tan gran priuança con Dios, que le echó aquella bendicion para todos sus descendientes; que dize el mismo texto, *Benedicentur in semine tuo omnes gentes, quia obedisti voci meæ.* Pues que es la razon pregunto yo, de que siendo las otras vitorias mayores, no les dieron a estos dos santos Patriarcas, tan grande nombre, y los hizieron tan conocidos para con el mundo, y merecieron tanto para cõ Dios, como estoras dos següdas vitorias; q̄ llegado al rigor del hecho, ni le tuuieron tã fuerte, ni son iguales con las otras. Es pues la razón, si la queremos saber, que estas dos vitorias son mas calificadas que las otras, por lo que tienen mas de hidalgas; porque en estas, en la vna se pelea con instrumento, adonde no pudo aun saltar la sangre del enemigo muerto y vencido, al matador, y vencedor; y en la otra sin llegar a pelear, se merecio el llegar a vencer, y el nombre y premio de vencedor.

Es muy hidalgo Dios, como hemos dicho, y no se precia sino de vitorias hidalgas; y así no se quiere llamar hijo de los demas Patriarcas y Capitanes, sino de estos dos, Abraham, y David; y aun antepone a David, a Abraham: porque aun estuvo el instrumento de la vitoria de David mas lexos del enemigo que vencio, que el brazo de Abraham del cuello de su hijo Isaac, y por esto los hizic-

zieron mas famosos estas dos vitorias a estos dos santos.

No se si me he acabado de dar a entender, es de cédiente Maria (*De qua natus est Iesus*, de la que ha de nacer el hijo de Dios) de Abraham, y de David; y va mucho de santificarla, a preferuarla en su Concepcion: porque la Santificacion presupone caida en la mancha de pecado original; y aunque es vitoria que se lleva del pecado, es vitoria conseguida con auerse máchado en la sangre del enemigo vencido y muerto, desquixarando leones, y acuchillando Reyes; pero la preferuacion de que no caiga en la culpa quien auia de caer en ella, es vitoria llenada del pecado con instrumento que vence desde lexos al pecado; es vitoria sin que se salpique aun la ropa del vencedor con la sangre del muerto y vencido. Y como esta vitoria de la preferuacion de Maria, se parece aquella que hizo famosos estos dos Patriarcas, y parece q̄ en esta estuuo figurada estotra, solo de estos dos ascendentes de su madre se precia el hijo de Dios de llamarse hijo; porque a estos dos solos los hizieron famosos, y conocidos al múdo, y gratos a Dios estos dos generos de vitorias: y así se llama *Filius David, filius Abraham*: y en passando de estos dos, no se llama hijo de Isaac, ni de Iacob, ni de los demas, con preciarse de ser Dios de Iacob

Discurso I. predicable,

Job, y de Haac, sino dize, *Abraham autem genuit Isaac, &c.*

Y esta razon me parece no poco eficaz, para persuadirme a que se deuio de conceder lo que se pidio, pues el hijo de Dios preciandose de hijo de su madre, se honra entre los demas ascendientes della, de los que en las vitorias que los hizieron famosos, vencieron desde lexos y sin sangre. Pero si mi razon, y pensamiento no basta, sacada del alma de los misterios de la fiesta; testigos tengo, y aun algunos de los que llama el Derecho mayores de toda excepcion, que hazen mis partes, y defienden mi causa; pues dize de afirmatiua, que se concedio lo que se pedia, pues afirman que la Reyna del Cielo Maria en su Concepcion purissima, fue preservada de caer en la mancha de la culpa original, y sea el primero San Bernardino de

Bern. de Sena
na Jer. 53.

pa original, y sea el primero San Bernardino de Sena, en el tomo 1 de sus Sermones, ser. 53, *Fuit beata Virgo Maria sine tyranno concupiscentia peccati originalis, quia sine eo concepta est.* y no se contenta el con dezirlo de suyo, sino que dize que lo oyò a otros mayores q̄ el; y assi prosigue dizièdo,

Cant. 4.

Sicut teste Salomone Cant. 4. didicimus qui ait, Tota pulchra es anima mea, & macula, scilicet originalis culpa; non est in te. Y sea el segundo San Laurencio

Laur. Inft.
de fascic.
amor. c. 7.

Iustiniano en el tratado que intitulò, *De fasciculo amoris*, en el cap. 7. *Nemo ab ipso mundi initio usque*

ad!

ad tēporis plenitudinem (dūtaxat mediatore eiusque genitrice exceptis) iugum dominationis eius euasit, el vnodize que sine tyrāno concepta est, que de hecho fue concebida, y preservada de la tirania de la cōcupiscencia del pecado original, que es el fomes y mancha del pecado; y el otro, que solos Christo y Maria, fueron essentos en su Concepciō de la mācha de la culpa, *Exceptis mediatore, eiusq; genitrice* (dize Iustiniano) Pero porque en causa tā grande no se quede la fuerça de la verdad en la boca de dos testigos, veamos por tercero testigo en esta causa que dize Santa Brigida en su reuelaciones: ella alomenos en el lib. 5. afirma que se concedio la peticiō, *Maria de radice Adæ processit, & de peccatoribus nata est, licet sine peccato concepta, ut filius git.*

In reuelation. S. Bri

Dei sine peccato conciperetur. Pero si estas reuelaciones desta Santa tienen la verdad, con las circunstancias que pide la Iglesia, en las que admite por ciertas, testigo mayor de toda acepcion es en el abono desta causa lo que dize en el lib. 6. en el cap. 49. que le dixo la misma Madre de Dios a la gloriosa Brigida; porque son segun ella refiere, estas palabras formales, *Veritas est, quod ego concepta fui sine peccato originali, & non in peccato: quia sicut ego & filius meus, numquam peccauimus, ita nullum coniugium fuit, quod honestius esset, quam illud, de quo, ego processi.*

Palabras de la misma Madre de Dios en su a bono.

Ver-

Discurso I. predicable,

Verdad es (dize Brigida que le dixo la Madre de Dios) que yo fui concebida sin mancha de pecado original; y si la Madre de Dios lo dixo, para que hemos de passar de aqui es desquilar, y desautorizar la calidad del testigo tan aventajado como la Reyna de los Serafines Maria, querer añadir otra en su abono, porque es verdad de Reyna; y la verdad, y palabra de vn Rey, por ley y verdad inuiolable la reputa y estima el derecho; solo es licito valerse de las razones quando las ay fuertes; porque la razon es alma de la ley, *L. cum ratio, ff. de bonis damn. & tantum valet allegare rationem quantum legem. L. scire oportet, §. Sufficit.* Y para esto quiero valerme solo destas dos razones sin salir del principal intento, y figura.

Por vna de dos causas y razones se deue presumir, que quando se pide vna cosa que de suyo es justa, y mas pidiendose a juez recto y justo, no deue denegarse, ni parece que ay porque dexar de concederla, lo vno es quando lo que se pide, es cosa que se deue a lo mismo que se pide. Y lo otro, quando se deue conceder por el respeto y reuerencia que se deue tener a quien lo pide.

Para prouar lo primero, veamos que se pide? està dicho que se pide vna pura criatura, elegida ab eterno del mismo Dios, para Madre de Dios; que

que sea preferuada en su Concepcion de la mancha del pecado original que todas las criaturas cōtraen de su primera cabeça Adan, como cabeça de todo el linage humano. Pues pregunto yo, que dignidad es esta de Madre de Dios, para que preferuan y eligen a Maria? Todos los Teologos conuienen en que en alguna manera esta dignidad de Madre de Dios, en cierto modo es infinita; y ansi por ella se deue a la Reyna del cielo mayor adoracion y reuerencia que a los demas santos, como lo enseña Santo Tomas 2. 2. q. 103. art. 4. ad 2. y da la razon, *Quia sua operatione fines diuinitatis propinquius attingit*, y ansi en algun modo la haze del grado y orden de la infinidad de la vnion hipostatica. Pues digo yo aora, ansi a la dignidad de Madre de Dios se deue mayor excelencia y dones, que a todos los demas santos; y en modo mas heroyco y auentajado; porque por esso la dieron tantos dones, porque la eligieron para tal Madre de Dios. A algunos de los demas Santos les fue concebida despues de su Concepcion la santificacion en los vientres de sus madres, como a Ieremias, y a San Iuan Baptista; luego hafe de conceder a la dignidad de la Madre de Dios mas auentajada santificacion que a Sã Iuan Baptista, y a Ieremias. No ay mas auentajada santificacion, en la Concepcion antes de nacer, que

Discurso I. predicable,

que la preferuacion en la Concepcion, para no tener necesidad despues de la santificacion, que se dio a otros; luego deuesele a la dignidad de Madre de Dios, la preferuacion en su Concepcion. Pero no sea por aqui solo la fuerça de esta razon, sino fundemosla en vn punto de Derecho.

Doctrina comun es entre los Juristas, que quãdo a vno se le ha concedido vn priuilegio, y otro participa con el, por alguna razon, o causa, o concession, en tener accion y derecho al tal priuilegio; este que participa, merece gozar de la inmunidad y gracia del mismo priuilegio, y ponelo en propios terminos la misma ley, para que nuestra doctrina y pensamiento. *L. Princeps, de legibus*, adonde se enseña; que aunque el Principe no estè obligado a la ley, y su muger y madre lo estè, por lo que participa su madre y su muger con el Principe, y legislador, la haze el Derecho libre tambié de la ley como al mismo Principe, que lo dizè estas palabras, *Princeps legibus solutus est sed; Augusta licet legibus soluta non sit, Princeps tamen eadem priuilegia tribuit, quae et ipse habet*: de aqui colijo yo esta razon en fauor de la limpieza de la Concepcion de Maria. A Christo Dios y hombre, se le deuio el no caer en su Concepcion en la mancha del pecado original, por la vniõ de la naturaleza humana a la diuina; porque todo fue junto

*L. Princeps
de legib.*

en su Concepcion santissima (como queda visto) organizar el cuerpo, infundir el alma, y vnir el alma y cuerpo, al Verbo, donde se le pegò esse no poder caer, ni contraer mancha de culpa. Vos me confessais, y toda la Teologia, que en alguna manera pertenece a la alteza, e infinidad de la dignidad desta vnion hipostatica, la dignidad de Madre de Dios. A aquella por naturaleza se le deue la inmunidad de la culpa original en Christo; luego a la dignidad de maternidad, que por participacion, y por el termino y fin, adonde va este parentesco de Maria con Christo, por terminarse en alguna manera a el mismo Dios, mediante Christo Hijo de Maria; tambien se le deuerà a Maria el participar en su Concepcion de esse priuilegio; si bien siempre se queda en pie lo que dize la ley, que el Principe; *Legibus solutus est sed Augusta licet legibus soluta non sit, gaudet priuilegio Principis*, que es lo que dixo el doctissimo Alcuino *Lib. 3. de Trinitate cap. 14.* en orden al priuilegio Augusto, que se le deuio de conceder a Maria en su Concepcion purissima, *Maria fuit lana mundissima, & Virginitate clarissima, & incomparabilis vniuersis, quæ erant sub cælo virginibus: eratq; talis, ac tanta, ut sola digna fuerit, qua nullus alius indueretur, nisi augusta præditus dignitate: ita Spiritus Sanctus superueniens*

Alcuinus.

Discurso I. predicable,

in beatam Virginem, & Virtus Altissimi obumbrabit eam, ut lana fieret diuinitate purpurata solummodo aeterno Imperatore indui dignissima: & sic facta est Beatissima Virgo Maria Theotocos, &c.

La segunda razon porque se deue conceder lo que se pide, y mas siendo justo y conueniente, es quando lo pide persona tal, que a la reuerencia, y respeto que se le tiene a la tal persona, se deue atender, para que no se niegue lo que se pide. Pidio Christo Señor nuestro en el arbol de la Cruz, la redencion del linage humano, tã deuida a su passion, y tã merecida por la menor gota de sangre q̄ derramò, y dize S. Pablo (como deziamos antes) *Ad Heb. 5.* que *Exauditus est pro sua reuerentia, o pro sui reuerentia*, como trasladan otros del texto Griego, pues como fue oydo por tenerle respeto el Padre Eterno al Hijo, y a la dignidad de aquel Sumo sacerdote Christo, *Secundum ordinem Melchisedec*, para la redencion, y no auia de ser oido para la preferuacion de la criatura, que mas amò q̄ a todas: pues fue preferuarla, redimirla, y cõ modo de redencion mas auentajado que a las demas, siendo el mismo hijo, como queda ya prouado, el que pidio esta preferuacion; claro esta que se le deuia al respeto y reuerencia de la persona que lo pedia, que no le negasse lo que pidio, *Exauditus est pro sui reuerentia*: no solo digo yo que fue oido

por

por pedirlo el ; pero que David que nos figurò quien pedia, y lo que pedia en el Psal. 21. nos la dà en el Psal. 20. de que se la concedieron, *Et exauditas est pro sui reuerentia*: porque dize, *Desiderium animæ eius tribuisti ei, & voluntate labiorum eius non fraudasti eum*, el amor en language de la Filosofia de los amantes, es hijo del deseo. Amó como a su misma alma, y mas que a las demas criaturas, el Hijo de Dios a su madre; luego deseò mas que a las demas el modo de su redencion, que fue el de su preservacion, que fue esse *desideriũ animæ eius*: y prueuase que se la concedieron, pues dize, *Tribuisti ei*, y sigue se, que por ser el quien lo pedia se la otorgaron, pues añade, *Et voluntate labiorum eius nõ fraudasti eum*. Pide vna persona graue por acà vna cosa que se haga por ella ; y es ordinario dezir quien la ha de otorgar, y conceder : esto es gusto deste Principe, y el Duque de tal, no es persona a quien se puede engañar con esperanças, ni entretener con palabras y promessas. Effen lo q̄ dize David que passò entre el Padre Eterno, y el Hijo, *Et voluntate labiorum eius non fraudasti eũ*, de donde se colige, que *exauditus est pro sua reuerentia*, y aquel *cum clamore valido*, que dize Pablo que dio vna gran voz para pedir, no quiere dar a entender otra cosa, sino que aunque era hombre el que moria, el que pedia era Dios, aunque moria

C. como

Discurso I. predicable,

como hombre, y aun mas añadiera yo, que la voz fue grande; porque el efeto del amor de el que la daua, se estendio a rendir los que fuerõ antes del, y los que fueron, y seran despues: y assi se oyò la voz hasta en la redencion, que fue preferuacion en la Concepcion de Maria, *Et exauditus est pro sua reuerentia.*

O soberana Señora, si en la deuocion que yo rēgo a la limpieza de vuestra Concepciõ purissima, se encerraràn todos los pareceres, y opiniones de todos; poco temiera enojaros, en razon de lo mucho que deseara seruiros: Hermosa como la Luna, elegida como el Sol, terrible en la defenſa de vuestra preferuacion, como vn exercito de vn cuerdo, y experto Capitan, adonde antes que le toque arma al enemigo, sale prevenido a defenderse, y a hazerlo huir: como quereis vos Señora, que no tiemble yo de pensar, que esta preuenciõ faltò en aquel prouido Dios tan amante vuestro, que os eligio para madre suya: *Hic taceat, & contremiscat omnis creatura: & quis audeat aspicere tā te dignitatis immensitatē?* Veoos criada, y escogida para Madre de Dios: es el fin de la peticion, la alteza dessa dignidad, quien me ha de persuadir a entender, que se negò lo que era tan justo que se concediesse: Cierrense oy Señora mis labios, y ciñãse mi pensamiento, con el miedo que me ponē los

los versos de Dionisio Fabro, monje Celestino.

Dion. Fab.

*Nullus originea Mariam rubigine laesam
Astruat ultricem, ne pignoris excitet iram.
Hoc ius, hoc ratio vetat, hoc sententia Patrum
Explodit, mare, terra, polusq; reclamat,
Et ipse filius.*

Nadie se atreua a tocar en la pureza de la Cõ-
cepcion de Maria, no haga vengatiua a la que tie-
ne officio de intercessora; la razõ lo prueua, los Pa-
dres, y Santos de la Iglesia lo aprueuan; el mar y
la tierra parece que salen a la causa; los polos del
cielo claman, el hijo la estima y ama; quiẽ quiere
enojarla: Cierrense pues con esta razõ mis labios,
para que por vuestra intercessiõ, en premio de
la constante y firme deuocion que tengo a la Cõ-
cepcion santissima vuestra, merezca, y merezca-
mos todos, que a la hora de nuestra muer-
te, no se nos cierren las puertas
de aquella triunfante Ieru-
salen; y celestial gloria.

Amen.

(2.)



DISCURSO

SEGUNDO PRE-
DICABLE.*Liber generationis Iesu Christi.*

Matthæi 1.

Plat. 9. de
legib.

ABLANDO el Principe de la Filosofia Platon, en el libro de *Legibus*, de las leyes que se deuen establecer y promulgar en vna Republica bien concertada dize, *Primas in Republica bene constituta leges de matrimonio esse debere.* Las primeras leyes que se han de disponer, y ordenar, y las primeras prematicas y sanciones que en vna Republica, y comunidad bien concertada, se ha de hazer que se obseruen, son las que tocan a los matrimonios, y casamientos, y la razon, ya que no la dio el mismo Platon, dio la Aristoteles su dicipulo, en el libro 8. de sus

Ethicas

Éticas en el cap. 12. diciendo, que no solo a los Arist. lib. 8^o hombres, sino a los brutos les es natural, *Procreare* Ethic. c. 12. *sibi simile in substantia*, desear que en otros semejantes a ellos, se continúe y perpetúe su generación; y como esto se aya de hazer, *Per coniunctionem maris ad feminam*, para que se diferencie el como esto ha de ser entre los que tienen uso de razón a los que no la tienen, es conveniente y necesario que las primeras leyes que se pusieren en vna republica bien concertada, sean las que se há de obseruar, y guardar en los contratos de los matrimonios y casamientos; y así el Emperador Justiniano les dà tan grande antigüedad a estos Iustin. in institut. contratos, que dize en el libro primero de su *Instituta Imperial*, titulo 10. *Coniunctionem seu copulam nature iuris, et nuptias, seu ritus solemnnes iurigenantium esse*. Pero mejor razon diera yo que Platon si me la preguntaran, del porque es conveniente, y necesario, que las primeras, y mas bien acordadas leyes que se publicaren, y hagan guardar en vna Republica, que se precia de buena policia, sean las que tocan a los casamientos y matrimonios; y la verdadera razon, y la que yo digo que diera es.

Todo el fundamento, y vase sobre que estriua la perpetuidad, y estabilidad de vna Republica, es, la vniformidad, y paz de los ciudadanos y vas-

Discurso II. predicable,

sallos sujetos al Principe, cuya es aquella Monarchia, y esta vniformidad y paz, nadie la canja, ni cimenta mejor, que el amor que causan los casamientos y matrimonios contraidos entre los mismos ciudadanos y vassallos. Y ansí dixo vn autor graue y digno de credito, en el libro y tratado que intituló, *De recta Regnorum, ac rerū publicarum administratione, cap. 3. Firmissimum quod habetur ordinandæ ciuitatis vinculum, nusquā melius inducitur, quā legitimo nuptiarum contractu*, con nada se fortaleze mas, y con ningun lazo se añuda mas el amor de vnos ciudadanos, que con los casamientos que contraen entre sí; y Hierocles autor antiquissimo, libro *de nuptijs*, dixo: *Vniuersum enim genus nostrum ad societatem natum est: prima autem, & præcipua societas est, quæ per nuptias initur, nam ciuitates sine familijs esse non possunt*, no pueden estar las Republicas (dize este autor) ni conseruarse sin familias y linages; y estos nadie los puede continuar como los casamientos por la generacion, por medio de los quales se adquiere no solo esso; pero la compañía agradable causa el amor que traen consigo los casamientos. Quien apaciguò los antiguos vandos de los Sabinos y Romanos, sino los casamientos que hizieron los vnos con los otros? Y por el contrario la paz que auian

Hieroc.

Discurso 1. predicable,

al saber del incomprehensible Dios, que por don-
de entra fortaleciendo, y assentando la monar-
chia del primero hombre, que ha de ser cabeça y
principio deste mundo visible: y responderosha
Moyses, que echando sueño en Adan, y sacando
vna de sus costillas, y formando della la muger q̄
le auia de hazer compañía, *Immisitque soporem in*
Adam, & tulit vnā de costis eius, & edifica-
uit Dominus Deus costam, quam tulerat de Adam
in mulierem, que declarando San Pablo, que
misterio fue este, dixo, *Hoc Sacramentum mag-*
num est, este fue el primero matrimonio del mun-
do, casamiento fue este, y fue el primero que huuo
en el.

Leuantemos aun mas de punto este pensamié-
to; no solo dio a entender Dios, en darle muger a
Adan, que los casamientos y matrimonios, eran
los medios mas fuertes, e importantes, para con-
feruar vna Republica en perpetua paz y amor;
pero en aquellas palabras que dixo antes de for-
mar a Eua, *Non est bonum hominum esse solum,* fue
dezirnos, y enseñarnos, que aunque aquella mo-
narchia primera, y Republica, pudiera el conser-
uarla con su saber incomprehensible, por el ca-
mino, y medios que el fuera seruido; pero todas
las demas que auian de tener principio en aque-
lla, no prometian la perpetuidad, y estabilidad que
el

el queria darles , fino empeçassen con el lazo de amor , y amistad que causan los matrimonios , y casamientos ; y assi el empeçò esta Republica, y Monarchia, diziendo, (*Crescite, & multiplicamini, & replete terram*, y forma la compañía que le da a Adan, de vna costilla fuya , para que se acabasse de conocer, que la costilla, la renta, y la casa del tesoro , de donde se auia de sacar caudal para conseruar vna Republica, es el amor que acarrea el parentesco de los casamientos que en ella se haze; y assi en la ley de gracia, y del Euãgelio, que es ley de Amor. Vedò Dios el casarse parientes con parientes; porque entre ellos es natural el amor, y amistad : y entre los estraños que no lo es, hiziessen los casamiètos y matrimonios, lo que en ellos el parentesco y sangre. Y por esso llaman tambien parentesco de afinidad, al del matrimonio; como de consanguinidad al de los parientes y deudos.

Por esta razon empezò Dios a fundamentar la Monarchia de Adan, por darle por muger a Eua; y casarle; pero como es muy de la condicion de los hombres, olvidarfe de lo que mas les importa, por dexarse llevar de lo que les es de gusto, aunque no les sea de honra (que lo dixo de Adan Dauid, en aquellas palabras, *Homo cum in honore esset non intellexit*) Lo que hizo Adan fue , de dõde
auia

Discurso II. predicable.

auia de sacar su estabilidad, y perpetuidad, sacò su quiebra y ruina; pues rendido al antojo de la muger que le dieron por compañia, consintio en la transgresion del precepto diuino, y comio del arbol vedado, y perdio la amistad y gracia de Dios, para si y para sus decendientes.

Genes. i.

Dios, que fue el primer exemplar y dechado, a cuya imagen y semejança fue hecho esse primero hombre. *Creauit Deus hominem ad imaginem suã, ad imaginem Dei creauit illum;* porque conociesse el hombre, que no auia estado el daño en el medio que se eligio para cõseruarle, y hazer estable su Monarchia e Imperio, sino en vsar el mal del cõsejo, y compañia de su muger y esposa. De terminado Dios a reparar essa caída, y a restaurar essa perdida, buelue a vsar del mismo medio, y camino del casamiento, y matrimonio; y alarga la comunicacion de su bondad inmensa: y no reparando en la desproporcion, y desigualdad que auia entre Dios y el hombre; elige por medio para repararlo, el desposar, y casar al Verbo y saber suyo, con la naturaleza nuestra. Y prueuase, que este fue vno de los motivos que tuuo para redimir el hombre, encarnando, y haziendo este desigual desposorio, conueniente, y posible: pues dize el Profeta Oseas, que dixo, *Aora vera el hombre, quan gran lazo y nudo de amor, y*

paz.

paz, es el casamiento y matrimonio; yo le enseñare al hombre mortal, como se ha de auer vn esposo con su esposa; para que eternize y perpetue esse Imperio y Reyno, con esse parentesco y amor, *Dicite fratribus vestris populus meus, &* *Os. 2.*
sorori vestrae, misericordia consecuta, dalde las buenas nueuas, decendientes de Adan, a vuestra hermana y hermanos los hombres, y la naturaleza humana; y dezildes, que aunque yo de justicia deuiera castigar a sus primeras cabeças, me he dolido dellos, y les he prometido de vsar de misericordia, enseñandoles como se auian de aprouechar del medio que yo puse, del lazo y nudo del matrimonio, para conseruarse en mi amor y gracia, y establecer y perpetuar su Monarchia, *Iudicate matrem vestram, iudicate,* juzgad si perseverara Eua vuestra primera madre, y supiera Adan su marido y esposo sujetarla, y reprehenderla, y vsar de su compañía, como auia de vsar, quan de otro modo le sucediera, *Quoniam ipsa non uxor mea, &* *ego non vir eius,* yo auia de ser su marido, y ella mi muger, *Propter hoc,* por esso darè yo la buelta, y boltere por mi, yo me desposare con la naturaleza humana, y la enriquecere con las grandezas de mis faouores, *Ego lactabo eam, &* *ducam eam in solitudinem,* no admitire yo compañía de ocasiones

Discurso I. predicable,

nes de Lucifer; porque solo tomarè lo que es con-
sequente a la naturaleza, sin que pueda tener lo
que se heredò de la culpa, *Et loquar ad cor illius,*
yo la hablarè al coraçõ, y a lo que la importa; que
Adan hablola al gusto y al antojo; y yo aseguro, q
por este camino vos esposa mia dureis para siem-
pre conmigo, *Desponsabo te mihi in sempiternum,*
porque, *quod semel assumpsit nunquam dimisit,*
verà el cielo, y el mundo, y sabra Adan que el
casamiento, vsando bien del, es eterno lazo, y vin-
culo de amistad y amor.

Vsando bien del. O que campo se auia descu-
bierto, para enseñar a quien tenga deseo de saber
lo que le importa, el quanto importa esta pala-
bra, y doctrina, vsando bien del matrimonio.

Lastimosa cosa, y digna de llorar es, la que se vsa
en la del miserable estado de la Republica que al-
cançamos, y en que viuiamos: dueleme, y lastima-
me, y yua a callar, y hazenme fuerça a que lo di-
ga: o que mal se vsa del Sacramento del Matrimo-
nio! o que de casamientos con tantas libertades, y
licencias! o que de absurdos, y abominaciones se
permiten! o que ceguedad! o que error! o que
confusion. En que se diferencian los casados Chris-
tianos, de los Gentiles, si passan por lo que oimos,
y disimulá lo que lloramos? Despues de auer ve-
dado Dios a su pueblo, los grados que declara el

cap. 18. del Leuitico, en materia de casamientos, y matrimonios, dize, *Ne polluamini omnibus quibus contaminatae sunt vniuersae gentes, & quibus polluta est terra, cuius ego scelera visitabo*, si el fin del matrimonio dize Dios, fue enfrenar el desorden de la concupiscencia de la carne: como es adultero el casado? y como vosotros os ensuciais, y manchais, imitando a las torpezas, a los vicios, y a las muchas mugeres de vuestros vezinos los Gentiles, e idolatras? Que excusa les parece que tendran los casados, que les sea admitida el dia del juyzio? pues oygan a san Iuan Chrysostomo, que ponderado lo que dize acerca desto, al mas desalmado le hara miedo; y al mas olvidado de lo que importa a su saluacion, le obligara a boluer sobre si, *Ob id matrimonium, & huius legitimus usus permittitur, ne quid horum excusare possit maritus: hanc ob causam data est illi mulier adiutrix, ut efferuentem naturam coerceat, ut concupiscentiae fluctus sedet. Itaque quemadmodum gubernator in portu faciens naufragium, haud quaquam ullam impetraret veniam; sic nec is, cui cum per coniugium concessum sit, quo lapsus effugiat, tamen aliena perfodit matrimonia; aut qui quamcunque feminam curiosis aspicit oculis, habere quicquam posset, quo semet excuset, etiam si decies millies allegaret naturae voluptate. Aduertat el casado, que el matrimonio, y el uso del, se le*

Leuit. 18.

Ioannes
Chrysost.

CON-

Discurso II. predicables.

concedio de mas del fin de la generacion , para que el uso de su muger propia sea legitimo y licito, para que enfrene sus apetitos, y modere sus deleites; y sin ofensa de Dios, tenga y goze cōpañia de muger. Pues si este tal no se contentare con su muger propia, sino que sollicitare las agenas, escandalizare su republica, y quisiere ofender a los otros maridos, y deshonorarlos, dando mal exemplo a los hijos y criados; sepa que serà castigado rigurosamente, quando en la hora de su muerte fuere juzgado. Y bien ansi como el pratico y experto marino, que surgida ya su armada y flota, en el puerto seguro, y de amigos, si alli la dexasse perder, sin que se le admitiessa disculpa, seria con razon castigado; de esse mismo modo, no le serà admitida escusa en el tribunal de Dios, al casado deshonesto, que auendolo dado por puerto seguro para su saluacion el uso del matrimonio, no contentandose con aquel freno de sus apetitos, se desordenò, y viuió tan libre, que alli se perdio, y hallò su condenacion.

Boluiendo pues a nuestro principal intento, digo que determinado Dios a hazerse hombre, y a que se desposasse el Verbo con la naturaleza humana; luego se puso en practica de señalar la dote a la esposa, y de preuenir las arras el esposo; porque la primera cosa que se trata en los casamien-

mientos, es que dote ha de dar el padre a la hija, y en que la ha de arrar el esposo, que galas ha de sacar ella, y con que hazienda ha de viuir el; porque las arras no significan otra cosa, que vna señal del contrato futuro, en que se conuienē los que hazen alguna compra, o venta, y lo solidan y fortalecen con dar señal en fe del principal precio que se ha de dar llegado a poner en execucion. Y assi los Iuristas dizen, *Arrha dicuntur dotaria data, inter spōsum, & sponsam in signum matrimonij contrahendi, & remunerandi consentientes*: y assi la propia difinicion de que cosa son arras, es dezir que son, *Argumentum futurae emptionis*, y lo mismo casi podemos atribuir a la dote que se da a la hija *Propter onus matrimonij*, para que el yerno, y esposo, sustente las obligaciones de que se haze cargo conforme su calidad, que tambien antes que tenga execucion el matrimonio, en el primero principio del contrato, se señala la dote, *Dos est ius quoddam in se continens, quod à muliere, aut à patre eius respectu ab alio viro, vel eius patri traditum, promissumve est ob causam matrimonij*, de las arras dize que son vna preuencion, y señal antecedente al contrato futuro de la dote: dize, que es dadiua o promessa tambien an-

tece-

L. 2. C. quā
doli. abemp.
rea. tex. &
DD. & Ho
1. sum. de
spons. &
Ma §. vnd.
dicuntur,
vers. 53.

Gl. ff. 1. in
l. quod sape
35. de con-
trahendis
emptionib^o.

Gloss. in Ru
bri. in add.
marg. l. si
rem assi-
mat. ff. de in
re. oriū. &
in § accedit
l. vnica de
iure dotium

Discurso II. predicable,

recedente , a la preuencion del contrato, y que ha de ser conforme a la calidad del padre que la dà, y a las cargas del matrimonio que se contrae.

Pero aun me faltan por aduertir otros dos puntos antes que passemos adelante . El primero es, como se colige de las razones dichas, que aunque las arras y dote , lo mas ordinario es que sean las arras en dineros , y la dote en qualquier genero de hazienda, no contradize a la costumbre , ni lo veda el Derecho, que sean en la especie que quisieren, como se prueua en la ley 84. tit. 18. part. 3. porque alli, y en las demas partes que las leyes hablan desto, *Leges permittentes arrhas indistinctè loquuntur.* Digo mas, que supuesto que pueden ser en qualquier genero, y especie de hazienda y sustancia; y la hazienda y sustancia ha de dezir respeto y orden a la calidad del padre de la esposa, y a las obligaciones del esposo, y a su calidad y officio; si el esposo fuesse noble, Principe, o Rey; ninguna dote, ni arras importarian mas que dar calidad, y nobleza a la esposa, sino la tenia. Aun declaro mas este caso, y pongole , en que se casasse vn Rey con la hija de vn villano, o de vn esclauo, o que tuuiesse entrambas cosas, que por naturaleza fuesse villano, y por condicion esclauo; si la dote se ha de dar conforme a la calidad del esposo, y a

las obligaciones de su estado, y se puede arrar la esposa en el genero y sustancia que pareciere mas conueniente. Ninguna cosa será mas a proposito a la calidad del Principe que se casa, que darle a la hija del villano nobleza, y a la del esclauo libertad, pues es el Principe y Rey quien puede darla.

El segundo punto es, que aunque la deuida execucion del contrato matrimonial, es quando se haze la entrega de la esposa al esposo, que no se ha de tomar esto tan estrictamente, ni entenderse con tanto rigor; porque desde que el esposo tiene licita entrada en casa de su esposa, o la empieza a dar, o presentar algun genero de dones, o dadiuas; o desde las primeras vistas que tiene con ella, se empieza a tener execucion el contrato matrimonial. Y así a esta execucion, desde su principio ha de preceder el contrato de la dote, y la preuencion de las arras en el esposo, y el dōtar el padre a la esposa: y es tanta verdad esto, q̄ está puesto en question, si se deuen las arras por auer tomado vna mano a la esposa el esposo, *vel per osculum*, como se colige de la Glosia sobre la ley *L. arrhis, verb. defuncta C. de sponsalibus*, y lo venulan, y tratan otra vez los mismos Doctores en aquella question, si el que se desposa, *Sit vir ualde diues, et nobilis, tradēs vestes pretiosas spōse,*
D si vi-

Discursos II. predicable,

L. v. cor. 32
§. fin. & te
no: Bald. c.
curavit n.
10.

si videatur eas donare, que parece, como se colige del cap. I. de donat. que *si nobilitas legem imponit*, que verdaderamente las donò y dio.

Supuestos estos dos principios, y advertidos estos dos puntos, colijo yo otras dos cosas en mi favor. La primera es, que a essa naturaleza humana que se auia de vnir al Verbo (y desposarse cõ ella en las entrañas de Maria, de la carne de la misma Maria) no se le pudo hazer mejor dote, ni preuenir mejores atras, que preservar a Maria en su Concepcion de la mancha de la culpa original, y prueuolo ansi. Acabamos de prouar, que la dote ha de dezir respeto a la calidad del padre que dota, y al esposo que ha de arrar la esposa; y pusimos el caso, en que si vn Rey se casasse con vna hija de vn villano y esclauo, no la podia dar mejor dote, ni que conformasse mejor con su calidad del esposo, que con darle nobleza y libertad. La carne de Maria, que auia de vestir el Verbo, que es la naturaleza humana, con que se desposa en sus entrañas, porque no se desposo el Verbo (entendedme) con toda la naturaleza humana, sino con la naturaleza humana, que es carne, sangre, y linage de Maria; y por esso se pide la dote para la Concepcion de Maria, que es principio originatiuo de la carne de la naturaleza q̄ ha de vestir el Verbo: Essa es hija de villano, y hija de esclauo,
y es-

yesclaua por la deuda de la culpa original q̄ con-
 traxò en el primero hombre, y cabeça del linage
 humano, que fue Adan, de quien ella deciendo
 por seminal propagacion, por quien auia de con-
 cebirse, y nacer esclaua, como todas las de-
 mas puras criaturas, sino la preferuaran y santi-
 ficaran, porque todos nacemos hijos de ira, y sier-
 uos del pecado; y dessa esclauitud y villania, es de
 quien nos libran y hazen nobles, por la gracia
 Baptifmal, que es lo que dixo Pablo, *Eramus na-*
tura filij irae, &c. y Dauid, *Ecce enim iniquitati-*
bis conceptus sum, y Pablo, *Fuistis serui peccati, li-*
berati autē à peccato serui facti estis iustitiae; luego
 si la mejor dote que pudieron darla, fue prefer-
 uarla en su Concepcion, haziendola noble, y
 haziendola libre de la esclauitud y ignobilidad
 de quien era decendiente, y en que auia de in-
 currir sino la preferuaran; conforme a raziõ es,
 y puesto en ella, que la dote que la dieron, y
 las arras que la preuinieron, fuesse la preferua-
 cion en el primero instante de su Concepcion,
 de que no cayesse en la mancha de la culpa,
 ni de hecho la contraxesse, auentajando-
 la a todas las demas criaturas, en que como era
 elegida para mayor dignidad, fuesse enrique-
 cida con mayor dote, como consta de aquella

Ad Ephe. 2.

Psal. 50.

Ad Rom. 6.

Discurso II. predicable.

Prouer. 31.

palabra de los Prouerbios, *Multa filia congregauerunt diuitias, tu supergressa es uniuersas.* Y si me respondeis a esto, que lo mismo era santificarla despues de concebida; pues el mismo genero de dote y arras, haziendola hidalga y libre; si antes era esclaua, a esso replico yo: y os satisfago diciendo, que esta es la segunda cosa que colijo yo en mi fauor, de la doctrina vista, que no auia de ser por santificacion despues de auer caido, sino por preseruacion, si hemos de guardar el rigor del lenguaje de la metafora, de las arras y dote, dentro de cuya latitud vamos hablando, y prueuolo; porque ya diximos que la preuencion de arras, y el contrato de la dote ha de preceder a la execucion del contrato matrimonial, y que la execucion del contrato matrimonial empeçaua desde las primeras vistas, y desde que la esposa tenia ya titulo de esposa, por concierto del esposo que lo auia de ser, y el tenia licita entrada en su casa, o le auia dado algo; luego si la execucion de los desposorios del Verbo, con la naturaleza humana de la carne de MARIA, empeçò a tener execucion en el primero instante de la Concepcion de Maria en las entrañas de Ana, en auiendo carne de Maria, que se vistiese el Verbo, aun-

(aunque la verdadera, y vltimada execucion, fue quando ella dixo, *Ecce ancilla Domini, & verbū caro factum est*) siguefe, que auiendo de preceder al principio de la execucion la dotaciō, que auia de fer antes el contrato dotal, que se empeçasse a concebir; pues primero es el señalar la dote, y dotar a la esposa, que executar el contrato de los desposorios. Y aunque parece que con santificarla bastara, para dezir que la auia dotado antes, no quiso, sino preferuarla antes que empeçasse el contrato, porque se le diessse en dote y arras, la total hidalguia, pues quien la dio, pudo darla, que era la santificacion por preferuacion. Y sino basta mi razon, y la fuerça del argumento visto, quiero os dar figurado mi pensamiento en la Diuina Escritura. Doctrina es assentada, y opinion de todos los Doctores, y Santos, que por Isaac fue entendido Christo, y por Rebeca la Iglesia; y assi dixo san Agustín en los sermones de Tempore, en el sermón segundo de la Feria quarta, después del segundo Domingo de Quaresma, que en orden a sus sermones, es sermón 77. *Quod autem Beatus Isaac typum habuerit Domini Saluatoris, penè nulli habetur incognitum: Isaac ergo Christum Dominum, beata autem Rebecca Ecclesiam figurauit.* Añadamos a esto otra cosa también tan assentada y cierta, como es, que en los sentidos tropologicos y figuratiuos,

August.

Discurso II. predicable,

en que es entendida la Iglesia, en los místicos es entendida la Madre de Dios, como se ve en todos los Cantares; luego aqui por Rebeca en el sentido místico, puede ser entédida Maria. Pues veamos, quando le dà Eliazer, mensajero de Abraham a Rebeca las arras, y las joyas, y los dones? el texto santo dize, que antes q̄ viniesse a poder de Isaac, ni aun viniesse a sus ojos y tierra, en llegando que llegó anfi de camino Eliazer a ver a Rebeca cerca de la casa de sus padres, *Protulit vir in aures aureas appendentes siclos duos, & armillas totidem pondi siclorum decem, dixitque ad eam, cuius es filia indica mihi?* no veis como no solo antes de tratarlos desposorios, sino aun antes de acabar de conocerla la honra con las joyas que traya, para las vistas primeras y desposorios? no veis que Rebeca quiere dezir *Saginata*, que es lo mismo que enriquecida, y llena de fauores, y que lo está antes de ver a Isaac? no está desposada, ni aun tratada de desposar, y ya está dotada? No veis que Eliazer quiere dezir, *Adiutorium Dei*, ayuda de Dios, en que se figurò, que en el primero instante de su Concepcion, antes fue ayudada de Dios, y concebida sin mancha Maria, porque precediesse el contrato de la dote, al de los desposorios.

Pero acabemos (sino os fatisfazeis) de proua-

nos esta verdad, con aquellas palabras de los Cantares del capitulo octauo. Determinase, y ^{Cant. 8.} hazese decreto en el acuerdo de la Trinidad santissima, de que se mire que sera la mayor riqueza, qual sera la mas linda joya que se le podra dar, quales seran las mas excelentes arras que le podran preuenir, y qual sera la mas auentajada dote que se le podra dar a MARIA, y dize Dios: *Soror nostra parua, & ubera non habet, qui d. faciemus sorori nostre*, ha de ser tan parienta de todas tres personas de la Trinidad, que la podemos llamar con propiedad; hermana, ha de ser hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espiritu. Tratemos esto; Santes Pagnino trasladò, *In die quando loquetur in ea, & de ea*, en el dia que se trata de ponerla en estado, y preuenimos esto tan antecedentemente, quando nuestra hermana es tan pequeña, que *ubera non habet*. Otra version dize, *ubera non sunt ei*, quando aun no esta organizado el cuerpezuelo pequeño, que es antes de infundirle el alma. Pues si esta es figura de la Concepcion de MARIA, pues està tan en el principio de su Concepcion, que aun no estan señalados en el embrión los pechos, luego hablan (pues hablan antes de la organizacion del cuerpo) antes de el

Discurso II. predicable.

infundirle el alma, porque es despues de organizarlo, no se contrahe la mancha original, sino al infundir el alma en el cuerpo; luego el modo de santificarla en las entrañas de Ana, no fue santificandola despues de caida, sino preseruandola antes de caer. Los Setenta trasladaron, *In die quando sermo fiet cum ea*, quando hablara la primera vez el esposo con la esposa a las primeras vistas, al tener la primera entrada licita en su casa, al hablarle la primera palabra, ahiprecede al *die*, *In die quando sermo fiet cum ea*, el *quid faciemus sorori nostra*, ahi se preuienen las atras, y se señala la dote, pues al *quid faciemus*, se sigue en rigor de buena retórica, *Si murus est, edificemus super eum propugnacula argentea: si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis*, si es muralla, y lo ha de ser, para que ciña y cerque, no la ciudad mas bella del mundo, sino al Rey, y Principe de la ciudad mas hermosa y mas rica del cielo, que es la celestial Ierusalen, que es al Verbo saber de su Padre Eterno, que es a Christo Rey de Angeles, y hombres, *AE edificemus super eum propugnacula argentea*, hagamosle vnas almenas y castillejos para pelear de plata purissima: las almenas son lo primero que se descubre del muro desde lexos; antes de ser concebida, tratemos de preserualla; la corona de la muralla, son las almenas, antes de pelear, hagamosla

mosla vitoriosa; quitemosle en su Concepcion la mancha de la original culpa, antes de contraherla, *Si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis.* El cedro es simbolo de incorruptibilidad, y eternidad, y a que le quitamos la culpa, quitemosle parte de la pena correspondiente a ella, que le dixeron a Adan, como dize el tenor de la senténcia. Qual fue vna de las partes de la pena que le dieró por castigo? *Donec reuertaris in terram, de qua sumptus es,* no solo q̄ muera, sino que se conuierta el cuerpo en poluo y ceniza. Puerta llama san Agustín a Maria, por donde entró todo nuestro remedio, *Porta facta sum caeli, ianua facta sum filij Dei: si ostium est, compingamus illud tabulis cedrinis,* quitemosle ya que muera, la pena que los Teologos llaman *incineratio*, no se conuierta en poluo y tierra aquella carne de que se ha de vestir Dios. Eternizemosla, y dexemosla incorruptible, anticipando las dotes de gloria, a quien preuenimos antecedentemente con tantos dotes de gracia, suba inmediatamente a gozar en cuerpo y alma de la gloria de su hijo, la que por ser eligida para la dignidad de madre suya, fue concebida sin original culpa.

Aug. ser. de
natali Do-
mini 2.

Ea que andamos a buscar figuras, ni lugares le xos de nosotros, y de nuestras edades y tiempos, aunque sean dentro de la misma Escritura santa, si los

Discurso II. predicable.

si los tenemos dentro de casa en la historia Euangelica, y entre las manos, pues el misterio del libro de la generacion de Iesu Christo, que es el Euangelio que oy se ha cantado en la Miffa, y el principio de la enarracion de Mateo; esso significa, y esso contiene; y esso nos quiere dar a entender en aquellas pabras, *Liber generationis Iesu Christi, filij David, filij Abraham, &c.* que sepamos que si Dios emparentó su Hijo con la carne de los hombres, viniendo la naturaleza humana al Verbo, y ha de ser Maria, de *Qua natus est Iesus*, de quien ha de nacer su hijo, y vestir essa carne en sus entrañas, aunque es verdad que todo es de Dios, y todo lo dio Dios, como dize el Apostol Santiago, *Omne datum optimum, & omne donum perfectum desursum est descendens à patre luminum*, y a Maria la enriquecio, y dotò, y diò arras de dones y gracias tan auentajadas como queda dicho: con todo esso Maria es muger (aunque Madre de Dios) y esposa arrada y dotada en la misteriosa dote de su preservacion limpissima, y aunque se la diessè su esposo y su padre, se le ha de hazer carta de dote y libro conocido della, para que goze de las essenciones, y privilegios que el Derecho da y concede a los bienes dotales en todo genero de

Iacobi. 17.

acon-

acontecimiento, *L. in ambiguis 17. de iurē dotium, & Glos. in l. finali. C. ad Velleian.* Y esto significa esse libro, *Liber generationis Iesu Christi*, y parece confirmarlo y fortalecerlo, el preciarse el Hijo de Dios, de hijo de aquellos dos ascendentes de Maria, aquellos dos santos Patriarcas, Daud, y Abraham, *Filij Daud, Filij Abraham*, porque quiere dezir, *Dilectus mansuetus*, y Abraham, *Pater credentium*; que es dezir, que el dotar a la esposa, y arrarla, y luego hazerle libro y credito del abono de la dote, es para que se pueda dar fe, de que aunque le dieron su padre y su esposo, aquellos bienes son suyos; todo es obra de amor, y fineza de aquel Señor, de quien dize la Sabiduria, que en las obras que haze, *Attingit à fine usque ad finem fortiter, & disponit omnia suaviter*, para que se vea la fortaleza de su sabiduria, y la fineza de su amor; y que si ha de ser el libro del linage y riquezas de Maria este, que se podra preciar el mismo Hijo de Dios de este linage y libro, *Liber generationis Iesu Christi*. Y así dixo el diuino Ambrosio, que el auerle puesto nombre de MARIA a Maria, fue dar a entender los ricos dotes, y arras que Dios le dio para hazerla su madre, porque lo mismo vale MARIA, que *Deus ex genere meo*, que

Sap. 8.

Ambrosius

Discurso II. predicable,

que si el Hijo de Dios se precia de linaje de Dios, por el linaje de hombre no tiene de que despreciarse de que fue mi hijo; sepan los cielos, el mundo, y la tierra, que por esso me puso el nombre de Maria, que quiere dezir; que bien puede hazer libro el Hijo de Dios, en quanto hombre de la limpiezima carne y sangre que yo le di, *Liber generationis Iesu Christi*. Y por esso dize el glorioso Doctor declarando aquellas palabras del capit. 7. de Esai. *Ecce virgo concipiet, & pariet filium; & vocabitur nomen eius Emmanuel, quod*

*Ambr. de
de inst. vir
gi. c. 5.*

est interpretatum nobiscum Dominus, y dize Ambrosio, Vnde hoc munus non de terra utique, sed de caelo, vas sibi hoc, per quod descenderet Christus, elegit, & sacrauit templum pudoris; per unam descendit, sed multas vocauit: unde & speciale Maria Domini hoc nomen inuenit, quod significat Deus ex genere meo.

Aunque no ay que hazer senos nouedad, ni admirarnos mucho de que diga esto san Ambrosio, y se colija de la historia de Mateo, porque mirando aquella caudalosa Aguila Iuan, en el libro de sus reuelaciones, estas milagrosas bodas y despoños del cordero Christo, con su esposa y madre, o por dezirlo mas en propios terminos, del Verbo con la carne q̄ vistio en sus entrañas, viendo la alteza y profundidad, la estimacion, y

pre-

precio incomparable de las joyas, arras, dote, y dones que se repartieron en ellas, de parte del esposo a la esposa, y de quien por tantos caminos participa la Iglesia y todos los fieles, que es el místico della, y llama bienaventurados a todos los cobidados, y se da el parabién a sí mismo, y dize, *Gaudemus, & exulemus, & demus gloriam ei, quia uenerunt nuptiae agni, & uxor eius preparauit se,* y luego mas abaxo, *Beati qui ad cenam nuptiarum agni uocati sunt;* y sabido como se preparò la esposa, con que preuencion de arras y dote la enriquecio su esposo, dize en el cap. 5. que vio al cordero y esposo que auia de dar esta dote, *Vidi agnum stantem tanquam occisum, & accepit de dextera sedentis in throno librum, & cum aperuisset librum, quatuor animalia, & viginti quatuor seniores ceciderunt coram agno, &c.* Que mas claro se puede colegir la verdad de la calidad de la dote, que fue preferuacion en la Concepcion de Maria, redimiendola Christo, con preferuarla que no cayese en la mancha de la culpa; en su Concepcion, pues ya està el cordero como muerto antes de abrir el libro, y hazer la carta de la dote, *Stantem agnum tanquam occisum,* y despues de redimirla, preferuandola, que es antes de morir estar como muerto, pues muriendo redimio, *Accepit librum,* y hizo la dote tal, quanto son testigos estos
veinte

Apor. 19.

Apor. 8.

Discurso II. predicable;

veinte y quatro ancianos , que *ceciderunt coram agno*, simbolo de veinte y quatro Patriarcas, auéntaja dos que ay entre estos quarenta , que nombra Mateo en este libro , *Liber generationis Iesu Christi.*

Pero porque no parezca que hablamos a bulto , y que yo me quiero atribuir a mi la nouedad deste metafórico pensamiento , hablando de la preferuacion de la Concepcion de Maria , en figura de desposorio y contrato matrimonial, quiero calificarlo con confessar, que todo lo deuo a la doctrina del santo Pontifice Romano Bonifacio IX. el qual en sus constitutiones, constitut. 1. en confirmacion de la congruencia de la razon antecedente, me abrio puerta , y descubrio camino para esta metáfora en aquellas palabras, *Christus*, declara, *stirpe regia Dauidica praelegit Virgine, in cuius utero mystico spiramine Verbu ipsum carnem susciperet: perfectam Reginam inlytam matrem eligens, qua tanto Regi digna fuit sui corporis thalamum preparare, de quo tanquam sponsus praefilijs hominum procederet speciosus.* La esposa (dize este santo Pontifice) fue enriquecida con dote y arras, conforme a la calidad del esposo que esperaba; el qual como fue con tantas ventajas el mas noble, el mas hermoso, y el mas excelente de los hijos de los hombres : así la dote de la esposa, fue

Enif. 9.

la mas rica, y la mas auentajada que se dio a pura criatura; porque la hiziesse digna del Principe, y esposo que en el talamo de sus entrañas se auia de vestir el virgineo brocado, y la preciosa tela de su carne santissima. Y Sofronio, Patriarca Ierosolimitano en la confesion de la Fe, que embio a Sergio Obispo de Constantinopla, que se leyò delàte d todos los Padres del Còcilio general Sexto Constantinopolitano III. actione 2. imperando Constantino III. que se hallò presente a leerla en el parafo que empieça; *Credo quòd Deus uerbum unigenitus Patris, Filius, &c.* va vsando casi de este estilo de honrar, y enriquecer a Maria, do tandola con la preferuacion que hemos dicho en su Concepcion, lo qual confiesa en aquellas palabras, *Idco uirgo sancta accipitur, & anima corpusque sanctificatur, quæ ita ministravit in Incarnatione Creatoris, ut munda, & casta, atque incontaminata:* y quando viene a tratar de la santificacion, ya dize que *accipitur sancta*, que quando la empezaron a enriquecer de essotros dones y gracias, ya *accipitur sancta*; ya antecedio la determinaciõ de la preferuacion a todas las demas dotes y virtudes de Maria. Y san Bernardo en el sermon de la Assumpcion de Nuestra Señora, va vsando de esta misma metáfora de casamientos, casi dirigiéndola a esta preferuacion de la Concepcion de la

Rey-

In Conc.
Constant. 3.

Bernar.

Discurso II. predicable,

Reyna del Cielo, porque empieça otro discurso al modo del nuestro diciendo, *Et quidem ad restorationem humani generis sufficere poterat solus Christus, siquidem omnis sufficientia nostra ex Christo est: sed bonum non erat nobis hominem esse solum, congruum magis erat, ut adesset nostri reparationi sexus uterque, neuter quorum corruptioni defuisset*, que parece que està epilogado, y hecho como en epitome (en este pensamiento del glorioso Bernardo) todo el fundamento en que yo apoyè, y cimentè el de la metafora deste discurso; pues dize Bernardo, que como el principio de aquella Monarchia de Adan, no fue bien que empecasse en Adan solo, sino en darle a Eua con quien casarlo, en la restauraciõ de esse linage caido, aunque pudiera Christo por si solo repararlo, no quiso (aunque el fue solo el que redimio y satisfizo) que fuesse essa redencion y reparo, sino teniendo esposa el Espiritu Santo, y Madre el Hijo: que si bien no se llamò Redentora, se pudieffe llamar Corredentora, pues dio la carne en que padecio el hijo que redimio, y para esso se le dio tan auentajada dote, como la preservacion en su Concepcion, para que fuesse digna madre de tal hijo, que parece que le està dando el parabien destes desposorios Pedro Apolonio Colacio

mon-

Monje Celestino, *In fastis de natiuitate gloriosæ Virginis*, pues dize:

Salue virgo parens, labes quam nulla vetusti

Per tot ducta gradus criminis implicuit:

Quippe hominū rerumq; sator cā longa retexens

Fata tibi numeros sustulit ante suos.

Sea parabien señora el auentajado esposo, sea parabien la rica dote y milagrosas arras, madre del Señor, que no quiso que aquella mancha del antiguo linage de Adan, que se continuó en tantos linages por tantas cõcepciones, tuuiesse imperio, ni possessiõ en la vuestra; por esso esse que es autor de vida y gracia, os dió por buen hado y suerte, que lo que auia obligado a otros, y los auia hecho pecheros de la tirania de la culpa, a vos os hiziesse libre y essenta, texiendo y enlaçando essa preseruacion con el merecimiento de su redencion. Sea parabien la nueua calidad del linage; sea parabien el hidalgo titulo y blasõ de la nueua dignidad de Madre; sea parabien el soberano parentesco de criatura con Criador, y de muger con Dios; sea parabien el parir Virgen, y el quedar Virgen; sea parabien el empeçar vuestra Concepcion purissima en preseruacion de culpa, y nacer vos con tantos dones, cõ tantas prerrogatiuas, y cõ tan gran plenitud de gracia; y sea parabien a vos, al mundo, al cielo, y a todo el linage

E ge

Discorso II. predicable,

ge humano el tener desde oy en vos vna pura criatura en nuestro linage, que para hazerla digna esposa y Madre del Hijo de Dios, aun en la tierra la vistien del sol, y la coronan de las estréllas que bordá y jaspean aquellos cristales de los tapetes y tapizes de las fillas de gloria, adonde os confiesan por Reyna, y nosotros esperamos ir por vuestra intercessiõn, Amen.



DIS-

DISCVRSO
 TERCERO PRE-
 DICABLE.

Liber generationis Iesu Christi.

Matthæi I.

M

Arauillosa doctrina es la que trae san Victor Presbitero de Antiochia, autor de grãde autoridad entre los Griegos en aquellos Comentos y Escolios que hizo al Euangelio de S. Marcos, en el comento del cap. 10. adõde tratando de vna condicion, q̄ es muy propia, y de su naturaleza y cosecha en el omnipotente Criador Dios dize, *Proprium est conditoris in suis se se operibus oblectare, eorumdemque ad se accessum non inhibere; maximè verò, cum nihil occurrit, quod eiusmodi additum legitinè impedit: sola enim malitia, effectique operis peruersitas impedimento sunt; ne liber ad opificem accessus pateat.* Entre las condiciones misteriosas del Criador Dios (dize Victorio) vna es

Victor in
 Bl. biot. 28
 1er. par. 10.
 1.

E 2 que

Discurso III. predicable,

Seneca.

que es muy propio, es muy suyo (lo que es propio en todos los buenos artifices y maestros) deleitarse y regalarse en las obras que hazen: que aú que por otro camino, y a otro fin lo dixo Seneca en sus Epistolas en la Epistola que escriuio a Stilponio, q̄ es el numero 6. que aquella ocupacion que tiene el buen artifice en la obra que está haziendo, le trae y acarrea, no solo entretenimiento, sino gusto y deleite, *Illa in opere suo occupata sollicitudo oblectamentum habet.* Pero passo mas adelante con su pésamamiento el Presbitero Victor, y dixo que Dios no solo se deleitaua en las obras que hazia, y se regalaua con ellas; pero que se honraua y preciaua de auerlas hecho, y no las desconocia por suyas, sino era q̄ las mismas obras desdixessen y de generassen tãto, o por su malicia, o por su desagrado, de parecer hechura de quien las hizo, que obligassen a esse mismo Señor a darles cõ la puerta en los ojos, y a desconocerlas por suyas, y a llegar a cobrar aborrecimiento a lo que antes criò y hizo por amor, y se regalò y deleitò en hazerlo; porque es muy propio y muy natural en esse Criador Dios, no aborrecer cosa alguna de las que hizo, como lo dixo del su misma Sabiduria, como quien le conocia tãbien la condiciõ, *Diligis enim omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum quæ fecisti; neque enim odiens aliquid constituisti,*

Sap. II.

&

fecisti, y acullà en los Prouerbios, tratando del regalo, y deleite que sentia en la creacion de todas las criaturas, quando actualmente estaua poniendo en execucion la grandiosa obra del criar, teniendo por fin y blanco su misma Sabiduria, *Prou. 8.*
 por quien lo criaua todo: dize ella hablando de si misma, *Cum eo eram cuncta componens, & delectabar per singulos dies ludens coram eo, omni tempore ludēs in orbe terrarum*, con mi Padre Eterno estaua yo (dize la Sabiduria inmensa) niuelando y pinzelando, y dando ser y forma a todo lo visible, e inuisible; y no huuo criatura, ni hechura con quiē no me rega'è y recreè, *Et delectabar per singulos dies.* Diuidio Moyses en siete dias la creacion de las cosas, y atribuyò la creacion de la luz a vn dia, y la diuision de la tierra y de las aguas a otro, &c. y assi a los demas, como parece por aquel modo de hablar suyo, *Dixitque Deus, fiat lux, & facta est lux, & uidit Deus lucem, quòd esset bona, & diuisit lucem à tenebris, appellauitque lucem diē, & tenebras noctem, factumque est uespere & mane dies vnus.* Y para dar a entender la Sabiduria, que nada hizo, ni criò que aborrecièsse, haziendo relacion y memoria de los siete dias en que diuidio Moyses la creacion, aunq̄ auia dicho *omni tēpore*, boluio a dezir, *Et delectabar per singulos dies ludēs in orbe terrarum*, no solo regalandome yo en mi

Genes 1.

Discurso III. predicable,

misimo, quando hize el decreto de criar, ni quando puse en executiõ el concepto, e idea, que auia hecho y formado, de la creacion en mi mente eterna ab eterno, sino aun allà en la tierra en las mismas obras criadas con las propias criaturas, me deleitè, y regalè, y honrè, y preciè de auerlas criado. Esso dize, y dà a entender aquel duplicar el *ludens coram eo, & ludens in orbe terrarum*, y dize mas, *Et delicia mea esse cum filiis hominum*. Y aunque el mas ordinario sentido que admite este lugar, es el del misterio de la encarnacion, antes de mirar hombre caido; sino solo encarnando por manifestar el amor que tuuo Dios a esta criatura hombre; pero aora lo hemos de exponer a nuestro proposito dizièdo, que quiere dezir que vna de las criaturas, y obras con que mas se alegrò, y se deleitò el Criador entre las obras visibiles que criò y hizo, fue con la criatura hombre, y los descendientes del. *Et delicia mea esse cum filiis hominum*. Bien adelgazata yo, y sabiera mas de pũto este pensamiento, y dixera que aquella conjuncion, &, no està alli tan sobrada, que no signifique aun mas de lo que hemos dicho; porque para ponderar esso, bastaua dezir, *Et delicia mea esse cum hominibus*; pero añadir, *esse cum filiis hominum*, parece que es acabar de dezirlo todo, y atribuir este deleite y gusto que recibe el Criador, en la
cria-

criatura que ha hecho, tan aventajada como es el hombre; no solo a la omnipotencia, a quien se atribuye el criar, sino a la prouidencia, a quien se atribuye el gouernar; regalándose, y deleitándose en ver la propagacion del linage humano, de padres a hijos, y de abuelos a nietos, conseruándose así el linage humano que empezó el primer hombre que la omnipotencia crió; y por esso confiesa estenderse el deleite y regalo del Criador, aun en los hijos que es generació natural. supuesta la primera creacion, *Et delicia me esse cum filijs hominum*; mas por aora hasta que el discurso vaya mas adelante, quedese en su primero sentido, en que admiten los Doctores la exposicion del lugar; y boluamos a nuestro intento, y recojamos la consideracion, aduirtiendo a lo que añade luego la misma Sabiduria, *Nunc ergo filij audite me: beati qui custodiunt vias meas*. Pero oidme hijos, no por que tanto os ame, y me regale, y recree con vosotros, auentajandoos a essotras criaturas visibles, saqueis como la araña, pongeña del almibar, el dulce de la flor, y os vais del pie a la mano, y os oluideis, y no me reconozcais, *Nunc ergo filij audite me, oidme, oidme, Beati qui custodiunt vias meas*, dichosos los que guardaren mis caminos, y obedecieren mis preceptos; los que no me boluieren las espaldas, y olvidaren el beneficio de

Discurso III. predicable.

la creacion. Vltimamente los que no hizieré por donde los aborrezcan; porque solo me puede hazer aborrecer lo que crie y hize; el olvidar me y mostrarse ingrata la criatura hombre, quebrantando los preceptos que yo le puse, quando la crie en mi amistad y gracia: que casi viene a ser lo mismo que dixo el Presbitero Antiocheno, *Sola enim malitia, operisq; peruersitas impedimento sunt, ne liber ad opificem accessus pateat.* Y quien puede causar esse aborrecimiento y odio? *Sola malitia, effectiq; operis peruersitas;* en auiendo maldad y malicia en la criatura; en auiendo transgression de preceptos puestas por Dios: en pecando, en auiendo pecado, aborrece tanto el pecado Dios, que aborrece la criatura que crio por amor, y desconoce su hechura, en conociendo sombra o imaginacion en ella de pecado.

Isai. 14.

Muchas vezes mirando a la cabeça de los Serafines, Luzbel, junto a Dios, en la presencia de Dios, criado sobre esos cielos por Principe de tantas Ierarchias celestes; viendole tan aprieffa en la escuridad de las mazmorras del infierno, hecho Capitan de demonios; no puedo dexar de admirarme. Pero que mucho que me admire yo, si aquel Angelico Profeta Elayas se admirò tanto, q̄ como al alçar los ojos, lo vio Serafin, y al baxarlos lo hallò hecho demonio, se admirò y espantò, y dixo,

dixo, *Quomodo cecidisti de caelo Lucifer, qui mane
oriebaris?* Pero luego se satisfaze a si mismo respõ-
diendose, y dissoluiendo la dificultad que ha pro-
puesto con las palabras que se siguen, *Corruisti
terram?* Caiste de la alteza en que te auian criado,
desuanecistete, consultaste tu pensamiento y licé-
ciosa soberaia, y huuo quien asintiese a el; pecaste
contra la obediencia, y reconocimiento que
deuias a tu Criador Dios; quisistete atribuir a ti la
conseruacion de la magnificencia y alteza del es-
tado de Serafin; pendiendo de la prouidencia del
Criador, que mostrò su omnipotencia en criarte.
Todo esso dize aquel *corruisti*; que es menester
preguntar, como caiste de tan grande priuança, y
amor, a tan grande aborrecimiento? si por tantos
caminos en el mismo instante de tu auersion te
viste enlaçado, y caido en tantas culpas y peca-
dos; porque es tan odioso, y tan aborrecible a los
ojos de Dios el pecado, que es poderoso a que a-
borrezca Dios lo que amò, quiso, y estimò, vien-
dolo manchado con pecado y culpa. No se acuer-
dan aculla de aquellas diez virgenes, simbolo las
cinco de los justos, y amigos de Dios; y las cinco
de los pecadores y caidos en culpas? Todas diez
dize el Euangelio que eran virgenes, *Simile est re-
gnum caelorum decem virginibus, &c.* pero en lle-
gando a auer descuido en las cinco, en olvidádose
de

Matth. 25.

Discurso III. predicable,

de sus obligaciones cada vno en su estado; en que
brantando los preceptos puestos por Dios, cõfor
me a la obligacion y al oficio en que estan y viuẽ,
Quinq; autem non sumpserunt oleum secum, todas es
peran velando al esposo, y esas que se descuidã; a
essas que se duermen; a essas que pecã; a essas dize
desconoce. Porque es tal el pecado, que puesta aũ
a los ojos de Dios la criatura racional que hizo a su
imagen y semejança, cõ mancha de pecado, la des
conoce por hechura suya. *Amen dico vobis, nescio
vos*. Peca Adã, y luego conocierõ marido y mu
ger, que estauan desnudos, de todo el fauor y am
paro, y de toda la amistad, y priuança de aquel Se
ñor que los auia criado en su gracia, porque no ay
cosa que desnude y despoje (poco he dicho) q̃ dis
figure, y dessemeje a esta criatura hecha a semeja
ça de Dios, sino el auer perdido su gracia, y estar in
ficionada y mãchada con mãcha de pecado ori
ginal, y culpa. Aũ bien q̃ esta Teologia no es mia,
sino del mismo Dios. Dale voz Dios a Adã des
pues de auer pecado: *Vbres Adã?* y respondele, *Ti
mi, eoquod nudus essem, & abscondi me*. Señor estoy
desnudo, tẽgo verguença; y haz ele vna replica el
mismo Dios, cõ q̃ (demas de dexarle cõchuido) le
dexa auergõçado, y corrido mas de lo q̃ el estaua:
porque le dà a entender en ella, lo q̃ va de obede
cer al demonio a obedecer a Dios; q̃ fue dezirle,
que

Gen. 3.

q̄ su merecido tiene si se ve desnudo, y se vio vesti-
 do, pues creyò a su mugery al demonio; q̄ essa des-
 nudez es muy propio vestido del pecador, *Quisti*
bi indicauit, quòd nudus esses, nisi quòd ex ligno, de
quo praeceperã tibi, ne comederes, comedisti. En algu-
 nos Codices està a quel *comedisti* interrogãte. Pero
 los q̄ entienden mejor el sentido destas palabras,
 y lo que le escocieron a Adan, y lo que le hizo co-
 lorear con ellas Dios, le leen afirmatiuamente. Pe-
 ro no hã notado vna cosa asì de passo: Peca Adã,
 comiendo del arbol vedado, y quãdo se vè desnu-
 do de la gracia y amistad de Dios, acude al arbol
 de cuya fruta comio, a que le cubra y vista cõ sus
 hojas, *Cumq; cognouissent se esse nudos, consuerunt fo-*
lia ficus, et fecerunt sibi perizomata. Quan pro-
 pio es, y quan ordinario en los pecadores, y gente
 que se dexan engañar facilmẽte del demonio, acu-
 dir a esta manera de consuelo y remedio, q̄ no les
 sirve sino de desesperacion, y de dar en mayores
 afrentas y verguenças. Estã el otro hijo en la casa
 de su padre, y la otra doncelluela en la casa de su
 madre, criados entre sus regalos, y gustos, tã al lle-
 no y colmo de sus antojos, q̄ es (como dize el Pro-
 uerbio comun) a q̄ quieres boca; encuẽtrase el mã-
 cebo con dos ruines amigos; la dõzella cõ vna ma-
 la criada, o ruin vezina; pierde aquella la hazienda,
 y esta la honra; y quando se veen el vno por
 puer-

Discurso III. predicable,

puertas, y la otra en el mar d sus deshonestidades, lin puerta adonde acojerse; acuden a quien los en gañò, por consuelo y remedio: gentil consuelo. Pero boluiendo a nuestro principal intento, vendremos a sacar por conclusion de doctrina assentada, la de la doctrina de Victor Antiocheno; que nada puede hazer aborrecer a Dios sus criaturas, ni desconocerlas por hechura suya, olvidando el deleite que recibio en criarlas; sino es el pecado y la culpa. Y por esso dize Victor, que aũque es propio de Dios, como Criador, y artifice de sus obras, *Oblectare se in operibus suis, sola malitia, effectique operis peruersitas impedimento sunt, ne liber ad opificem accessus pateat.*

Toda esta doctrina he traído para sacar la consecuencia siguiente. Dexamos por assentado y cierto, que es propio del Criador Dios, deleitarse en la creacion de sus criaturas, y aora acabaremos de declarar aquel *Delicia meae esse cum filiis hominum* que prometimos, que quiere dezir; que es tãto el deleite y regalo que tiene en esso el Criador, q aunque ya de vna vez criò al hombre primero, y despues dexò al hõbre poder para q vn hombre engendrase a otro, y se continuasse el linage humano, por la propagacion seminal, diziendo a nuestros primeros padres, *Crescite, & multiplicamini, & replete terram*, que casilo alcançò de ras-

tro Aristoteles diziendo, *Sol est homo generant Arist.*
hominem. Con todo esso por no carecer del deleite y gusto que recibe en la Concepcion de cada viuiente, que es como nueva creacion suya, reseruò para si solo el criar el alma, y el infundirla en aquel cuerpo; y por esso dize, como diximos, *Et de licia mea esse cum filijs hominum.* Pues arguyo yo aora, y digo así: En la concepcion de todas las criaturas racionales se recrea y regala Dios hasta infundir aquella alma en aquel cuerpo; pero como en llegando a infundirse en aquel instante, se contrahe la mancha del pecado original, haze la mácha del pecado aborrecible a los ojos de Dios, lo que hasta aquel puto auia amado, y le auia causado regalo y deleite, el qual torna a reparar y recobrar, o con la santificacion despues de la concepcion como sucedio en san Iuan Baptista y Ieremias, o en todos los hijos de los fieles, aplicando los meritos de su passion con la gracia baptismal en naciendo (esto haze Dios con todas las criaturas) amò Dios a su Madre sola mas que a todas las criaturas juntas; luego regalose, y deleitose mas en la Concepcion desta sola criatura, que en la de todas las demas. En las de todas las demas criaturas llega el regalo y deleite de su Criador, a criar el alma y infundirla; y no passa de alli, porque entòces se contrahe la mancha de la culpa original; luego si amò

si amò mas a su madre, que a todas, auia de passar adelante con este regalo y deleite que siente en su Concepcion, haziendo vn exceso de largueza y magnificencia en ella, aun por su mismo regalo y deleite, en el grado, que excede esse amor que le tuuo a su madre, al q̄ tuuo a todas las demas criaturas, y no puede dar passo adelante, que siene a liberalidad y a magnificencia, en aquel instante de infundir el alma en el cuerpo, sino es a quitar el inconueniente e impedimento, que estorua y detiene el regalo q̄ siente el Criador en aquella concepcion, que es como nueua creacion, y el incoueniente y impedimento, lo causa la màcha de la culpa original, que entonces se cõtrahe. Luego para quitar el impedimento, le obligò a preuenir que no cayesse en esse pecado y mancha, su madre en el primer instante de su concepcion. Que amasse Dios a su Madre, mas q̄ a todas las demas criaturas, y en grado tan auentajado, que apenas admite comparacion: es doctrina tan asentada y cierta, q̄ es opinion, y parecer de muchos Doctores y santos, que quando no huuiera otra ocasion, y fin de hazerse hombre, que redimir a su madre, si las demas criaturas no tuvieran necesidad de ser redimidas por Christo, encarnara y se hiziera hõbre por sola su redencion. A si lo afirma san Bernardino de Sena en el sermon 15. de *sesto Beate Virginis*,

Bernard. de
 Sena.

om. n.

nis,

nis, y lo refiere vn autor de nueſtros tiempos, en *Suarez.*
 aquellas palabras, *Christum potius uenisse, pro sola*
Virgine redimenda, quam pro ceteris omnibus homi-
nibus; y san Agustin, como refiere san Buenauen- *S. Bonauiz.*
 tura, *In speculo Mariae, cap. 6.* dize hablando con
 la misma Virgen, *Te ipse Rex Regum, ut matrem*
ueram, & decoram sponsam, pra omnibus diligens
amoris amplexu sibi associat: y san Anselmo en el *Anselm.*
 libro de *excellencia Virginis, cap. 4.* prouando lo a-
 uentajadamente que Dios amò a su Madre mas
 que a las demas criaturas, dixo, *Ostendit ergo a-*
morem erga matrem, quo nullum putemus esse posse
maiores, y pocos rengiones mas abaxo, *Quid er-*
go id dicemus: est ne putatis ulla mensionis, que mo-
dum huius dilectionis, quam Deus ad hanc Virgi-
nam habuit, queat penetrare? y otro poco mas ade-
 lante, *Potest ne, quæso, ullus hominum, aut Ange-*
lorum istius amoris immensitatem penetrare, vel
dignitati honoris illius quidquam cogitatu percipe-
re comparabile? pues si este amor con que Dios
 amò a su Madre, no le hallan comparacion los
 Santos, que mucho que se regale y deleite en la
 Concepcion de su Madre, a medida del amor que
 la tuuo?

El Abulense en el prologo sobre san Mateo, *Abulens.*
 quest. 19. dize, que Dios amò mas a la Iglesia que
 a su Madre: y admirame de la agudeza de este
 autor

Discurso III. predicable.

autor, que hablando assi absolutamente se resol-
uiesse tan apriessa ; porque si debaxo del cuerpo
místico de la Iglesia entiende y comprehende a
la Madre de Dios, como parte y cuello de esse
cuerpo, de quien Christo es cabeça, claro està q̄
Christo amò mas a la Iglesia que a su Madre, si
entiende por Iglesia a la Madre de Dios, y a todos
los fieles ; pero si entiende por Iglesia a todas las
demas criaturas, y compara esse cuerpo de Igle-
sia con la Madre de Dios sola; mas amò Dios a so-
la su Madre que a toda la Iglesia comparada con
su madre; y ansi dixo Methodio en el sermon de la
Purificacion de la Virgen hablando con ella, *Eu-
ge qua debitorē illum habes, qui omnibus mutuatur:
Deo enim uniuersi debemus, tibi autem etiam ille
debet.* Pues si tã grande fue la fineza de esse amor,
si tales fueron los estremos, y tan casi a la iguala se
carearõ esos dos Cherubines sobre el arca del Pro-
piciatorio, Christo Redetor y mediador, y Maria
Corredetora, e intercessora sobre la obra de la re-
dècion, si tan auentajadamēte la amò, auentajada-
mente se regalaria en esta Concepcion suya; que
como queda visto, es como creacion nueva, y
por ventura no lexos del fin de esse misterio, lla-
mò ella a su Concepcion, Creacion, *Ab initio, &
ante secula creata sum*, y auiendo prouado, que
quien impide este regalo y deleite, es la mancha
de

Exod. 25.

de la original culpa, para que nunca careciesse el Criador del, preuenida y acordadamente auia de preferuarla, para que nunca cayesse ni se manchasse, para que se verificasse lo que fue tan cierto; que nunca fue verdad dezir, que amò ni se regalò tanto con ninguna criatura como con su madre; alomenos, si por el *nunquam*, o nunca hemos de hazer legitima la consecuencia del antecedente que quedà prouado: Buen testigo tenemos en nuestro abono en el glorioso Padre, y Patriarca de la santa y exemplar religion de Predicadores, el glorioso Padre santo Domingo, en aquel tratado que intitulò de Corpore Christi, en fauor de la Madre de Dios, confiesa esso en estas palabras, *Sicut primus Adam fuit ex terra virgine, & nunquam maledicta formatus, ita deuit in secundo Adam fieri, scilicet Christo, cuius terra, idest mater Virgo, nunquam fuit maledicta.* Y aquel gran Maestro Alberto Magno, que lo fue de santo Tomas, en aquellos Scolios, y Comentos del cap. i. de san Lucas, confiesa, y dize mas claramente la razon que auemos traido y prouado, *Sanctissima est caro Beatae Mariae Virginis, quae nunquam admisit aliquid sanctitati contrarium, omnes autem alij sancti aliquid admisferunt.* Pero la Reyna del Cielo Maria, jamas admitiò ni vn solo instàte, cosa que fuesse de desagrado y aborrecimiento al Criador Dios que la

Discurso III. predicable.

eligio y criò, tal qual conuino para madre suya. Y
alsi Francisco de Mairon, sobre el 3. de las Senten-
cias, en la distincion 3. casi fortaleciendo y confir-
mando esta razon dize, *Si mater Domini contra-*
xisset peccatum originale, per quantumcumq; tēpus,
vel per unicum instans, peius ei fuisset, quā si fuisset
aternaliter damnata, quantum ad pœnam dāni, &
sensus; pero no dandole a la razon deste autor mas
fuerça de la que puede tener; porque no es en ri-
gor pena; la que no se cōtraxò, y mereciò por cul-
pa: quiero añadir a esto lo que dize san Buenauē-
tura, que a la obra de la Concepcion de Maria, lla-
ma alsi Antonomastice, *Opus Domini est, quia nū-*
quam inuenitur simile: y alsi hablando desta obra
dixo el Ecclesiastico c. 24. *Gloria Domini plenum est*
opus eius, y en el cap. 43. *Vas admirabile opus excel-*
si, y en el 3. de los Reyes, *Non est factum tale opus*
in vniuersis Regnis. Luego si es obra de mayor ex-
celècia, el mayor deleite tuuo y recibio de la crea-
cion, y Concepcion de essa obra y criatura. Pero
assentemos, y confirmemos mas mi pensamiento
con la misma fuerça que le dà la letra del Euange-
lio que se ha cantado en la Missa.

Pone la Iglesia alumbrada por el Espiritu San-
to, este libro de la generacion de Iesu Christo, *Li-*
ber generationis Iesu Christi, que es Maria, para hō-
rar a Maria y a Christo; que es dar a entender q̄ es
libro

libro que contiene alguna hazaña, que hizo Dios en honra de su Madre, para honrar con ella a Maria, de quien auia de nacer Iesu Christo Hijo de Dios; y quando Dios llega a honrarse tanto de las hazañas que haze, que permite que se hagan libros, grande ha sido la hazaña, y muy en fauor de la Criatura por quie se haze el libro. Aculla en el capitulo. 21. de los Numeros, prometiendõ Dios por la mano de Moyses, la salud a los Israelitas mordidos de las serpientes, dándoles como les diò salud, mirando a aquel serpiente de bronce leuantado en alto: dize el Texto santo, no es esta hazaña cosa nueva para Dios, que ya tiene hechas otras maravillosas que estan escritas en los libros de sus batallas y hechos famosos, *Vnde dicitur in libro bellorũ Domini, sicut fecit in mari rubro, sic faciet in torrente Arnon.* S. Agustín entiẽde por estos libros de las hazañas de Dios, no solo el libro dõde estaua escrito el diuidir Dios el mar Bermejo, para passar los hijos de Israel; pero el libro donde estaua escrita la vitoria que tuuo Abrahã de los Chaldeos. Aduier tanse estas dos hazañas de Dios, escritas en sus libros; vna es vitoria de Reyes tiranos, otra es passar sin mojar se a pie enjuto los Israelitas por el mar Bermejo, y de no menores hazañas que estas no admite Dios libros. Entrãbas son figuras de la preseruacion de la Concepcion de Maria, librandola

Num. 21.

Aug. ibi.

Discurso III. predicable,

de la accion y derecho, que tenia en su Cõceptiõ el tirano Rey Lucifer, y haziendola passar a pie enjuto, sin que la mãchasse la original culpa, digna hazaña de Dios, y digna de que se haga tercero libro desta libertad, y passo, auiendo de ser libro de como fue Maria concebida, para q̄ despues en sus entrañas fuesse cõcebido Christo, *Liber generatio nis Iesu Christi, &c.* Pero parece que me he salido algo del rigor del pensamiento, con el language del libro; pero boluereme facilmente a el cõ lo q̄ aora dirè. Llegando Dios a tratar en diuerfos lugares de la Escritura Santa, en el Testamento viejo y nueuo, de como en la ley escrita auia libro de repudio para la muger adultera, pecadora, y desagrada ble a su marido; nunca llamò con nõbrar el libro del repudio ochovezes, en el c. 5. de los Num. en el cap. 24. del Deut. en el 3. de Ier. en el 5. y 19. de S. Mateo, en el 10. de S. Marcos, y en el 10. del Apoc. jamas libro al libro del repudio, sino *Libellus*, que es libro pequeño; para dar a entender, q̄ libros de desagradables esposas a sus esposos, no es razon q̄ se llamen libros, sino librillos; porque solo se ha de llamar libro vno, en el qual se ha de mostrar lo q̄ Dios se regalò y agradò en la Cõceptiõ de vna esposa suya, que fue su madre, y lo agradable y agradecida que fue essa esposa a su esposo y hijo, que es el libro adonde se cuenta y refiere, como Iesu Christo fue hijo natural de essa madre

que fue Maria, agrado, recreacion, y regalo de su Hijo Christo, *Liber generationis Iesu Christi.*

Quatro diferencias hallo yo de libros en el mundo; libros que enseñan, como son los de las ciencias y facultades; libros que hōran, como son de las historias y sucessos de los Reyes, Principes, y Caualleros famosos; libros q̄ aprouechan, como son los q̄ reprehenden nuestros vicios, y nos descubré el camino de la virtud. Y vltimamente libros q̄ entretienen y deleitan, como son los libros de letras humanas; todo lo veo encerrado, y cifrado en este libro de oy; porque enseña y da noticia este libro a la ciencia del saber del mismo Dios, q̄ supo hazer a su madre tan limpia y pura en su concepcion, q̄ se vino a concebir en sus entrañas el mismo hijo de Dios Iesu Christo, y se escriuiesse el libro desta hazaña del saber de Dios, *Liber generationis Iesu Christi*: es libro que honra, porque refiere el linage del Hijo de Dios, segun la carne que fue hijo natural de Maria, que como la saluò y preferuò, haziéndola en su Concepcion pura y limpia; y esta es hazaña q̄ dà honra a la misma omnipotencia de Dios, que preciandose de hijo de su madre, honrò a tal madre como a tal hijo, se llama libro de la generacion de Iesu Christo, linage de que se puede honrar Christo, aunque sea Iesus, que quiere dezir, Salvador, *Liber*, &c. es libro que pone freno

Discurso III. predicable.

a la tirania de Lucifer, que yendo a manchar a Maria en su Concepcion, le detuvo la omnipotente mano de Dios, para que no contraxesse la mancha del pecado; y es libro a dōde se nos abre puerta, para la esperança y confiança que podemos tener de quanto honra Dios a los que saben amarle y seruirle, pues a la que siruio de Madre, y le pario y criò, supo preservar aun de la original culpa en su Concepcion, *Liber, &c.* y es libro que deleita y entretiene; porque deleitò y agradò a Dios tanto esta criatura Maria a su Criador, omnipotente, y esposo amante, que merecio recrearle, deleitarle, y entretenerle; porque como Dios no aborrece en lo que cria y haze, sino es el pecado, como aqui no huuo ni aùn mancha del, fue para Dios libro de entretenimiento, libro de alegria, y libro de recreacion, y anfi se precia tanto Dios del, q̄ le llama Dios, libro de la Executoria de la hidalguia de su hijo Iesu Christo, *Liber generationis, &c.*

¶ Pero echemos de vna vez el resto en prouar la fuerça deste pēsamiento: parecer fue de muchos Santos y Doctores, y entre ellos de san Bernardo en el sermō 51. c. 2. y de Viguerio en sus instituciones Teologicas, cap. 5. y de otros muchos, que en aquel primero instante que la Virgen fue cōcebida, se le acelerò, y diò perfeto vso de razon; con el qual, y en virtud de vn auentajadissimo auxilio sobre-

S. Ber. *Cas-*
tus
Viguer.

sobrenatural, se dispuso a recibir la gracia suficiente, la qual se le diò a compas y medida de aquel acto de amor de Dios, que para recibirla entonces obrò; de lo qual se colige afirmatiuamente con el parecer de estos Doctores, que en aquel primer instante tuuo vso de razon. Coligese mas, que ella por propia disposicion se dispuso para recibir esta gracia, y que esta se le dio con mayor abundancia que al primero Serafin, y no solo esso, sino cõ la ventaja y superioridad, que excedia el amor q̃ la tuuo Dios al que tuuo a todos los Serafines. Iunremos a esta doctrina la que queremos dar a entender por esta comparacion. Hemos dicho, y prouado, quan grande es el regalo y deleite, q̃ siente y recibe el Criador en la obra d̃ la criatura hechura suya, que es el que siente el maestro y artifice, en ver que aquella obra sale tal, que parece obra y hechura de sus manos; pues si añadiessemos vn nueuo agrado y regalo de parte de la misma obra, que ella misma por si supiesse vsar tan bien de la perfeccion que se le dio en el instante que se le acabò de dar, que obligasse al maestro y artifice que se la dio a hõrarse y preciar-se de aquella obra y hechura, no solo por lo que el le dio y puso en ella, sino por lo que ella sabe vsar bien y perfectamente de los bienes que el le diò: pregunto yo, quanto mas auentajado regalo y recreacion re-

pp
Discurso III. predicable.

Method.

cebira el autor de la obra deste modo, y con esta ventaja, que solo cō el primero regalo y deleite q̄ sentia y gozaua, en auer hecho aquella obra; estoy para dezir que aquellas palabras que truximos de S. Metodio, *Euge que de bitarē illum habes, qui omnibus mutuat: Deo enim uniuersi debemus, tibi autem etiam ille debet;* quiere dezir, el agrado y gusto que añadió a Dios, el ver a Maria en el primer instante de su Cōcepcion, disponerse ella propia, auiendo en ella acelerado el vso de razon, para recibir la alteza del fauor no dado a otra criatura, de la preseruaciō de la culpa en el instante que se infundio aquel alma en aquel cuerpo virgineo. Demas de que se acaba de confirmar esto, de que los Angeles se dispusieron por disposicion propia, y merecieron tener este agrado y deleite, para que se recreasse en el el Criador omnipotente suyo. Pues porque se ha de negar, como dize San Agustin, a la Reyna de los Angeles, lo que fue cōcedido a los Angeles de quien ella es Reyna. Francisco Mayron en el lugar citado prueua, que no se deue negar a Maria, lo que fue concedido a otras puras criaturas, y a Eva le fue concedido el estado de inocencia, que fue carecer de culpa y mancha della; pues porque no le ha de ser concedido a Maria en el instate de su Concepciō, lo que a Eva no se fue negado en el punto de su

for.

August.

formacion y creaci6n, si Maria, (como dize este autor) incomparablemente excede a Eua, *Quantum ad omnem innocentiam*, y añaade mas; que no era justo ni razonable, que lo que ningun hijo haze con su madre, hiziesse el con la suya; porque ningun hijo naturalmente aborrece a su madre. Pues si Dios por aquel instante de la Concepci6n, permitiera que cayera en la mancha del pecado original su madre, forçoso era que aborreciera a su madre por aquel instante, porque era forçoso que aborreciesse la mancha del pecado con que fue concebida. Dezir que Dios aborrecio a su madre, parece que suena duro a las piadosas orejas de sus deuotos el dezirlo, luego tambien essotto que se sigue dello. Mira lo que dize este autor, *Non deuit aliquem filium matrem suam odio habere, cum diuinum praeceptum sit ad oppositum: si autem Virgo contraxisset peccatum originale, tunc ita eius filius eam odio habuisset, ut sententiam damnationis contra eam tulisset: ergo, &c.*

Pero q̄ he menester valerme yo de razones de Doctores, si del cap. 2. de los Cátares, en el sentido q̄ es entendida la Reyna del Cielo Maria, se colige (si la deuoci6n aguza vn poco la vista) el regalo y gusto que Maria caus6 por si a su Criador en el instante de su Concepcion, vsando del tesoro

Cant. 2.

de

Discurso III. predicable,

de la preferuacion, con el vfo de la razon que se auia anticipado, estando se regalando y recreando Christo y su Madre, Dios y Maria. Ella en siendo concebida, y el empeçando a tener madre, en cuyas entrañas el auia de ser concebido. Y dize ella, hablando primero, como su Concepcion era forçosa en el orden de naturaleza, que antecediese a la de su Hijo, *Ego flos campi, & liliū conuallium*, nunca se pudo dezir que era yo, sin que fuese verdad dezir, flor del campo de los valles; que quiere dezir, sabeis que? que en su Concepcio purissima no huuo quando fuesse verdad dezir, aora ay Maria, y aora ay Maria manchada con culpa original; porque fueron tan juntas en Maria, la naturaleza y la gracia, que parece que preuino la gracia a la naturaleza, y se hurtaron los officios; porque auiendo de ser primero la naturaleza que la gracia, aqui vsurpò la gracia, la antecedencia y primogenitura de la naturaleza; y preuino la gracia lo que auia de hazer la naturaleza, que era la Concepcion de Maria. Acullà en el vientre de Rebeca, *Collidebantur in utero eius paruuli*, andaua el menor, que era Iacob, por anteponerse en el nacimiento a Esau; y ya que no pudo salir cõ ello, alomenos salio asido del pie de su hermano, *Protinus autem egrediens plantam fratris tenebat manu;* como quien dize: no puedo mas, que a poder mas

mas; no naciera primero que yo Esau; lo que he
podido he hecho; pues salgo diziendo, que ape-
lo de su antecedencia y primogenitura, al Tribu-
nal del omnipotente y prouido Dios, que tiene
determinado, que lo que aqui no han podido las
fuerças, alli haga la industria de vna madre ena-
morada de su hijo, y quede yo por mayor q̄ Esau,
y le lleue el mayorazgo y primogenitura, en ser
bendito de mi padre, ya que no pude salir con na-
cer el primero de mi madre; y si esto hizo vna ma-
dre por vn hijo, que haria este hijo por esta ma-
dre? No era hazedero segun orden de naturaleza,
que Maria fuesse concebida, sino por propaga-
cion seminal y en pecado, teniendo por padres
naturales a Ioachin y a Ana; pero lo que no pudo
ser por naturaleza, fue lo por bendicion y por gra-
cia. Abi la gracia hurtò la primogenitura a la na-
turaleza, y no fue primero concebida que prefer-
uada, *Ego flos campi, & lilium cõualliũ*, apenas era
yo, quãdo ya era flor, y era lirio, *Nondũ erant abys-
si; & ego iam concepta eram*, estava yo concebida
en gracia, por la bendicion del hijo que me pre-
feruò para su madre; y aun no era concebida na-
turalmente. Quié vè la esterilidad de las rayzes y
tronco, de vna rosa del campo, y la breuedad en
producirse y criarse, que ayer parece que no sa-
lian aquellas hojas pequeñas de la tierra; y ya oy
està

Discurso III. predicable,

està cubierta la ternecilla vara de anchas y copadas flores, llenas de mil matizes ? quien vè hazer el vallado, seto, y cerca de vn huerto o jardin de tierra mouediza, que parece que no tiene consistencia ni sustãcia, seco y desierto ; y mañana le vè lleno, y cubierto de vistosos y floridos lirios, ni sabe quando se produxeron, ni ya que se criaron, q̄ sustancia de tierra, o que humedad los haze tã ricos y pomposos, que todo es dezir, que alli todo parece mas milagroso que natural ; por esso se compara en su Concepcion Maria, a la rosa del campo, y al lirio del vallado, *Ego flos campi, & lili-um conuallium*, y respõdele su hijo, y su esposo, *Sicut lili-um inter spinas, sic amica mea inter filias*. Eltoy para entender la santificacion de Jeremias, y del Baptista por estas hijas santificadas, pero pasadas por espinas ; y sino, porque no os haga dificultad, entendè a todos los Santos ; pero primero concebidos y nacidos en pecado, despues rosas ; pero primero auiendo sido espinas ; pero mi enamorada, mi madre Maria, *Sicut lili-um inter spinas*, no tiene espinas, el lirio, hojas lisas tiene, dobladas vnas con otras, para dar a entèder que esta Señora no tuuo espinas, no fue mächada con culpa original en su Concepcion puríssima ; antes tiene las hojas lisas y dobladas, porque tiene a pares los dones y faouores, y tan secreto el misterio de como le fueron

fuerō comunicados estos dotes en su Concepciō, que dobla las hojas y las junta; porque estē secreto el misterio, y como se doblan, en vn libro quando se lee, y halla alguna cosa, o digna de dificultar la, o de ponderarla por marauillosa.

Faltaua por aplicar lo vltimo del pensamiēto, pero no quiso callarlo el Espiritu Santo; y auiedo recibido otro regalo y caricia de la esposa, cōparandole a el al arbol que dà por fruto mãcanas llenas de nieue y nacar, en comparaciō de los otros arboles siluestres y montesinos, acaba la razon en fauor de Maria diziēdo ella misma de si, *Sub umbra illius, quem desideraueram, sedi, & fructus eius dulcis gutturi meo.* Quien ha visto, que el deseo q̄ camina a conseguir lo que se desea; y que asì, ni es termino ni fin (porque el fin del deseo, es gozar lo que se desea) se llame termino y fin; y aqui Maria dize que se sentò a la sombra de lo que auia deseado, *Sub umbra illius, quem desideraueram, sedi,* si vais caminando hazia la luz soberana Señora, como os assentais a la sombra de la luz q̄ auéis deseado descubrir? Que no quiere dezir esto aqui la Virgen: entendelda, vna cosa es considerar la sombra como dize oposicion a la luz; otra cosa es vsar deste vocablo, sombra, como suena amparo, cubierta, y defenfa contra lo que os quiere o puede ofender. Y así el Arcangel Gabriel, para res-
pon-

Discurso III. predicable,

pöderle que la Concepcion de Christo en sus entrañas auia de ser milagrosa y sobrenatural, siendo madre sin dexar de ser Virgen le dize, *Spiritus Sanctus superueniet in te, & Virtus Altissimi obumbrabit tibi;* que fue dezirle, no que la asombraria, sino que la defenderia de la consequencia de las otras madres, que pariendo no quedan virgenes: esso dize ella aora hablando de su Concepcion, que la defendio el mismo Espiritu Santo, preueniendola, y defendiédola de que no cayesse en la mancha de la culpa en que auia de caer, y que la defensa y sombra se anticipasse de fuerte, q̄ quando pudo tener deseo de gozar essa riqueza ya la gozaua de asierto y en paz, *Sub umbra illius, que desideraueram, sedi,* porque no huuo ego Maria; antes quando huuo *ego flos campi, &c.* y mas, y mas, que haziendole estos fauores tan auentajados, de que en el instante primero de su Concepcion tuuiesse uso de razon; dispusose por si misma tan agradable a los ojos del mismo Dios que dize, *& fructus eius dulcis gutturi meo*: conoci el efeto de aquella causa, y el fruto de aquel mançano auentajado a los otros arboles, y eche de ver como quien ya tenia entendimiento, que a la primera Eua, la mançana supole a agria y azeda; pero a mi a dulce y tan sabrosa, que desde el punto que supo a mançana en mi boca, supo a fruto de Dios, que

que es fruto de gracia, sin sombra ni imagacion de culpa.

Por dos caminos dize Dios, que entrambos los reconoce por suyos, y en dos ocasiones (que ambas las califica por importantes, para los secretos fines de las traças de su incomprehensible prouidencia) que tomò possession, como de su hazièda ya conocida por suya, de aquella carne santissima de la Reyna del Cielo; lo qual ella testifica de sí misma por la boca del Sabio en los Prouerbios, di- *Prou. 8.*
ziendo, *Dominus possedit me in initio viarum suarum*; y dize, q̄ fue en los principios de los caminos y ocasiones; y venido a entender que son estos caminos, el vno fue quando el fue cõcebido en las entrañas de Maria, que tomò possession tan verdadera, que fue verdad dezir que la carne de Christo era carne de Maria, y el otro fue, quando Maria fue concebida en las entrañas de Ana, porque se concebian las entrañas en quien el se auia de concebir despues, y en entrambos dize, que fue en el principio dellos, y que eran caminos de Dios; y caminos de Dios, y en su principio, es dezir que todos estan sabiendo a Dios, y q̄ no estan pisados aun por manos de hombres. La Concepcion de Christo, es obra de Espiritu Sãto en las entrañas de Maria, la Cõcepciõ de Maria, aunque es Concepcion no por obra de Espiritu San-

Discurso III. predicable,

Santo, sino por generacion natural, es preuenida con el amparo y sombra del Espiritu Santo, para que no caiga en mancha, ni culpa del original pecado; porque se ha de concebir della, y en sus entrañas por obra de Espiritu Santo Christo, todo tan lleno de Dios; todo tan fauorecido de Dios; todo que sabe tanto a Dios; todo que desde su principio es tan propia hacienda para Dios, que toma la possession della Dios; quien no se alegra y deleita en el dia de esta possession, como se alegra y deleita el que la hizo, y crio tal, que se honra y goza de poseerla? Concibamos en nosotros tal feruor y deuocion de la pureza de la Concepcion desta Señora, que poseyendo nosotros por su intercession alguna particilla de aquella grãde hacienda de su Hijo Dios, Iesu Christo, que es cabeça de la gracia, merezcamos tomar la possession de alguna de las fillas de su gloria. Amen.

(.)

DIS.

DISCVRSO

QUARTO PRE-
DICABLE.*Liber generationis Iesu Christi.*

Matthæi 1.

Difiniendo Galeno vno de los primeros
y mas aprouados maestros d la facultad
y arte medica, en el libro de *Diuerfa in-
tentione medicorum*, qual es el verdadero intento y
fin de la medicina, y que tiene por blanco, y adõ-
de tira, y camina esta ciencia, dize, *Medicorum in-
tentio ac voluntas non est, nisi in sanitate regenda:*
*monstrauimus enim, quòd vltimitas medicina, nihil
sit aliud, quàm sanitatis custodia: antiqui enim di-
xerunt, quòd melius est custodire sanitatē, quàm morbis
repugnare, quia sanitas in sanis reperitur, ab infirmis
verò est absens, & melius est rem inuentam custo-
dire, quàm non inuētam quærere: sanitatis enim custo-
dia prior est, quàm infirmitatis curatio: quoniam homo*

Gal. in ini-
tio lib. tuen-
de sanit.

G. natu-

Discurso III. predicable,

naturaliter est sanus, & sanitas est temperamentum corporis, que venido a resumir todo lo que dize Galeno, no es otra cosa que prouar; que el fin y vltimo blanco de la medicina, solo es desear conseruar la salud corporal con que el hōbre nacio, por los medios mas faciles y mejores; y assi llama a los medicos, y con razon, guardas y defensas de nuestra salud; y prucua que esto sea assi, añadiendo a lo que ha dicho, lo que dixerō otros Filósofos y Medicos antes del, que mejor modo de cura, es conseruar la salud de que se goza, preuiniendo remedios que preseruen caer en enfermedad, que no dexarse cō desorden caer en enfermedades, y luego buscar medicinas para resistir a los accidentes que causō el desorden, y sacar de la enfermedad libre y sano al que ya perdio la salud que primero gozō.

Esta doctrina de Galeno es tan verdadera y fundada en razon, que fino es el que careciere del vso della, nadie podra negarle; quanto mejor es estar sano, vsando de los remedios que enseña la medicina para conseruarse en essa salud, medicinandose por via de preuencion para no caer en enfermedad, que dexarse caer en enfermedad, y auer de vsar de remedios que la resistan, para boluer a cobrar la salud que se perdio. Bien notoria es la ventaja y diferencia que ay de lo vno a lo

otro,

otro, por que va como vos dezis, lo que de lo viuo a lo pintado. Leuantemos de punto esto que filosofamos en la salud corporal, y pongamoslo en pratica en la salud del espiritu y del alma.

Salud se llama la gracia, y enfermedad la culpa y pecado, y con harta propiedad, y no quiero traer en abono desto mas de lo que dize Dauid en el Psal. 6. llamando al pecar, enfermar, y al boluer en gracia y amistad de Dios, recobrar y restaurar la salud perdida.

Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum: sana me Domine, quoniam conturbata sunt ossa mea. Aued Señor misericordia de mi, por que estoy enfermo; que es lo mismo que si dixera,

porque pequè cõtra vos, *Sana me Domine*, lo mismo fue que dezir, boluedme en vuestra amistad y gracia.

Y es este sentido tã genuino y propio deste lugar q̄ dize S. Agustín sobre este Psalmo, q̄ aqui no ay para q̄ dudar, que Dauid quiere entender otra cosa, que por enfermedad pecado, y por salud gracia.

Quis non intelligat significari animã luctantem cum morbis suis, diu autem dilatam à medico, ut ei persuaderetur in qua mala se precando precipitauerit y san Iuan Chrysostomo en la expo-

sición del Psalmo 26. que empieza; *Dominus illuminatio mea, & salus mea quem timebo*, dize,

Magna salus fratres mei, ista salus infirmitatem non timet, lassitudinem non formidat, dolorem non

Psal. 6.

August. in Psal. 6.

S. Iac. Chry. in Psal. 26.

02 *Discurso III. predicable.*

videt: sanitas ergo ista mentis est, quò febres nò accedunt, quò tepor cultura Dei non appropinquat. Esta es la verdadera salud, porq̄ es Christo Señor Nuestro, cabeza de la gracia, que es la salud del alma, salud que no teme enfermedad, ni la espanta el descaecimiento, ni vè el dolor: y echase de ver que allí por salud, entiende gracia, y amistad de Dios, pues concluye diziendo: Esta es pues la salud del alma, a quien no se atreuen a llegar las fiebres, y con cuyo fauor no ay miedo, ni tiene lugar el temor para morir confessando la reuerencia que se deue a Dios, y la confesion a la verdad de su fe, que todo esso comprehède aquel, *quo tepor cultura Dei non appropinquat*, especialmente en los coraçones de los que estan en gracia y amistad de Dios, que son los que tienen y gozan verdadera salud espiritual. Pues supuesto, y con tanta propiedad y verdad, que la gracia se llama salud, y el pecado enfermedad, digo que es Dios tan grãde, y auentajado medico, y se precia rãto de serlo, que muestra vn cierto sentimiento, de que sus criaturas hechas a su imagen y semejança vayan a buscar otra salud, y otro medico, y otras medicinas fuera de las que el tiene y enseña, como autor y padre y maestro de toda salud, y de toda facultad y ciència, de saber dar salud y conseruarla. La que xã alomenos y sentimiento nacido desta causa; bien se yo q̄

lo dio vna vez por Ieremias en el c. 8. diciendo, *Numquid non est resina in Galaad, aut medicus non est ibi.* Este modo de aflicion y voz de lentimièto, mas de ordinario le atribuyè algunos Doctores al pueblo Israelitico captiuo, en poder de los Caldeos; pero mas parece q̄ es queixa del mismo Dios, por la boca del Profeta dada del mismo pueblo, queixándose de la facilidad con q̄ tomaua y aprèdia las ceremonias y ritos de los Idolatras, y pensaua curarse d̄ sus enfermedades y culpas, cō los sacrificios de sus idolos y falsos dioses; y assi empieça por medicina, q̄ es medicina, y jūtamète es especie de goma de las q̄ se mezclauan en las ofrèdas y sacrificios, q̄ son el incienso y mirra, q̄ tienen no poco parentesco con la resina, como se vè en su naciemièto y en su fragancia, demas de q̄ no vā lexos de este parecer, de q̄ se asimila mucho esta goma a essotras Plinio y Alexādro Afrodifio. Pero mas me confirma en q̄ se puede prouar mi opinion, de q̄ esta queixa la dà el mismo Dios, de su pueblo, el ver q̄ adōde dize *medicus*, està la dicción Hebrea *rōphe*, q̄ vale lo mismo que *sanans*, o *medens*, que es propio titulo y atributo de Dios, y aquel traer a Galaad, para cōprouar lo q̄ es *aceruus testimonij*, es dezir quien es el que sièpre està y estuuo curandoos, y medicinandoos, sino yo que soy vuestro Dios, y desto amōtonados estan los testimonios;

H'er. 8.

L. ra.
Rabanus.

Plin. lib. 20
c. 29.

Ale. Aphro
dis. lib. 1.
proble. 2.

Discurso III. predicable,

preguntado a vuestros padres y mayores , con quien siempre anduue hecho Medico y remedador, ayo y Padre, cargado de medicinas y remedios para vuestras enfermedades; y esto no ay otro Dios que lo a ya hecho como yo, ni tiene para que pensar Israel , que aya quien pueda confessar por Dios suyo , sino es ami , *Videte quod ego sim solus, & non sit alius Deus prater me:* y la razon auiala dado poco antes, *Audi Israel, & obserua, ut facias, quae praecepit tibi Dominus, & bene sit tibi, & multipliceris amplius, sicut pollicitus est Dominus Deus patrum tuorum tibi terram lacte & melle manantem;* mira el Medico, y mira las medicinas con que te conseruan la salud que te dio: y otra vez por la comparacion del Aguila, *Sicut Aquila prouocans pullos suos ad volandum.* Y otra vez por la comparacion de aquel auquilla cafera, *Ita vos collegi ut gallina pullos suos sub alas suas,* tan gran Padre, tan misericordioso Iuez, y tan excelente y auentajado Medico es Dios, y tanto como se ha visto, se honra y precia de serlo.

Alomenos echase bien de ver , que hablando en lenguaje de buenos Medicos , y en estilo de auentajada, y mas perfecta arte de curar , que es el principal intento y fin , adonde vamos con este discurso, que Galeno dixo bonissimamente, *Quod vltimitas medicina nihil sit aliud, quod sanitatis custos*

custodia, porque *melius est custodire sanitatem quam morbis repugnare*, pues en Dios que hemos dicho q̄ se precia de tan gran Medico, en la primera cura que le vimos hazer, vsò del medio de conseruar la salud para preseruar de no caer en enfermedad, teniendolo por mas auentajado modo de curar y dar salud, que no auiedo caido en enfermedad vsar de remedios para cobrar la salud perdida.

Cria Dios a nuestros primeros Padres, en su amistad y gracia, que es criarlos con verdadera salud del alma y cuerpo; poneles el precepto de q̄ no coman de aquel arbol vedado, conueniente medio y traça, de la voluntad libre del omnipotente Criador, para que le reconozcan estas criaturas por tal; y antes de que caigan en la culpa de la transgresion del precepto, que es caer en enfermedad, preuienenlos como buen Medico con la gracia y fauores, para que pudieffen, si quisieran, obseruar el precepto, que fue vsar de medicinas que conseruaflen al hombre en su amistad y gracia, que era conseruarlo en su primera salud, enseñandonos en esto, que mejor modo de curar es, y mas excelente curar, conseruando la salud que se tiene antes de caer en enfermedad; que resistir a la enfermedad despues de auer caido en ella, que es el fundamento de Galeno, *Melius est*

Discurso IIII. predicable,

Calui. lib. 3.
inst. c. 23.
§. 8.

Zirul. Hie-
rosol.

est custodire sanitatem, quã morbis repugnare. Y no me puedo dexar de reir de passo; mal dixe, mas valiera llorar lo del miserable y ciego herefiarca Caluino, y otros sus sequaces, que les parecio que el precepto fue causa del pecado, y que el preuenirlos de la obseruancia del precepto, no fue auentajada cura, para no perder la salud primera, que fue la gracia en que fue criado el primer hõbre; pues tan descarada y desuergonçadamente dixo, *Lapsus est primus homo, quia Deus ita expedire censerat: cadit igitur homo Dei providentia sic ordinante, mintiendo como mintio en ello, y se engañò tan conocidamente Cirilo Ierosolimitano Catechese 2. tratando de aquella verdad Catolica que enseña el Ecclesiastes en el cap. 7. dize, Plãtatio quidem bona, sed fructus ex voluntate malus, atque ideo plantator quidem in culpa non est, vinea autem comburetur, quoniam in bonum plantata est, & in malum fructificauit. Fecerat enim Deus hominem rectum, ut inquit Ecclesiastes, sed ipse quesuit questiones multas. Creator itaque cum sit bonus, bonos creauit: creatura verò voluntate propria in amaritudinem conuersa est.* El daño y la perdida, el hombre mismo se lo buscò, olvidandose de la obligacion de la obseruancia que le auian puesto, y de esso que culpa tiene quien le dio el bien, y le aduirtio del mal; El que planta la viña,

no la planta para que le dè mal fruto, para que se le de bueno la quiere; si ella frutifica mal, que culpa tiene el que la frutificò para bien? Dale el Medico Dios, al hombre, a quien diò libre aluedrio, para que pudiesse vsar de lo bueno o malo a su voluntad, auisos que fueron medicinas, para que no cayesse en enfermedad; oluida el remedio preseruatiuo y conseruatiuo, y cae en la enfermedad y accidente que el quiso tomar por sus manos, de quien se quexa, o a quien atribuye essa culpa, si antes la que vsò Dios fue misericordia como suya, y medicina de tal medico, vsando de la que confiesa por mas auentajada en su arte, que es medicina para conseruarse en la salud, para no tener necesidad despues de resistir a la enfermedad, en q̄ por culpa del mismo enfermo se cayò? Y assi dixo, y muy bien, S. Gregorio Nazianzeno, en la inuectiua contra Iuliano, *Deus nullo modo est causa mali, quippe natura bonus; vitiumq; est eius qui elegit;* Llorelo quien lo peço, dize Gregorio, y pague la pena quiè cometio la culpa; que Dios como es sumo bien, y de su naturaleza es ser bueno, no pudo ser causa de mal; quien se dexò lleuar del vicio y antojo, fue quien fue causa y instrumèto de perder la salud que tenia, y caer en la enfermedad que cayò.

Greg. Naz.
inuect. 1.

Pues siendo tan gran medico, como dezis q̄ es
Dios

Discurso III. predicable.

Dios, y amado como amaua al hombre que criò a su imagen y semejança, en su amistad y gracia, es posible que no vsò de esse auentajado modo de curar, de preuenir la conseruacion de la salud, aduirtièdo del peligro del poder caer en la enfermedad? ya no os hemos dicho que si, y que hizo Dios esto con tanto cuidado, que apenas passò el precepto, quando preuino con aduertencia, que auia otros arboles de que comer; pues si Dios no amara tanto al hombre que criò, y no deseara tanto que no perdiera la salud que el le auia dado, no le aduertiera tanto, ni le preuiniera con medicinas y remedios tan auentajados, como consta que le aplicò y enseñò. Y sino basta que yo os lo aya dicho, sacandolo de la misma alma de la Escritura, y de la doctrina de estos santos Doctores, oid en el mismo language de preferuar y conseruar aquel gran Doctor de la Iglesia Griega Chrysostomo, en la Homelia *de interdictione arboris ad Adam*, que està despues de las Homelias del Genesis, adonde dize todo lo que yo he dicho. Satisfaze a las dificultades puestas, confiessa la preuencion y auiso de parte de Dios, prueua como fue autor de su misma culpa Adan, y con sola vna palabra nos da licencia para ver dispuesto este discurso debaxo del color de esta metafora; oid a Chrysostomo, el qual en cõprouacion de lo que
inten-

Chrysost.

intenta, saca de muchos antecedentes lo causal de esta consecuencia, *nam manifestum est Deum noluisse Adam peccare, qui voluit eum ante delictum praestruere*. Mirad del language que vsa este santo y la razon que dà, pues como dize Chrysostomo, preuiene Dios, edifica, ordena, da remedios preferuatiuos, y medicinas cordiales en salud, al primer hombre, para que se guarde de no caer en enfermedad; cae el en ella por no vsar de estos remedios, y echais la culpa a Dios teniendola Adá. Obedeciera el a Dios, y no oyera a su muger, ni al demonio, ni se perdiera, ni enfermara; porque manifesta y conocida cosa es, que si Dios quisiera que perdiera la salud que el le auia dado, no le diera los remedios que le dio para conseruarse en ella, *Voluit Deus praestruere*, como de hecho lo hizo; como quereis vos *velle Deum Adam peccare, si praestruere voluit?*

De aqui colijo yo en mi fauor y de mi pensamiento la razon siguiente; si con las primeras criaturas vsò Dios de este remedio tan auentajado de conseruirlas en su salud antes que cayeran en enfermedad, porque no cayessen en ella, y estas criaturas no tenian mayor, ni mas apretado parentesco con Dios, que ser parecidas y semejantes a el; porque no he de creer yo, y persuadirme, que cõ quiẽ auia de tener tã grã parétesco y familiaridad,
y en

Discurso III. predicable,

y en quié le auian de correr tan grãdes obligaciones de vsar de todo lo que pudiesse y supiesse, auiedo de venir a ser persona tan conjunta a el, que auia de ser su misma madre, no vsaria de este medio y medicina preferuatiua; preuiniendo al no caer en la enfermedad, con conseruarla en la salud, si este, como queda visto, es el mejor y mas auentajado estilo de curar. Verdaderamente ponderada y medida esta condicion de Dios en Dios, de preciar se de tan auentajado medico con la obligacion en que estaua mas a la muger que auia de tener por madre, que al hombre y muger que tauo por primeras criaturas: no parece que ay razon porque aya mas de vsar de essa preferuacion con Adan y Eua, que con su madre; lo que yo se dezir es, que mi deuocion no es mucho que lo diga, ni a mi razon no le quiero yo dar tãta fuerça, que me persuada a que os concluya; pero en verdad que si ois a Dauid en el Psal. 58. que parece que habla en figura de la Virgen, segun algunos Doctores, que dezir Dauid, *Deus meus, susceptor meus, misericordiatuus praeueniet me*, que es dezir: si con los primeros padres hizo esso Dios como excelente medico, vsando de aquella medicina preferuatiua, que la llamais misericordia; quando yo nac conciba, no me podre quejar de esso, porque yçdo yo a caer en la mãcha de la culpa original,

como

como decendiente de esse primero hombre que enfermò con essa caida, y todos sus decendientes enfermaron en el; esse Dios, esse medico auentajado que es Dios tan mio, que ha de ser mi hijo, y yo su madre, *Deus meus*, viendo que se llega el punto de ser yo concebida con essa mancha, y de caer en essa enfermedad y contagio, *Deus susceptor meus*, tendrá el corriente de essa obligacion, y me recibirá debaxo de su proteccion, y usará de esse medicamento preseruatiuo, para que no caiga si auia de caer, preseruando con la conseruacion de la salud, la caida en la enfermedad que llamastes, misericordia usada con Eua y Adan, *Et misericordia eius praueniet me.*

Demas de que parece, que mas se deuio de usar conmigo deste remedio preseruatiuo, que no cò Adan, porque Adan fue criado en edad, que tenia consumado y perfeto uso de razon, y se le dio libertad de libre aluedrio, claro entendimiento, y libre voluntad, y pudo comer y no comer; en su mano estuuò enfermar o no enfermar, *Deus ab initio constituit hominem, & reliquit illum in manu consilij sui. Adiecit mandata, & precepta sua; si uolueris mandata seruare, conseruabunt te, & in perpetuam fidem placitam facere. Apposuit tibi aquam, & ignem, ad quod uolueris porrige manum tuam. Ante hominem uita & mors, bonu & malum: quod*
pla-

Eccles. 15

Discursio I. I. predicabile.

placuerit ei, dabitur illi, quoniam multa sapientia Dei, &c. Pero a mi, viniendo al mundo a ser concebida en las entrañas de mi madre Ana, no me dá essa libertad, ni está en mi mano q̄rer o no querer. Obligada vengo que quiera, o que no quiera acaer en la enfermedad que se me pegò en esse primero hombre enfermo, de quien deciendo, en mi el pecado que en el fue personal, es pecado de naturaleza; y si a la preuencion de Dios llamais misericordia, quanto mayor misericordia es vsarla con el que no tiene defenſa, que con el que la tiene, y está en su mano defenderse? *Misericordia eius praueniet me;* misericordia sera como de Dios, y medicina como de tal medico, vsarla conmigo en mi concepcion, y el la vsará. *Præueniet me.* Pero a esto parece que os oigo ya replicar, esse modo de curar preferuando, supone salud en el que se cura, y assi Adan y Eua, a quien se aplicaron esos remedios, como vos dezis, dandoles otros arboles de que comieran, y auisandolos, y aduertendolos, estauan en gracia y amistad de Dios, que es la salud de que hablamos; pero Maria antes de su Concepcion no está en gracia y amistad, ni tiene esta salud; antes como descendiente de Adan, empezara viuiendo y enfermando, que es contrayendo la mancha de essa original culpa, como se puede vsar con ella de
essa

esta medicina preseruatiua, conseruandola en salud, para que no cayga en la enfermedad que empeçando a ser empeçar à a tener; A esso respòdo, que essa es la razon y verdad sobre que se pleitea y arguye. Dexo a parte lo que hemos prouado en el discurso antes de este, que en el instante de su Concepcion se le dio vso de razon, y ella se dispuso por si misma, que pudiera bastar esta para salir de essa dificultad: pero yendo con el corriente ordinario digo; que essa es la mayor excelencia de este modo de cura y medicina, y prueuolo así; Si damos por mejor modo y mas excelente de curar, el preseruar de no caer en enfermedad teniendo salud que curar, resistiendo a la enfermedad; luego daremos aun por mas excelente modo de curar, el preuenir la salud y la conseruacion della aun mas antecedentemente que aya salud y enfermedad; que esso es lo que quiere dar a entender Galeno en aquellas palabras, *Sanitatis enim custodia prior est quàm infirmitatis curatio*; y estar tan antecedente y cuidadosa la prouidencia y ciencia del medico; que antes de auer sujeto en que aya salud ni enfermedad, preuenga el no caer en la enfermedad, dando modo de conseruar la salud; esso mas ciencia arguye en el medico segun el arte, y mas prouidencia segun el pronóstico y gouierno.

Discurso III. predicable,

Si, pero esso es añadir mucho mas de nuevo a lo que hasta aqui aueis dicho, ya lo q̄ pretedio enseñar Galeno, porque el dize, *Quoniam homo naturaliter, & sanus, & sanitas est temperamentum corporis; por esso prior est sanitatis custodia, quā in firmitatis curatio;* pero vos añadís aora a la prouidencia y sabiduria de esse medico, que no solo ha de preuenir el no caer en enfermedad, conseruando la salud; pero ha de llegar a tanto el saber y poder del medico que ha de preuenir antes de auer salud, ni enfermedad, el dar salud, preseruando q̄ no se caiga en enfermedad, a quien auia de empear a ser, empeçado a no tener salud. A esso respondo; que por esso hablo de vn medico que es Dios, de poder omnipotente, y de saber incomprehensible, y que esso tambien lo usò con Adan; porque como enseña toda la Teologia, fue tã vno el criar a Adan, y el criarle en su gracia, que no ay quando se pueda verificar, aora es Adan, y aora no està en gracia de Dios en el principio de su creacion, sino es por la distincion que los Teologos llaman *rationis*; y a este no solo le dà tan junto ser y salud, sino que luego trata de conseruarle en la salud que le dio; que mucho que a su madre juramente le dè ser y salud, y auentaje el modo de la cura de Adan, en preuenir el no caer en enfermedad, dandole salud en el instante que le da ser.

2. Tho. 1. p.

si bien

si bien ay esta diferencia , que Adan no nacia obligado a caer en enfermedad , y Maria, si Dios no la preferuara , venia como descendiente de Adá, obligada a caer en la enfermedad y mácha de culpa, q̄ en Adan como su primera cabeça cōtraxo. Por cierto marauillosa cosa parece essa , no os lo puedo negar; pero no haze tanta admiraciō como parece, porque en Adan no fue menester tomar tan desde su principio la prevencion como en Maria; y ansi como el medico era tan poderoso, mas pariente de Maria, y con mayores obligaciones a Maria que a Adan , no es mucho que empeçasse en Maria a vsar aun de otro modo mas auentajado y alto de curar , preferuando en su Concepcion a Maria , sacandola de la deuda, porque la yuan a executar, y de la carcel a dōde la yuan a poner presa , siendo concebida sin mancha de culpa , dando principio a este modo de dar salud en su madre, aquel medico que auia de nacer della para darla a todo el mundo . Y porque no entendais que yo soñè esta quimera, y es mio este pensamiento , id a san Ambrosio vno de los Doctores de la Iglesia, que suya es la nouedad en el libro 2. sobre san Lucas, *Nec mirum si Dominus redempturus mundum, operationem suam inchoauit à matre, ut per quam salus omnibus parabatur, eadem prima fructum habe-*

Ambro.

Discurso III. predicable.

ret ex pignore: ahí es redimida Maria, preferuandola de la culpa en su Concepcion purissima, *Ex pignore*, dando en señal, prenda y empeño de la redencion que su hijo ha de hazer por todos los hombres, y por ella satisfaziendo en el arbol de la Cruz a su Padre Eterno; esta preferuacion que es modo mas excelente y auentajado de redencion, redimir preferuando, al qual dio principio Christo en su madre, empeçando la obra de la redencion que auia de tener con sumada execucion, padeciendo, y satisfaciendo en preferuar a su madre; redimiendola con preferuarla, en fe de lo que por ella auia de padecer; y así dize Ambrosio, que *operationem suam inchoauit à matre ex pignore*, dando en señal y prendas de esta, otra redencion de todo el linage humano; esta de su madre, pues, *Pignus*, en rigor no quiere dezir otra cosa, sino la señal de todo el contrato, o lo que se dà en prendas y empeño de todo lo que se hà de dar en la total execucion y paga del, como se colige, *L. plebs est §. i. de verb. sig.*

Luego llamais a la redencion de Maria, preferuacion; y el auerla preferuado, quereis que fea auerla redimido. Así es la verdad, que como la preferuacion de no dexar caer en enfermedad; es mas auentajado y excelente modo de curar; así el redimir a Maria, no santificandola después

pues de auer caido en la mancha de la culpa, si no preferuandola en el primero instante de su Concepcion, fue mas excelente modo de redimirla. Ni por esso se defautoriza, ni deroga la grandeza del titulo y oficio que se le deue a Christo, como vniuersal Redentor; porque antes redundando en mayor gloria de Christo como Redentor, porque este modo de redimir preferuando, es mas noble modo de redimir, que redimir satisfaciendo; y en Christo huuo meritos eficacissimos para poder vsar de entrambos modos de redimir. Y ansi hablando deste modo de redimir preferuando, dize David en el Psalmo 143. *Redemisti seruum tuum de gladio maligno*, que lo interpreta assi vn Doctor de nuestros tiempos, *Id est custodisti, ne interficeretur*. Luego auiendo en quien manifestar este maravilloso efeto deste modo tan auentajado de redimir preferuando, conuino a la gloria y honra del mismo Redentor, de vsarle y manifestarle. Esto parece que se deuio mas a su madre; luego conuino manifestarlo en su madre, y es tan cierto esto, y parece que va tan conforme a la verdad, de lo que deuio y pudo passar en su limpissima Concepcion, que sin salir de el estilo de la metafora, de salud y enfermedad, dize este Doctor, *Propter quod, quamuis Christus hominum,*

Discurso III. predicable,

Luc. 1.

fit salus; tamen Beata Virgo singulari modo eum vocat salutare suum. Todos los redimidos llaman a Christo, su salud; pero Maria como la redimio preferuandola, llama a Christo, su hijo, su salud, y su modo de cobrar la salud suya particular, *Salutare suum.* Bien se yo de donde se hizo este hurto, porque es la doctrina de San Bernardino de Sena, en el sermon 51. cap 3. a donde llama a Maria, *Primogenita Redemptoris;* pero està tan bien disfraçado el hurto, que merece premio en vez de castigo el que lo disfraçò.

Y porque no se diga, que no califico el fundamento desta verdad, con vno de los pareceres y opiniones de los mas graues Doctores de la Iglesia, de quien dixo el mismo Christo, *Thoma bene scripsisti de me;* vease lo que dize el glorioso y Angelico Doctor santo Tomas, sobre el primero de las sentencias, en la distincion 44. art. 3. in respons. ad 3. arg. *Puritas intenditur per recessum à contrario, & ideo potest aliquid inueniri, quo nihil purius esse potest in rebus creatis, si nulla cõtatione peccati inquinatum sit, & talis fuit puritas: Beate Marie Virginis, que à peccato originali, & actuali immunis fuit.* Mirad, dize santo Tomas, quereis ponderar y encarecer, qual es la cosa mas pura y limpia; mirad la cosa que està mas lexos de su contrario, q̄ es suciedad o mãcha, que esso serà lo mas limpio y puro:

no

no puede distar, ni estar mas lexos, la pureza y limpieza de la mancha y suciedad, que siendo siempre tan limpia y pura, la cosa que no fue antes, ni tuuo ser que no fuesse limpia; y cõcluye el santo y faca de ahi vna razõ, en fauor de la limpieça de la Cõcepciõ de la Reyna de los Angeles; tal fue, dize, la pureza de la Virgẽ Maria, la qual fue libre y esenta de no caer, ni en pecado original, ni actual; como si dixera, esse fue mejor modo de redimir-la, y mas auentajado y noble modo de dar la salud; porque no huuo modo de hazer mas pura vna cosa, que preseruarla de que jamas tuuiesse cercania, ni parentesco, con lo que es mancha ni suciedad; que es lo que siempre hemos querido prouar, que el redimir preseruando, es mejor modo de redimir, como es mejor modo de curar, preseruandola salud antes que venga a ser enfermedad: que calificando tan grande santo, y tan grande Doctor con su doctrina nuestro pensamiento, podemos hazer mayor estimacion del.

Tambien nos podria valer y fauorecer lo que leemos, que empearon a tratar y conferir, aquellos padres que se juntaron en el Concilio Basiliẽse, como consta de la sessiõ 36. en aquellas palabras, *Gloriosam Virginem Dei genitricem Mariam praueniẽte, & operante diuini numinis gratia singulari, numquam actualiter subiacuissẽ originali*

Ex Concl.
Basil.

Et 3. pecca-

Discurso IIII. predicable,

peccato, sed immunem semper fuisse ab omni originali, & actuali culpa: adonde vemos que aquellos Padres usan destas palabras, *Præueniente, & operante diuini numinis gratia singulari*; confessando que aquel redimir, fue preuiniendo de caer, y aquella gracia, fue singular modo de darla y comunicarla a Maria en su Concepciõ. Y aunque este Cõcilio no tenga la autoridad que llegara a tener, si lo confirmara el Pontifice Eugenio IIII. à lo menos tiene por calidad, el auer sido esta sentencia dicha por la boca de aquellos Padres que se hallaron en aquella sessiõ.

Pero sin valerme desta vltima razon, por no tener la fuerça y seguro que yo quisiera, ya que no me pueda valer de todo vn Concilio; quiero valerme de la de vn Cardenal, y autor tan graue como el Cardenal Nicolao de Cusa, lib. 8. excitat. en el sermon, cuyo tema es, *Sicut lilium inter spinas*, adonde declarando estas palabras de los Cantares, dize, *Hoc cedit ad laudẽ Dei, & Virginis Mariæ matris, quod ipsa sub principatu authoris mortis nullo unquã tempore fuit, in qua vita debuit incarnari*. pero aun esto no haze tanto a mi proposito, como lo que se sigue, *Non indignit virgo liberatore, qui ipsam absolueret à sententia in Adam, & posteros eius ex voluptate carnis lata, cui numquã subiicit, quia præuenit succurrere misericordia electæ matri*

Card. Nicola
de Cussa.

matri misericordia qui concipitur, & nascitur liber,
nec indiget liberatore à seruitute, in qua numquam
fuit; præ liberatorem enim Virgo sancta habuit, cete-
ri liberatorem, & post liberatorem, Christus enim sic
omnium liberator, quod, & Virginis liberator, &
præ liberator; ceterorum verò liberator, & postlibe-
 De todos los demas redimidos por la san-
 gre de Christo, y libres de la seruidumbre y capti-
 uerio de la culpa original; llamase Christo, *Libera-*
tor, & post liberator; porque los redime por la gra-
 cia baptismal, aplicando los meritos de su pascion,
 despues que nacen de los vientres de sus madres:
 hijos de ira; y por esso le llama este Doctor a Chris-
 to, *Post liberator,* pero de Maria; llamale *Liberator,*
& præ liberator, porque en el instante de su Conce-
 pcion la librò antes de caer, y la redimio, preseruã-
 dola de q̄ no cayesse: con que he acabado de caer
 en la cuenta, y he dado en vna razon, entre otras
 muchas, de porque la Iglesia pone este Euangelio
 en esta solemidad de la Concepcion de Maria, *Li-*
ber generationis Iesu Christi.

Algunos Doctores, especialmente de los Juris-
 tas defienden, que llamarse los hijos, en la lengua
 que entonces se vsaua vulgar, que era la Latina,
Liber, o liberi, hasta los que llamauan *Trinepotes,*
 era para dar a entender, que aquellos eran hijos
 de hombres libres, y poderosos en la Republica.

Discurso III. predicable,

y que no pagauã pechos ni tributos, como los demas; y aun casi se colige algo desto de lo que en seña Calistrato, *L. liberorũ. ff. de verbor. significatio ne*, y desto auia libros y archiuos, y depositos en los Erarios, y en los Consistorios. Y si de hijos libres y no obligados a pecho, se hazian libros; que mucho que celebrando oy la Iglesia fiesta de madre de tal hijo, que no solo el hijo nacio libre de todo pecho y tributo; pero la madre fue en su Concepcion libre de pagarlo: que mucho digo que haga relacion del libro del linage del hijo, que de ciende de tal madre? *Liber generationis Iesu Christi*, libre tan antecedentemente, y con tan auentajado modo de libertarla, que le llama este autor, como hemos visto, a Christo por la preferuacion della, *Praliberator*, y dize, *Praliberatorem enim Virgo sancta habuit, ceteri postliberatorem.*

Cicer.

Però aun no digamos que se pone por esso este libro en esta fiesta; es este vocablo, Libro, lo mismo que corteza de arbol, porque antiguamente escriuiian en cortezas de arboles, y hanse quedado los volumenes de nuestros tiempos, aunque son hechos de diferentes hojas, con nombre de libros; buenos testigos son desto *Cicer. lib. 1. de natura Deorum*, en aquellas palabras, *Trunci obducuntur libro, aut cortice, quo sint à caloribus, & frigoribus tutiores*, y Virgilio 2. Georg.

Virgil.

Huc

Huc aliena ex arbore germén

Includunt, quandoq; docet inolefcere libro?

Adonde se vè que toman y vsurpan estos autores el nombre de libro, por lo mismo que es la corteza del arbol: y poner para hōrar y ilustrar la fiesta de la pureza de la Concepcion de Maria, la ascendencia del linage de Christo, Dios y hombre (que segun la carne decendia de Maria) con titulo de libro; es dezir que aquel saber de su padre inmenso, vestido del sayal y corteza de nuestra carne, aũ por essa corteza no perdio, ni tuuo de q̄ despreciarse, siendo las purissimas entrañas de Maria de quien tomò la corteza y sayal, por cuya razõ es buena essa corteza para hoja de esse libro, *Liber generationis Iesu Christi.*

Mas la razon que mas me satisfaze, y es mas a proposito deste discurso, de que porque se pone este Euāgelio en esta fiesta; darla he yo, si se me admite otra, y es, que en los Reyes, a quien los haze tan amados y temidos, la liberalidad y magnificēcia; en premiar y honrar, como el poder para castigar; tan bien parecen las misericordias y liberalidades y mercedes escritas, como las vitorias y batallas ganadas; y ansi ay libro de mercedes, como libro de hazañas; que mejor libro, ni de magnificencia mas justa, que el de la redencion de Maria, auiendola redimido con preseruarla, y
auien-

10 *Discurso lll. predicables.*

auédole dado salud, con preuenir que no cayesse en enfermedad, haziendo tal esse linage, que se pudieffe preciar Iesu Christo Hijo de Dios, y Hijo de Maria, del *Liber generationis Iesu Christi*. Y quien porventura siendo deuoto de la pureça de Maria, querra negar que no le dieron salud con este auentajado modo de curar. Y a estuuimos de acuerdo en el discurso passado, que le fue acelerado el vso de razon desde el punto de su Concepcion. Pues hago yo aora este vltimo argumento, a quien no preuiene Dios en teniendo vso de razon, curandole con este modo de dar salud, dandole auisos y fauores, para que se guarde de caer en enfermedad en la ley de naturaleza, con el dictamen de la razon, que es lo que dixo Dauid, *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine*, en la escrita con los Profetas, y con los preceptos de la ley Mosayca, con los milagros obrados, y marauillas vistas; en la de gracia, con ver cumplir con lo figurado, las figuras; y con la obseruacion de la ley Euangelica, en todas essas a quien no preuiene con inspiraciones y auisos: que es lo que dixo por san Iuan *Ego sto ad ostiũ, & pulso*, siempre estoy llamando siempre, estoy auisando a todos, hago marauillosas curas con este modo de dar salud, preuiniendo que es lo que

Psal.

Ioan.

Et signatum est super nos lumen vultus tui Domine
Ioan. 1. 19.

le dize la Iglesia, *Omnipotens sempiterna Deus, salus aeterna credentium*; pues como dà salud a los demas? o por lo menos darles medios con que si quisiere valerse dellos, no enfermarian por modo de preuencion y preseruacion, y quereis que siendo este modo de curar mas auentajado que effortro, no vñasse con su madre del, amandola mas, y mereciendo mas que todas las demas criaturas? Y si me quereis poner en pretina, con dezir que por ventura, aunque se acelerasse el vso de razon en su Concepcion, no se dispuso luego para vñar de essa preuencion y inspiracion; pues como? dispusieronse los Angeles en aquel mismo punto e instante, que es lo que dixo san Agustin, *Deus erat naturam condens largiens gratiam*; y quereis vos que no se dispusiesse la Reyna del Cielo? Que concedis a las criaturas Angeles, que os parezca que serà razon negarselo a la Madre del Criador de ellos? A la mi fe señor, gran fuerça tiene esto de madre y hijo, y de hijo y madre; grandes preuenciones pide, y inauditos remedios admite, y no alcançadas preseruaciones son permitidas y licitas, para elegir a vna muger por madre del mismo Dios? que salud no parecerà bien? pues como para criar vn hijo de vn Principe de la tierra, se elige el ama de la mejor salud, y se consulta la flor de las Academias

Ex Eccles.

p. 112

August.

p. 112

p. 112

p. 112

p. 112

p. 112

p. 112

Discurso IIII. predicable,

demias, y Vniuersidades, y para preuenir la Concepcion de aquella que ha de concebir a Dios en sus entrañas; madre que ha de parir, y ama que ha de criar a su pechos al hijo del mismo Dios, que assi se lo dize la Iglesia,

Ecles.

*O gloriosa Domina,
Excelsa super sidera,
Qui te creauit prouidè,
Lactasti sacro ubere.*

Donde en aquel *prouidè*, prouidamente puesto para el *lactasti*, se dize, y confiesa que se preuino con prouidencia especial, tal salud como pedia la criança de tal hijo; pues para essa preuencion no quereis que se buscasse la salud más auentajada, y se consultasse toda la Trinidad santissima? Si me negais esto, no se que os diga. Holgadome he de leer aquellos versos de Geronimo Vida, adonde canta este modo de dar salud preferuando, diziendo, que a todos se curò facandolos de la enfermedad, pero a sola Maria, preferuandola de que no fuesse sujeta a mal ninguno.

Hier. Vida
Hym. mag.
matris Virg.

*Atq; ideo postquam diuino fœdere rupto,
Primus in orbe parens hominũ se perdidit, ipse
Seq; suumq; genus ueniens corruptit in æuum,
Sola malo exhorta est veteriq; imperuia nox.*

Ioan. Bro.
in summ. de
Actar. m. o.

Y assi Iuan Bromiardo confiesa, que aquella corona de flores que le ponen a Maria en la ca-

beça,

beça fue significacion de q̄ se lleuò la flor de los caminos de Dios, en preferuarla y santificarla, *Habuit florē eleuatū ad modū Coronæ regalis in hoc, quod fuit ceteris eminentiūs, & specialius sanctificata;* Reyna fue ella en los priuilegios, Reyna en los fauores y las gracias; Reyna en el modo d̄ ser preferuada y santificada, antecedièdo al caer en la enfermedad, el modo de preuenir y conseruar su salud; Reyna fue en ser madre y esposa de Rey, y reynar tenemos nosotros por su intercessiõ, si nos sabemos aprouechar della, a dõde reynan todos los demas justos, y escogidos de su hijo el Rey Dios, que es reyno de gloria.

(.?.)

DIS-



DISCURSO
QUINTO PRE-
DICABLE.

Liber generationis Iesu Christi.

Matthæi 1.

Entre otras infinitas diferencias q̄ ay, y se puedē dar de las obras de Dios a las de los hōbres, especialmente en aquellas, q̄ por ser grandes y auentajadas merecen nōbre de milagrosas y maravillosas; vna es, y no la menor, que las obras de los hombres, las mas vezes o todas, no llegan a ser tã cōsumadas y perfetas, ni tã dignas de admiracion y espanto, quando vienē a ser puestas en execucion, como los autores y dueños dellas las imaginaron y traçaron, quando se determinaron a hazerlas; pero las obras de Dios, del modo que las traçò abeterno, salen en la execucion hecha en tiempo, sin q̄ desdigan vna tilde,

ni punto del que les dio aquel saber incōprehensi-
 ble, que las decretò y determinò hazer en su men-
 te eterna abeterno. Todo lo dixo clara y distinta-
 mente el Profeta Ieremias en el cap. 51. *Stultus factus est omnis homo à scientia: confusus est omnis con-*
flator in sculptili, quia mendax est conflatio eorum,
neque est spiritus in eis; vana sunt opera, & risu-
digna, in tempore visitationis suae peribunt. Santes
 Pagnines trasladò, *Vt bellua effectus est omnis* Pagnin.
homo à scientia, pudore affectus est omnis arti-
fex à sculptilibus, quia mendacium est confla-
tio eius, & non est spiritus in eis: vanitas sunt opus
errorum; in tempore visitationis eorum peribunt.
 Verdaderamente dize Ieremias, mirado el hom-
 bre que mas sabe del mundo, es vn ignoran-
 te, y se puede comparar a vn bruto, si ha de cali-
 ficar su sabiduria, por lo que dize que sabe hazer
 y publica de si. Porque bien mirado el que sa-
 be verdaderamente, muestralo en que pone
 los ojos en el fin, y mide las fuerças de su cau-
 dal y talento, con las que pide lo que emprende
 para salir con ello, sin quedar despues ni a-
 frentado, ni corrido; pero mirad essas obras de
 los hombres que mas puedē y saben, essas que lla-
 man milagros de sus peregrinos entendimientos,
 hazañas de sus inauditas fuerças, razones de esta-
 do de su casa, incomprehensible modo de gouer-
 nar,

Discurso V. predicable,

nar, y prudencia inaccesible (o como ellos lo llaman, tenidos, y reuerenciados por idolos, y dioses de los otros sus inferiores) miraldos de espacio, examinaldos; que llegados a ver lo que prometen quando hablan, y a tocar lo que cumplieron quando executan, *Pudore affectus est omnis artifex à sculptilibus, ut bellua effectus est omnis homo à scientia.* Sabeis de que le sirve? de colorear, y auergonçarse y confundirse, porque la imperfeccion de la obra, es argumento de la ignorancia de su autor, que es lo que dixo Christo, aunque a otro proposito, *A fructibus eorum cognoscetis eos,* Mirad sus obras, y conocereis su caudal; mirad su gouierno, y descubrireis su talento, que no les sirve de otra cosa, de que si no los conociades, que los conozcais. De Aristoteles se refiere, que traia escrito en vn anillo (porque de su natural era hõbre compuesto, y de no sobrada ostentacion) mas sabe el que encubre lo que sabe, que el que descubre lo que no sabe; porque este segundo, con descubrir su ignorancia, ocasiona suficiente mente su confusion y verguença, *Quia mendacium est conflatio eius;* porque salio mentira quanto dixo y prometio, *Et non est spiritus in eis,* porque no tienen vida essas obras, ni se parece la execucion a la intencion, ni lo obrado en la obra; a lo traçado en el modelo, *Vanitas sunt, vana sunt, & risu digna,*

Arist.

digna, y assi merecen que hagan rifa y chacota de ellas, los otros hombres cuerdos y de entendimiento, y discurso, *Opus errorum*; todo es mentira, todo es engaño: porque llegado a ponerlo en limpio, todo sale errado, y todo se queda en borron; y assi en el tiempo de prouar essa verdad, se tocarà esse desengaño, y se verà que a donde se prometia premio serà forçoso dar pena y castigo, aũque (como vos dezis) el que lo aya de dar y juzgar, sea vn Alcalde de palo. Esto dize aquel, *et in tempore visitationis eorum peribunt*. Ya se que a la letra se habla ahi de los idolos, y del castigo de los idolatras; pero passa adelante mi pensamiento, y hablando en este sentido a proposito del, passa tambien adelante el Profeta, y dize, *Non sicut hæc pars Iacob*. Pagnines, porque vamos con su translacion, dize, *Nõ sicut hæc pars Iacob, quia plasmator omnium est, et sceptrum hereditatis eius Dominus exercituum nomen eius*. Iaha, es epiteto, y titulo de Christo, cuya figura fue Iacob, y vno de sus nombres que dizen victoria por humildad, no son assi (pues) las obras de Dios, como las de los hombres (dize Ieremias) porque entre otras muchas diferencias con que se distinguè las obras de Dios, de las de los hõbres; es la vna, y la mas importante que las obras de los hombres nunca llegan a ser lo que prometierõ, y las de Dios, siempre son lo que fueron; siempre

Discurso V. predicable.

Matt.

Hierem.
Sap. 7.

Genes. 1.

Exod. 32.

obran lo que intentaron, sin que desdigan quando son de lo que prometto su autor, que serian, *Nō sicut hac pars, Iacob*, vn moderno traslado *Iacob, id est, Deus noster*, y trasladò bien; porque en sus obras Dios *Attingit à fine usque ad finem fortiter*, como su obrar es su querer, y su querer su poder; como lo traça, lo executa; y como lo preuene, lo obra; y sino, mirad quando dixo, *Fiat lux*, hagase la luz, si se hizieron tmeblas, o luz: luz prometio, y luz salio criada, *Fiat lux*, dixo, *Et facta est lux*. A la mi fe, no son asì las obras de los hombres; tardase vn poco Moyses en el monte Oreb, hablando con Dios, y aquella nouelera gente Israelita, cuyas condiciones, e inclinaciones; aũque mas passadas por agua, toda via humeauan, y sabìa a la pega de la idolatria de los tiranos sus vezinos, dan priessa a Aaron, para que les de dioses q̄ los gouernen y guien, *Surge fac nobis deos, qui nos praecedant*, y juntase todo el oro de Israel, y todo el entendimiento de los Ancianos, y toda la agudeza de los discretos, y toda la codicia de las mugeres, a truego de la golosina de ver nouedades, y dan ellos su parecer, y ellas sus joyas para facar vn Dios, y facan vn becerro, *Fermauit opere susorio, et fecit ex eis vitulum constabilem*; la intencion, la peticion lo dize, que les diese Dios, o dioses que les gouernasse; pidieron Dios, pretendèn facar,

car, y sacã vn buey. Hermosa diferéncia; son obras de hombres, traçadas por ingenios de hombres, *Maledictus homo, qui fidit in homine*. Mal aya el hombre que fia en traças, y promessas de hõbres. Muchos autores preguntan, que fue la razon de que no auiendo sido la intencion de Aaron, de mas que de entretener al pueblo para divertirlo, esperando que en tãto baxaria su hermano Moyses, echando como echò a caso aquel oro en la hornaça y crisol; porque permitio Dios que saliesse mas vn buey, que otro animal, o otra cosa. Muchas razones dan muchos; pero la mas a mi pensamiento es, que fue para que se echasse de ver, que no ay que fiar en traças de hombres, porque solas las de Dios salen bien en la execucion; pero en las de los hombres salen tan lexos la obra de la traça, y la execucion de el modelo, que no puede ser mayor el disparate, ni desproporcion; piden dioses y idolos, y sacan vn buey. Que cosa mas disparatada y desigual? direisme porque? yo os lo dirè: no ay cosa mas desigual aora, que aquella que en vn mismo menester y exercicio, tiene oposicion de superioridad a inferioridad. Derechamente el exemplo està claro en el Rey y el vassallo, en el señor, y el sieruo; que el vno tiene officio para

Discurso V. predicable,

ser seruido, y el otro officio de seruir a aquel que es seruido; de quales pregunto yo, eran las ofrendas y victimas, que se ofrecian a las imagenes de los dioses y idolos; y aun al mismo Dios en la ley de naturaleza y escrita? En verdad que las mas ordinarias, eran bueyes, y becerros; pues veis ahi que fue la razon de essa permission; piden Dios, y dioses, a quien se sacrifican bueyes y becerros, y sale buey y becerro, que es lo que se fuele sacrificar a Dios, que no pudo salir cosa mas desproporcionada a su pensamiento; porque es muy propio de las traças de los hombres, desmayar y desdezir de manera de lo que pensaron, a lo que vienen a hazer, que sus obras siruan de correrlos y auergonçarlos, y se diga con verdad lo que dixo Ieremias, *Vana sunt, & risu digna.*

Matth. 2.

Todo mi pensamiento està pintado en la letra del Euangelio. Celebra la Iglesia la fiesta de la purissima, y limpissima Concepcion de la Reyna de los Angeles, Maria: y pone este Euangelio de la generacion de Iesu Christo, segun la carne, *Liber generationis Iesu Christi, Filij David, Filij Abraham, &c.* adonde, si bien se mira, y considera, en tres diuisiones que haze el Euangelista de catorze en catorze generaciones, vnade catorze genera-

nera:

generaciones desde Abraham a David, otra de catorze generaciones de David hasta la transmigracion y captiuerio de Babilonia, y otra de otras catorze generaciones desde la salida del captiuerio de Babilonia hasta la venida de Christo al mudo, discurrendo por mas de quaréta personas y ascédiétes, se verá q̄ primero pone vno, q̄ no fiado de si ni de su caudal en alguna ocasion, y remitiéndolo todo a la poderosa mano de Dios, sucedio bié lo q̄ fio de Dios, y mas lo que fio de si; y luego otro q̄ fiando de si, sucedio mal lo que el traçò, y pensò con su entendimiento; y sucedio bien lo que fio de Dios y de su acuerdo, y decreto. Vease el exé- plo en los dos primeros Patriarcas, de quien se precia Dios de llamarse hijo de David y de Abraham; y aun quiza por esso antepuesto a Abraham David, que David no fiando de si nada, y dexándose llevar de lo que Dios ordenaua y disponia, contentándose con ser pastorcillo del ganado de su padre, merecio ser vngido entre todos sus hermanos, por el Profeta Samuel, viniendo despues a ser Rey de Israel, honrando el tribu de Iuda; y despues siendo Rey, y queriendo fiar de su entendimiento, y de las traças de su ingenio, la cõseruacion y aumento de aquella monarchia, vinieron a parar sus traças en matar a Vrias, en adulterar con Bersabe, y en querer contar el pue-

70
Discurso V. predicable.

Gen. 12.

blo de donde nacio hazer Dios la riza y matanza que hizo en ellos; y Abraham fiò de su ingenio y entendimiento entrando en Egipto, en fingir que Sarra no era su muger, sino su hermana; y por donde pensò librar la vida, quiza perdiera la honra, si Dios no lo remediara, con las plagas y açotes que embiò a Faraon por ello, pero despues delengañado de que las traças de los hombres no todas vezes salen ciertas y verdaderas, y que salen mejor las de Dios, y se pueden fiar mas dellas, quando le mandò que sacrificasse a su vnigenito hijo Isaac, aunque parecia tan duro y tan terrible de digerir, el no tener mas de vn hijo, y esse alcançado a lagrimas y peticiones en la vejez: con todo esso, viendo que era traça y orden de Dios, le puso a obedecerle, y a sacrificar su hijo; pero mitad el alegre y honroso fin que tuuo el sacrificio: y lo mismo es por todos los demas Reyes y Patriarcas, que refiere Mateo, discutiendo por sus vidas y sucessos, hasta llegar a Ioseph, *Virum Mariae*. Todo esto està bien para confirmar y calificar el pensamiento deste discurso; el qual, como queda dicho, ha sido advertirnos, de que nunca las obras de los hombres son como ellos las imaginaron en sus principios; antes desdizen mucho de lo que prome-

metie-

metieron ser, quando llegan a ser lo que prometieron, pero las obras de Dios siempre son lo que prometieron, quando llegan a ser lo que Dios prometió, y niuelò, y traçò que fuesen. Pero que tiene que ver esso, con querer prouar que la Concepcion de Maria fue libre de toda mancha original, siendo la fiesta dirigida a celebrar el militerio de que esta verdad fue ansi. Yo os dirè que tanto proposito tiene lo vno con lo otro, que de aqui pretendo sacar la mas fuerte y aguda razon, para prouar la limpieza y pureza de la Concepcion de la Madre de Dios, que en todos los otros discursos he traido y fundado, y prueuolò ansi. He dicho que lo que Dios ordena y dispone, jamas desdize en qualquiera de sus obras, de lo que el intentò, y traçò primero, llegando despues la obra de aquel modelo y traça, a ser, y a tener execucion de obra como de Dios, y traçada por Dios. Pues si esto se verifica en todas las obras suyas, y como pudiera exemplificarlo en infinitas obras, figuras, y exemplos; porque auiendo Dios hecho vn modelo y traça, en la primera muger Eua, enseñandonos, que aquella era traça, figura, y modelo de otra muger que auia de ser su madre, siendo aquel modelo criado, y formado, y fabricado en gracia y amistad

Discurso V. predicable.

Suya, y antes que huuiesse imaginacion y sombra de pecado, siendo aquella formacion de Eua, figura de la Concepcion de Maria, que esta es doctrina tan assentada, que no me canso en prouarla; porque llegada a poner en execucion la obra de aquella traça, y lo figurado de aquella figura, auia de desmayar la traça de Dios en la obra de Dios, y la execucion de Dios de la intencion de Dios, y la figura que formò Dios de lo que quiso Dios que fuesse figura, y auia de ser Eua formada en estado de gracia, y Maria concebida con mancha de culpa y de pecado? Ni uela, y traça Dios el modelo, y traçò con lineas de oro, y quereis que siendo traça de Dios, quando viene a executar la traça, haga la obra de barro y de carbon, o de metal, que sea menester lauallo y fundillo, para que se aparte la escoria, y quede el oro? no se que os diga, ni que me podais replicar.

Eccles. 1.

Aun bien, que no me califica mi pensamiento menor Doctor, ni menos experto letrado y maestro, que el mismo Espiritu Santo, por la boca del Ecclesiastico en el cap. 1. que supuesto que en los lugares que la Escritura habla a la letra, de la Sabiduria Diuina, la Iglesia admite en el sentido mistico, que se entienda de la Madre de Dios, como aun en este lugar lo entiende la Glossa ordinaria; oyd lo que dize del modelo de Maria, y de Ma-

ria

ria, *Vnus est altissimus Creator omnium omnipotens, & Rex potens, & metuendus nimis, se dens super thronum illius, & dominans Deus, ipse creauit illam in Spiritu Sancto, & vidit, & dinumerauit, & mensus est.* La Glossa ordinaria entiende este lugar de la Reyna del Cielo, y del misterio de la Encarnacion, como se ve en aquellas palabras, *Virginis scilicet aduentum, per Verbum sibi coaeternum cum Spiritu Sancto dispensauit, quomodo Virginis partum ad salutem mundi veniret, & creaturas repararet;* pero no tengo mas necesidad, que siendo cierto que el lugar se entiende de Maria, como elegida para Madre de Dios, ver que hizo traça y modelo de Maria; pues dize, *Ipsa creauit illam in Spiritu Sancto, vidit, & dinumerauit, & mensus est.* Quereis entender este lugar a mi proposito: empegalde a construir al reues, *ipse*, esse Dios que dezis, que no solo es *omnipotens*, sino *Rex potens, & metuendus nimis*, no solo omnipotente, sino omnipotente Rey, que por essa razon se ha de temer y respetar, y amar, *Ipsa vnus est altissimus Creator*, el mismo es aora en la Concepcion de Maria, que fue en la creaciõ y formacion de Eua. Alli al hazer el modelo y traça de Maria, *Vidit*, vio con los ojos de su prouidencia que prometia en la primera muger, y aduirtio que hazia vn modelo de otra muger que auia de ser su madre, *Et dinu-*

Gloss.ord.

Discurso V. predicable,

dinumerauit, et mensus est, y tomò la traça y medida del modelo a la obra, y de la traça a la execucion, y lo tanteò y midiò como vos dezis, dedo a dedo, y palmo a palmo ; y hizo el cotejo de lo figurado, con la figura ; y como criò y formò a aquella en estado de gracia, para que se pareciese lo figurado a la figura, *mensus est*, midio la obra con sus fuerças y poder, y como se hallò omnipotente y superior, en poder a la grandeça de la obra, como se es el mismo Criador, *Vnus est altissimus Creator omnium*, el de Eua y Maria, *omnipotens*, a la mife, *Ipse creauit illam in Spiritu Sancto*, como hizo el modelo con lineas y perfiles de oro, hizo la obra de piedras preciosas, y de maderas incorruptibles, que de essa promessa habla Isayas, *Ecce ego mittam in fundamentis Sion lapidem, lapidem probatum angularem, preciosum in fundamentis fundatum*, y como criò en gracia a Eua, preferuo en el primero instante de su Concepcion a Maria, quiso y pudo hazerlo, *Ipse creauit illam in Spiritu Sancto*, quitando a Adan vna costilla para formar a Eua, y quitando a Maria que no cayesse en la mancha de la culpa : que allà gala fue sacar vna costilla de vn hombre dormido; y acá, misericordia y gracia fue interpretar

tar una ley en favor de su madre, interuiniendo la voluntad y poder de vn Rey, y hijo enamorado de su esposa y madre.

Vberfino de Corsali, autor digno de credito, *vbers.* aludiendo a este pensamiento; y aun valiendose de este mismo lugar, dize casi todo lo que yo he dicho, porque en el libro primero del arbol de Iesu Christo dize ansi, *Sane Iesus benedictus sicut omnia mira creauit sapientia; sic illam benedictam Virginem matrem suam talem condidit in tempore, qualem eam elegit in sua sacratissima eternitate, & talem tam nobilitate natura, quam perfectione gratia condidit matrem, qualem decebat habere suam infinitissimam maiestatem: quia in ea, & de ea debebat sumere, quod in eternum sibi esset unitum unitate persone, & de quo exiret pretium totius liberationis, & iustificationis, & beatificationis humane.* Mirà como dize este Doctor, *Illam Benedictam Virginem Matrem suam talem condidit tempore, &c.* Que como hizo el modelo, salio la obra; y como determinò que fuesse abeterno, tal salio la figura, y tal lo figurado; y añade, que no solo se ha de entender la plenitud de las gracias de M A R I A, por la que

dic-

Discurso V. predicable,

dieron a la persona de Maria, haziendola Madre de Dios, sino que a la naturaleza humana, que auia de vnir en sus entrañas el Verbo, le dieron en Maria nobleza, y la hizieron essenta y hidalga en la Concepcion de Maria, a medida de la perfeccion que pedia la Concepcion de tal madre, para Concepcion de tal hijo; y mas q̄ añade fuerça a fuerça, y razón a razón, lo q̄ luego se sigue, *Et effudit illam super omnia opera sua, & super omnem carnem secundum datum suum.* La version nueua en Batablo dize assi, *Hanc super omnia opera sua, superque animantia cuncta effudit pro sua magnificentia, & eam exhibuit sui studiosis;* que parece que la vna version està dando razón, y satisfaziendo a lo que quiere dezir la otra. Nuestra vulgata dize que la auentajò sobre todas sus obras a Maria al infundirle el alma racional, porque aquel *effudit*, parece que es hazer alusion al dar forma, y ser a vna cosa, como quando se echa en el molde el metal, para que salga la figura que se pretende; y si quiere dezir esso el *Effudit illam super omnia opera sua, & super omnem carnem*, en que la pudo auentajar a todas las demas criaturas, al infundir el alma en el cuerpo, sino quitandole el conraher la mancha, porque aquel *secundum datum suum*, trastadan algunos, *prout cuique voluit communicare*, y lo que alli se comunica a cada vno, es la

Batablo.

es por la herencia de Adán, contraer la mancha de la culpa original; y si allí auia de vsar de magnificencia con ella, que es lo que dize la otra version, *Effudit pro sua magnificentia*, que liberalidad y magnificencia mas a proposito, que al in fundirle el alma preseruarla de culpa, y dexar que examinen y aueriguen los demasido estudiosos del alteza del misterio secreto, de la preseruacion de su Concepcion; el como fue, *Et eam exhibuit sui studiosis.*

Saa in vni-
uers. scr p.

Vltimamente quiero acabar de persuadirme a esta verdad, de que en la Concepcion de Maria, este omnipotente Dios hijo suyo, vsando de su absoluto poder la hizo libre de contraer la mancha de la original culpa, con la confesion de su misma boca de la Reyna del Cielo; y para este intento me valgo de vna razón que se colige del Derecho, *L. in conse. 14. cum l. seq. eod. & Glosa penult. in l. 3. Cod. de fide instrum. & l. cum te. Cod. de transact.* de donde se infieren dos cosas, vna es, *Quòd confessionibus standum est, quibus ius vel natura non repugnat;* y la otra, *Quòd confessioni magis creditur, quàm alicui instrumento:* Demanera que quando la confesion que vno haze, es hecha por persona de quien se puede presumir que dirà verdad, y que no repugna, ni contradize esta presuncion a la calidad de la naturaleza del confitente,
y de.

Discorso V. predicabile,

y de la verdad de la cosa que va a confessar, no solo se le deue dar fe y credito ; pero haze mas fe, q̄ la del testigo instrumental . Aora pues veamos. Llegada ya la Reyna de los Cielos Maria , con el Verbo, saber del Padre Eterno, en sus entrañas, a visitar a su prima Ysabel, y hecho el recibimiento milagroso por la prima, auisada por Dios, y por el regozijo que el pequenuelo infante Iuan mostrò en sus entrañas , dançando , y celebrando el bien venido del Hijo de Dios al mundo , con aquellos sensibles, y sobrenaturales movimientos, y peregrinos contrapassos ; quando conoce que Dios quiere, que no se encubra a Ysabel y a Iuan, la riqueza de los fauores que Maria ha recebido de su Hijo Dios ; de quales haze relacion, que fauores pondera, y que mercedes especifica? sabeis quales? tres; lo primero dà gracias a Dios , por las liberalidades que ha vsado con ella, leuantandola a la dignidad de Madre suya, y haziendose hombre en sus entrañas, *Magnificat anima mea Dominum, et exultauit spiritus meus in Deo salutari meo* ; y porque es este regozijo celestial Señora? porque con magnificas alabanças engrandecéis a Dios, y da la razon, y dize: *Quia respexit humilitatem ancilla sue* , porque respondiendole yo a aquella alta embaxada del Arcangel Gabriel, *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum uerbum*

tuum,

tuum ; miro este rendimiento , y esta resignacion de mi voluntad en la fuya , que sucedio en mi con él , lo que muchos años despues dixeron de mi Ambrosio , y Bernardo , *Virgo ex* *Ambros.*
virginitate concepit , sed ex humilitate complacuit , que se agradò tanto de mi conocimiento de mi misma para conmigo , que *respexit humilitatem ancilla sua* , y me mirò con tan lindos ojos , de corresponder , y pagarme tanta resignacion , con tanta grandeza , que en diziendo yo , *Ecce Ancilla , Verbum caro factum est* , se hizo hombre en mis entrañas ; pero esto por que lo hizo luego da la razon , y confiesa despues desta primera merced y fauor otras dos , *Quia fecit mihi magna , qui potens est , & sanctum nomen eius* , porque auia hecho conmigo dos cosas grandes , vsando de dos liberalidades y magnificencias tales , que fue menester ser omnipotente para poder hazerlas , y omnipotente como lo es Dios , que siempre està medida su omnipotencia con la equidad , y rectitud de su justicia. Y que fueron essas dos cosas grandes que hizo esse omnipotente con vos , que os hallò tan dispuesta para ser su madre , quando quiso baxar a vestir vuestra carne ? Sabéis que ? dize Maria , que ya antes que fuesse su madre , me auia hecho santa. Y de donde colegis , que

Discurso V. predicable,

que quiere dezir esso, quando vna persona, aunque estè hablando en otra materia, tiene el pensamiento y intento en otra cosa; siempre se le va la lengua a donde està el coraçon, y adonde se carea la imaginacion, y el pensamiento. Està hablando la Reyna del Cielo del misterio de la pureza de su Concepcion, en aquellas palabras, *Quia fecit mihi magna qui potens est*, y como tiene el pensamiento en el reconocimiento y agradecimiento que deue a Dios por este singular fauor y merced, y a quan propia obra es aquella de Dios; como el santo de los santos, estar siempre haziendo santos, y justos, y escogidos suyos; vasele la lengua tras el pensamiento, y dize, *Et sanctum nomē eius*, como si dixera: Y que mucho que me haga a mi santa, el que es tan santo, que hasta su nombre es santo? Pero parece que queda vna dificultad en pie, si por essa grande obra de santificarla, preservandola en su Concepcion, entiende esse *Fecit mihi magna*, como no siendo mas de vna grandeza, y liberalidad las llama dos? Y aun de ahi colijo yo, que habla del modo de santificarla por preservacion, y no por santificaciō despues de la culpa; porque si hablara desta, como lo fue el santificar al Baptista y a Jeremias, hiziera relacion de que el omnipotente Dios auia hecho, y vsado de vna liberalidad cō ella, semejante a la que auia vsado

con ellos, y no la llamara mas que vna; pero en dezir dos, *Quia fecit mihi magna*, fue dar a entender que la santificò, preferuandola de que no cayesse en la culpa; porque vna grãde obra fue santificarla, y otra grande obra fue, preferuarla de que no cayesse en la culpa, vsando deste modo de santificacion por preferuacion; obra tan nueua que por la nouedad merecio nombre de grande obra, y por la grandeça pidio autor omnipotente que la pudiesse hazer; y ansi la santificacion por preferuacion en el instante de su Cõcepcion purissima, confiessa que fueron causa y razon, para que apenas huuiesse ella dicho, *Ecce Ancilla Domini*, quando *Respexit humilitatem ancille sue, & Verbum caro factum est, quia fecit mihi magna, qui potens est*; porque estaua tan bien hecho el modelo y la traça de como auia de ser concebida esta criatura, para que fuesse digna Madre de su Criador, que al poner en execucion el pensamiento, hallò Dios que como la obra era suya, auia salido la obra como se auia traçado el modelo della.

Pero que andamos apretando, y estrechando esta liberalidad de la omnipotencia de Dios? confessais q̄ es verdad Catolica, que a Dios nada le es imposible. Hazeis a Dios mas enamorado de su

Madre: que de todas las demas criaturas haze mayores milagros por ellas, y por mostrar que en enamorado es suyo, mostrando quan omnipotente y poderoso es, y admiracion que haga vna obra milagrosa por su madre, y que se muestre omnipotente, preservandola en su Concepcion de la original culpa: Quanto mayor milagro es, pregunto yo, el del Sacramento de la Eucaristia, adonde en vn milagro se encierran tantos, y tan altos, y tan misteriosos; quanto mayor marauilla, y milagro es transustanciar alli aquel pan en carne y sangre de Christo, y quedar se la cantidad de pan, sin sustancia de pan, quitandoles a los accidentes, la sustancia, en quien naturalmente estan, y se sustentan: Quanto mas es encerrar se aquel Dios que no coje en los cielos, en aquel pequeño lugar de aquella hostia, partir la hostia, y no partir la humanidad santissima de Christo, estar en vn mismo punto, y a vn mismo tiempo entero, en aquella hostia y forma, y en todas las que entonces se dan a los fieles que le reciben: Quanto mayor milagro es, qualquiera destes, que llegando a caer en la mancha original, Maria en el punto de su Concepcion, poner Dios freno, y detener la obligacion del cotraher esta mancha, y suspender la execucion de ella, y recibir por su cuenta, la paga de aquella deuda,

deidad; y dezir esto quede por mi cuenta; el pagami-
 yo por esta muger, que auiendo de caer en la ma-
 cha de la culpa original, la reseruò de que caiga; y
 la preferuò de que no se mache, y declaro que es
 mi voluntad, de que no comprehenda a esta cri-
 tota en esta ocasion, el satisfacer y pagar la deuda
 que contraxò en Adan, como su cabeza; y la
 afianço y abono, y tomo debaxo de mi amparo
 su resguardo, y hago de agena deuda propia, que
 es aquel, *Quod mihi rapui, tunc exaluebam*, libran-
 do en el caudal de mi muerte y passion, la redem-
 cion auentajada de mi Madre, preferiandola de
 esta culpa; que aquel *susceptor meus*, que ella dixo
 por la boca de David; verdaderamente bien mi-
 rado, esto quiso dezir, que al punto de ir la a exe-
 cutar, la recibio en su proteccion, y la afianço, y
 abonò el mismo que auia de redimir la, pudo ha-
 zerlo, y quiso hazerlo; de que os admira a vos
 que lo hiziesse? que daño se os sigue a vos? que-
 reis que os respondalo que acullà respondió el
 Padre de familias, a aquellos jornaleros inui-
 diosos, *An non dicet mihi, quod volo facere?*
an oculus tuus nequam est, quia ego bonus sum,
 por ventura (dize Dios) pudiendo lo que quiero,
 no me será licito hazer lo que quisiere? sino
 quiero nada que no pueda, y no puedo nada que

Spol.

Matth. 23

Spol.

Matth. 23

Discurso V. predicable.

no sea licito; por ventura, porque yo vfe de mi inmensa bondad (obligandome a ella a comunicar mis inmensos bienes, a quien tan auentajadamente con mi inmenso amor amè) por esso porque yo sea bueno has de ser tu malo? y porque yo sea liberal, has de ser tu inuidioso? Mira bien a quien hago el fauor; considera despacio, a quien concedo el priuilegio, y veras quan licita es la liberalidad, y quan segura la magnificencia.

S. Bonauèr.

El glorioso Padre San Buenaventura, en el 1. de las sentencias, en la distincion 43. dize, *Beata Virgo tantam habuit gratiam, quòd de facto non poterat plus recipere, & quantam pura creatura recipere potuit*. Luego si Dios hizo con ella lo que pudo, y ella recibio lo que pudo recibir; pudo quitarle la mancha de la primera culpa en el primero instante de su Concepcion. Para recibir tanta gracia como podia recibir, auia de recibir tambien la preseruacion de essa culpa: porque no huiera recibido toda la gracia que pudiera recibir, si le faltò recibir gracia en el instante que contraxo essa culpa: luego recibio toda essa gracia, no pudiendose dar instante, quando fue. se verdad dezir que estuuo manchada con essa culpa. Y assi el gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustin, exponiendo aquella palabra que

August.

le

le dixo el Arcangel Gabriel, *Dominus tecum*, dize que se ha de entender, que quiere dezir, que no huuo punto desde que huuo Maria, en que no estuuiesse Dios con Maria, *Tecum in mente, tecum in corde, tecum in utero, tecum in auxilio*; quando quereis que no este Dios con Maria? Y si me dais vn solo instante que estuu Maria con mancha de culpa en su Concepcion, ya me dais esse instante sin Dios a Maria; porque Dios no se cõpadece con mancha de culpa; luego nunca me aueris de dar Maria con culpa, porque no me deis a Maria sin Dios, que es lo que dize Agustin, que no entiende quando, ni como pueda fer; pues siempre halla a Maria llena de Dios.

Y san Anselmo parece que se acaba de resolver en allanar esta dificultad en el libro que intituló de exordio humanæ salutis en el capitulo 5. diziendo, que cõfiessa que lo que dixo san Pablo, fue verdad; pero que tambien mirando las eminentes gracias, y los auentajados dones que se cõcedieron a Maria para Madre de Dios, que no le admira que sobrefalga Maria de la cuenta y numero de los demas deudores de la mancha de essa culpa; porque si bien como descendiente de Adan contraxò en el essa deuda, como Madre de Dios, la halla libre y essenta de pagarla, que muchas vezes contraxeron muchos muchas deudas,

Discurso V. predicable,

que despues al declarar, si deuen pagarlas, tal vez admite sentido, e interpretacion la ley que dà accion al acreedor, contra el deudor, que o ya por la circunstancia de la persona, o ya por la calidad de la deuda, o ya por el modo de contraherla, o ya por la condicion de los tiempos, o por la mudança de estado, puede ser, ser justicia declarar que contraxò la deuda, y ser justicia que no està obligado a pagarla; alomenos, o por el quando se la piden, o por el modo q̄ se la piden. No se si cõ la deuocion que el glorioso S. Anselmo tenia a la Madre de Dios, quiso dezir todo lo que yo he dicho; solo se dezir, que se mostrò en la fuerça de la resolucion, la verdad de la deuocion: pues sus palabras son estas, *Ille assertor pura veritatis, & à filio tuo, iam cælo presidente, vas electionis cognominatus, omnes homines in Adâ peccasse fatetur: vera vtrique sententia, & cui contradicere nefas esse pronuntio; sed cum eminentiâ gratiæ Dei in te considero, sicut te nō intra omnia, quæ facta sunt, inestimabili modo contueor, sic nec lege aliorum in tua Conceptione demerita fuisse opinor, singulari, & humano intellectui impenetrabili diuinitatis virtute, & operatione ab omni peccati adiunctione liberrima: que no se, que*

Anselm.

queramos que diga mas san Anselmo; pues aqui parece que anduuo estudiando como satisfazer con tanta reuerencia, y criança, a la verdad Catolica

lica

lica de la doctrina de Pablo, y como boluer por la honra de Maria, y por la conueniencia del priuilegio de la limpieça de su Cõceptiõ purissima, con tanta agudeza, y sutilidad, que con el medio q̄ hallò de afirse a la verdad, de que su bendiciõ fue sobre todas las mugeres, descubriò camino para juzgarla por muger fuera de todas las demas, sien do elegida, y concebida, y engendrada para ser madre del que la preservò, y priuilegiò; cosa tan grandiosa, y tan alta, que haze bien de confessar, q̄ le fue deuido a Maria el auer sido preservada: y ha ze bien de confessar, q̄ no le fue deuido a la capa cidad de nuestro entendimiento, el entender co mo fue. Pero juntemos a la razon de Anselmo, el ver que fue mayor milagro, en razon de milagro, parir Virgen, y quedar Virgen, que no ser conce bida sin mancha de pecado; y nos admira que el omnipotente Dios hiziesse esto, y no nos admira que hiziesse aquello, siendo esto y aquello, hecho y obrado, para ser, y por ser Madre de Dios. He- *Heficio*
ficio presbitero Ierosolimitano en la 2. Homil. de Laudibus Virginis, encareciendo los titulos, epi tetos, y nombres que se le deuen a Maria Madre de Dios, viene a darle vno que ha hecho no poca dificultad, porque la llama despues de auerla cõ- parado al arca de Noe, por muchas razones, *Hac*
autem vniuersum totius Trinitatis complementum;

Discorso V. predicable,

que es dezir, que fue lleno y cumplimiento de toda la Trinidad, como si se pudiera dar algun vazio en ella; que mirado así de repête, el titulo casi admira, y no se alcanza de rastro, porque se le dio. Pero haciendo salua a este santo, y a lo que el quiso dezir, no parece sino que quiso cerrar con el fuyo, el nuestro, firuiendo de epilogar nuestro discurso. En el encarecimiento de su razón hemos dicho y esforçado por verdad, que aqui se echò el resto de la omnipotencia del Hijo de Dios con su madre, por auerla elegido para tal, auentajandola tanto a las demas criaturas, y que vna de las maravillas en que mostrò lo que podia hazer por ella, fue en preserualla de la mancha de la culpa original, en el instante primero de su Concepcion; y esta fue reuerencia de hijo deuida a su madre; pero el Padre omnipotente que la eligio por Hija, porque no auia de hazer tambien por ella, llevando la parte que le tocava, como omnipotente autor, para poder hazer lo que quisiessè, preseruandola de la culpa: pudo hazerlo el Padre; dio traça de como se hiziesse el Hijo, obligolos a que lo hiziesen por el amor que la tenia el Espiritu Santo, obligacion de amor, saber de Dios, y poder de Padre; que no auian de hazer? a la mi se todo fue voluntad; pero todo fue cumplir con la obligacion de todos tres: cumplimiento de sus atributos fue la

execuciõ desta liberalidad y largueza; porque cõ-
plio el Padre Eterno con su omnipotẽcia, y las dos
personas de Hijo y Espiritu, con su amor y saber,
y como el efeto deste cumplimiento, resultò en el
abono de Maria, y Hificio deuia de ser buen Filo-
sofo, passò el cumplimiento del deseo de todos
tres, que era vna sola voluntad de la causa, al efe-
to, como no lo alcançaua en Dios, y lo experimẽ-
taua en Maria, y llamò cumplimiento *Uniuersum totius Trinitatis*, a la liberalidad de todos tres
en su preseruacion, mirando a esta plenitud de
dones, que fue el cumplimiento de la voluntad
para con su Madre del Hijo, que es autor de
gloria.



Discurso V l. predicable,

DISCURSO SEXTO PRE- DICABLE.

Liber generationis Iesu Christi.
Matthæi I.

Senec. lib. 3.
c. 26.



El grã Maestro de la Filosofia Moral, Seneca, en el 3. libro de Beneficijs, que dirigio a Ebucio, tratando de lo que es nobleza, y como todos los mortales, si bien lo consideramos, tuuimos vn principio, y esse no tã leuantado de la tierra, que no tomasse del poluo y cieno della el origẽ; dize, Nadie se desuanezca, na die leuante torres altaneras en el ayre, ni despunte, ni rebiente de vano y soberuio, diziendo: Yo soy mas noble que vos, yo soy mejor que vos; por que, *Eadem omnibus principia, eademque origo, nemo altero nobilior, nisi qui rectius ingenium, & artibus bonis aptius*, como si dixera, descendemos todos de vn primero hombre; tuuimos todos vn principio, y venimos a ser tan parientes, que somos todos vnos en vno. De que se desuanece na die.

die, y se requiere anteponer al otro, y llamarse mas noble y mas bien nacido? que si alguno puede blasonar, y jatarfe, o querer hazer cabeça de vando, jugar de hermano mayor, o hablar vn poco mas alto, esse solo serà aquel que merecio tener ingenio mas claro, o supo mas, o viuio mas bien, *Qui imagines in atrio exponunt, & nomina familiae suae, longo ordine, ac multis stemmatum illigata flexuris, in parte prima adium collocant, noti magis quam nobiles sunt*, porque effos que para mostrar que son nobles, ponen en la entrada de su casa, las imagenes de sus mayores y antepassados, y tienen las cifras, y letras de sus nombres y apellidos, con muchos lazos y ligaduras, pendientes algunas vezes, y aun las mas, no son tan nobles, como son conocidos por esso.

Para entender lo que aqui quiere dezir Seneca, se ha de advertir, como lo dize y enseña Rosino, que, *Ius imaginum nihil aliud est quam ius nobilitatis*, que el que tenia entre los antiguos y Gētiles, imagen en la entrada de su casa, era argumento de que era de familia noble; y aun ay autores que afirman, que tanta mas era la nobleça, quanto eran mas antiguas las imagenes, y que como les ponian lamparas, hachas, y luzes que ardiessen delante dellas en los dias festiuos, y se ahumauan, y de aqui se llamassen, *Fumose*, que se con-

Rosin. lib. 1
c. 19.

uir;

Discurso V l. predicable,

virtio el *Fumose* en *Famose*, y de ahí se llamaron, famosas y antiguas familias. Lo que es cierto, es, q̄ en la Republica de los Romanos a quien le era permitido poner, y tener imagen de sus padres o abuelos, o de otros sus ascendentes, a la puerta de su morada, dentro de vna tarjeta, o escudo, con muchos lazos, y lineas de oro, y cō muchas cifras y blasones, del nombre y apellido de su casa; era argumento que era noble, y antepuesto, y preferido a todos los demas ciudadanos y plebeyos; y así solo era licito ponerlos a aquellos que auian hecho hazañas en armas, o algún auentajado beneficio a su patria, o auian enseñado, o leído, o tenían officios y dignidades en la Republica, de aquellos officios de Magistrados, que se diferenciaban en Ediles, Curules, Pretores, Censores, y Consules; y así dixo Lucano lib. 3.

Luc. lib. 3.
Pbar.

Vacuaq; loco cessere Curules.

Estat. in
Theba.

Y Estacio.

*Nō tibi clara quidem Senior placidissima gētis
Linea, nec proauis demissum stemma.*

Porque no ay para que nos engañen estos, dize Seneca, por tener pintadas a sus puertas, imagenes de sus mayores, y cifras de su apellido y nombre; porque muchas vezes todo esto es fabula y mentira, y echase de ver, en que quando estos tales hazen

hazen grande ostentacion de quien son, y empieçan a referir, el titulo y nombres que sus mayores ganaron, viendo que si quieren sacar de rastro esta verdad, han de venir a dar en algun atolladero y trampa, de donde no salga sana, ni entera toda la cabeça y corona de su ambicion, y vanidad. En tonces viendose atajados y confusos, fingien, que originò, y diò principio a su casa y familia, vnò de los dioses, a quien ellos adorauan; para quitar la ocasion de aueriguar verdades tan sospechosas, y conciliar historias tan fabulosas, y sin ponerse en esse peligro, ser poderosos para dexar assentado en la opinion de los hombres de vna vez, que el principio de su linage fue tan calificado, que en su natua fuente, y primero punto y principio, fue linage de Dios, que no ay que pàssar de alli; y assi prosigue Seneca, y dize, *I deo non est, quod te isti decipiant, qui cum maiores suos recensent, ubicumque defecit nomen illustre, illico Deum fingunt.* Y ansí Iupiter se precio de auer tenido principio, y origen del Cielo, y auer sido criado milagrosamente por vnas abexas en los montes de Arcadia, llamándose por esso sagrados los montes, y Iupiter, Liceo, o Olimpico, como empieça a hazer essa enarracion Calimaco en sus himnos.

*Dicit eum ne lauem cantabimus anne Lycaum,
Sum dubius, genus est quando certamine plenu.*

Y Iuno

Discurso V i. predicable.

Strab. lib. 9
Hom. lib. 4
Iliad.

Y Iuno para desuaneceſe mas, y hazerſe eſtimar, con ſer conocida por hija de Saturno, quiſo cõuertir el deſtietro en honra, y que fue coſa como caída del Cielo, aquella ſu criança, y educacion, en Argos, que lo tocò aunque de paſſo Strabon, en el libro 9. y Homero en aquel verſo de ſu Iliada;

sup Iunog; Argina, atque Alcmenia Minerva.

Y otros ſemejantes a eſtos, que ſe quiſierõ hazer reuerenciar, y adorar, perſuadiendo a los otros hõbres inferiores ſuyos, que los principios de ſus linages y familias auia ſido principios de linages de dioses, que es lo q̄ ha dicho Seneca; q̄ por no deſcubrir el ruin principio de ſu linage, q̄ ſuele auerlo tenido en algũ hõbre pobre, humilde, o de corta, o cobarde ocupacion en la Republica, *Ubiuque deſicit nomen illuſtre, illico deum ſingunt.*

Este modo de hablar de Seneca, ha dado en q̄ entender nõ poco a muchos, los quales preguntados, que que quiſo dezir eſte Filoſofo en eſto; Reſpõden, q̄ lo dizen, porque con eſto acabã de prouar ſu intento, que es que fue tan antiguo el principio de ſu nobleza, que le tuuo en vn Dios, cõ q̄ les parece auer ſuficientemente prouado, que ſu nobleza es mayor, y mas calificada que las demas; porque vna de las razones v calidades, con que ſe califica mas la mayor nobleza, es por la mayor antiguedad, por la reuerencia y reſpeto q̄ ſe deuẽ a la mayor.

por antigüedad de doctrina ordinaria entre los Juristas, y q̄ se colige de muchos lugares del Derecho, especialmente ex l. 2. §. tanta C. de Veteri iure enucl. Estos dizen, estos Interpretes, y Comentadores de Seneca (grandes hombres de lugares criticos, como terminos de enfermedad aguda) y de interpretar apretadamente lo que quiso dezir, el q̄ jamas les comunicò sus intentos, ni huuo quien les reuelasse sus pensamientos. Pero yo con su buena licencia digo, que no ay mejor remiando, que el que se cortò del mismo paño, a quien se ha de aplicar, y que si se mira el como empeçò a hablar este Filosofo, se verà descifrado el secreto de lo que quiso dezir.

Empieça diziendo, No se desuanezca nadie, q̄ todos tuuimos vn principio, *Eadē omnibus principia, eademq; origo*, y para dar a entèder que la vanidad de estos locos llega a querer persuadir a los otros hombres, que ellos ni empearò como ellos; porque los demas empieçan, aunque despues vègan a ser muy poderosos en su Republica, auendoles dado principio algun hombre comun, y ordinario, y a ellos no se les dio hombre comun, ni hombre puro, sino hombre Dios, o hombres q̄ fueron tenidos por dioses; por esso, *Vbi cumq; deficit nomen illustrò, illico Deum fingunt*, luego fingè y publican q̄ tuuieron principio en vn Dios, por que

Discurso V I. predicable.

que en no siendo hombre, sino Dios el que empezó a fundar, y dar honra a su familia y linage; es cófesar que el suyo en su principio no fue sujeto a las sujeciones, pechos, y tributos, que lo son todos los demas linages de los hombres a las miserias de hombres, quando empezaron a ser; porque en esso se diferencia el linage de Dios, del linage de los hombres.

Supuesta pues esta doctrina de Seneca, y que la interpretacion, y sentido deste lugar, y de sus palabras, el cierto, y verdadero es este, vendremos a facer vna conclusion bien en nuestro fauor, y a nuestro proposito, que es, que hablando no de sus dioses fallos, sino de nuestro Dios verdadero, vna de las diferencias, y ventajas, entre otras muchas que tiene y haze el linage de Dios, al de los hombres, es que demas de ser omnipotente, eterno, incomprehensible; es linage libre, independiente de otro principio, ni linage, ni mas superior, ni menos inferior: pero el linage de los hombres, de los que se llaman mejores hombres, si les vais a buscar la fuente de su primero principio, hallareis la memoria de essa verdad llena y manchada con tantas sumisiones, y sujeciones, a tantas miserias, y a tantos pechos, y tributos, que las imagenes que os espantaron a la entrada de la casa, quando ayais baxado a los cimientos della,

quiza

Quizá las hallareis tan feas, y desemejadas, que os hagan asco, y si sois hombre de bien, os causen lastima.

Y para que es menester autores profanos para calificar esta verdad? Empieça David a mirar los principios sin principio del linage de Dios, tan iguales, y tan inmutables, y tan eternos como su dueño; y abaxa los ojos a mirar los principios de los linages de los hōbres mas poderosos y mas estimados, a quien essotros hambrecillos llaman dioses, o casi dioses; y velos, y hallalos tan desiguales, tan deshonorables, y tã abatidos, que se corre de auer puesto esto en question, y dize, *Non est similis tui in dijs Domine*, en la version de Batablo, *Nō est tibi, o Domine inter deos quisquā conferendus.*

Quien dize David, sino es que esta fuera de juicio, no conoce la desigualdad y diferencia que ay entre el principio del linage de Dios y de los hombres, aun quitada y no considerada la calidad de no auer tenido principio el linage de Dios, y tenerlo el de los hombres? Los amigos de Iob, aprietan tãbien esta dificultad en el capitulo 11. y lo reprehenden el auer intentado el engolfarse en esta profundidad, diziendole, *Forfitã vestigia Dei cōprehendes, & usq; ad perfectũ omnipotentem reperies?* Pagnines, y los Setēta se conformaron en trasladar, *Num usque ad perfectionem omni-*

L. *potem-*

18 *Discurso VI. predicable,*

potentem inuenies ? si vais por essa eternidad de Dios discurrendo, quereis, o pensais hallar camine desde vna anteceternidad, a otra anteceternidad. Pensais que en essa eternidad ay otro antes, o que auéis de sacar de rastro alguna desigualdad, o baxa en esse linage y casta, por mucho que procureis hallar desigualdad, a donde no la ay, y principio en quié no le tiene? Mirad lo que dixo Iuan en aquella historia de la Generacion eterna del Hijo de Dios, *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum;* por dōde no es Dios, esse? Dios por donde tiene principio esse sin principio? por donde no tiene inmutabilidad essa eternidad? y por donde no tiene eternidad, essa inmutabilidad? Andà bolued sobre vos, que no ay hallar en Dios lo que vos hallareis en essos diossecillos, o idolos de essotros hombres, si les aueriguais en que empeçò esse endiosamiento que aora temeis, y essa fabula que tragais por historia. Quien es el hombre si se mira en su principio? quien no tuuo principios humildes y pobres, y sujetos a mil afrentas y miserias? El mismo Rey Salomon, de quien toda la Escritura dize tantas grandezas, cuya Monarquia fue tan grande, cuya Magestad tan conocida, cuyo poder tan auentajado, cuyo saber infuso, a quien los Reyes de

Ioan. i.

de las Indias mas remotas reconocieron superioridad, como lo confesó la Reyna Sabca, quando le vino a ver: con todo esso, llegado a acordarse de su principio y nacimiento, con auer sido hijo de vn Rey tan poderoso como Dauid, y cayendo en la cuenta, y viendo que con auer sido principio de sangre Real, tuuo por primeros ascendentes, vn adulterio y vn homicidio, deshizo la rueda mirandose a los pies como el pauon, y dixo, *Sum quidam & ego mortalis homo similis omnibus, & ex genere terreni illius qui prior factus est*; que yo tambien dize Salomon, no tengo que desvanecerme; tambien si aprieto tanto el quien fui en mis principios, hallare mas de que lastimarme, que de que honrarme; porque aunque tuue principios Reales, tuue por padre y madre vn Rey homicida, y vna muger adultera que fueron Berfabe y Dauid. Solo el linage de Dios demas de no tener principio, tiene vna excelencia, que es la que vamos buscando, que es, y fue, y será siempre libre, independiente, y no sujeto, ni aun capaz de admitir macula, ni quiebra; que si lo queremos ver dicho en vna palabra, lo dixo el Aguila Iuan, que se lo auia dicho a el Dios de si mismo por la boca de aquel Angel, *Ego sum alpha, & omega, principium, &*

Sap. 7.

Apoc. 1.

Discurso V I. predicable,

finis dicit Dominus Deus, qui est, & qui erat, & qui venturus est omnipotens.

Esta calidad particular del linage de Dios participò la Reyna de los Angeles Maria en el primero instante de su purissima Concepcion lo q̄ fue posible comunicarle; porque supuesto que empeçò en tiempo quando conuino q̄ tuuiesse principio el auer muger, que fuesse concebida para concebir en sus entrañas al Hijo de Dios, que es lo que dixo Santo Tomas de la conueniècia del tiempo, que conuino que Dios se hiziesse hōbre, y lo que adairtio Pablo, *At ubi venit plenitudo temporis, &c.* ya que no se le comunicò la eternidad, comunicosele essotra calidad del linage de Dios, que es no hallarse jamas principio en que diga el linage de Dios sujecion a alguna mancha ni afrenta, que es la razon que deziamos que dio Seneca con dezir, *illico Deum fingunt*, aquellos Gentiles preciandote de que decendian de vn Dios, porque el linage de Dios no tiene principios de pobrezas, ni miserias. En esto la hizo Dios a su madre vn casi Dios, endiosandola en materia de linage, preferuandola de que en el primero instante de su Concepcion, no empeçasse cō sujecion a ningū genero de sombra, ni m̄cha de culpa, porque en esto se pareciesse el linage d̄ Maria al linage de Dios, y assi hablando en Esayas en el cap.

S. Tho. 3. p. 1.
quest.

Ad Gal. 4.

cap. 40. de esta imagen, y hechura hermosissima de Maria elegida para Madre de Dios, y deste templo fabricado para morada de aquel Salomon di- Esai. 41.
 uino, dize en el sentido que vamos hablando, *Forte lignum, & imputribile elegit sibi artifex sapiens.*
 Por cierto (dize el Euangelico Profeta) hermosa madre eligio Dios para si; bien se parece que le comunicò aquel pedaço y parte de deidad, que es en el linage de Dios propio, que es no dezir sujecion a ninguna imperfeccion y mancha, *Forte lignum elegit*; la mas fuerte madera, y el tronco del arbol mas guardado, està sujeto a podrirse las raizes, a entrar en el las carcomas y gusanos. No se q̄ leño, o cortado del arbol, o plantado en la tierra, no diga sujeciõ a este pecho y tributo, en su principio, y en su fin a corrupcion y putrefacion; solo Maria desde el primero instante de su Concepciõ es, *Forte lignum*, porquẽ jamas fue verdad dezir, aora ay Maria, que fuessẽ verdad dezir, aora ay mancha de culpa; ni este, aunque es linage de pura criatura, sale, ni empieça sujeto a los pechos y tributos en que empieçan los linages de los otros hombres mortales, *Forte lignum*, fuerte en su Concepcion; y por esto imputribile, porque no se ha de boluer en poluo su santissimo cuerpo; porque es carne que la eligio Dios, para vestirle al mismo Dios, y asì le dio linage como de Dios, aũque no

Discurso VI. predicable.

Job, i i.

era Dios; pero mejor lo dixo Job en el cap. ii. parece que estava mirando este linage de Maria, pues pocos renglones mas abaxo de donde le auemos citado antes desto dize el mismo Sofar, hablando de la inocencia de Job, y profetizándole que Dios le ha de restituir en su primero estado y prosperidad, *Quasi meridianus fulgor consurget tibi ad vesperam, et cum te consumptum putaueris, orieris ut lucifer.* Que palabras mas a proposito para aquel pedaço y parte del linage de Dios, que le comunicò Dios a su madre, en el primero principio e instante que començò a ser, que dezirle, *Cum te consumptum putaueris, orieris ut lucifer?* quando le parezca al mundo, que yendo a infundirte el alma racional, te ha de manchar la deuda de la original culpa, y ha de consumir la hermosura de la gala de los dones y gracias, que estan abeterno de terminados para ti (en orden a ser elegida para Madre de Dios) porque eres descendiente de Adá como los demas viuentes, *Cum te consumptam putaueris*, y que diga *consumptum*, hablando muger tan varonil no importa; entonces en aquel punto, y en aquel instante, viendo esse mismo Dios que has de parir, que se ha de honrar de llamarse tu hijo, comunique el dar principio a tu linage, con que parezca linage de Dios libre, y no sujeto a manchas ni afrentas; y quando piensan

que

que saldras concebida en culpa, *Orieris ut lucifer*, saldras como el lucero del dia, de quien van antecedentemente las tinieblas de la noche huyendo, y le sigue a las espaldas mayor luz que la suya, por que es el sol de quien la toma el *Orieris ut lucifer*, seras concebida como es producida y comunicada al lucero de la luz del Sol, al amanecer el dia.

San Epifanio en aquel sermon de *Laudibus Virginis Mariæ*, careándose casi con nuestro pensamiento el intento que parece que tuuo en el suyo, hablando del principio de la nobleza deste linage de Maria en su purissima Concepcion, que tanto tiene del glorioso linage de Dios, aunque no es Dios Maria, dize, *Quid dico? quid proloquar, quo pacto beatã prædicabo gloriæ radicem: solo enim Deo excepto, superior existis, natura formosior es ipsis (herubim, Seraphim, &) omni exercitu Angelico*; que puedo dezir? dize San Epifanio, que preuédre para hablar en fauor del fundamento, raiz, y principio deste linage de Maria, cuya hermosura, cuya pureça y perfección es la mayor fuera de la de Dios; luego despues de essa, no ay Cherubin, ni Serafin, que pueda cõpararse cõ la nobleza del linage de Maria, *Quod natum est ex carne, caro est, &) quod natum est ex spiritu, spiritus est*, dixo Christo por san Iuã a Nicodemo: lo que tuuo principio de naturaleza

Sãt. Epiphi.

Ioan. 3.

Discurso VI. predicable.

y linage de carne; carne es, y lo que tuuo principio de linage espiritual, espíritu es: pero si aplicafemos este pensamiéto al principio del linage de Maria, viendola tan pura y limpia en su Concepcion, bien podriamos dezir que aunque fue linage de carne, con principio de carne tuuo en esse principio tanto de linage de espíritu, que parece que no fue linage de carne, sino de espíritu.

Vno de los titulos, y vno de los officios que le dieron y atribuyeron al Hijo de Dios, al venir al mundo los que sabian mas de su venida, que eran los espíritus celestes, fue de Principe de paz, y de autor della, y de que venia a ponerla entre su padre y los hombres; y esse fue el motete que le cantaron aquellos grandes maestros de capilla, que le dieron musica en aquellos montes de Belen a la media noche en naciendo, *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus*; pero no fue mucho que saliesse tan buena la musica del motete, porque les auia dado la letra vn gran maestro de hazerlas, que fue Esayas, quando profetizó esse mismo titulo y officio, llamandole, *Pater futuri saeculi, Princeps pacis*. Pero passò mas adelante Esayas, y hizo otras letras para que se las cantassen a este Principe de paz, y tratando del aposento que se le auia de hazer, y de la preuención que auia de auer en el dixo, *Veniat pax, requiescat in cubili suo*. Bien pue-

Isai. 9.

puede venir esse Señor, y gozar de essa paz, y descansar en ella, que el aposento que se le ha preuenido, la camara y retrete, que se le ha entoldado, toda ella desde la primera piedra del cimiento, hasta la vltima teja de la cubierta y techumbre, toda es paz, y toda sabe y guele a paz; todos comunmente entienden por este aposento a Maria. Y siendo esto así, saca vna razon el Maestro Cluniacense sobre este lugar, y dize, *Si autem fuisset labe originali polluta, quomodo ibi requiesceret pax cum atrocissimis hostibus, scilicet, motibus carnalibus, qui ex originali oriuntur?* que es dezir, si por Maria se entiende este aposento en que ha de descansar el Principe de la paz, que es el Hijo de Dios, como descansara la paz, adonde no la ay? como tendra paz Maria, que es esse aposento preuenido para Dios, si tiene guerra con los crueles enemigos, que son los efetos que causa la original culpa? A esso parece se responde, que essa guerra se quita santificádola, y ya lo estaua quãdo encarnò en ella el Verbo. Pero si este autor passara mas adelante y leyera en el Profeta Esayas lo q̄ se sigue, hallara la fuerça que deseo para su razon, pues dize el Profeta, *Veniat pax, requiescat in cubili suo, qui ambulauit in directione sua*, bien puede venir el Hijo de Dios, aunque mas se precie de llamarse, *Rex pacificus, et mansuetus*, que hallarà tan ricas

Joan. R. aul.
in ser. con.

de paz las entrañas de Maria, tã tapizadas y adornadas della, que desde el punto que empezaron a ser camara, y retrete dedicado para morada de esse Principe, siempre todas ellas fueron paz, porque el primero instante de su Concepcion, le fue quitada la ocasion de essa guerra, preferuandola de culpa, que todo esto dize aquel *Qui ambulauit in directione sua*, que haze relacion al *cubili suo*, siendo la rectitud y direccion con que dio los primeros passos essa merced y fauor, de essa paz que le comunicò el Principe della, con essa preferuacion.

Passos se llaman los que dã los seruos de Dios, caminando a mayor perfeccion de vida y costumbres. Y assi para dar a entender esto David, dixo en el Psal. 36. auiedo dicho arriba, *Novit Dominus dies immaculatoꝝ*; añaade abaxo, *Apud Dominum gressus hominis dirigetur*, y trasladò Pagnines, à *Domino gressus hominis parati sunt*; los passos del hombre cuerdo, justo, y santo, empieçan en Dios, y vã caminando a Dios; esse es el apercebimiçto y preuencion de esos passos, es vn genero esse de linage y gente auentajada en la casa de Dios, tanto q̃ de hijos de hombres, vienena merecer nõbre de hijos de Dios, q̃ es lo que dixo la caudalosa Aguilan Iuan en el 1. capit. de su Historia Euangelica, *Quotquot autem receperunt dedit eis potestatem filios Dei*

Job. 11. 10. 11.
109. 10. 11.

Psal. 36.

Iuan. 1.

Dei fieri, declarando estas palabras el Magno Gregorio en la Homelia 6 sobre Ezechiel, dize: *Quid hac potestate altius? quid hac altitudine sublimius dici potest, in qua creatus quisq; efficitur filius creatoris?* que mayor poder y dignidad se puede dar a vna criatura, que siendo hija de otra criatura mortal, le de Dios poder para hazerse hija de su Criador Dios: Pero mouiendo Teofilato vna question sobre estas palabras de San Iuan, de porque no dixo *Fecit eos filios Dei*, sino *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*: satisfaze a ella diziendo, que aunque los que reciben la fe, y entran a la Iglesia por la puerta del Baptismo, quedan hechos hijos de Dios por adopcion; con todo esso es menester que se conseruen, viuiendo bien en la gracia que se les ha comunicado en el Baptismo, y essa potestad que està en su libre aluedrio, les comunica cõ los fauores que Dios les embia para poderse perpetuar con la eternidad de la gloria, en verdaderos y auétajados hijos de Dios. Y assi parece que aunque Pablo habla de essa adopcion de hijos de Dios por gloria, habla en este lenguaje, pues por la vocaciõ al Apostolado; nadie puede negar el ser ya hijo de Dios, y el auerle comunicado ya essa potestad de serlo, y con todo esso dize, *Intra nos geminus adoptionem filiorum spectantes*. Pero preguntandole a Talezio monje, como se

Greg. Hom.
6. in Ezecc.

Theoph. in
Ioan. 1.

Ad Rom. 8

pue-

Discurso VI. predicable.

puede hazer vn hijo de hōbre Hijo de Dios, responde en sus Hecatontades, o Centurias, en la segunda, *Accepimus potestatem filios Dei fieri, sed non erimus, nisi affectiones exuerimus, nullus se putet filiū Dei, efficaciterq; Deum in se operari, si non diuinos characteres intra se possederit similitudo morum, vel bonorum, vel malorum filios facit, vel Dei, vel sathanæ.* Aduertid dize Talefio, que no podemos llegar a recibir esta potestad de hazernos hijos de Dios, siendo hijos de hombres, sino empecamos nosotros otro nueuo linage, siendo nosotros por nosotros buenos, y con la nouedad de nuestras vidas, haziendo nueuo principio de apellido, no siguiendo los passos de nuestros padres y mayores, que fuerō pecadores y malos, ni participadō ellos en su maldad. Con q̄ he acabado de entender a san Ambrosio, que me auia hecho notable dificultad la doctrina que trae sobre el Psal.

Talef. Monachus.

S. Ambr. in Psal. 36.

36. dize este santo Doctor, declarando aquellas palabras de Dauid en el verso 28. *Semen impiorum peribit; percerà, y consumirse ha el linage, y decendēcia de los malos, Semē non corporalis generationis, sed mētis internæ, & impietatis successio, nā utique Iob de semine Esau Scripturæ signatur testificatione: quomodo ergo semen Esau perijt in Iob, cū tantus vir fuerit, & venturum in terram Domini pr. uideret, qui cætum istius sæculi diabolum*

sabina.

subingaret, ergo hoc queritur, ne malitia transferatur in posteros. y es que quiere dezir, que alli no se entiende que la generacion de los malos se acabará, quitandoles que no tengan mas hijos y descendientes; porque si quisiera dezir esso, como se verifica esso en la decendencia de Esau, que siendo impio, malo, y pecador; no solo no vemos con fumida y acabada su decendencia, pero tan aumentada, que el grande Patriarca Iob fue su decendiente? No quiere dezir esso *semen impiorum peribit*, dize Ambrosio, sino que el linage de los malos quando tienen hijos buenos, y no participan con sus padres en su maldad, aquel linage de su maldad y pecado acaba en ellos; por que los buenos y santos hijos, aunque de malos padres, ya no son hijos de esos padres, sino hijos de Dios, haziendo cabeça de nuevo linage y apellido, que es lo que dixo Iuan, *Quotquot autem receperunt dedit eis potestatem filios Dei fieri.*

Quien recibio a Dios como Maria? quien empeçò tan nuevo linage y tan peregrino como esta Señora, desde su primero instante de su Concepcion? que los demas empieçan esse linage de hijos de Dios despues de nacidos, desde el baptismo; pero Maria empeçole desde el punto de su Concepcion, siendo concebida en gracia y amistad de Dios sin mancha de culpa, *Benedicta tu filia*

Idiota c. 1.3
de laudib.
virg.

lia à Domino, le dize la Iglesia; porque en empecido a ser hija, empieças a ser hija de Dios. Y ansí aquel grande Doctor, que por su humildad; quiso llamarse el idiota, tratando de la nouedad deste linage de Maria, como a nueuo linage le da nueuo titulo y nombre, *Sine macula, & labe, & uirginitatis Primipila*, primero soldado, que cō esta primera hazaña no vista, de parir Virgen, y ser cōcebida sin original culpa, dio principio al nueuo linage de hija de Dios, sin ser conocida por hija de Adan, decediendo del: Pues si es verdad la doctrina de Ambrosio, el hijo que no participa con su padre en sus maldades y vicios, no se ha de llamar ya hijo de aquel padre, sino Hijo de Dios.

Y en verdad que si se ha de dezir todo, que la doctrina de san Ambrosio es la que me ha abierto puerta a entender la razon de poner este Evangelio en esta festiuidad de la Concepcion de Maria, *Liber generationis Iesu Christi*.

Es oy la fiesta que celebra la Iglesia, de la nouedad de este linage que oy empieça la Reyna del cielo, siendo decendiente de Adan, no contrayendo mancha de culpa en su Concepcion, y haziendo cabeça de linage de por si, no como linage de Adan, sino como linage de Dios: y como en la historia deste Euágelio del linage de Maria, q̄ es el linage de Christo, segun la carne, se refieren muchos hijos.

hijos de padres malos, que siendo ellos por si santos y buenos, aunque fueron sus padres malos, ellos empezaron por su virtud y bondad a fundar nuevo linage, y a merecer nuevo apellido de hijos de Dios siendo hijos de hōbres, como lo podemos verificar en Abraham, q̄ fue hijo de Tare idolatra, y del santo Patriarca Booz, que fue hijo de Raab, y otros; por esso para exemplificar por estos el misterio de la nouedad del linage de Maria, empeçado el apellido de Hija de Dios, desde la pureça de su Cōcepcion, y preferuaciō santissima, pone el libro deste marauilloso linaje en la fiesta de la nouedad de la Concepcion de Maria, *Liber generationis Iesu Christi*. Pero quiero calificar esta interpretacion, con aquella reuelacion hecha a la gloriosa Sāta Brigida, por la misma Madre d̄ Dios, que estā en el c. 55. de sus reuelaciones lib. 6. cuyas palabras son estas, *Quando pater meus, & mater mea matrimonialiter conuenerunt, plus fecit hoc obedientia, quā voluntas, & plus operata est ibi charitas diuina, quā voluptas carnis: nā hora, in qua ego concepta fui, bene potest vocari aurea hora, & pretiosa, quia alij coniuges conueniunt ex voluntate carnali, mei verò parentes conuenerunt ex obedientia, & præcepto Dei: bene ergo aurea hora fuit conceptio mea, nam tunc incepit principium salutis omnium, & tenebrae quasi festinabant in lucem; Quādo mi padre y ma-*

*Ex reuela.
S. Brig. lib.
6. c. 55.*

*— 24. 510
21023*

y madre, dize la Reyna del cielo, se juntaron como marido y muger. Esta junta mas la hizo la obediencia, que la volúdad, y mas obrò alli el amor de Dios, que el deleite de la carne; y anfi a la hora de mi Cõcepcion, no se le ha de llamar principio de hora de Concepcion de carne, sino principio de hora de oro. Y a se sabe que por el oro en las diuinas letras, es entèndida la Diuinidad, y el linage de Dios, y a si aculla la Esposa dixo, que su esposo tenia la cabeça de oro de veinte y quatro quilates, *Caput eius aureum optimum*, y dezir la Reyna del cielo, que la hora de su Concepcion fue hora de oro; es dezir que desde aquel instante fue preservada de toda culpa; porque desde aquel primero punto empeçò a gozar del oro de la Diuinidad del linage de Dios, que es linage de oro. Aculla el otro Poeta como no alcançò el misterio de aquel primero estado de la inocencia de Adan en gracia de Dios, llamò a aquella primera edad, edad de oro.

Onil. M.
t. ap. l.

*Aurea prima facta est ætas, quæ vindice nullo
Sponte sua sine lege fidem rectumq; colebat.*

Y echase de ver que quiso dezir esso, pues la llama de oro, porque auia rectitud y equidad; pues por esso la Reyna del cielo llama a la hora de su Concepcion hora de oro, porque es hora de Diuinidad, y se empieça en ella vna nouedad de

linage

linage nãca vista, vn misterio oculto, vna marauilla admirable, q̄ es ver concebida vna muger sin mancha de original culpa, siendo decendiente de Adã, en quien como en cabeça cõtraxo la deuda, y obligacion de caer en ella en su Concepciõ, sino la preseruaran; y asì para dar a entèder esse misterio, dixo la Reyna del Cielo aquellas palabras, *Et tenebrae quasi festinabant in lucẽ*; y dauãse tãta priesa a huir las tinieblas, que hizieron madrugar a la luz, que es dezir que se preuino tã con tiempo, el preseruarla de que no cayesse en la culpa, que no fue antes cõcebida que santa; y asì no huuo tinieblas, sino todo fue luz: y como el modo de essa nouedad de linage, de quiẽ empieça a ser cabeça Maria, es misterio tan alto, y Sacramẽto tã profundo, acaba diziendo, *Deus namq; singulare quoddã, & à seculo absconditũ facere voluit in opere suo, quẽ ad modũ fecit in virga arida florescente*; que mucho q̄ se llame esta nouedad misterio escondido, y obra admirable, y principio de hazaña, y apellido de linage no visto? El glorioso martir S. Ignacio, en vna carta q̄ escriue a S. Iuan Euãgelista, llama a la Madre d̄ Dios, misterio admirable, y espectaculo prodigioso; y piẽso q̄ si llegamos a desentrañar el pẽsamiẽto del santo, a nadie aplicara este titulo y blason; como al deste linage nueuo, en Maria, de su Concepcion sin mãcha. Estas deuierõ de ser aque

Ex Bibliotheca vete
Patrum, to
mo 3.

Discurso VI. predicable,

Has nouedades q̄ prometio Dios por Esaias, *Eccc noua facio omnia*; este deuio de ser el nueuo cielo y la nueua tierra; esta la ciudad que vio Iuã decēder desde el cielo, hecha ya ciudad tã adornada para morada de su esposo, y tan a proposito para su morada y viueda, que ya las piedras de sus paredes q̄ auian de ser cortadas y sacadas de las cãteras de la tierra, vienen sacadas y labradas de los mineros e Indias del cielo; esta deuio de ser aquel modo de fabrica del tēplo del sapientissimo Salomon, adō de venian ya tan iguales las junturas de las maderas, con las piedras, que no se oyò ni vn solo golpe de martillo, ni escoplo; esta deuio de ser la fazõ y sabor de aquel mannã que llouiu el cielo, que no sabe el hombre mortal como sabia a los mas regalados y delicados manjares, siendo solo vn rocio y lluuia del cielo; este deuio de ser aquel fertil racimo, por quien se descubrio la abundancia de la tierra de promission que se esperaua de la vida de la sin par Maria Madre de Dios, q̄ auia de dar en otra segunda Concepcion otra nouedad de linage al mundo, que auia ser de vn hombre q̄ juntamente fuessẽ hõbre y Dios; y esto deuio de que rer dezir Dios por Esayas, que la nueua tierra q̄ hazia, era la preseruaciõ de la culpa en la Cõceptiõ de Maria, que siendo pura criatura, y decēdierte de Adã, siendo por decēdierte suya, hija suya, por la
pre-

preferenciõ de la culpa, y comunicaciõ de la gracia, no parecia ya hija de Adã, sino hija de Dios; y al Hijo de Dios hecho ya hijo de Maria, llamò cielo nueuo, porque aũque era hijo de Maria, era hijo de Dios; y por esso esse libro de la generaciõ de Iesu Christo, se pone por honra de Maria en el dia de su Concepcion, porque de la nouedad del linage de Maria, ha de resultar la nouedad del linage de Iesu Christo, *Liber generationis Iesu Christi.*

Esta es la grandez a del linage q̄ diximos al principio que auia Dios comunicado a su madre en su Concepcion, q̄ fue como de vn casu Dios. Y no es mucho q̄ nosotros digamos esto, pues S. Dionisio Dionisio Arcopagita quãdo la fue aver dixo, *Nisi mihi de filio tuo fuisset reuelatũ quòd Deus esset, facile crederẽ prater te non esse Deũ,* segun testifica Dionisio Richelio en sus elucidaciones, c. 3. de Diui. nomi. tã parecida a Dios, tã llena de Dios estaua su madre, como aq̄lla q̄ desde el principio de su Cõcepcion: limpißima, auia empeçado a fundar la nouedad deste linage de ser desde su Cõcepciõ santa. Y por esso buscando S. Epifanio la razon de porque llamò Christo a su Madre, Muger, y no Madre, en el primer milagro que obrò en las bodas de Canã Epiph. Hec-
res. 79. de Galilea, dize, *Ne quis eam supra hominem, aut etiam esse Deum existimasset,* y verdaderamente està tan leuantada de punto la alteza del

Discurso VI. Impredicable,

misterio de la pureça de la Concepciõ de Maria, y haze tan rica y tan fauorecida a esta Señora este priuilegio, de que no fuesse concebida con culpa como las demas criaturas, q̄ no se q̄ la dà de Dios, y de pureza de Dios, no siendo Dios, sino madre fuya. Mucho la ilustra y realça de pũto esta nouedad, sabeis q̄ tanto? que auiendo dicho el Arcágel Gabriel, *Aue Maria gratia plena*; y luego, *Ne timeas Maria, inuenisti enim gratiã apud Deũ*, parece que nos auia dexado cõ vna suspensõ notable; porque cogiendo Maria la gracia tan junto de su cabeça, y autor que es Dios, *Inuenisti enim gratiam apud Deum*, y ajuntandose a esso el dezille, *Gratia plena*, plenitud de gracia, jũto a la cabeça de plenitud; no se que os diga: bien conuino la caudalosa Aguila Iuan, en el primero capitulo de su Historia Euangelica, se hiziesse Comentador, e interprete de lo que quiso dezir Gabriel, y que con aquellos ojos de Aguila y de linçe, penetrasse la diferencia de essa plenitud; y hablando de Christo dixesse, *Vidimus eum plenum gratia*, porque con essa diferencia conociefemos, que Maria es de gracia llena, *Aue Maria gratia plena*, porque aunque està llena de gracia por excelencia, no es cabeça de la gracia fluente como lo es Christo; y assi Iuan empieça por la plenitud y no por la gracia, hablando de Christo, y di-

y dize, *Vidimus eum plenum gratia*, cō que queda entendido, qual es Christo, y qual es Maria, quando se habla de Dios, y quando de su Madre.

Muchas liberalidades y magnificências ha vsado Dios con muchas criaturas; pero llegado a esta de preservar a su madre en su Cōcepcion puríssima, y hazerla en su Concepcion limpia y pura, para que hiziesse nueva cabeça de linage, esto *Exuperat omnem sensum*, de parte de la grandeça del favor y liberalidad, y de parte de Maria, que era auē tajada a todos los que merecieron titulo y blason de hijos de Dios. En aquella afficion que padecio el Rey Ezechias, viendo cercada su ciudad por Senacherib Rey de los Afsirios, le embiò a consolar Dios por la boca de su Profeta, y preuilegiò aquella ciudad diziendo, *Non ingreditur urbem hęc, nec mittet in eam sagittam, neq; occupabit eam clypeus, nec circumdabit eam munitio*, no entrará enemigo en ella, ni caera sobre sus casas ni calle sacra, ni se pondra escala a sus muros, ni se vera celada enemiga que campee sobre sus almenas: Pero todo esto aunque es figura de la preservacion de Maria, no llega a pintar del todo la alteza de la nouedad de aquel linage q̄ se empieza en la preservacion de su Concepcion. Y si quieren ver que esto es assi, lean el psal. 81. adonde viendo David

4. Reg. 19.

Psal. 81.

Discurso V. I. predicable.

de Dios, de algunos justos y santos, y escogidos suyos, los llamó vnos casi dioses de la tierra, y les dio este nombre del linage de hijos de Dios, y dixo, *Ego dixi, dij estis, & filij excelsi omnes;* pero mirando a su principio y origen, y que auian sido concebidos con mancha de culpa original, como el mismo Dauid lo dixo de si en el Psal. 50. *Ecce enim iniquitatibus conceptus sum;* luego boluio a dezir, *Vos autē sicut homines moriemini, & sicut vnus de principibus cadetis;* aunque aora seais hijos de Dios por gracia, fuistes hijos de ira, cayendo en la mancha de la culpa de vuestra Concepcion; pero la Reyna del cielo Maria, tiene la alteza de ser hija del excelso Dios, sin auer tenido la caida de la culpa. Nadie sabe de todos nuestros Doctores, satisfazer si le preguntan que que se hizo aquella nuuecilla pequeña, de dōde sacò Dios aquella luz en el principio de su creacion de la luz: nadie sabe que se hizo aquella nuue, y como se quitò al concebirse Maria, quedādo vestida de los rayos del sol, Dios, y de la luz de su gracia. Solo es notorio a aquel Señor, que preciandose de su hijo, le dio tan rico y auentajado lugar en el Reyno de su gloria, que todos por su intercessiō merez-

camos ir a gozarla, Amen.

DISCURSO

SEPTIMO PRE- DICABLE.

Liber generationis Iesu Christi.
Matthæi 1.



L ser bien antiguo aquel estilo de hablar y proponer questions difíciles, cõ palabras y razones problematicas, y enigmaticas (que es lo que nuestra vulgar lengua llama, y diferencia, con titulo de que es cosa y cosa) echase de ver, en que la Gentilidad vsaua de este modo de locuciones, y conceptos equiuocos para entretenerse despues de los combites y fiestas, y en los saraos y desposorios, como lo testifican Ateneo lib. 10. cap. 17. Luciano, y Plutarco, y Filon en el lib. de vita Moyfis, y Clemente Alexandrino lib. 1. Stromatum; y se acaba de comprouar con aquella fabula de la Sfinge, hija de Tyfon y Echidna, de quie dize Luso Hermioneo, que proponia en los montes de Tebas vna enigma o problema, a todos los Arcades que por alli passaron, y

*Arben.
Luciano.
Plutar.
Philon.
Cle. Alex.
Lusus Her-
mio.*

M # fino

Discurso V II. predicable,

Asclep. y sino la declarauan, los hazia pedaços cō sus agudas vñas. Y aun Asclepiades, autor y Historiador Griego antiquissimo, tuuo tanta curiosidad, q̄ nos refirio el enigma, que era este.

*Est bipes, & quadrupes in terris; solaq; vox huic,
Atq; typos mutat vocem solum omnia campis
Inter que serpunt que cælo & fluctibus errant:
Ast ubi contendit pedibus iam pluribus, illi
Deficiunt vires, & lentis robora nervis.*

Num. 12. Pero aun mayor antiguedad que esta dá las diuinas letras a este genero de enigmas, pues en el tiempo de Moyses, que fue en la tercera edad del mundo, hablando de la priuança que Moyses tenia con Dios, el mismo Dios, como cōsta del c. 12. de los Num. dize, *At non talis seruus meus Moyses, qui in omni domo mea fidelissimus est, ore enim ad os loquor ei, & palam, & non per anigmata.* De dōde se colige que ya se vsaua este léguage en el mūdo.

Iud. 16. Y quādo Sanfon propuso en su casamiento a quella question dificil, dōde nuestra vulgata traslada, *Proponā vobis problema, Pagnines trasladò, anigmaticè loquar nunc vobis anigma;* con que se confirma lo segundo que propusimos, que en los cōbites, saraos, y bodas, era ordinario este modo de locucion, especialmente entre los Hebreos, como lo afirma Iosefo lib. 8. c. 2. y Eusebio lib. 11. de pre-

Ioseph.
Eusebio.

para:

paracione Euangelica c. 3. lo que fuesse enigma, si se toma la etimologia del Verbo, enitto, q̄ es diction Griega; lo mismo es enigma que *locutio obscura*, o *sermo obscurus*; es vna manera de hablar debaxo de alguna comparacion, o simile que promete alguna contradicion, o implicacion; y sonando vno las palabras, significa otra cosa diferente el alma del pensamiento; ay mucha diferencia deste genero de locuciones y pensamientos, que se llaman con diuersos nombres, como son enigmas, problemas, geroglificos, pegmas, empresas, cifras, motes, notas, y juizios, y otros infinitos que no haze a mi proposito nombrarlos.

Pero hablando de los enigmas, que es locución mas a nuestro proposito, y mas vsada en las letras diuinas, digo, que hallo vna que parece ser de las deste linage, en el cap 43. del Eccles. adonde tratando de la Luna, y de su diminucion y aumento de su Nouilunio y Plenilunio, dize así, *A Luna signū diei festi luminare, quod minuitur in consummatione mensis, secundum nomen eius est crescēs mirabiliter in consummatione*; no tēgo necesidad de tratar aora, si contauan los Hebreos sus meses por Lunas, ni si celebrauan su Pascua en el Plenilunio, o Nouilunio de la Luna de Março, y así no me detengo en aueriguar question tan ventilada, y cosa tan sabida; solo haze a mi pēsamiento lo

Eccles. 43.

Discurso V Il. predicable,

lo que dize ahi el Ecclesiastico de la Luna, *Minuitur in consummatione, & crescit mirabiliter in cōsummatione*; que es dezir que se diminuye quãdo se acaba, y esto no tenia dificultad; pero dize luego que crece maruillofamente quando se acaba, *Et crescit mirabiliter in cōsummatione*; y esto parece que trae alguna dificultad, y que sabe a este genero de enigmas, y que es cosa y cosa.

Ioan. Ale.
Nic. Gorr.
Rup. Holc.
Corn. Ians.
Lyra.
Gloss. ord.

Ya he leido lo que dixerõ sobre este lugar Iuã Alerio, Nicolao Gorran, Ruperto Holcoth, Cornelio Iansenio, y otros autores; y todo viene a parar en lo que dize nuestra Glossa, y Nicolao de Liara, *Minuitur in cōsummatione, scilicet sui cursus, qui terminatur in coniunctione cum sole, crescens mirabiliter in consummatione id est, usq; ad pleniluniũ*. De manera que a esta cuenta quiere dezir lo mismo que auiamos dicho antes (aunque mas claramente) porque dize que se diminuye en el Nouilunio que es quando por estar en conjuncion con el sol tan debaxo del, se le acaba la luz que le comunica para darla a nuestro emisferio; y a aquello llama su consumacion, y fin; y dize bien, pero dize luego, y que crece maruillofamente en su consumacion, y entiende per esta consumacion el Plenilunio, quando por estar opuesta al sol la llena toda de luz; y alli consumacion, quiere dezir perfeccion: Tampoco tenia dificultad, ni era enigma, ni

problema; pero sonando, cōsumacion, lo mismo que fin, queda la dificultad en pie, y parece locucion enigmatica dezir, crece quando se acaba, y disminuye quando se acaba; que es dezir por otro language, deshazese quando se consume, y crece quando se deshaze, que tiene la misma dificultad.

Por la Luna, es entendida la Reyna del cielo muchas vezes en las diuinas letras; y assi interpretan algunos Doctores, aquel *sicut luna perfecta in æternum*, del psal. 88. y lo del cap. 6. de los Cantares, *Pulchra ut Luna, electa ut Sol*, y san Geronimo entiende por Luna, a Maria. En los Comentos sobre Esayas, y el Abad Ruperto sobre el cap. 6. de los Cantares dize, *Sicut enim Luna lucet, & illuminat luce non sua, sed ex sole cōcepta, sic tu, o beatissima, hoc ipsum, quod tam lucida es, non ex te habes, sed ex gratia diuina, gratia plena.*

*Psal. 88.
Cant. 6.
Ruper.*

S. Hier.

Supuesto pues que por la Luna puede ser entēdida Nuestra Señora, veamos a que marauilla y misterio, de los muchos que se encierran desde su Concepcion a su Assumpcion, se puede aplicar el enigma y problema propuesto, *Minuitur in consummatione, & crescet mirabiliter in consummatione.* Aqui he de esforçar, y prouar, que estas dos contradicciones son compatibles, y entrambas se verifican de la limpieça de la Concepcion de

Nuef-

Discurso V l. l predicable,

S. Greg. in
Iob lib. 22.
6.7.

Nuestra Señora, siendo en el primero instante de su Concepcion, preservada de que no cayesse en la mancha de la original culpa. Y para ayudar y fundamentar mas mi pensamiento, me quiero valer de la doctrina que san Gregorio Papa trae en la exposicion moral sobre Iob en el cap. 7. del lib. 22. adonde aunque a otro proposito hablando de la Luna, dize, *Si enim verum est (quod quidam putant) illustrationem Lunam per occultum circulum à radio solis accipere, ut possit lucē nocturnis. cur sibus exhibere,* si es verdad (dize san Gregorio) lo que algunos dizen de la Luna, que por escondido y secreto circulo, recibe luz de los rayos del Sol, para resplandecer ella entre las tinieblas de la noche, bien viene a mi pensamiento, y yo tambien digo lo que este Doctor santo, que esta cifra de como recibe la Luna la luz del Sol, descifra la de nuestro enigma, si dezimos y declaramos, que circulo secreto es este, por donde le comunica el Sol essa luz, para que resplandezca ella de noche. Y para entender esto se ha de advertir breuemete, que el Sol està en el quarto cielo, y la Luna en el primero; y entre el cielo de la Luna y el del Sol, està el cielo de Mercurio, y luego el de Venus, y luego el del Sol, y como estos cuerpos celestes seã orbes y figuras circulares, y el Sol hiera el cuerpo opaco de la Luna, por encima de esos dos cielos, de

Mer-

Mércurio y Venus; dezir san Gregorio, que aquel circulo por donde le comunica el Sol su luz a la Luna, es circulo oculto ; es dezir que es circulo misterioso, que passando por encima de esos dos orbes no da essa misma luz de vn mismo modo a essotros dos Planetas, y la dà a la Luna, y no a la tierra, ni nosotros participamos de essa luz como luz del Sol, sino como luz de la Luna, empeçando a darla en su Nouilunio , por vn semicirculo tan pequeño, y tan escondido a nuestros ojos, q̄ quando nos parece que ya no le queda mas luz ni vida a la Luna, entonces empieza a tenerla; y quando està tan opuesta y tan lexos del Sol que esta contra el, y que nos parece que ya se acabaron todos los caminos por dōde le podia comunicar su luz, que es en su Plenilunio, entonces le comunica tanta, que queda llena de su luz; y por esso llama a este circulo , por donde el Sol comunica su luz a la Luna, *Occultum circulum*, circulo y camino escondido que no le alcançamos.

Aora apliquemos a nuestro pensamiento , todo este discurso de la Luna, a la preservacion de la Concepcion de Maria, que fue preservarla en su Concepcion, echar vn circulo y linea, y vna interpretacion superexcelente y nueva a la obligacion del contraher la mancha de la original culpa en vn punto, de la execucion de contraherla; que

Discurso V il. predicable,

que era en el primer instante de su Concepcion, en las entrañas de Ana; y llegando el punto de ser concebida, quando nos parecio a los juizios de los hombres, que se disminuira lo que era devido a la alteza de la eleccion, y vocacion de aquella pura criatura, elegida para Madre de Dios, al acabarse de infundir aquel alma racional en aquel cuerpo, diminuida la alteza de aquel sujeto de aquella niña concebida, para concebir en sus entrañas al mismo Dios, quando a nuestros ojos y parecer, porque no lo entendemos, *Minuitur in consummatione*, como decendiente de Adan, como las demas criaturas; entonces, *per occultum circum*, empieza a ser ilustrada del Sol, comunicandole sus rayos y su luz, y siendo el Nouilunio, según su generacion temporal; porque entonces empieza a ser Maria, quando nos parece que *minuitur in consummatione*, llega el priuilegio y fauor de Dios, y preferuala de caer en mancha, y conuiertese el Nouilunio en Plenilunio, y sale campearando y resplandeciendo, excediendo su Concepción purissima, a las de los demas mortales, *Crescens mirabiliter in consummatione*; porque yendo a caer en la mancha de la culpa, que es quando parece que auia de estar mas opuesta a Dios (porque no ay cosa mas opuesta a Dios que la mancha del pecado) entonces *per occultum circum*, por el cami-

no notorio a su misericordia y bondad , la enriqueze de los tesoros de su gracia , y la dexa llena de su luz, para que quando los otros viuietes estan en las tinieblas de la culpa , que contraxeron en Adan; ella siendo preservada de culpa, resplandezca llena de luz entre los que estan en tinieblas, y quando parece que *minuitur in consummatione*, la veamos, *crescens mirabiliter in consummatione*.

Pero aun digamoslo de otra suerte; quando la Luna esta debaxo del Sol linea recta, que parece que auia de estar mas amparada y fauorecida de su luz, entonces *minuitur* : notable enigma, y que es cosa y cosa, y quando està mas lexos del Sol, entonces esta mas rica, y llena de su luz; quando Maria llega la primera vez a experimentar los faouores que Dios le ha de hazer a su Madre, viendose ya tan cerca de ser Madre de Dios, que la que ab eterno determinò que lo fuesse, ya esporque en concibiendose, ya ay Maria que ha de ser madre de Iesu Christo; entonces quando esta tan cerca, *Minuitur* , parece que se desminuyen y deshazzen todos estos faouores: porque parece que viene a caer en el instante de su Concepcion, siendo mã chada cõ culpa; pero esse es el misterio de la enigma y que es cosa y cosa , que quando parece que se desminuye, y està puesta debaxo de la justicia

de

Discurso V II. predicable.

de Dios, que quiere executar en ella la deuda de la culpa que contraxò en Adan; entonces usando de nuevas misericordias, *Per circulum occultum*, la preserua, y la saca limpia y sin mancha, y llena de su luz, y la que parecio que *minuitur in consummatione*, sale preseruada, y concebida sin culpa, *Crescens mirabiliter in consummatione*.

Esai. 30.

Ea que estoy para dezir, que aquellas palabras del Profeta Esayas en el cap. 30. *Et erit lux Luna, sicut lux solis*, habla desta luz del Sol comunicada a la Luna por oculto circulo; pues lo que tuuo el Sol de justicia, y Christo por naturaleza no pudiendo contraher en ella mancha de culpa, lo dio a la Luna Maria, por priuilegio de que por participaciõ tuuiesse ella luz, que aunque era comunicada del Sol, y era luz de la Luna, pareciesse luz del Sol; porque la preseruacion de mancha de culpa deuida a Christo en su Concepcion, que su Concepcion fue por obra de Espiritu Santo (no deuiendosele a Maria por su Concepcion) se le dio por priuilegio, preseruandola para que la luz de essa Luna pareciesse luz de esse Sol, *Et erit lux Luna sicut lux Solis*; y casi es esta la doctrina de san Gerónimo en aquellas palabras, *In Maria uerò totiu. gratie, quæ in Christo est plenitudo, uenit, quàm aliter*, dando a entender, que aunque es verdad, que el ser essentos de pecado en su Concepcion,

H. ex. serm.
de Concep.

pcion, es muy diferente en Christo y Maria, porque el fue Redentor y ella redimida; y en el es por naturaleza, y en ella por gracia: cō todo esso, como entrambas son concepciones sin mancha, lo pōde ra de aquella suerte, aunque luego dà la razon di- ziendo, *Quoniam quidquid in ea gestum est, totum puritas, & simplicitas, totū veritas & gratia fuit, totū misericordia, & iustitia, quæ de cælo prospexit, & ideo immaculata, quia in nullo corrupta.* Y otra vez declarādose mas acerca del pecado original, dize: *Hæc est ortus conclusus, fons signatus, puteus aquarum viuentium, ad quam nulli potuerunt doli irrumperere, nec præualuit fraus inimici, sed permansit sancta mente, & corpore, & c.* Del principio q̄ tuuo el gozar la Luna de la luz del Sol, y quādo fue criada, y en q̄ parte del cielo, tratā muchos Doctores, y ay diuerfos pareceres: pero S. Iuā Damasceno en el lib. 2. de Orthodox. fid. c. 7. es de parecer, que fue criada en el Plenilunio, toda llena d luz, como se vee en aquellas palabras suyas, *Scitur etiā dignū est, perfectam à creatore cognitam Lunā, id est quintadecima: decebat enim perfectam fieri; quarta autē die (ve diximus) creata est: anticipauit igitur solem undecim diebus: à quarta enim die, vsq; in quintā decimam, undecim sunt;* y no solo siguen este parecer Procopio Gazeo, Iunilio, Anastasio Sinaita, el Venerable Beda, Pedro Comestor, y Sāto Tomac;

N fino

Damascen.
Procop. in
Gen. 6, 1.
Iunil. in e-
xamer.
Anas. Sina.
in exem.
lib. 4.
Beda de tē-
po. rat. c. 4.
Pet. Com.
sel. o. hist.
c. 6.
S. Tho. p. 1.
q. 70 art. 2.
ad 3.

Discurso V II. predicable,

fino que en el Sinodo cōgregado por Teofilo Obispo Cesariense, por mandado del Papa Victor, se definió en aquella Synodo lo siguiente: *Theophilus dixit, Ecce de die, vel de tēpore probastis, de Luna quid vobis videtur, utrum crescentē, ac iam plenam, an immunitam a Deo fuisse consecratam? Episcopi responderunt, plenā*, que fue dezir, y determinar, que quando Dios crió la Luna, empeçò llena del respládor del Sol y de su luz. Que figura mas a proposito y mas conueniente a la pureza y limpieza con que Maria fue concebida, no cōcediendo instante en su Concepcion, quando fuesse sierua de la culpa y mancha del pecado? fino que empeçò llena de la luz del Sol Christo, comunicádole por via de preservaciō el ser redimida, y enriquecida de tantos dones y gracias. Mas digamos esto de otra suerte; ciudad se llama tambien la Reyna del cielo, como se puede ver en los Psalmos 77. y 86. adonde por aquella ciudad, de quic̃ *gloriosa dicta sunt, & fundatur cum exultatione uniuersa terra*, entienden muchos santos y Doctores a nuestra Señora, y entendiendose por este simbolo de ciudad Maria; digo que mirando Iuan en el Apocalypsi, el modo de cimētár y fortalecer aquella misteriosa ciudad, o Ierusalé celeste (q̃ de essa habla ahí a la letra) va diziendo admirado de su riqueza lo q̃ dixo Ezechiel de la ciudad de Tiro, *Omnis la*

Apoc. 21.

Ezech. 28.

pis

pis preciosus operimentū tuum, desde los cimientos, hasta la vltima y mas alta torre y galeria, y almena, toda eres perlas preciosas, zafiros, y diamâtes. Pero tomando mas de atras este corriente, y llegãdo a ver quando se empieçana echar los cimiêtos en la ciudad a poner las primeras piedras, tomemoslo aun mas antecedentemête, quando se seña la el campo y sitio, y se elige la parte de tierra, que terna mejor clima, y influira mas benignamente el cielo, gozarã mejor la luz del Sol en el dia, y le ferã mas fauorable en aquel orizonte la Luna que alumbra de noche aquel emisferio, dize vna cosa que admira y espanta, *Ciuitas non eget Sole, neque Luna, ut luceat in ea, nam claritas Dei illuminauit eam, & lucerna eius est agnus*, no se que aya lugar en toda la Escritura, adonde con menos reboço y mascara se figure en el sentido mistico, y se comprueue, que la Concepcion de Nuestra Señora, fue sin mancha de culpa original, siêdo santificada por modo de preseruacion antes que cayesse en la mancha de la culpa, sin que fuesse menester para santificarla, leuantarla de essa caida, porque dize Iuan, esta ciudad no ha menester luz de Sol, ni luz de Luna, no ay que andar mirando y tanteando como se haran los edificios desta ciudad, nique luz ferã la que se les ha de dar a sus edificios, ventanas, y puertas, para que sean

Discurso V Il. predicable,

mejores y mas saludables; es otras ciudades han menester esso que gozan de sol y de sombra, esta *Non eget Sole, neque Luna;* digamoslo claro, que es otras puras criaturas descendientes de Adan, por generacion temporal y natural, han de ser cobidas con sombra, con mancha de culpa original, y han menester que despues de nacer en el mundo, se les comuniquen la primera gracia en el Baptismo, essas han de ser Lunas, porque siendo como ella cuerpos opacos y escuros, es menester que les comuniquen el Sol su luz, que es la luz del Sol, Dios, que es la primera gracia (porque essa no cae debaxo de merecimiento) pero esta ciudad *Non eget Sole, neque Luna;* pues que queris sacar de ahi, que Maria no ha menester ser redimida por la sangre de Christo? no quiero dezir esso, ni tal me passa por el pensamiento, lo que quiero dezir es que, *Noneget Sole, neq; Luna,* porque ya no ha menester essa gracia, ni essa luz, ni essa redencion, quando la han menester los otros, porque ya cayeron ellos en la mancha de la culpa. En su Concepcion Maria no cayò, porque antes que cayera la preferuaron que no cayesse, y le dieron essa luz antes q̄ la tocasse sombra; y essa gracia, antes q̄ la manchasse culpa; y essa redencion, previniendo la satisfacion, y santificacion; y por ventura es menester ir a buscar en otro lugar de la santa
Escri-

Escritura la razon? en verdad que lo dize luego el mismo Iuan, *Ciuitas non eget Sole, neq; Luna;* y porque Aguila santa? *Nam claritas Dei illuminauit eam,* *Lucerna eius est Agnus*, porque ya està preferuada de culpa, y rica de gracia; ya està llena de luz, y de luz y claridad de Dios, que es luz auentajada, pues quando se la dieron, *Lucerna eius est Agnus*, esse cordero q̄ ha de derramar essa sangre en la cruz por todos, hizo de essa sangre aceite preciosissimo, aplicando a aquella pascion con el valor de la luz que le daua, el valor del que padecia, que era infinito, y hizo se paje de hacha, y ministro de lanterna de la Concepcion de Maria, y fuele alumbrando delante, porque este modo de alumbrar, y dar luz tan cortes, y tan bien criado, por esso solo es, porque va adelante de aquel a quien dà la luz, *Lucerna eius est Agnus*, esso es santificar preuiniendo, y preuenir santificando, empeçando con luz desde los primeros cimientos de essa ciudad: en el Psal. 30. lo dixo David *psal. 30.* claro, *Benedictus Dominus, quoniam mirificauit misericordiam suam mihi in ciuitate munita*, ciudad se llama oy la Reyna del cielo, ya preuenida y apercebida, que no està aun cimentada, quando ya està preuenida la defensa que ha de tener: todo esso dize aquel, *Ciuitate munita*. Pero mas a proposito de nuestro enigma y que es cosa y cosa, lo

Discurso VII. predicable,

Psal. 47.

Ioseph.

dixo en el Psal. 47. *Fundatur exultatione vniuersa terra mōs Sion, latera Aquilonis, ciuitatis Regis Magni*, Iosefo lib. 6. de bello Iudaico, c. 6. y lib. 15. Antiquit. c. 14. Niceforo lib. 8. Historia Eccles. Brocardo en el Itinerario 6. conuienen en que la ciudad de Ierusalen constaua de dos partes, vna que era el monte de Sion, que miraua el Sol a Medio dia, quando le daua la luz del de lleno en lleno, y essa era alta, y en ella estaua el Alcaçar de Sion; la otra parte que tenia al Aquilon, era humilde y llana, a donde estauan los edificios mas comunes y ordinarios: pues dezir que se funda con alegria de toda la tierra, essa ciudad que ha de ser ciudad del gran Rey; por alli con alcaçares altissimos que los hiere el Sol de medio a medio, y por aqui con edificios humildes, a la parte del Aquilon, que es sombría y helada; es dezir que essa niña que se concibe para ser madre del gran Rey Dios, *Minuitur in consummatione, crescens mirabiliter in consummatione*, que siendo por vna parte concepcion natural, y temporal, humilde, y llana, como las de las demas criaturas, que es la diminucion que se le puede dar; entra por otra parte, siendo su Concepcion tan milagrosa, y tan leuantada de punto, que es preferuada de toda culpa, y enriquecida de toda plenitud de gracia, siendo por esta parte Alcaçar altissimo de Sion, puesto
al

al Meridiano del Sol, que le dà su luz de lleno a lleno, que si por vna parte *minuitur*, por lo natural, por otra quando *minuitur*; està por lo gratuito *Crescens mirabiliter*.

Y para mi, estos dos passos deuieron de ser, y este modo de mouer los pies al primero passo que dio en las entrañas de Ana, Maria, los que le inclinaron, y lleuaron; y digamoslo mejor, los que le enamoraron al que la estaua mirando, que era su amante el espiritu Dios, quando dixo, *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principi!* O que hermosos me hã parecido vuestros primeros passos, y auiendo de enamorarle el modo de mouer los pies, vansele los ojos al calçado, y dize que le enamoran los passos, porque le enamora el calçado que trae en los pies con que da los passos; q̄ quiere dezir, otro enigma nueuo es este: por que todo sea enigmas; denos licēcia el lector, para que le dexemos claro este lugar con vna antigüedad de las letras humanas.

Plutarco en las questiones Romanas, q. 79. des-
pues de auer referido, y contado, que solos los no-
bles, y la gente que no era tributaria, ni pechera,
podian traher vnos calçados en forma de medias
Lunas; dificultad, y pregunta, *An signum hoc est ha-
bitationis supra Lunam, quae fertur, quod post mor-
tem rursus anima Lunam sub pedibus habebunt?*

N. 4. an

car. Bibliotheca fons. Minimus. Codicibus.

Discurso V II. predicable,

an hoc prisci habuerunt eximium, qui erant cum Euandro, & ante Lunam nati dicebantur, no haze a nuestro proposito mas d̄ saber, y prouar que era indicio de nobleça, traer en el calçado pintada la Luna, o hecho en forma de Luna, que sino fuera ansi, persona es Iuuenal que no lo huuiera atribuido a los nobles, y en la Satira 7. dize:

Et nobilis & generosus

Appositam nigre Lunam subtexit aluta.

Y Marcial en el lib. 2. Epigramma. 29.

Non extrema sedet Lunata lingua planta

Coccina non la sum; cingit aluta pedem.

Apoc. 12.

Iuntemos a esta dotrina otra, y veamos como estaua vestida y calçada, aquella muger que vio Iuan en el cap. 12. del libro de sus reuelaciones, porquien tambien es entendida nuestra Señora, *Et signum magnum apparuit in caelo, mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim*, dize que tenia portocado doze Estrellas, estaua vestida de los rayos del Sol, y el calçado que tenia en los pies era la Luna: o quando lo queramos entender con mas rigor, las plantillas del calçado, era vna forma de media Luna; pues dezir el Espiritu Santo amante de su Esposa Maria, que le enamoraua el calçado, al primer passo que dio a mouer el pie en las entrañas de su Madre Ana, que es dezir en el primero

mero instante de su Concepcion, es confessar, q̄ ya en aquel primero instante, entraua siendo noble en el mundo, pues calçaua ya como noble, pues trahia la Luna por calçado de los pies; que es argumento que en el mismo instante que fue concebida, fue preseruada de todo pecho y tributo, pues entraua en el mundo ya con insignias de noble, y a quien le son permitidas las insignias de noble, es reputado por noble, como se colige de diuersos lugares del Derecho, especialmēte se colige de lo q̄ enseña Bald. in l. nemini. C. de aduoc. diuer. iudic. tratando de como han de ser preseruados los nobles. Pero porque podeis responderme, que que tiene que ver la costumbre Gentilica, con el pensamiento del Espiritu Sāto? no quiero que se le vayan los ojos al calçado, por la hermosura que dan a los pies, porque la mira como a noble y hidalga, sino porque es el calçado tan excelente, que aun desprecia y tiene debaxo de la Luna. San Ambrosio de instit. Virginis cap. 14. dize tratando deste calçado que enamorò al Espiritu Santo, *Spetiose procedit anima, quæ corpore, velut calciamento vitur, ut quo velit, suum possit, sine impedimento vllò circumferre vestigium: in calciamento spetiose processit Maria.* No he menester mas de hasta alli. Dos cosas dize aqui san Ambrosio, vna que enamora al Espiritu Santo aquel cal-

Ambros.

cal-

Discurso V Il. predicable.

calçado, porque por el calçado es entendido el cuerpo, y su hermosura consiste en estar tan concertado con el alma, que las inclinaciones de sensualidad, esten subordinadas, y sujetas al freno de la razon; y por esso dixo, *Ut quo velit suum possit etiam*: la otra es aquel, *Sine impedimento villo circumferre vestigium*, que pisaua tan delicadamente, que no dexaua señal; y luego concluye diziendo, y desta manera empeçò a pisar, y a dar passos Maria; y aunque lo aplica al misterio de la Encarnacion que mas claro pudo dezir, y fue concebida sin pecado original, porque que otra cosa es gozar de justicia original en el estado de la inocencia de nuestros primeros padres, que gozar de derecho a bienauenturança, y viuir tan en paz y amistad, en amistad de Dios, y tan en paz el alma con el cuerpo, que no se desmandasse el cuerpo de lo que quisiessse el alma, que es pisar tan delicadamente en la tierra, que es de tierra, que no dexa señal en la tierra, de tierra. E esso dize ahí Ambrosio; esso atribuye al alma santa; y esso parece quiere dar a entender de Maria, quando fue concebida; alomenos esso enamorò al Espiritu Santo en el calçado con que dio el primero passo, en el primero instante de su Concepcion, adonde no dexando señal de mancha original porqueno la tuvo, entrò tan concertado y ajustado el calçado

do del cuerpo a la voluntad del alma, auendola acelerado Dios en aquel instante el uso de razon, que aunque era Luna, parecio Sol en el amanecer, como Sol lleno de luz; y por esso pone debaxo de los pies la Luna, que ya no quiero que sea calçado, *Et Luna sub pedibus eius*, porque *non eget Sole, neq; Luna*, porque no recibe como ella la luz del Sol, estando primero escura; porque no ay dar quando fue Maria concebida, y quando no estuuo en gracia de Dios; y assi no es buena la Luna sino para debaxo de los pies de Maria, para cõpararla con ella, porque es lo que vos dezis acà, aũ no os estimo en lo que piso debaxo de mi pie, *Et Luna sub pedibus eius*.

Pero parece que todo es enigmas, y que es cosa y cosas, y que esta figura que vio aqui Iuan pintada desta muger (simbolo y figura de la Reyna del cielo) particularmente en el punto y caso de que vamos hablando, que es en el de la preseruacion de su Concepcion; parece digo, que està pintada al reues de como auia de estar; porque supuesto que la aplicacion de la luz simbolica cõ la comunicacion de la gracia, auia de tener el Sol en la cabeça, pues es la cabeça de la gracia Christo, y auia de estar vestida de la Luna, simbolo de la santificacion del cuerpo al infundirle el alma, preseruando a Maria de la mancha de la culpa que

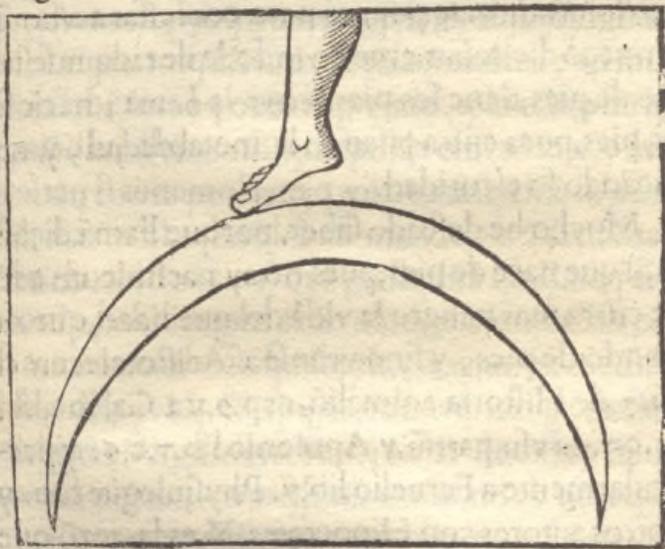
en-

Discurso VII. predicable,

Dan. 12.

entonces se contrahe, y auentajandola en el modo de ser santificada a todos los demas santos, teniendo las Estrellas debaxo de los pies, porque a los Santos llama Estrellas la Escritura, como se echa de ver en Daniel en el cap 12. adonde hablando de los justos y escogidos dize, *Fulgebunt quasi splendor firmamenti, & quasi Stella in perpetuas eternitates.* La verdad es, que la pintura està propissima, y muy al natural de como ha de estar, para significar lo que queremos, porque en essa pintura que acabamos de dezir, està pintada nuestra primera madre Eva, que tuuo por tocado de su cabeça el Sol, no el material sino el de justicia, y pisò las Estrellas con los pies; alomenos si perseverara en la gracia, y amistad de Dios, se viò cõ justicia para pisar Estrellas: pero tenia vestido el cuerpo de la Luna, simbolo de la mutabilidad, e inconstancia de muger, mudándose de creciente en menguante, y perdiendo por vn antojo, lo q̄ despues para bolverse a ganar costò tanto; pero Maria tiene en la cabeça las Estrellas, porque fue engendrada naturalmente por propagacion seminal, y las Estrellas que influyen, estan en el firmamento, que es el octauo cielo, lugar superior a los otros cielos, y està vestida de los rayos del Sol, por que empecò vestida de la gracia que le comunicò Dios en aquel primero instante, que es verdadero

dadero sol de justicia, y pisa la Luna, no por el lugar .y parte que ordinariamente le pintan, que es la parte concaua, sino por la parte conuexa, a dõ- de siendo figura circular, como lo es, pisa tan delicadamente , que pisa en vn punto que apenas se puede dezir punto fixo, que es dezir que apenas dexò señal; porque en el mismo instante que fue concebida fue preferuada, que se entenderà bien la figura anfi.



Todo esto se puede agradecer a san Bernardo en el ferm. 3. en la vigilia de la Natiuidad, adonde haziendo esta contraposition de Eua a Maria, dize: *Eua de costa maritali producta costæ proprietates amisit; Maria de lumbis Abrahe descendens,*
pro-

Discurso V II. predicable,

Alb. Mag.
in. missus est

proprietates costa inuolabiliter obseruauit: *Eua de la tere uiri dormientis facta est, Maria de corde Dei uigilantis predestinata est.* Y confessemos que le deuemos otro poco a Alberto Magno, pues a ñadio, *Eua uiro suo occasio perditionis fuit, Maria uero Christo filio suo adiutorium redemptionis: illa damnauit, ista saluauit: illa fuit principium mortalitatis, ista principium uitalitatis generationis,* que es dezir, que esta Concepcion de Maria, es lo que vos soleis afirmar por acá para confessar a vno q̄ empeçò dichosamente en todo, le dezis que se nacio de pies, tiene los pies sobre la Luna; nacio de pies, pues entra pisando la mutabilidad, y no tocando su escuridad.

Mucho he deseado saber, porque llama dicho so al que nace de pies, pues no ay nacimiento adõ de corra mas peligro la vida del que nace, que naciendo de pies, y sino veanse a Aristoteles en el lib. 7. de Historia animaliu, cap. 9. y a Galeno lib. 15. c. 7. de usu partiũ, y Apolonio lib. 7. c. 6. y particularmente a Fernelio lib. 7. Physiologiæ c. 11. y a otros autores con Hipocrates. Y es la razõ que llaman dichoso al q̄ assi nace, porque q̄ mayor dicha, q̄ libralle Dios en vn instante de nacer muerto, dandole vida, naciendo de modo q̄ parece que nacia sujeto a morir al punto de nacer, porque el q̄ nace de pies, corre peligro de ahogarse despues.

ali

al nacer la cabeça, y por esso naturaleza preuino al boluer el cuerpo en el vientre de la madre, de pies a cabeça, para assegurar la vida del q̄ nace, q̄ es vna de las causas de los dolores que padece la madre. Dichosa Concepcion, y por esso dichosa la de Maria, porque no es concebida, quando ya està libre de caer en el peligro de contraher la mácha d̄ la culpa, ni los dolores del preñado, ni parto.

Acullà, si os acordais, mādò Dios al Profeta Esayas, *Sume tibi librũ grandẽ, & scribe in eo stylo hominis, velociter spolia detrahe, cito prædare*, extraño mandato, toma vn libro grande, y al estilo de los hombres escriue en el, despoja velozmente, y fino quitalo como por fuerça, y cargate aprissa la presa y lleuatela. Dos cosas se le mandan a Esayas que escriua en este libro, que no se para que libro tan grande para tan poca escritura; vna es que despoje velozmente o lo quite, y la otra que breuemente tome la presa. Despojar, como se colige del lenguaje de Virgilio en el lib. 5. de su Eneida, de aquellas palabras, *Pars spoliãt aras*, no es mas que aquella accion de llegar a robar; pero *prædare*, como vsa del Ouidio 1. Am. eleg. 3. *quæ me nuper prædata puella est, &c.* significa enriquecerse ya cõ el despojo, estãdo ya en possession del. Este es el misterio del porq̄ se pide tan grande libro; para estas dos cosas solas tã grãdes de su naturaleza, como es desposar, y enriquecerse cõ el despojo, y todo en

Esai. 8.

Discurso VII. predicable,

vn instante, *Velociter spolia cito prædare*. Esto es lo que passò en la purissima Concepcion de Maria, a donde fue tan vno el despojarla de la mancha de la culpa, y hazella rica con la preseruacion y comunicacion de la gracia, aquello, *Velociter*, y esto *cito*, tanto, que queda entendido con el modo de como fue el misterio de nuestro enigma, porque en el instante que *minuitur in consummatione*, y a esta *Crescens mirabiliter in consummatione*, y por esso lo mandan poner y escriuir en este libro tan grande a Isaias, simbolo y figura de esso tro libro, que se pone por Euangelio en la fiesta, *Liber generationis Iesu Christi*. Que parece que se me auia olvidado, y como aqui todo es enigmas y problemas, ha sido descuido dentro de cuidado, y cuidado que parecia descuido; y para dezir la verdad, quise cerrar este pensamiêto con abrir este libro, *Liber generationis Iesu Christi filij Dauid, filij Abraham*. Antepuso Dauid a Abraham, siendo primero en tiempo Abraham que Dauid, y es que nos quiso descifrar cõ este modo de enarracion, el modo de nuestro enigma, y el de como passò el caso de la Concepcion de su madre; por donde el se precia de llamarse hijo de Dauid y Abraham, y admitir libro de la decendencia segun la carne de la hija, y decendiente de tales ascendentes, *Liber generationis Iesu Christi, filij Dauid*

nid. filij Abraham, &c. el mas pequeño hijo, menor en edad, y mas diminuido en estimacion, era David en la casa de su padre Isai, y así no lo embiaron a la guerra, y embiaron a sus hermanos, Eliab, Abinadab, y Samna, *David autem erat minimus &c.* Abraham quiere dezir en las diuinas letras, *Pater multitudinis, o pater credentium*; y así Dios por su grande fe le prometio de hazer su descendencia innumerable como las estrellas del cielo, *Suspice caelum, & numera stellas si potes, sic erit semen tuum.* Mirad que crecimiento y aumento: este es el misterio de preciarle de hijo de David y Abraham, empeçado por David, esto quiere que se ponga en el libro de su generacion, y linage, *Liber generationis Iesu Christi, &c.* porque esse es el modo de la preferuacion de su madre en la preferuacion de su Concepcion purissima, empieza, diminuyendo la mancha de la culpa, y quitandose la en el instante que se cõsuma y perficiona, y organica aquel cuerpe çuelo, infundiéndosele el alma racional, y quando *minuitur in consummatione* siendo madre de gracias, de dones, y de virtudes, como lo fue Abraham de viuietes: que parece que se truxo el misterio de David y Abraham, para el secreto del modo de la preferuacion de la Concepcion,

Genes. 15.

Discurso V II. predicable,

honrando la fiesta, y satisfaziendola enigma.

Bien pintò estos instantes, o momentos, y esta diminucion y acrecentamiento el Profeta Ezechiel en el capitulo 41. en aquella palma pintada entre aquellos dos rostros de aquel Cherubin, que por vna parte tenia rostro de hombre, y por otra de leon; pero siempre, *Faciem hominis, iuxta palmam ex hac parte, & faciem leonis iuxta palmam ex alia parte*, porque aunque al instante de concebirse en Maria, fue lo que le dixeron a Esayas, *Scribe stylo hominis*, que fue Concepcion natural, por seminal propagacion, y ahi la mira esse Cherubin, que es el saber de Dios con rostro de hõbre; y parece que viene a caer essa palma en essa Cõcepcion en la mancha de la culpa, en esse mismo instante vemos la cara del leon, *iuxta palmam*, que es simbolo de la omnipotencia de Dios el leon, y como omnipotente y poderoso, la preserua en el mismo instante que se concibe, y la mira como palma vitoriosa y triunfante, auentajada a todas las criaturas en esse modo de preseruarla y santificarla. Acullà en la mision de la gracia d nuestros primeros padres, *Sol, & Luna obtenebrati sunt*, entrambos se eclipsaron; aqui no ay que temer oy eclipse, porque siempre està hecha palma Maria, porque el leon es Dios omnipotente, y es

Ysaï 2.

Sol

Sol que no se puede eclipsar, y la parte que es, *Facies hominis*, parte de carne y sangre, tampoco se vio entōces eclipsada, porque es preseruada en el instante de ser concebida, y asì siempre mira el rostro de hombre a la palma, *¶ Facies hominis iuxta palmam*. Que ay que andar cansando en prouar esta verdad de la limpieza de la Concepcion de Maria? si empezamos con vn enigma, acabemos con otro. Y endose a casar Sanson, salio a el en las viñas de Tamnara vn leon, desquixarole y matole, y despues quando boluio por alli para comunicar con sus padres el casamiento, hallò vn panal de miel en la boca del leon muerto, comio del, y diole a sus padres, y despues al efe

Iudic. 14.

tuar la boda, propuso este enigma y problema a los combidados, *De comedente exiuit cibus, ¶ de forti egressa est dulcedo*, del voraz y comedor, salio el manjar, y del fuerte y espantoso, salio la suavidad y dulçura: de la tirania de la culpa original, boraz, tragadora de la inocencia de los mortales, al instante de ser concebidos escapò la santissima niña Maria en el instante primero de su Concepcion, enriqueziendola con el manjar de la preseruacion y santificacion peregrina, no concedida en aquel primero instante a otra pura criatura del rabioso y rugiente

P. 2. leon:

Discurso V II. predicable,

león terrible y espantoso, el original pecado escapò en su Cõcepcion la que auia de ser Madre del mismo Dios, vestida de suauidad y dulçura, de dones y priuilegios; de alli escapò, y fue concebida sin que la tocassen, ni la boracidad, ni la fiereza, porque le comunicò quien pudo en aquel instante primero la primera gracia, que es verdadero derecho y accion para eternidad de gloria.



DISCURSO

OCTAVO PRE- DICABLE.

Liber generationis Iesu Christi.
Matthæi 1.



A ha sido question ventilada entre nuestros Doctores, que fue la razon que en la primera creacion de las cosas visibiles e invisibiles, dividio Moyfes la creacion della en seis dias, y al dia setimo le dio y atribuyò la recreacion, y agrado que hizo al Criador, el auer criado el mundo, a lo qual da titulo y nombre, de dia de descanso; todo lo qual comprehende en aquellas palabras, *Compleuitq; Deus die septimo opus suum quod fecerat, & requieuit die septimo ab uniuerso opere quod patrarat,* de modo que la ocupacion de la obra, y el descanso de la ocupacion, todo viene a parar en espacio y tiempo de siete dias. Es pues la question, que diuersos autores han tocado, porque mas el numero fue siete, y la ocupacion y recreacion septena-

Genes. 2.
O 3. ria,

Discurso V III. predicable.

Euseb. lib.
13. c. 7.
Clem. Ale-
xand. lib. 6.
Phil. lib. de
mūdi opifi.
Beda in ex-
am.
Aug. lib.
1. in Genes.
c. 13.

ria, que no debaxo de otro numero mayor o me-
nor que siete dias; muchas razones dan muchos,
particularmente tocan este punto y misterio Euse-
bio lib. 13. de præparatione Euangelica c. 7. y pri-
mero que el Clemente Alexandrino en el lib. 6.
Stromatum, y Filon en el lib. de Mundi opificio,
Beda en su exameron, y antes de Beda, san Agus-
tin lib. 1. de Genesi contra Manicheos c. 13. y los
mas destos autores todos conuienen en la razon
q̄ trae el autor de la Glosa Magna in c. 1. in Gene-
si, Glos. literali fol. 260. en aquellas palabras, *Quæ-
sitare igitur possumus, cur tam scripturæ, quàm seculi
sapientes septimanas, & non decimanas, seu octo-
manas sibi selegere; certè nullam aptiorem huius in-
stituti rationem proferre possumus, quàm quòd septi-
dies hebdomadæ nostræ primorum septem dierum si-
mulachrum, in signe illustrisq; imago censeantur, quæ
propter primam eam creationis hebdomadam, quam
nobis conscribit Moyses, fuisse septem integras cæli
conuersiones, septemq; naturales, & non fictos dies af-
ferendum est;* no es otra cosa, dize este autor, llamar
a nuestras semanas que se componen de siete dias,
septimanas, y no octomanas, ni decimanas, sino
querernos dar a entender en este tiempo, y de los
dias de siete en siete, la memoria que los mortales
deuemos tener de aquella diuision de los siete dias
de la creacion del mundo, que diuidio Moyses
en

en siete dias, que tambien tomandolo mas alego-
ricamente Tertuliano, Beda, Iunilio y otros, que
ren que se entienda que sean figura aquellos siete
dias de la creacion, de los siete dones del Espiritu
Santo, que tambien el autor citado lo aduierte so-
bre aquella palabra del Genesis, *Spiritus Domini* Gen. 1.
ferebatur super aquas, y trae en confirmacion de su
opinion y parecer, las del Profeta Zacharias, *Su-* Zach. 3.
per lapidem unum septem oculi, *Ecce ego celabo*
sculpturam eius. Muy buena razon es esta, y parece
que queda respondido a la dificultad; pero hazien-
do la salua que se deue a los Doctores santos y au-
tores citados; ya me atreueria yo, valiendome de
la razon de dos hombres tan eminētes como Pla-
ton y Filon, dar otra razon nueva, y satisfazer a es-
ta dificultad por otro camino; alomenos con otro
pensamiento mas a proposito del que yo quiero
fundar.

Hablando Filon en el libro que intitulo, *Legis* Philon lib.
allegoriarum, de las excelencias del numero de *legis alleg.*
siete entre otros numeros, dize estas palabras, *Num-*
meri aut gignunt eos qui sunt intra denarium, aut gi-
gnuntur ab eis, aut utrumque; at septenarius nec gignit
ullū eorum, nec gignitur à quoquā, los otros nume-
ros, o engēdran a otros dētro del numero de diez,
o son engēdrados de otros, y aun otros numeros
ay que hazen lo vno y lo otro; pero el numero se-

Discurso V. III. predicable,

Aris. proble
ma sect. 15.

Pla. lib. 31.
Dialog. 10.
de Rep. ius.
Marf. Feci.

ptenario, tiene vna particularidad por excelencia que deniro del numero de diez (que es la primera numeracion perfecta en la Arismetica) ni engédra ni produze otro numero, ni es engédrado, ni producido de otro. Platon se declaró vn poco mas q̄ Filon en el lib. 31. en el Dialog 10. de Rep. vel de iusto, y interpretando su pensamiento, su Comēta dor Marsilio Ficino, dixo así, *Septenarius, neq; ex aliquo numero gignitur aliquoties repetito, neque gignit aliquem intra decem*, y añade, *Aptissime conuenit animabus adhuc virinque à generatione vacantibus: attribuunt Pythagorici eundem numerum Palladi, quia neque ex matre genita sit, neque genuerit*, y por esto dize Ficino atribuyen este numero a los esteriles, y hizierō protectora y dueño de la diosa Palas, a quien dan por excelencia ser virgē, q̄ ni tuuo madre que la engendrase, y ella siendo virgen, quedò infecūda, y no engédra a otra: aunque esto mismo tambien lo añadió Filon pues dixo, *Quapropter in suis fabulis Pythagorici eam semper virgini sine matre nata assimilant, quia et illa, nec partu est edita, nec unquam parit*. Aora de aqui podemos induzir, y facer la razón de porque fueron mas siete dias los de la creació que otro numero, y quien nos la dara en propios terminos, es el Profeta Rey en el Psal. 85. adonde tratádo de la diferencia q̄ tienen las obras de Dios a las

a las de los hōbres, dize; Vna alomenos se yo q̄ tienē bien conocida q̄ effos se llaman diossecillos de la tierra, como no tienē omnipotencia como vos, no puedē hazer de la nada algo, q̄ es criar, porque el criar pide omnipotencia; y aū menos q̄ effo no pueden hazer, porque aun no pueden hazer, aun despues de ser essas cosas criadas, otras obras semejantes a las vuestras, y q̄ se parezcan o imitē a essas obras, q̄ como vuestras resplandecen en essa creacion, *Non est similis tui in dijs Domine; neq; est secū dum opera tua*, pues para dar a entēder el Espiritu Santo, q̄ aquella obra de la creacion, de ninguna mano pudo salir, por mas poderosa q̄ fuesse, sino fue de la incōprehēfible mano, y braço del omnipotente Dios, y q̄ por esta parte que daua esteril toda la posibilidad y capacidad del saber y poder de todas las criaturas, y q̄ tāpoco despues quedaua capacidad, saber, ni poder, en todos los Angeles, ni en todos los hōbres para imitar la obra d̄ la creaciō, ni hazer otras obras, ni cosas semejātes a ellas, porque *Nō est secundū opera tua*, y por aqui tābiē quedaua esteril y infecunda la imitacion: por essa razon se hizo mas la diuision de la ocupaciō, y recreacion de los dias en q̄ fue criado el mundo, en numero de siete dias, q̄ no en otro mayor ni menor numero, porque este numero es esteril, a parte ante y a parte post, y ni produce otro, ni de otro es producido.

Hasta

Discurso VIII. predicable.

Hasta aqui llegan con este pensamiento estos autores, de quien yo me he valido para dar esta razon, de porque Moyses hizo mas esta diuision q̄ en otra: pero passo yo mas adelante, y digo y esfuerço otra nueua particularidad del numero siete (nueua, alomenos la ponderacion y consideracion della) que ningun otro numero, sino es el septenario dentro del numero de diez, que es la numeracion perfecta, es tan dificil de partir en iguales y enteras vnidades como el numero de siete, porque siempre sobra vna vnidad, o si lo queremos hazer numero entero, siempre sobra vn numero; pongo el exemplo desta suerte. Quiero contar el numero de siete por vnidades, son siete vnidades, si quiero diuidirlas en vnidades enteras e iguales, tres y tres, son seis; sobra vna vnidad; si lo quiero diuidir en numeros perfectos (q̄ siete vnidades hazen cinco numeros enteros, porq̄ la Vnidad no es numero, sino principio de numero) estos cinco numeros enteros, diuididos en numeros iguales hazen dos y dos, que son quatro, que se diuiden en dos y dos, y siempre queda vn numero solo: pero boluiendome a las siete vnidades, y diuidiendolas en iguales partes, no puedo aplicar la vnidad que sobra en las siete; sino es aplicandola a tres, que haze quatro vnidades, y esta particular excellencia del numero de siete queriendola me-

de la Concepcion de N.S. 110

forizar y alegorizar (como la otra del numero de siete por las semanas) en los dones del Espiritu Santo, no se apenas en que manera de cosa de las criadas, en que especie o sustancia acomode este modo de diuision, que es adonde va a parar todo mi pensamiẽto; porque si la quiero aplicar en la creacion del hombre, diziendo que alli se exemplifica la grandeza del misterio de las tres personas de la Trinidad Santissima, a cuya imagen y semejança fue criado esse hombre, que parece quarta vnidad que se aplica a essotras tres; no puedo aplicar, ni exemplificar lo que quiero en el primero hombre; porq̃ essa palabra hombre, comprehẽde hombre y muger. Y para aplicar a las tres vnidades, otra vnidad de naturaleza, y linage perfeto y cõsumado, no puede verificarse esto de Adã, como dize orden a la propagacion del linage humano, hasta que aya Eua, que todo esso quiere dezir hõbre, como lo dize el mismo texto, *Masculum & feminam creauit eos*; y aun todo esso dio a entender el mismo Dios en aquella palabra, *Non est bonum hominem esse solum*, ni tampoco puedo aplicar esto, ni alegorizarlo en las criaturas Angeles, porque fueron tantos en numero los que criõ Dios, que apenas parece se pueden reduzir a numero de cuenta, y no solo a vna vnidad; pero ni aun casi a infinitas vnidades, como se colige del

cap.

Genes. 2.

Discurso V III. predicable.

Iob. 25.

Daniel 7.

S. Tho. 1. p.

q. 50. art. 3.

& 4.

cap. 25. de Iob, *Numquid est numerus militū eius,* y de Daniel en el cap. 7. *Millia milium ministrabant ei, & decies cētena millia assistebant ei,* y lo enseña toda la Teologia con santo Tomas en la 1. p. en la q. 50. en el art. 3. y 4.

Ni puedo tampoco, aunque quiera, aplicar este pensamiento, ni alegorizarlo aun en la misma persona del Hijo de Dios, porque si hablo solo del Verbo antes de encarnar, es vna de las personas mismas de la Trinidad Santissima, a quien se aplica, y por quien supone vna de las tres vnidades primeras antes de la vnidad quarta. Si le aplico a Christo y a Dios y hombre, no puedo aplicar vnidad sola, porque aunque ahi no ay más de vna persona ay dos naturalezas, humana, y diuina, como lo enseña, no solo la Teologia; pero la fe: pues a quien se podra aplicar esta particularidad de la diuision del numero de siete, que despues de diuidido en tres vnidades, se le junte otra vnidad con las tres, y hagan quatro vnidades, o quatro numeros, tan vnas, que pueda hazer la quarta vnidad compañia a las tres, sin que las tres se defautorizen, y defquilaten, llamando cada vna de las tres vnidades; vnidad fuya con titulo particular fuyo a la quarta vnidad, o numero que empieça despues de los tres a ninguna puta criatura hallò que la pueda aplicar como a la Reyna de los Angeles,
Maria,

Maria predestinada, electa, y escogida para Madre de Dios. Y ayudanme a prouar mi intento infinidad de santos, que entre los titulos y nōbres q̄ dan a la Madre de Dios, le dan algunos que parece que sintieron por ellos la alteza de la excelencia de la dignidad de Madre de Dios, que en alguna manera, como queda dicho, tiene no se que de infinidad, y se termina a Dios; y aunque Maria no es Dios, como es mas alta y excelente que todo lo que no es Dios, no se que se tiene de Dios; y así san Gregorio Nazianzeno en aquellos versos de su tragedia, le dà titulo de Dea y Diofa a Maria.

*Veneranda, o Virgo casta felicissima,
Quando beata nunc beatorum in pollo
Exuta quidquid fœcis humane sedis,
A Eternitatis pallio ornata ut Dea.*

Diofa la llama, y casi parece quererle dar titulo despues de aquel Dios, que es vno en essencia y trino en personas, de otro casi Dios, o quarta deidad, aunque criada, y por participacion.

Andres Cretense tambien en la oracion de la Anunciacion dize, *Gaude electa à Deo, antequam genita; gaude diuinum inter Deum, atque homines conciliationis perfugium, gaude thesaure vite immortalitatis; gaude cœlum, in quo Sol gloriæ splendet,* que llamarla Cielo, en cuyas entrañas el Sol de glo-

And. Cret.

Discurso VIII. predicable,

Hysicio.

gloria, encerrado, y ceñido, no solo se escurecio, sino resplandecio, es hazerla otro Sol nueuo, y quarta luz y resplandor del que dan aquellos tres soles, que son vna luz, y vn Sol; y venianos bien lo que dixo Hysicio presbitero Hierosolimitano, llamada, *Uniuersum Trinitatis complementum*, pero ya nos ayudamos en el discurso 5. de su pensamiento:

S. Theodo.

Conc. Francof.

San Teodoreto lib. 3. in Cant. dixo, *Inter tot animas que saluatur ut electa columba, est una illa sola, que Christum genuit, que quidem puritate Cherubim, et Seraphim antecellit*: y en el Concilio Francofordense Epistola ad Episcopos Hispania: la llama, *immaculata*, y en el Sinodo 3. *Omni sensibili, et intellectualli natura purior*, pues si la pintan mas alta y mas pura que el mas alto Serafin, ya la hazen medio entre la distancia infinita que ay entre la criatura Serafin, y el Criador Dios, que mirada en orden al Serafin, es quinta essencia, y superior dignidad, colocada en Ierarchia, y grado mas auentajado, y mirada en orden al Criador Dios, y a las tres personas de la Trinidad Santissima, aunque pura criatura, es elegida, y predestinada para Madre de Dios, dignidad que la termina a Dios; y aunque criatura parece otra deidad criada, y otra vnidad quarta, participando de todo lo que puede y es capaz vna criatura que no es

Dios.

Dios, puesta y colocada en dignidad tan alta, como la Madre de Dios delante de Dios: pues hago yo aora vn argumento en fauor de la pureza de la Concepcion! de essa misma madre de Dios, como alla mirada en orden a Dios la Madre de Dios la llamò Hificio, *Vniuersum Trinitatis complementum*, mirada en orden a las criaturas, la llamo yo, *Complementum generis humani*, allà es el lleno de los amores y agrados de todas las tres personas de la Trinidad Santissima esta pura criatura, con dignidad de Madre de Dios, acà en orden a las criaturas, Angeles, y hombres, para hazerla el cumplimiento de todas las bondades, y perfecciones que se pudieron dar en vna pura criatura, conuenia que jamas esta criatura para no desdezir deste titulo de *Complementum*, huuiesse tenido, ni tocado sombra, ni mancha que oliesse a pecado y culpa, porque si todo està presente a los ojos de Dios, y todo lo vee Dios, no cõuenia que essa criatura que auia de ver leuãtada a tã alta dignidad como la de Madre de Dios, si auia de determinarse, y llegar a ser colocada tan cerca de Dios, no era biẽ que la viesse empeçar a tener ser tan lexos de Dios, que empeçasse mãchada cõ culpa, y que esta excelencia desta quarta deidad (en el simbolo y comparacion de las vnidades y numeros que atribuyamos a Maria) tuuiesse

con

Discurso V III. predicable,

con esse principio tan imperfecto y defetuoso, y que tanto desdecia de la alteza en que despues se auia de ver.

Genes. 28.

Pero que quiero fortalecer esta imaginacion y animar este pensamiento, con aquella escala de Iacob, que rematádose en quatro estremos y partes, dize el santo Patriarca, que empeçaua sobre la tierra, y que se remataua y terminaua en el mismo Dios: *Vidit in somnis scalam stantem super terram, & cacumen illius tangens cælum*, y sino passara de ahí, no dezia mucho; pero añade, *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam, & Dominum innixum scalæ*, dos cosas dize notables aqui el Texto santo, la vna es, que los Angeles empeçauan en los que subian de la tierra para cielo; la otra es que Dios estriuuaua en la escala. De que empiece de los Angeles que subia, no ay que dificultar, porque lo dize claro la misma Escritura, *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes*, y no al contrario, y està tan fuerte aqui esta locucion y modo de hablar del Espiritu Santo, que con variar en otras versiones los Expositores, aqui no varian, porque adonde nuestra vulgata dize, *Ascendentes, & descendentes*, los Setenta dicen, *Ascendebant, & descendebant*, Pagnino, *Ascendebant, & descendebant*, la Parafraſis Caldaica, *Ascendebant, & descendebant*; de modo que todos empie-

empieçan en los Angeles que subian; pues q̄ nos quieren dar a entender en esso? pues parece que auia de dezir al reues; *Descendentes, & ascendetes*; porque, *Nemo ascendit, nisi qui descendit*, y como dixo el mismo Pablo, nosotros *non sumus sufficētes cogitare aliquid ex nobis, quasi ex nobis, sed sufficiētia nostra ex Deo est*, y el Apostol Sãtiago, *omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est*, y toda la buena Teologia y la doctrina Catolica enseña, que en nuestra mano està caer; pero en la de Dios leuãtarnos, pues como dize q̄ esse modo de subir essos Angeles por essa escala empeçaua desde los que empeçauan a subir de la tierra? No veis que por essa escala ahi pudiendose entender, como se entiende la Reyna de los cielos, Maria, para enseñarnos que en el primero instante de su Concepcion (aunque por propagacion seminal, y de linage de carne) con todo esto tan presto fue santa, como concebida, y que empeçò viuiendo no vida de carne, aunque era de carne, sino vida de Angel, empieça a contar la subida y baxada de essos Angeles, desde los que empieçan a subir desde la tierra para el cielo, porque aun desde quando empieça Maria a viuir vida de tierra, que es vida de carne, empieça a viuir vida de Angel, que es vida de cielo, y desde ahi em-

Discurso V III. predicable,

pieça a ser quarta vnidad, y quarto numero tan rico, y tan auentajado, para poderle juntar y pegar al numero de tres, y que essas tres vnidades se honré, y precié de allegar a si essa quarta vnidad, que si alla empieça viuendo angelicamente sin mancha de culpa; acá, llega a merecer que se honre el Hijo de Dios tâto de llamarse hijo suyo, que en el fin de la escala està estriuando esse Señor, de quien dixo Dauid, *Dixit Dominus Domino meo, Dominum innixum scale*, preciándose segun la carne, de ser hijo de Maria, como segun la deidad de ser hijo de Dios, que es el misterio de poner este Euangelio en esta festiuidad, honrandose Iesu Christo, que es Dios y hombre, como de Hijo de Dios, hijo de Maria, *Liber generationis Iesu Christi.*

Pero heme diuertido mucho, y hame lleuado la deuocion de la Reyna del Cielo tras de si, no acordandome de que auiendo dado esta excelencia al numero de siete, de que no se puede diuidir en partes iguales, sino que siempre ha de sobrar vna vnidad, que aplicada a las tres, haze quatro. No me he ayudado de ponderar, y hazer estimaciõ de la excelencia de ste quarto numero, supuestõ que quiero prouar con el, y por su similitud y comparaciõ, que la Reyna del cielo fue concebida

da sin mancha de culpa, porque aunque es verdad que el dezir que el numero de siete no se puede dividir en partes iguales, sino de tres en tres, y q̄ la se prima vnidad siempre es sobrada, aunque se aplique a las tres vnidades, y numeros, que viene biẽ para cõfessar vna verdad Catolica, de que aunque tenga la Reyna del cielo todas las perfecciones y dones imaginables, no puede jamas llegar a hazer partes iguales cõ las otras tres, por quien q̄remos entender las tres personas de la Trinidad Santissima, q̄ son vn Dios por essencia Criador omnipotẽte, e incõprehẽsible, porq̄ Maria es pura criatura, y siẽpre se queda criatura cõparada con su Criador; pero con todo esto tiene tanta excelencia este numero quaternario, q̄ en su principio y fin, siẽpre promete perfecciõ de obra entera, consumada y perfeta, q̄ es lo que pretẽdemos prouar en Maria, que si en el fin y termino para donde es predestnada y elegida, que es para ser Madre de Dios, es tan alto este, y essa pureza y alteza tan grande en el fin, q̄ en el principio que es en el del primero instante de su concepciõ, tãbien empieça tã perfeta y santamente, q̄ en esse primero instante es preservada de toda culpa, y llena de toda gracia. Vase en aquellos quatro rios que puso Dios en el Parayso Terrenal, Fison, Gelion, Tigris, y Eufrates, que todos tienen principio de vna fuẽte; y aun el

Discurso VIII. predicable.

mismo texto le llama rio, *Defluuius egrediebatur de loco voluptatis.* Vease en aquellos quatro angulos del arca q̄ fabricò Noe, que todos componen vn arca, y en aquellos quatro anillos de oro, de donde asian las cuerdas, o sirgos, para tirar el arca del Testamento, y en aquellas quatro figuras de Ezechiel, todas entretregidas, y enlaçadas del principio del mouimiento de vnas mismas ruedas. Y aun si queremos estender la vista a las cosas deste mundo visible, campo nos diera harto

Gar. 2. Aristoteles en la excelencia deste numero quaternario, prouiado que empieça en principio perfeto desde la dualidad, que es su primero origen, no siendo la vnidad numero perfeto, sino principio de numero. Pero boluamonos alas letras diuinas, y rematemos la excelencia de la significacion deste numero quaternario, en aquel vestido que mandó Dios que hiziesse Moyses para el Sumo Sacerdote, Aarō, mandò que se pusiesse quatro ordenes de piedras preciosas, *In rationale iudicij,* que es segun Rabi Salomon, entre quien estaua escrito aquel nombre de Dios, Tetragramaton, y el quarto orden destas piedras empeçaua en la piedra Crisolito, y acabaua en la piedra llamada Beryllo, que segun Plinio, el Crisolito es del color del Iacinto, y aun de color mas perfeto de oro, y el Beryllo, es vna especie auetajada de esmeral:

Exo. 37.
Ezech. 10.

Arist. lib. 1. de cælo c. 1. & 2.

Exo. 28.

ralda del color que haze el cielo quando se mira en el mar con serenidad; que no se si por la perfeccion con que empieza el numero quaternario, queremos entender la pureza y limpieza de la Concepcion de Maria desde su primero instante, que mas ajustada y propriamente podemos significarla, que por esta quarta parte del adorno del vestido sacerdotal, adornado en su principio desta piedra tan semejante a oro finisimo. No es oro el crisolito, pero es (como dizē estos autores) *lapis aureus micante in illo auri preclara similitudine*, no fue la Concepcion de Maria, como ya queda dicho, Concepcion sobrenatural, sino por propagacion seminal; pero aunque fue por natural generaciō, tuuo en el modo de ser preservada, vn modo de sobrenaturalidad, empeçado a tener ser, con tener plenitud de dones y de gracias de Dios, que toda oia a Dios, y a obra diuina; y aunque no era oro, parecia oro, con resplandor, y transparencia de cristal, en color y peso de oro, que es la naturaleza del crisolito. Empeçaua esta quarta parte del adorno del racional, junto a aquellos dos remates y çanefas dōde estava el nombre de Dios. Bien se le echa de ver a Maria que empieza a ser concebida, aunque por generacion natural, tan cerca de hazerla Dios aquel sobrenatural milagro de preservarla de toda mancha y culpa, pues en

Discurso V. III. predicable,

el instante primero que es concebida, empieça a ser preferuada.

Tocamos, y deziamos tambien, que en esta diuision del numero septenario tenia otra excelencia la vnidad que hazia el numero quarto, que era como vn medio q̄ hazia pazes, y amistades entre aquellas seis vnidades, tres a tres, y viene bonissimamente para lo que dize Aristoteles en el libro primero de coelo & mundo capite primo en alabança del numero de tres, *Tria omnia sunt, & ter ipsum omni ex parte: nam ut Pythagorici etiam inquirunt, ipsum omne, ac omnia tribus sunt definita*; al numero de tres reduce toda la alteza de la perfeccion de las cosas criadas, que constan de principio, fin, y medio; pues siendo la suma perfeccion de las criaturas, entendida por el numero ternario, y empeçando ellas en principio de criaturas, y siendo auentajada Maria en perfeccion, a la que todas tienen; y luego considerado por la parte del Criador Dios, el otro numero de tres, en las tres personas de la Trinidad Santissima, viene a quedar media Maria entre la alteza de las tres personas de la Trinidad, inferior a su perfeccion y pureza, y superior a la de las criaturas, como la vnidad media en el numero septenario, entre aquellas tres vnidades y estas, quedando su pureza y santidad, como por vn medio de paz y de misericordia

Aristot.

dia entre las criaturas, y su Criador, que parece q̄
habló David destas vistas y encuentro, que traço
y juntò esta pura criatura Maria, desde el punto q̄
fue concebida entre el Redentor Dios, y los redi-
midos hombres, pues hablando de la preuenciõ
desta junta, y de las apercebidas vistas para estas
pazes tan antecedentemente, que empieçan las
misericordias de Dios en la Concepcion de Ma-
ria dize, *Misericordia & Veritas obuiauerunt sibi* Psal. 84.
iusticia & pax osculatæ sunt, que salida? que paz y
caricia de rostro es esta? es la que dize la Esposa al
Esposo en los Cantares, *Osculetur me osculo oris sui*, Cant. 2.
&c. y echose de ver que fue la preuencion estan-
do Dios tan cerca, que la misericordia y la justi-
cia madrugaron a preuenir a la verdad, que era,
que deuiendose de justicia, que Maria fuesse con-
cebida con mancha de culpa, como decendiente
de Adan, vsando la justicia de misericordia, la
preseruò de que no cayesse, siendo verdad que el
omnipotente Dios, pudo hazerlo, y que las mise-
ricordias que vsa su omnipotencia; todas van fun-
dadas en su justicia, que todo esto podemos cole-
gir a nuestro proposito, de lo que dize David.

Acullà en el horno de Babilonia echò Nabu-
codonor aquellos tres muchachos en el fuego, y
despues quando fue a ver si los auia consumido,
hallò quatro, y dize a nuestro proposito, *Ecce ego*

Discurso VIII. predicable,

Dan. 3.

video quatuor viros solutos, & ambulātes in medio ignis, & nihil corruptionis in eis est. & species quartæ similis filio Dei. De los tres no habla, ni dize como parecen en la mitad del fuego; pero del quarto dize que tenia la semejaça de la hermosura del rostro, parecida a la del Hijo de Dios, que si queremos entender por aquellos tres niños, cātando sin lesion ni daño, entre las llamas del fuego a las tres personas de la Trinidad Santissima, regalādo se el padre y hijo en el amor del espiritu (pues por el fuego, es entendido el amor) que mas a proposito nos podta venir dētro de la alabança de la vni-
dad quarta, junta a las tres, que la nouedad del quarto niño, Angel, que halla el Rey de Babilonia, tan parecido en hermosura al hijo de Dios; porque es ordinario en las generaciones de la carne, que de la hermosura de las madres saquen la imitacion los hijos mas que las hijas, y por este quarto Angel puede ser entendida MARIA, tan parecida en su limpissima Concepcion a la de su hijo, que en entrambas *Nihil in eis corruptionis est*, en la de Christo no la pudo auer, *Ex vi Conceptionis*, porque fue por obra de Espiritu Santo, y en la de Maria, que la auia de auer *ex vi conceptionis*, porque era por generaciō natural, no la huuo por privilegio, merced, y preferuacion; y así la hermosura de la Concepcion

Teofraſto.

pciõ de Maria, es parecida a la de su hijo Christo,
Et species quarti similis filio Dei, porque en entrã-
bas no huuo mancha de culpa, *Et in eis nihil cor-*
ruptionis est.

Pero ya es tiempo que boluamos sobre la ra-
zon en que empeçamos a fundar este discurso,
que fue en aquella excelencia de todo el numero
septenario, de que no era engendrado, ni produ-
cido de otro, ni producía, ni engendrua a otro, y
que por esso los Pitagoricos se le atribuyeron a
la diosa Palas, de quien dezian que no fue engen-
drada de madre, ni por orden natural, sino de la
cabeça de Iupiter, y que permaneciendo ella
virgen, tampoco engendrò a otro, como lo refie-
re Apoloniolib. 4. argonaut. en aquellos versos que
empieçan.

Apol. 4.

*Egregia Lybia heroina Pallada quondam,
Cum patris e capite exilijs clarissima paruam
Lauerunt tritones aqua, sordesq; puella.*

Por cierto si queremos leuantar esto vn poco
mas de punto, y passarlo de las letras humanas a
las diuinas, podremos sacar auentajadissimamen-
te la limpieça de la Concepcion de Maria, por
este simile hablando la Sabiduria de si misma
en el Ecclesiastico en el capitulo veinte y quatro,

Eccles. 24.

dize, *Ego ex ore altissimi pro diui, primogenita*
ante

Discurso VIII. predicable.

ante omnem creaturam, dize que salio de la boca de Dios, lleuandose la primogenitura a todas las criaturas; aqui a la letra, conocida cosa es q̄ habla la sabiduria de Dios, de si misma, como increada y engendrada, como dixo Nicolao de Lyra, que se cuenta *Primo generatio eternalis ex patre, secundo generatio temporalis ex uirgine*; pero hablando en el sentido en que se entiende aqui la Reyna del cielo, bien se echa de ver que salio de la boca del altissimo primogenita a las demas criaturas, siendo concebida sin m̄cha de culpa original. Y verdaderamente si en algun lugar de la Escritura se puede apoyar fuertemente la verdad de la pureza de la Concepcion de nuestra Señora, es en este; porque a no auer dicho en el principio del capitulo la misma Sabiduria, *Sapientia laudabit animam suam, &c.* entendieramos que a la letra se entendia de la Madre de Dios, porque la Sabiduria increada del Padre Eterno no salio de la boca por la generacion eterna, sino del entédimiento, pues el padre entendiendose engendrò al hijo; ni tampoco hablando de la generacion temporal, *Ex Uirgine*, se puede llamar assi absolutamēte Christo criatura; antes la persona de Christo, como enseña santo Tomas 3. part. quæst. 1. *dicit debet quid increatum*, porque como el mismo enseña, *Licet ex parte nature assumpta sit quid creatum, ex parte per-*

Lyra.

S. Tho. 3. p.

q. 1.

per.

persona, & natura assumentis est quid increatum, & simpliciter talis persona in natura humana, & diuina subsistens dici debet increata, y ansí no puede dar tan gran baxa, que haga competencia con las puras criaturas llamandose primogenito dellas, aunque en alguna manera se lo puede llamar, como lo usó san Pablo, pues dixo, *Vt sit primogenitus in multis fratribus*, y otra vez, *Primogenitus mortuorum*. Bien es verdad que san Pablo va hablando a otro proposito del nuestro, y por esta razon entendiendo aqui la Madre de Dios, prouaremos que su Concepcion fue purissima, lo primero porque dize y confiesa, que quando salio por la propagacion seminal, cõcebida en las entrañas de Ana en la tierra, salio de la boca de Dios el decreto en el cielo, de la preferuacion de la mancha de la culpa, y saliendo de la boca de Dios, no podia ser menos, sino que fuesse la que se le hizo, como merced y gracia de Dios; pero aun esto no satisfaze tanto como lo que dize adelante, *Primogenita ante omnem creaturam*; las demas criaturas en su Cõcepcion y nacimiento, no son primogenitas de Dios, sino del demonio, porque nacen y se conciben hijos de ira, y luego por la gracia que se les comunica en el Baprismo, son segundo genitos, y reengendrados en hijos de Dios: y ansí se satisfizo a la duda que puso Nicodemo a Christo por san Iuan

Ioan. 3.

Iuan en el cap. 3. *Quomodo potest homo nasci, cum sit senex?* como puede nacer otra vez vn hombre ya viejo? ha de boluer a entrarfe en el vientre de su madre para hazerse niño, y nacer otra vez? Respondiole Christo, no quiero dezir esto, sino que el primero nacimiento, y concepcion de todos, es concepcion y primogenitura de Lucifer, y si despues esse que ha sido cõcebido y nacio en culpa, no buelue a ser reengendrado, y a renacer en el baptismo por gracia, no podra gozar de gloria, *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu Sancto, non potest introire in Regnum Dei*: pues dize Maria; yo no naci, ni fui concebida primogenita del demonio, y anfi no tengo necesidad de renacer, ni ser reengendrada, porque sali primogenita de Dios, de la boca de Dios, y fui redimida por preservacion en el instante que fue verdad dezir, que era concebida, fue verdad dezir, que era primogenita de Dios, *Primogenita ante omnem creaturam.*

Apoc. c. 1.

Dixeron los Gentiles, que Pálas salio de la cabeza de Iupiter, deuio de salir por la boca diosa, y armada (que afsi lo dizen ellos) que nacio armada diosa de las armas, y diosa de la ciencia; que afsi se llama Minerua y Pálas. Iuan dize en el libro de sus reuelaciones cap. 1. que vio vna figura simile de Dios; cierto parto misterioso que le salia de

de la boca , y dize q̄ era como vna espada de dos cortes , *Et de ore eius gladius utraq; parte acutus exhibat*, q̄ otra cosa es , fino ver salir en el primero cōcepto suyo a esta diuina Palas Maria, naciendo armada desnuda de toda mancha de culpa, y vestida del derecho de la justicia original ? que son estos dos cortes de essa espada , *Ex utraque parte acutus*, y *ex ore altissimi*, y de la boca de Dios, no por Concepcion ordinaria, aunque lo fue ordinaria la de Maria, por lo que toca a la generacion temporal, pero extraordinaria y singular, por lo que toca a la preferuacion de la mancha, saliendo de la boca de Dios, *Ego ex ore altissimi prodiumi*, casi imitando en algun modo, aunque esta generacion era temporal, a aquella generacion eterna, adonde sin desquilatarse , ni deshazerse la incomprehensibilidad de aquel padre omnipotente, comprendiendose, y entendiendose a si mismo, engendró y produjo abeterno aquella noticia del hijo tan eterno, y tan incomprehensible como el, y aquella generacion llamase a nuestro proposito, *Prima Virginitas*, primera virginidad, quedando virgen lo que concibe, y el concepto, que es la excelencia que atribuyen al numero septenario los Arifmeticos , y la razon porque se lo dan los Pitagoricos a Palas, y por donde nosotros podemos dezir y fundar, que simboliza la preferuacion de

Discorso V Ill. predicable,

de la Concepcion de Maria, con este modo de Concepcion y concepto virgineo, pues empieça siendo concebida sin corrupcion, ni lesion de mancha original.

Greg. Naz.
Virg. Car.
2.

Aun bien que este language es de vn santo, tan gran santo y Doctor como san Gregorio Naziano, que porque se vea la erudicion deste santo, he querido traer los versos que pone en alabanga deste pensamiento suyo, ponderandolo en la generacion y procession eterna de las personas de la Trinidad.

*Prima Trias Virgo est, siquidē patre nat^o & nato
Filius est: nec enim pater ortum traxit ab ullo,
Vt pote principium rerum, & vitalis origo,
More nec humano generauit semine natum,
Sed velut igniculos videas ex igne micantes.
At verò ex nato non iam progignitur alter
Filius aequalē qui patri carpat honorem,
Nā totus manet ille pater, manet hic quoq; totus
Filius ex solo solus cum pneumate sacro
A patre, quod supero similis tamen omnia patri
Progreditur iuncti natura, nam Deus vnus,
Vnumq; in triplici collucet lumine lumen,
At talis Triadis natura est vndiq; pura.*

A esta extelencia, y a este principio sin principio virgineo, comparámos el principio temporal, pe-
to virgineo, y puro de la Concepcion de la Vir-
gen.

gen y Madre Maria, cõcebida sin mãcha de culpa original, porque aunque es engendrada de Ioachin y Ana, como no es concebida con mancha como las demas criaturas; parece que aunque es concebida, no es engendrada; porque es verdad q̃ no es engendrada como los demas, pues no es cõcebida como los demas con mancha de culpa; aũ que la generacion fue temporal y natural, como las demas, que es a imitacion de la excelécia que dieron al principio del numero septenario, y la q̃ le atribuyeron los Poetas a la de la diosa fingida Palas, o Minerua, que todo lo es.

Mas ya se que me falta aplicar la otra parte y propiedad del numero septenario, a la Concepcion de Maria, que no passa de alli el numero septenario, a engendrar, ni producir otro numero: y dixè que essa era la razon porque no passò de siete dias el numero de los de la creacion. Ahora digo y añado, que no passò el numero de los siete dias a otro mayor numero, no porque no podia Dios criar otros muchos mundos, y otras diferentes criaturas, sino que no quiso passar del numero siete, para darnos a entender, que otra no uedad de otra Concepcion, que se podia llamar nueva creacion, adelantaria el numero siete al numero octauo, saliendo de sus sabias y omnipoten-

Discurso VIII. predicable,

potentes manos, otra nueva criatura en el mundo elegida para Madre del mismo Dios que la hazia tal, que son aquellos cielos nuevos, y tierra nueva que dixo por Esayas, que nueuamente criaua y produzia, *Eccē ego creō cāelos nouos, & terram nouā, & non erunt in memoria priora.* Ea dize Dios, veis esso que crie en estos seis dias, y me recree en el septimo? pues ya quiero criar otra nouedad de cielos y de tierra, y añadir a estos siete dias, otro dia octauo, otra pura criatura, tan auentajada a todas, que, *Non erunt in memoria priora,* que se os olvidé los Angeles y los hombres criados en gracia, y el parayso terrenal, y los cielos Cristalinos: mayor gloria y excelencia ha de tener esta criatura, que las que hasta aqui auéis visto, *Magna erit gloria domus istius nouissimæ plus quàm primæ,* mas ha de lucir y campear la excelencia de la Concepcion de esta Señora, que toda la creacion de las cosas visibles, e inuisibles; a todos causara gozo y nadie acabara de entender la alteza del misterio de su Concepcion, *Et non ascendent super cor, sed gaudebitis, & exultabitis usq; in sempiternum in his, quæ ego creō: quia ecce ego creō Hierusalem exultationem, & populum eius gaudium,* que no puedo dezir mas claro, ni figurar con mayor distincion ni propiedad, que el gozo era por la Concepcion purissima de Maria, de quien es figura esta ciudad

Esai. 65.

Aggei. 2.

dad de Ierusalem, que quiere dezir vision de paz.

Hizieron, segun refieren las letras humanas, los poderosos de la tierra, siete obras entre otras, a quic por excelencia, por la admiracion de su grandeza y magestad, llamarō siete marauillas del mūdo; vna fue aqllas piramides de las riberas del Nilo en Egipto, otra la torre Paria, y tēplo de Diana en Efe-
fo, otra el de Hercules, otra los muros d Babilonia, otra el Sepulcro o Mausoleo de Artemisa, y la otra la estatua del Sol en la ciudad d Rodas, y la vltima la de Iupiter Olimpo; y en auiendo otra cosa que causasse nueva admiracion, llamauanla octaua marauilla, como lo hizieron con el palacio monstruoso que labró el Rey Ziro de los Persas para si. En siete dias se resumio la creacion y recreacion de las cosas visibles e inuisibles; pero en llegando a la Concepcion de Maria, ya podemos llamar dia octauo y marauilla octaua a su Concepcion misteriosa, y que parece que no ay poder passar de alli a mayor alteza de misterio y nouedad: si empezamos con la consideracion en la pureza de su Concepcion, y rematamos el pensamiento en el fin adonde va a parar, y para lo que le fue dada essa pureza, que fue para ser Madre de Dios, y para que fuesse concebido en sus entrañas el mismo Dios: y ansi Baptista Mantuano hablando desta Concepcion, y de la preservacion della, casi echá

191
Discurso VIII. predicable,

do el *Non plus ultra* de las columnas de Hercules a la gala, y a la nouedad de la obra (si bien para la omnipotencia de Dios todo es poco) lo conto y refirio tan elegantemēte, que no he querido que los doctos y curiosos carezcan del modo de su locucion ingeniosa en los versos siguientes.

Bapt. Mät.
lib. I. Part.

*Ante tener sacra factus quàm uiuēret aluo
Conceptus, ne prima nouos exordia pullis
Induerent maculis, mens ne syncera, nitensq;
Communem imbiberet labem, ne pigra liquore
Pectora lethæo fierent, quæ lactea magno
Pabula, & amplexus fuerant latura tonanti
Semine confusæ sordes, & Virus iniustum
Dissecuit, felici anima mox imbuit artus.
Sunt tamen audentes contra sentire, nec illos
Incusamus; habent quo se tueantur, & olim
Ita hominum communis erat sententia, Verum
Iam senio exangui frigens sua robora sensim
Perdit, & amissa iam maiestate recedit
Sponte sua, ceditq; nouo Latonia Phæbo, &c.
Sed prior (ut nobis æquum sentire videtur)
Dignior est, & grata magis nato atq; parenti:
Nam legi a surgens Maria decus addit, opusque
Materna dignum attribuit pietati tonanti.
Adde quod & multis fert adiumenta, fidemq;
Roborat infirmam: nam nec uenisse sub aluum*

Sorde

Sorde laborantem tali sublimia cæli
Numina nonnulli ingenio præstante putarunt,
Religio maior, pietas animosior, istam
Consummata fides, legumq; peritia fecit,
Altera verborum textum, & fastigia tantum
Summa videns, abstrusa Dei mysteria nescit.
Quod si syderei tanto splendoris honore
Fulget, ut aeterno qui temperat ordine mundum
Gestarit gremio, lactauerit ubere dulci,
Strinxerit amplexu, summoq; vocarit olympo,
Quare illam in nostras opus est detrudere sordes
Et turpi infestare luto?

Y concluye con este sentimiento, de parecerle que deuemos honrar a esta Señora, cõ celebrar esta pureza de su Concepcion como octaua marauilla; alomenos Guillermo Budeo, y Erasmo Rotterodamo, ambos dan el parabien a esta tierna niña, pues dize Erasmo, *Tu sælix illa plātula de Iesse radice sublimata, nihil tamen inde genitalium sordium trahens, tu sacratissimum pacifici Regi: templū tam magnificum, ut in eo Rex olympi præsideret, tā sacrum, ut nulla unquam peccati labe potuerit profanari;* con buena resolucion satisfaze este autor diziendo que el edificio deste templo no puede passar a mas excelente labor, que la riqueza deste palacio no puede subir a mayor estimaciõ, y pre-

*Guillel. de
 transf. Hel.
 ad Christ.
 lib. 3.
 Eras. Rot.
 in Pœane.*

Discurso V III. predicable.

cio, que la flor y fruto desta rierna planta, no puede compararse a cosa tan pura y preciosa, desde sus primeras raizes, que es la otra excelencia del numero septenario, que ni engendra, ni produce a otro dentro del numero de diez, que es numeracion perfecta; por que ay que dezir mas en Maria, de dezir que fue elegida y predestinada para Madre de Dios, y que fue concebida sin mancha original para concebir en sus entrañas la misma pureza y la misma santidad, q̄ es al mismo Dios, que ya no ay que passar de aqui en diziendo esto: y por esso dize con aquellas entrañas tan sanas, y tan llenas de santidad, el glorioso san Vicente Ferrer en el segundo sermón de la Natiuidad de nuestra Señora; No creais hijos que fue Maria Madre de Dios concebida como nosotros, que somos concebidos en pecado; antes en aquel mismo y primero instante que fue infundida su alma en su cuerpo (que es quando se contrahe la mácha de la original culpa) en aquel mismo instante fue santificada. Instante dize, y al punto de ser criada el alma, confiesa, que no dexa instante para quando pueda auer caido en la mancha, y luego pueda ser santificada, pues sus palabras son, *Non creditis quia fuerit in Maria, sicut in nobis, qui concipiuntur in peccatis, sed statim ac anima eius fuit creata, fuit sanctificata, & statim Angeli in caelo celebrat.*

Sã Vicente
Ferrer.

lebrauerunt festum Conceptionis, que no se cōtenta el glorioso santo, con confessar la preseruacion en el primero instante, sino que en esse mismo instante confieffa, y nos aduierte de que en la tierra se estaua concibiendo Maria, y en los cielos estauan haziendo fiesta los Angeles, y celebrando la fiesta de la Concepciō. No es bueno que andamos por acà cuidadosos para buscar el antiguedad de quã do tuuo principio el celebrar la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, y que nos lo ha dicho y descubierto el glorioso san Vicente Ferrer, gloria y honra de la religion de santo Domingo.

Santo Tomas en la q. 27. de la 3. p. para prouar que la natiuidad de nuestra Señora fue santa, y q̄ nacio en gracia de Dios, lo colige y prouena diziendo, que pues la Iglesia celebra la fiesta de su Natiuidad, y la Iglesia no celebra fiesta que no sea de santo, que es argumento q̄ la Natiuidad de nuestra Señora fue santa; lo mismo digo yo que santo Tomas. La Iglesia celebra la fiesta de la Concepcion, la Iglesia no celebra fiesta de cosa que no sea santa y pura; luego la Concepcion de nuestra Señora fue limpia, pura, y santa. Que la Iglesia celebre la fiesta, claro lo dize Sixto III. que la mandò celebrar, y hizo officio della, y Pio V. y aora nuestro Santo Padre el Papa Paulo V. que todos no solo la han mandado celebrar en toda la Igle-

Q, fia

Discurso VIII. predicable,

fia Catolica, y yo entendi que desde aqui empeçaua la antigüedad del celebrar esta fiesta, y dize S. Vicente Ferrer, que desde el instante que fue concebida en las entrañas de Ana, empeçaron a celebrar la fiesta los Angeles alla en la Iglesia triunfante del cielo, *Statim*, dize, *Et statim Angeli in caelo celebrauerunt festum Conceptionis*. Pero quiero ceñir y concluir este discurso y los demas, con aduertir a los curiosos de las diuinas letras, que siendo tan antiguo el celebrarse la fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, y no celebrando la Iglesia fiesta de cosa que no sea santa, quãdo no se coligiera de aqui la verdad de la pureza de la Concepcion de nuestra Señora, por preferuacion tã antecedente, se colige del Euangelio que le pone la Iglesia en su fiesta, y esto quiero que sea por nueue razones sacadas de los misterios que encierra la letra del Euangelio, dichas y ponderadas, como si lo dixeran y cantaran en su alabança, aquellos nueue coros de Angeles que la llaman Reyna suya, en reuerencia y memoria de las nueue fiestas, que por el discurso del año le celebra la Iglesia, *Liber generationis Iesu Christi, &c.*

razon.

La primera razon de donde se puede colegir deste Euangelio, que fue preferuada de toda mancha en su concepcion, es de que en este Euangelio si se cuenta con cuidado, se vera, q̄ desde Abraham, halla

hasta llegar a cōtar a Ioseph esposo de Maria, ay quarenta Patriarcas y Reyes, y siendo la generacion de Iesu Christo por Maria, no parece q̄ auia de contar los ascendientes de Ioseph, sino los de Maria; y aunque la razon que ay para esto es muy ordinaria y comun, demas de que siendo vna la linea y el parentesco, con contar la vna, es contarlas entrambas, aunque Christo no fue hijo de Ioseph, sino hijo de Dios y de Maria. Pero hablando al proposito de nuestro pensamiento, contò quarenta Patriarcas, porque a quarenta dias (segun los Filósofos naturales) se infunde el alma racional en el cuerpo; despues de la concepcion del cuerpo en los varones y en las mugeres, se infunde el alma racional a los ochenta dias de su concepcion; y porque varon en las diuinas letras quiere dezir perfeccion, y para que se entendiesse, supuesto que al infundir el alma en el cuerpo, se contrahe la mancha de la culpa original, que en la Concepcion de Maria no fue contraida, antes preferuada della: por esso aunque fue concepcion de muger, adonde a los ochenta dias le fue infundida el alma racional a Maria, contò solos quarenta Patriarcas en su ascendencia, como si dixera: Sabeis que quiero dar a entender, que esta concepcion, y este infundir este alma, fue con tan gran preferuacion.

Discurso VIII. predicable,

uaciõ de culpa, que fue como en las Cõcepciones de los varones q̄ se infunde el alma en los quarẽta dias, porque no se le de a Maria nõbre de murger manchada con culpa, sino de varon cõsumado y perfeto, llena de la luz del oriente del Sol, cõforme a aquello que dixo el Espiritu Santo por Zacharias, *Ecce uir oriens nomen eius, & subter eũ orietur, & edificabit templum Domino.*

Zaccha. 6.

Secunda.

La segũda razon de adõde se colige deste Euãgelio la pureza de la Concepcion de Maria, es de aq̄l modo de empearse a llamar el Hijo de Dios, hijo de David, *Filij David, &c.* porque David, muy antecedentemente fue vngido por Samuel, para Rey de Israel, q̄ quiere dezir, *Præualēs Deo*, preualeciendo para con Dios, mucho antes digo que Israel imaginasse q̄ David auia de ser su Rey, como consta del primero lib. de los Reyes, adõde hablando Isai de David, dixo a Samuel, *Aduc reliquus est paruulus, & pascit oues;* y alli trayendole de entre las ouejas, siẽdo el menor y mas desechado entre sus hermanos, *Vnxit eum in medio fratũ, & directus est Spiritus Domini à die illa in David,* deste modo de linage se honra el Hijo de Dios, *Liber generationis Iesu Christi, Filij David, &c.* de descender de vna Madre, que antes que sea cõcebida, ya esta por preseruacion santificada cõforme a aquello de Ieremias, *Prius quã te formarem in utero, noui te.*

1. Reg. 16.

Hierem. x.

La

La tercera razon, porque contando estos Patriarcas ascendentes de Ioseph y Maria, los cuenta con tal orden, que en poniendo a vno que significa culpa, o mancha della, o tribulacion, o trabajo, le pone antes y despues otros dos q̄ signifique fauor, o poder de Dios, como se puede ver en Naafon, q̄ significa, *Coluber, o serpens*, y le pone por abuelo a Aran, que es *celstudo, o sublimitas*, y por hijo a Salmon, que significa *pacificus*, y se puede ver en Acaz, que significa *apprehendens*, y le pone por abuelo a Ozias, que significa *fortitudo Domini*, y le pone por hijo a Ezechias, que es *fortitudo Domini*, y assi de los demas para dar a entender, que Maria en su Concepcion fue antecedentemente preservada y santificada, que parece que hablaua della Dauid, quando dixo, *Etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua.* Psal. 138.

La quarta razon porque se cuenta la transmigracion de Babilonia en esta ascendencia, y queda salua la ascendencia del linage, sin perderse la linea, porque cessando en Ieconias, se prosigue en Ieconias, que parece que se quiso dar a entender, que todos los demas descendientes de Adan, en el punto de su concepcion fueron cautiuos de la mancha de la culpa, y solo Maria se librò de caer, y fue preservada della, conforme aquello del Psalmo 29. *Domine eduxisti ab inferno animam meam* Psal. 29.

Discorso V III. predicable,

meam, saluasti me à descendentibus in lacum.

5.razon.

La quinta razon, porque es el libro de la generaciõ de Iesu Christo, *Liber generationis Iesu Christi*, y *Iesu*, quiere dezir *parcens*, y porque a nadie le fue perdonada como a Maria, la deuda con q̄ yua a ser cencebida en la mãcha de la culpa, preferuãdola de q̄ en la hora de la execuciõ no cayesse en ella; por esso se hõra Iesus de esse libro d̄ esse linage, conforme aq̄llo de Iob, q̄ parece q̄ lo dize en nõbre de Maria, *Vuã, & misericordiã tribuisti mihi*, y añade, *Ad horã pepercisti*, como si dixera, quando importò y conuino para ser preferuada de culpa.

Iob. 10.

6.razon.

La sexta razon, porque quarenta y dos Patriarcas, que hazen tres generaciones de a catorze, como dize el mismo san Mateo, vna desde Abrahã a Dauid, y otra de Dauid a la transmigraciõ de Babilonia, y otra desde la Transmigracion de Babilonia a Christo, hazen quarenta y dos Patriarcas, y onze Tribus de q̄ se dà noticia en el Euãgelio, hermanos de Iudas, y siete hermanos de Ieconias en la transmigracion de Babilonia, de q̄ tãbien se dà noticia en el Euãgelio, hazen sesenta varones, simbolo de aquellos sesenta fuertes q̄ dize el Espiritu Santo en los Cantares, que guardauan el lecho y talamo de Salomon, de los temores de la noche: q̄ pudiendo ser por el lecho de Salomon entédida la Reyna del cielo, es dezir q̄ en su Concepcion fue
pre,

preferuada de la escuridad y tinieblas de la noche Cant. 3.
 de la culpa, *Enle Etulum Salomonis sexaginta sortes*
ambiunt, ex fortissimis Israel, omnes tenentes gladios,
& ad bella doctissimi uniuscuiusq; ensis super fœmur
suum propter timores nocturnos.

La septima razon porque en empeçando a lla 7.razon.
 marse en este Euangelio el Hijo de Dios, hijo, pa-
 ra dar a entéder que es Hijo de Dios Iesu Christo,
 se llama hijo de Dauid y de Abraham, que Dauid
 es lo mismo, que *dilectus*, o *dilectio*, y Abraham, lo
 mismo que *Pater credentium*, o *multitudinis*, para
 enseñarnos que el Hijo de Dios, en quanto Dios
 es hijo de vn padre, que es incomprehensible; y es
 todo amor y misericordias: pero en hablando de
 la generacion temporal, en empeçando por los af-
 cendiente de carne y sangre, dize, *Abraham au-*
tem genuit Isaac, Isaac quiere dezir, *Risus*, o ale-
 gria, como si dixera, Por la generacion y linage
 de mi madre, segun la carne, no empeçò mi ma-
 dre con tristeza de mancha de culpa, antes cõ ale-
 gria, conforme aquello de Esayas, en el c. 14. que Esai. 14.
 parece que hablaua de la pureza de la Concepciõ,
Conquieuit, & siluit omnis terra, gauisa est, & exul-
tauit.

La octaua razon porque empieça honrandose 8.razon.
 de hijo de Dauid, que fue el que tan antecedente
 mète quiso preuenir casa a Dios, como el lo dixo
 a los

Discurso V II. predicable,

1. Paralip. 28. a los Principes y potentados de Israel, *Cogitavi ut edificarem domum, in qua requiesceret arca federis Domini, & scabellum pedum Dei nostri, & ad edificandum omnia preparavi*, y no quiso Dios, q̄ essa edificasse David, y edificosela Salomon; y para enseñarnos, y figurarnos quan preuenida fue la preferuacion de la Concepcion de su Madre, se honra primero de hijo de David que de Abraham, remitiendo a su sabiduria misma el modo de essa preferuacion, cōforme aquello de los Prouerbios, *Sapientia edificauit sibi domum.*

Prou. 9.
Nona.

La nona y vltima razon es, porque se acaba la enarracion de los Patriarcas en Ioseph, *Virum Mariæ*; misterio que fue oculto al mundo, y aun al demonio, que siendo legitimo esposo de Maria, Ioseph, Maria perseverò Virgen, y pario Virgen, siendo Iesu Christo Hijo de Dios viuo, como lo confessò Pedro y Ioseph, quiere dezir, *Accrescēs*, para aduertirnos que de aqui se colige, que desde que empeçò Maria a ser concebida, empeçò a ser marauillosa y misteriosa su Cōcepcion; pero quiso Dios, que siēpre aya estado oculto el misterio, del modo de la preferuacion suya, cōforme aquello de David, *Non est occultatum os meum à te, quod fecisti in occulto; este os meum*, es correspondiente, y correlatiuo a aquel, *Ex ore altissimi prodiui*, a Dios notorio le es el modo misterioso de la prefer-

seruacion de culpa en la Concepcion de Maria; pero como esta inifma Señora dixo a santa Brigida, no ha querido Dios reuelarlo, fino tenerlo occulto, como diximos en el Prologo destes discursos para que *quilibet ostenderet zelum suum*, para q̄ cada vno muestre su zelo, auétajandose en las alabanças de la Concepcion de la Madre de Dios, y de su pureza y limpieza: el mio he deseado mostrar, para que en la hora de mi muerte ella muestre el valor y amparo de su intercession; la qual plegue a la diuina misericordia del hijo que concibio en sus entrañas muestre con todos.

Amen.



DOZE

DOZE RAZONES
Y SIMILES, DE MAS DE
LAS QUE VAN EN ESTOS OCHO
discursos, sacadas de otros nuevos lugares de la Es-
critura, confirmandolas con otros lugares de San-
tos, y de Doctores, todas a proposito, y en alaban-
ca de la conueniencia de la preseruacion de
la Concepcion de la Madre de Dios,
y Reyna de los Angeles
Maria.

Apos. 12. Vile a aquella muger, que pinta Iuan, vna corona
de doze estrellas en la cabeza, simbolo y figura de
la Reyna del cielo, y ansi he querido que estas ra-
zones que van aqui añadidas a los ocho discursos,
lleguen a este numero.

Razon. Toda la nobleza de vn linage empieza en su
primera cabeza. Doctrina comū es esta entre
los Iuristas, y tambien lo es entre los Teologos, q̄
solo Adan fue la primera y verdadera cabeza del
linage humano, y ansi san Pablo en la carta que el
Al. Rom. 5 criuio a los de Roma en el capir. 5. no dixo mas
de que por vn hombre auia entrado el pecado en
el mundo, *Propterea sicut per unum hominem pec-
catum in hunc mundum intravit, Et per peccatum*
mors,

mors, y coligio de ahi santo Tomas, que aunque pecara Eua, como no pecara Adan, no contraxeran sus descendientes la mancha de la original culpa,

Non ergo peccatum originale deriuatur in filios à matre, sed à patre. Y ansi aunque pecara Eua, no nos huuiera sido de consideracion; pero en la Madre de Dios corre diferente razon, porque fue cabeça del linage del Hijo de Dios segun la carne; y por esso se honra como de la cabeça de su linage Christo de Maria, y de sus ascend:entes, y llama libro de su generacion al de su madre, y lo confiesa la Iglesia por articulo de Fe, *Conceptus de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine*, y por esso se pone este Euangelio en la fiesta de su Concepcion, *Liber generationis Iesu Christi*, porque ha de venir a parar en dezir, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus*; y ansi san Ambrosio declarando aquellas palabras de Esayas, *Egredietur virga de radice Iesse*, dize, *Hæc est virga, in qua nec nodus originalis, nec cortex venialis culpæ fuit*, y la razon que dà para esto, traela en la Homelia de Cain y Abel, adonde confiesa que la razon deste fauor nacio de que auia Maria de engendrar y cõcebir a Christo, *De hoc grege sancta, et immaculata illa intacta ouis processit beata Maria, quæ nobis contra naturam purpureum illum agnũ, idest Regem Christum generauit.*

S. Tho. 1. 2.
q. 81. ar. 5.

Ambros. in
serm.
Esai. 11.

857
2. Razones y pensamientos

2. RAZON.

Entre las diferéncias que tienen, y vsan los Principes poderosos, de lo que vsa la gente común, es vna: que el vestido que ellos han de vestir, no es permitido, ni licito, que aun para ajustarle le proeue, ni toque otra persona primero; y así David hablado del vestido que el Hijo de Dios se vistió quando se hizo hombre, que fue la carne de Ma-

Psal. 103.

ria, dize que le vistió de luz y de hermosura, *De corem induisti amictus lumine sicut Vestimento*, y esta luz y fragancia, ya confiesa el Espíritu Santo, que la trahía el vestido desde q̄ se empezó a cortar la tela y brocado, en las entrañas de Ana,

Cant. 4.

pues dize en los Cantares hablando cō su Esposa, *Odor vestimentorum tuorum sicut odor thuris*, desde q̄ se empezó a concebir Maria, empezó a oler a aquella fragancia, y luz que tuuo la naturaleza humana, quando despues en sus virgineas entrañas fue vnida al Verbo; argumento de que nadie se auia vestido este vestido antes, ni aū para tocarle, porque es costumbre de los Reyes y Principes esta. Pues si este vestido auia de vestir el Principe, no de tierra, sino de cielos y Angeles, no era razón que lo vistiese primero el tirano Lucifer (pues era vestirlo, o por lo menos prouarlo, o tocarlo) que vn solo instante se viesse manchado con la mancha de la culpa; y así san Anselmo en el libro de Exordio humane salutis, dize: Quien se ha de per-

Anselmo

suar:

suadir a que aun para tocarlo, fue el demonio, ni el pecado señor solo vn instáte, de la pureza deste vestido, siendo vestido traçado y cortado, desde q̄ Dios determinò de hazerse hombre para el mismo Dios, q̄ aunque por otro lenguaje parece q̄ ha ze alusion a este mismo pèsamiento dizièdo pues q̄ auia de faltar esta grãdeza en la casa de Dios? *In- scia ne fuit, & impotens sapiètia Dei, & t̄ntus m̄- dum sibi habitaculum, cōdere remota omni labe cōdi- tionis humanae, Angelis alijs peccātibus bonos à pecca- to seruauit, & sc̄minā matrem suam mox futuram, aliorum peccatis exortem seruare non ualuit?*

Siendo la bondad de Dios tan grande, que la ^{3. rason.} inmensidad della le obligò a comunicarse por tã- tos caminos a las criaturas, amando tanto a su Ma- dre sobre todas ellas, como es posible que no se verificasse della lo que el dixo de la Republica de su pueblo Israelitico, por Esayas en el cap. 5. en fi- gura de aquella viña, *Iudicate uiri Iuda habitato- res Ierusalem inter me, & inter uineam meam, quid est quod debui ultra facere uineae meae, & non feci ei?* porque si por essa viña se puede entender ahi qualquiera alma, y aora queremos entender a la Reyna del cielo, si vn solo instáte la dexò caer en la mancha de la culpa, pues era poderoso a preser- uarla, no se puede verificar de que hizo por ella todo lo que podia?

Esai. 5.

Doze razones y pensamientos

Pet. Aureo.

Pedro Aureolo en el tratado de la Concepción de nuestra Señora, sobre las palabras del Apostol S. Pablo en el c. 9. de la carta que escriuio a los de Roma, dize que así como conuino que huuiesse algunos vasos d'ira cõcebidos en pecando, y muertos en pecado, para que resplandeciesse la justicia de Dios, conuino tambien que huuiesse otros vasos, y vaso de misericordia; y entre ellos como entre los vasos de ira, pudo auer alguno, y auria auẽ tajado en toda maldad; así conuino q̃ huuiesse vaso auentajado en toda gracia y misericordia, rico de tan altos fauores de Dios, que jamas se pudiesse dezir del, que huuiesse tocadole, ni aun la sombra, ni mancha de pecado y culpa. Y esta criatura tan auentajada, no era razon fuesse otra que la Madre de Dios, porque Christo no podia tener gracia por priuilegio, porque la tenia por naturaleza, y así queda solo que fuesse Maria la que gozasse del estremo deste priuilegio y misericordia. Las palabras de este autor son, *Vnde si inuenitur aliquod vas iræ perpetuum, magis decens est, & rationabile, quod inuentum fuerit aliquod misericordie vas aeternum. Nec valet si quis diceret, quod hoc vas fuit Christus, nam ipse misericordia non indiguit, cum miseriam peccantium habuerit, neque habere debuerit de iure, nec de facto, cui oportuerit misereri. Maria vero, et si de facto non habuerit,*

tamen

tamen habuisset, si non fuisset misericordia prauenta,
 que pienso q̄ alude a eslo lo que la misma Madre
 de Dios dize de si misma, porque auiedo empeça
 do a dezir en los Prouerbios, *Ab eterno ordinata* Prou. 8.
sum, concluye diziendo, *Cũ eo erã cunãta cõponens,*
 que es dezir, que ni vn solo instãte se pudo dar en
 que no estuuiesse Dios con ella, y ella con Dios.

Quiere Dios que vea el demonio la entereza 4. raxon.
 y igualdad de la paciẽcia de su sieruo Iob; y como
 replicasse el demonio, que le diesse licencia para
 perseguillo y atribulallo, respõdele, *Ecce in manu*
tua est, verumtamen animã illius serua. Todos en-
 tienden ahi por el anima la vida de Iob: pues co- Iob. 2.
 mo, que no quiesse Dios fiar, ni por vn instante,
 ni pensamiẽto, la vida de Iob de la tirania del de-
 monio, ni q̄ la tocasse, ni ofendiesse, como llegasse
 el ofenderle a quitarfela, ni nos hemos de persua-
 dir, a q̄ por vn instãte, ni a tomo, permitiesse q̄ se la
 quitasse el demonio a su madre, pues es quitar la
 vida de gracia poner mãcha de culpa. Manda Da-
 uid, q̄ aunque se haga guerra a los rebeldes; q̄ lo q̄
 es a la vida de Absalon que no se toque, *Seruare* 2. Reg. 18.
mihì puerũ Absalon, Absalon es lo mismo que *Prin-*
eeps pacis, pues a la Princefa que truxo la paz al ni-
 do, pues truxo a Dios en sus entrañas, quereis que
 ni por vn instante permita que se le de muerte de
 mancha de culpa, *Omnis populus audiet præcipiẽ*

Doze razones y pensamientos

Iob. 10.

tem regem cunctis principibus pro Absalon, yo pienso que Maria se estaua concibiendo, y el Hijo de Dios, mandando q̄ no se tocasse a aquella purissima carne que el auia de vestir, que aun el mismo Iob confiesa esta verdad, porque parece que la dize por Maria segun la dize, como lo truximos en la razon quinta del discurso octauo, *Vitam & misericordiam tribuisti mihi, & uisitatio tua custodiuit spiritum meum;* comunicastesme tan apriessa vuestra misericordia, que llegò junta con el darme vida, porque mis padres me estauan engendrando, y vos visitandome, y adonde vos visitaís, todo es gracia, y todo es gloria.

Guill. Bud.

Guillelmo Budeo lib. 3. de Transitu Hellenismi ad Christianismum, dize casi esta doctrina; alomenos no viene fuera de proposito la suya, de la nuestra, pareciendole que esto passò anfi, pues dize, *immunitas est hæc à vitijs, malisq; animi motibus singularis omnino, & eximia, rarissimiq; exẽpli, quod olim prouidentia in diua Christi parente Dei, atq; hominis, non modò a partu salutis integra, atque intacta, sed etiam Aneui natalitij conditione immuni, ut credimus, aliquando & surpauit.*

5.ª RAZON.
Aristot.

El coraçon es lo primero que se forma en el uiuete como lo enseña Arist. lib. 2. de gener. anima. c. 4. y lo que Dios busca, es la rectitud del coraçõ, esse es su mãjar, ahí descãla, y se recrea; y anfi dixo

Dauid

David en el Psal. 7. *Iustum adiutorium meum à Domino qui saluos facit rectos corde;* y aun esso es desci-
frar lo q̄ Dios auia dicho del q̄ auia hallado Dios
en David vn hombre, cuyo coraçõ era a medida
del suyo: tan importante es este agrado en los ojos
de Dios, que el alma que llega a merecer q̄ Dios
toque con su agrado y gracia la menor punta y re-
mate del coraçõ de Dios, puede dezir q̄ està rica
de fauores suyos; y por esso le dixo la Esposa, *Pone*
me vt signaculum supra cor tuum, como señalilla
de aquellas que haze la ropa quando se dobla, o el
rostro quando se inclina, me holgare que me pō-
gais en vuestro coraçõ, y siendo el coraçõ la par-
te primera del cuerpo que se forma, quereis vos q̄
Dios se quitasse de la boca vn bocado tã tierno pa-
ra su gusto, como el coraçõ de su madre, cosa tã
ajustada al de Dios? Pues andauase aculla en el
principio de la creacion del mundo visible el espi-
ritu de esse Señor sobre las aguas, y no acertaua a
salir dellas, *Et spiritus Domini ferebatur super a-*
guas; y sabido porque? veldõ pocos renglones ade-
lante, *Et vocauit congregationes aquarum Maria.*
Auia de tener essa cõgregacion de mares el nom-
bre de su madre Maria, como quereis q̄ acierte a
salir de cõ ellos, con ser el nõbre sincopado, y enci-
fra? Pues desto q̄ significa escafamente el nõbre de
Maria, està tan enamorado, que no lo acierta a

Cant. 8.

Genes. 1.

Doze razones y pensamientos

Vicencio.

quitar de los ojos y boca que haria de su coraçõ y
así Vicencio Valentino en el sermõ de la Purifi-
cacion de Maria, dixo: *Maria numquam peccauit
aliquo modo, nec corde male cogitando, nec ore vane
loquendo, nec corpore male operando; immò fuit purior
sole, in tantum; quòd Spiritus Sanctus de ea philoca-
ptus de sua puritate fecerit vnam cantilenam, quã
pulchra es amica mea &c.*

6.razon.

La diferencia que ay entre los montes y los va-
lles, y tierra alta y baxa, es que la tierra alta, y los
montes empinados, en salièdo que sale el Sol, por
la punta de su orizonte, poco he dicho, al instante
que empieça a embiar la primera luz y claridad
del aurora, que antecede al Sol, empieçan ellos a
gozar de su luz, sin que primero los ocupe sombra
como a los valles y tierra baxa, y lo mismo sucede
en el ayre como mas leuantado de la tierra.

Desde el instante, y punto que empeçò a pro-
meterse la redencion del linage humano, que fue
al instãte y punto q̄ pecò Adan, porq̄ luego le di-
xeron a Eua, que auia de auer vna muger que auia
de quebrarle la cabeça) desde aquel pũto que em-
peçò a salir la promessa de la boca de Dios, de que
auia de auer Redencion y Sol de justicia Christo,
empeçò Maria a gozar de essa madrugada, y ante-
cedente luz, como monte alto y leuantado, auen-
tajado a todas las tierras baxas, que son las demas
cria-

criaturas, que es aquel monte de Dios, de quié habló Dauid en el Psal. 67. diciendo, *Mons Dei, mōs pinguis, mons coagulatus, mons in quo beneplacitū est Deo habitare.* Ahi en el instante que se empeçò a tratar de redimir el mundo, se empeçò a preuenir la preservacion de la Concepcion de Maria, apenas empeçò a salir la luz de la promessa de esse Sol, quando ya estuuo rica de essa luz, y vécedora de essas tinieblas Maria; y por esso le dizen a Eua, haziendo conexion estas palabras a las de su sentencia, *Ipsa conteret caput tuum.*

Francisco Mayron, sermone de Conceptione *Mairon.* Virginis, exemplificò esto en la naturaleza del elemento del ayre, y dixo, *Sicut aer genitus in instāti, quo gignitur, à sole illuminatur, ita anima Virginis illuminata fuit à Sole iustitiæ in instāti Cōceptionis.* Pero S. Ildefonso Arçobispo de Toledo, en el libro *S. Illeph.* que escriuio de Virginitate Maria; dixo, *Quamuis Sancti Patriarchæ, Prophetæ, Apostoli, tamquā montes excelsi virtute, & sanctitate vitæ abrupti sunt aquis, & inundatione peccati originalis; ipsa tamen arca nostra uniuersos montes istos supergressa ferebatur, etiā in ipso Conceptionis initio, in sublime puritatis, nec est immerfa huic voragini sordis originalis,* to mando el glorioso santo al principio de su razon del arca de Noe, que viene a juntarse con la nueftra en la comparacion de los montes, compara a

Doze discursos y pensamientos

la arca, y al mas alto monte a Maria: y lo que el di-
ze de la preferuacion del arca; dezimos nosotros
de la ventaja del recibir la luz.

7.razon.
Aristo.

De la doctrina de Aristoteles se colige en el li-
bro 2. de partibus animalium, & de earum causis, c. 10.
vna cosa notable, que todos los animales se formá
en el vientre de sus madres, baxa la cabeça, y solo
el animal racional en empeçado a formarse la ca-
beça, se empieça a formar alta y leuantada hazia
el cielo, que es indicio por dōde se empieça a des-
cubrir q̄ en el hombre, el fin para que es criado, es
para gozar aquella alta patria del cielo.

De los pecadores dize Dauid en el Psal. 13. que
en el instante, que son cōcebidos en los vientres de
sus madres, *Omnes declinauerunt simul*, y en el Psal.
16. *Oculos suos statuerunt declinare in terrā*, y en el
Psal. 101. *Sicut umbra declinauerūt*, q̄ aunque es ver-
dad que la naturaleza los quiera leuatar la cabeça
en alto, la mancha del pecado con que son cōcebi-
dos, porfia abaxarles esta cabeça, pues no era razón
que la Reyna del cielo, q̄ auia de empeçar pisan-
dolo, como la q̄ era concebida para ser Reyna y se-
ñora suya, empeçasse con cabeça baxa, y cō ojos
inclinados a tierra, q̄ es lo que dixo Ricardo de Sã
to Viçtore, en el sermō de N. Señora, q̄ empieça,
Nec dum erant abyssi, diziendo, *Nō decuit ut caro
Mariæ, qualiscumq; foret obnoxia culpæ: nã Dei sa-
pientia indignū credimus, ut quā qd lucē gentiū de*

Ri:ard.

stinavit, prauitatibus, & illecebris sineret inuolui.

3.razon.

No podemos negar a Dios la omnipotencia, y el saber incōprehensible: luego pudo hazer lo q̄ quiso. Tambien sabemos que eligio a Maria para su Madre, y que por auerla elegido para madre, le dio tan grandes dones y gracia; pues si la hizo capaz de ser Madre de Dios, porque no hemos de creer q̄ la hizo capaz de recibir el beneficio de ser preferuada de mancha de culpa original en su Cōcepciō: porque quiē es capaz de mayor dignidad, bien se sigue q̄ fue capaz de menor, y mayor capacidad pide el hazerla capaz de Madre de Dios, q̄ de recibir la preferuacion de la culpa en su Cōcepcion; y punto es de Derecho, *Cui conceditur quod est maius, videtur & cōcessum quod est minus* l. iur. gent. §. adeo ff. de pact. l. in eo. de reg. iur. l. legatū, & l. ad rē mobilē ff. de proc. y si Christo Señor nuestro dixo, *Qui credit in me, opera que ego facio, faciet, sed maiora horū faciet*; q̄ podremos dezir de la Reyna del cielo, q̄ no solo hizo lo q̄ dize su prima Isabel, *Beata que credidisti*, sino que pario a aquel mismo en quien creyò: De que obras y marauillas no serà capaz Maria? por esso dixo Iuā Capistrano, *Maius est sine dolore parere, quàm sine peccato concipi*. Mayor milagro y marauilla fue parir sin dolor, y quedar Virgen, que ser concebida sin culpa: pues que mucho que fuesse concebida

Luc. 1.

Ioan. Capistranus.

fin

Doze razones y pensamientos

sin culpa, pues es menor marauilla y milagro que quedar Virgen, y parir sin dolor.

9.ª Razón.

La executoria y priuilegio mas auentajado q̄ tiene la naturaleza humana, y de q̄ mas puedé preciarfe los hombres mortales despues de aquella gran hidalguia y nobleza de auer querido Dios vnir nuestra naturaleza al Verbo hijo suyo, es auer tenido vna pura criatura como la Madre de Dios, en quien jamas aya caido mancha, ni imaginació de culpa original, cosa no concedida a otra pura criatura, que es lo que hizo admiracion a los mismos Angeles y hombres, pues dixeron quando la vieron ser concebida sin ser manchada, *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum*: por camino tan desierto de otras pisadas, que otra pura criatura no ha empeçado a viuir, subiêdo a la alteza desta preferuacion, sino es Maria.

Cant. 3.

Pues quan bien nos està esto a todos los mortales, que aya vna pura criatura q̄ gozasse de fauor y merced tã peregrina, porque no nos hemos de hõrar y preciar de excelencia tan grande? alomenos el glorioso Padre y Doctor de la Iglesia Griega S. Basilio, en el sermon de la Anũciacion dize, *Quid dulcius fratres charissimi, quid iocundius, quid salubrius, quid sælicius, quàm de Beata Virgine loqui, de Virgine cogitare, de Virgine prædicare, & ipsam in omnibus sequi, & imitari? Hæc est redemptio nostra,*

Basilio.

salus.

salus, vita, spes, cōsiliū, refugium, & auxiliū nostrum: hac est qua fuit in utero matris absq; originali peccato concepta, & generata, &c.

Ya ha llegado el ingenio de los hombres a hazer tantas marauillas, y a obrar tãtas cosas admirables, que entre otras vemos que ha sabido sacar en el mar (cō ser su agua amarga y salada) entre la mitad de la misma amargura y sal, gotas de agua dulce. Bueno fuera pues, q̄ lo que hizo el ingenio de homhres, dexasse de hazerlo a aquel que su saber es incōprehensible. Algunos autores ay q̄ quieren que signifique el nōbre de Maria, *Stilla maris*, seu *gutta maris*, gota de agua del mar, destilada y sacada por alambique y artificio; y agua del mar destilada, para q̄ se pudo sacar sino para hazer lo amargo dulce? y ansí parece que aludio a esto David 10. raxon. Psal. 44. quando dixo, *Gutta, & casia vestimentis tuis*, y de la misma marauilla parece que hablò el Espiritu Santo por la boca de Maria, la hermana de Moyses, pues dixo, *Congregatae sunt aquae, stetit unda fluens*; aūque hablo a otro proposito en el sentido de la historia, y dà gracias del passo del mar Bermejo a pie enjuto, a donde dize nuestra vulgata, *Et in spiritu furoris tui congregatae sunt aquae*; dize la parafrasis Caldaica, *Et in verbo oris tui sapienter cō-* Exod. 15. *gregatae sunt aquae*, que es dezir que la sabiduria de Dios, se mostrò en la mitad del mar amargo de la cul-

Doze razones y pensamientos

Pet. Clunia
cen.

la culpa que contrahen todos los viuietes en su cõceptiõ; misterioso, sabio, y poderoso, en sacar aquella gota de agua dulce, de la preseruacion de culpa en la Concepciõ de Maria. Pedro Clunia cense en el lib. 7. de sus Epistolas, Epistola 1. dize, *Nullò pacto esse potuit, uel debuit (ipsa ratione hoc ipsum uociferante) ut Spiritus Sancti sacrarium Filij Dei reclinatorium totius Deitatis soliu quilibet, uel parua peccati nubecula postmodu subintraverit, & cor illud cõceptæ Deitatis luce præfulgēs aliquis, uel modicus tenebrose cogitationis fugax salti uolatus susceuerit.* Pudo se sacar el agua dulce del amarga; sacose? no concedemos que el vapor antes de ser conxelado, ni despues de ser nuue, ni el vapor, ni la sombra, ayan tocado a la dulçura del agua, que con el saber de Dios fue preuenido que no cayesse en la amargura del mar; y quereis que concedamos essotro?

1.ª. rason.
1.º. Ioan. 1.

Ninguno puede dezir, como enseña S. Iuan, que en algun tiempo no cayò en alguna culpa, aũ que fuesse venial: sola Maria se puede preciar de auer uiuido sin tener mácha de culpa desde que empeçò a viuir. Pues porque hemos de querer quitar a la Reyna del cielo este particular regalo y recreaciõ que recibia en la gloria, de no auer tenido jamas mancha de culpa, que es aquel carrear se ella con su Esposo, y su Esposo con ella en los

los Cantares, el cordero inmaculado y sin mancha por naturaleza, y ella sin mancha, pura y limpia, por gracia y participacion, regalandose entrã bos despues en su gloria, en el grado q̄ a cada vno se le deue, de auer sido entrambos corderos inmaculados, dicen, *Ecce tu pulcher es dilecte mi, ecce tu pulchra es amica mea, lectulus noster floridus, tigna domorum nostrorum, cedrina, laquearia nostra cypressina.*

Cant. 1.
202. 107

Si como cõuenimos con algunos Doctores, que en el primero instante de su Concepcion se le acerò el vso de la razón a la Reyna del cielo, fue verdad, porque hemos de persuadirnos que huuo instante en que estuuiessse priuada, y careciessse de Dios, y de estar gozãdo de los tesoros y dones de su gracia, pues es doctrina de nuestros Doctores, como lo trae Ricardo de Mediauila sobre el 4. de las sentencias, dist. 50. art. 4. q. 2. que primero ha de desear vno no ser, que ser en desgracia de Dios, *Quilibet debet potius velle non esse, quàm esse cum Dei iniuria*, que es conforme a lo que dixo Iob en el c. 10. *Qui utinã consumptus essem, ne oculus meus videret; fuisssem quasi non essem, de utero translatus ad tumulum*, que en aquel *quare de vulua eduxisti me*, se echa de ver que empeçò el sentimiento, viendo que empeçò a ser, empeçãdo a carecer de Dios, quando fue concebido en el vientre de su madre,

12. Razos.

Ricard.

Iob. 10.

Doze discursos y pensamientos

Psal. 50.

madre, pues empecò cõcebido en pecado, como dixo Dauid, *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum*; pues porque hemos de querer priuar a la misma Madre de Dios de la excelècia de no auer carecido vn instãte de la gloria y amistad de su hijo aun en el primero de su Concepcion? Alomenos para dar fin y remate a estos pensamientos, me atreuo a dar vn lugar en las diuinas letras, a donde parece que a la letra dize claro el Espiritu Santo, que no la tocò la mãcha de la original culpa; pues acabando de pronunciar la sentençia contra nuestra primera madre Eua, y prometiendo el remedio del linage humano, dixo Dios, *Inimicitias ponã inter te, & mulierem, & ipsa conteret caput tuũ*, y a esta que elijo para mi madre, y que a ti te ha de quebrar la cabeça, aunque tu has de querer, como serpiente ponçoso, manchar tambien la Concepcion de mi madre, con la herècia de la culpa del primer hombre, no has de poder; assechanças pòdras, y intentaras con todas tus fuerças ofenderla; pero no llegaras a ponerlo en execucion, y ansi dize, *Tu insidiaberis calcaneo eius*, llegaras, y procuraras morderle el pie; pero no llegaras a morderle, con ser lo menos, y lo vltimo de la persona, aun a esto no tocaras. El glorioso S. Anselmo es fuerça tã grandemente esta parecer y opiniõ, y se resuelue en defenderlo de modo, que dize en el lugar citado.

Anselm.

do, *In eternitate consilij sui fixum statuit eam dominatricem, & Reginam fore Angelorum, & nunc inferiorem Angelis natam in consortium acceptam esse credamus omnium peccatorum? Existimet hoc, & argumentis suis probet qui vult, ego donec ostendat mihi Deus aliquid dignius excellentia dominae meae posse dici, quae dixi dico, quae scripsi non mutocaterum me, & intentionem meam filio eius, & illi committo.* Y yo tambien sujeto al parecer de la Iglesia todo lo que se ha dicho en los ocho discursos antecedentes, y en estas doze razones vltimas.

EN MADRID

Por Luis Sanchez.

M.DC.XVI.

TABLA DE LOS
 sermones, a quien por el discurs
 so del año se podran aplicar mu
 chos de los pensamientos, en
 que se fundan, y tocan estos
 ocho discursos de la Cõ-
 cepcion de N.S.

DISCURSO I.

Ledantias.

Para los sermones y
 Evangelios de las
 Ledantias que son de
 peticiones, y el como
 han de ser para que
 las oya Dios.

Todo el fundamento del
 discurso primero, fol. 1
 hasta el fol. 4. y de alli
 adelante.

Encarnacion.

Para el sermon de la En

carnacion y misterio
 de la Anunciaciõ de
 Maria, y quan apro-
 posito fue la eleccion su-
 ya para Madre de
 Dios, fol. 4. y 6.

Trinidad.

Para el sermon de la Tri-
 nidad, tratando de la
 alteza incomprehen-
 sible de la generacion
 eterna, fol. 10. pag. 2.
 & fol. 12.

§

Le-

T A B L A

- Ledánias. *Todo el principio del 2.^o discurso, hasta fol. 21.*
- Para sermones de Ledánias todo el fin del discurso primero, desde el fol. 14. p. 2. hasta el fin.* Sabado de la muger adultera, ante Dominicam quartam Quadragesimæ.
- DISCURSO II. *Toda la doctrina de san Iuã Chrysostomo, fol. 21. p. 2. & fol. 23.*
- Feria 2. de la Pascua de Espiritu Santo. *Dedicacion de la Iglesia.*
- Para el Euangelio de la 2. feriado Pentecostes, Sic Deus dilexit mundũ, &c. de la importancia del amor, para fortalecer, y perpetuar la paz de una Republica, fol. 18. pag. 2. & fol. 21.* *Para el sermón de la Dedicacion de una Iglesia, y las arras y dotes que Dios dà a su Esposa. Casi todo el discurso 2. especialmẽte, fol. 26. p. 2. hasta el folio 27. y de alli adelante.*
- Para dia de bodas y casamientos.* *Pofesion devna mōja.*
- Todo lo mas del discurso segundo desde el folio 21 y de alli adelante.* *Todo lo mas del discurso 2. especialmẽte fol. 31. p. 1*
- Feria 3. despues del Domingo de Resurecion, y para la Dominica in Albis. **DISCURSO III.** *Para dia de Virgenes. Especialmẽte sobre aque*
llas

PARA SERMONES.

llas palabras, *Amē dico vobis, nescio vos.*

Todo el principio del discurso 3. donde se prouea, que solo el peccado haze al Criador desconocer por suyas a sus criaturas, y en el fol. 35. 36. y 37.

Prodigo, ante Dominicam tertiam Quadragesimæ.

Para prouar que malos consuelos hallan, y que ruines remedios los hombres moços, y mugeres moças, en los que los ocasionaron para perderse, fol. 38. p. 1.

Comun de Doctores.

Para la diferencia de libros y letras *Sal y Sazón, Luz, y Sabiduria* fol. 43.

Fiestas de nuestra Señora.

Para todas las 9. fiestas de nuestra Señora, a labanças en comun, fol. 44. y 45. y 46. hasta el fin del discurso.

DISCURSO III.

Sermones Vespertinos.

Para una materia de sermones de Domingos de quaresima, o Aduiento, o Viernes en la tarde, enseñando como es mejor camino de salvarse, y mas seguro curarse, cõseruando la salud, q̃es la gracia baptismal, q̃ no despues de auer enfermado por el peccado, curarse haciendo penitencia: ay cosas muy curiosas por todo el discurso 4. especialmente desde el fol. 49. hasta el fol. 53. y 54.

S 2 Vier-

T A B L A.

Viernes de la Viña, feria 6. post Dominicam secundam Quadragesimæ.

Para buenas y malas plātas, bueno y mal fruto; buenos, y malos ortolanos, y viñaderos, fol. 52. pag. 1. y de ahí adelante.

Para todos los sermones en cuyos Euangelios se contienen milagros de sanar Christo enfermos, desde el fol. 54. hasta el fin deste discurso.

Concepcion de nuestra Señora.

Aunque todo el libro es de la Concepcion, para prouar que fue su redencion por preservacion, todo el discurso 4. especialmēte des

de el fol. 57. y de allí adelante.

DISCURSO V.
Dominica setima despues de Pentecostes.

Para prouar que no basta empeçar bien, sino que es menester perseverar, y que no importa obrar de palabra, sino tambien de obra. Todo el principio del discurso 5. empeçando la doctrina desde Attendite à falsis Prophetis.

Y para la Feria 2. despues de la 2. Dominica de Quaresma sobre aquellas palabras Super cathedra Moy si, etiam dicunt, & nō faciunt.

Cananea Iueves despues del primer Domingo de Quaresma.

Para tratar en el sermō de

PARA SERMONES.

de la muger Cananea, y de la grã se que deuemos tener en las traças y modelos de Dios, que todo saldra como su Magestad lo quiere y dispone, fol. 68. y 69.

Visitacion de Santa Isabel.

Para el fauor que hizo Dios a Santa Isabel, y aluã en sus entrañas, descubriendole el misterio de la Encarnacion. fol. 71.

Sermones Vespertinos.

Para doctrina de sermones sobre la Magnificat, fol. 71. 72. y 73.

Para comun de Martires y Pontifices.

Para tratar de la prouidencia, y de como se hã de medir a las fuerças la posibilidad, a proposito del Euange-

lio del capitulo 14. de San Lucas.

Lo mas del discurso 5. de fol. 68. para adelante.

Santissimo Sacramento.

Para tratar los milagros del Sacramento de la Eucaristia, fol. 73. discurso 5.

Para la Dominica 22. despues de Pētecostes.

Para tratar como se ha de pagar y cūplir con las deudas de nuestras obligaciones, desde el fol. 75. hasta fin del discurso quinto.

DISCURSO VI.

Miercoles de Ceniça.

Como todos tuuimos un principio, y que nadie se de suanezca, todo el principio del discurso 6. hasta el fol. 80. y 82.

T A B L A

Trinidad.

Para tratar de la Alteza del linage de Dios, y su incomprehensibilidad, y la diferencia q̄ haze a los linages de los hombres, desde el fol. 87. hasta el fol. 83.

Natiuidad de nuestra Señora.

Para tratar de la nobleza del linage de nuestra Señora, y quan noble nace, fol. 84. y 85.

Encarnacion.

Para la Encarnacion, y quan propio aposento fuerō las entrañas de la Virgen, para Dios, fol. 85. y de alli adelante.

Para santa Ana.

Para la fiesta de santa Ana, y alabanzas suyas, todo el fol. 88. y de alli adelante.

Anunciacion.

Para declarar el Evangelio de la festiuidad de la Anunciacion de nuestra Señora, y como hallò la gracia junto a Dios, y como es llena de gracia, fol. 90. y 91.

Disuntos.

Para sermon de disuntos, para enseñar como la mayor alteza y nobleza ha de dar aquella caida de vida a muerte, el fin del discurso sexto, fol. 91.

DISCURSO VII.

Ceniza.

Y para persuadir, que no atesoremos en la tierra, porque todas sus riquezas estan encifras, y enigmas, y que sus mayores fauores, y

PARA SERMONES.

privanças se parecen a la Luna en la mutabilidad, todo el principio del discurso septimo, desde el fol 92. y de alli adelante hasta el 95.

Para dia de san Iuan Baptista, o Euangelista.

Para loar al Baptista, o Euangelista, de que aunque son Lunas que toman la luz del Sol, parecen soles, y otras muchas alabanças, desde el fol. 95. hasta el fol. 98.

Comun de Confessores.

Para consolar, y animar a los pequeños, que también tienen tan grande parte en la celestial Hierusalen, como los grandes, fol. 99 y de alli adelante.

Santo Matias, y san Fráncisco.

Para probar como Dios encubre a los grandes sus secretos, y los revela a los pequeños, como se ve en la luz que el sol comunica a la Luna por oculto circulo por encima de los cielos de Venus y Mercurio, folio 94. y 95.

Santo Matias.

Como tambien ay dichos en la casa de Dios en sus vocaciones y suertes, y que dicha es nacer de pies, fol. 103. y 104.

T A B L A.

DISCURSO VIII.

Comun de Virgenes.

Para alabanzas particulares de la Virginitad, por las excelencias del numero septenario, todo el principio del discurso octauo hasta el fol. 110.

Assumpcion de nuestra Señora.

Para la Assumpcion de nuestra Señora, y la grandexa del titulo q̄ se le deue, y el lugar que tiene en el cielo, desde el fol. 111. y de alli adelante. Traense particulares alabanzas de la Virgen, y de claranse muchos lugares de santos.

Dia de qualquiera de los quatro Euangelistas.

Para traer alabanzas de

los quatro Euangelistas, y de qualquiera dellos, a proposito de las excelencias del numero quaternario, desde el fol. 114 y de alli adelante.

Trinidad.

Para tratar de la generacion eterna, todo el fol.

117. hasta el fol. 118. y el fol. 119. traese la doctrina de san Gregorio Nazianzeno.

Natiuidad de nuestra Señora.

Para las alabanzas de la Natiuidad de nuestra Señora, y de la santidad de su nacimiento, todo el fol.

123.

PARA SERMONES.

Purificacion de nuestra
Señora , Presentacion,
y Expectacion.

Para la pureza de Ma-
ria, y las esperanças
que prometia la alte-
za del principio de su
Concepcion, y el mis-
terio de su preñado, y

para prouar que
se presenta libre ante
Dios de toda mancha,
como se presentan en
la carcel los que estan
sin culpa, desde el fol.
121. hasta el fin del
discurso octauo.



TABLA

TABLA DE LAS
cosas mas notables que se con-
tienen en estos ocho discursos,
y de las materias diferentes que
tocan a proposito de la princi-
pal, que es la de la limpieza
de nuestra Señora.

DISCURSO I.

V No de los titulos de que mas se precia Dios, es
de justo, fol. 1. p. 1.

Ningun pretendiente, ni pleiteante buelue desco-
solado del Tribunal de Dios, fol. 1. p. 2.

Los que pretendian officios en la Republica entre
los Gẽtiles, era costumbre de que se presenta-
sen desnudos, y porque, fol. 1. p. 2.

En que consiste el ser oidas, o no ser oidas nuestras
peticiones de Dios, fol. 2. p. 1.

Los santos, no todas las vezes son oidos de Dios,
fol. 2. p. 1.

Porque llamò Christo a Diego y a Iuan, pedido-
res no discretos, fol. 3. p. 1.

Porque es cõcedido a Eliseo lo q̃ pedia con pedir
tanto, fol. 3.

De

Tabla

de las cosas notables.

De que partes ha de constar vna peticion para ser justa, fol. 3.

Epitetos y titulos y figuras para la Concepcion de nuestra Señora, fol. 4. p. 2. y de alli adelante.

Porque a nuestra Señora le quadra mas el titulo de sola que a la Iglesia, fol. 6. & 7.

Las diferencias que ay entre la Cõceptiõ de Christo y la de Maria, fol. 8.

Como se llamaua el arma que ponian a la estatua del Dios Marte, fol. 9.

La preparacion de la preferuacion de Maria en su Concepcion, no es grande, mirado para quié y por quien se haze, fol. 10.

El linage del Hijo de Dios como Hijo de Dios, no se puede alcançar a contar. Tocanse cosas curiosas, fol. 10. p. 2. & fol. 11.

Porque se llama Christo Hijo de Daud, y de Abraham, y no de los demas Patriarcas sus Ascendientes, fol. 11. & fol. 12.

Las vitorias adonde no se derrama sangre, son mas calificadas y mas hidalgas que las otras, folio 12. p. 2. & fol. 13.

La diferencia y ventaja de preferuar a santificar, fol. 13.

Palabras de la misma Madre de Dios en alabanza de la limpieça de su Concepcion, fol. 14.

La palabra de vn Rey, la reputa por ley el Derecho, fol. 14.

Quan-

Tabla

Quando se deue respeto al que pide vna cosa, y lo que se pide es justo, grande seguridad ay de q̄ se conceda, fol. 14.

La dignidad de Madre de Dios en cierto modo es infinita, fol. 15.

Mayor adoraciõ se deue a la Madre de Dios, que a todos los demas santos, fol. 15.

Quando vno participa con otro, de algun privilegio, goza de las mismas inmunidades el q̄ participa que el dueño del, fol. 15. p. 2.

El amor es hijo del deseo, y como, fol. 17.

La voz que dio Christo en la Cruz, llegò hasta la preservacion de Maria, fol. 17. p. 2.

DISCURSO II.

Las primeras leyes que se hã de establecer en vna republica, han de ser las de los matrimonios, y casamientos, y porque, fol. 18. p. 2.

A las leyes de los matrimonios, y casamientos les da el Derecho antigüedad de ley natural, folio 19.

Con ninguna cosa se perpetua la paz de vna Republica, como con el parentesco de los matrimonios, fol. 19. p. 2.

Quãto durò el amistad de Cesar, y Põpeyo, fol. 20

Dios empeçò la monarquia de Adan, y la Republica del mundo por casamiento, fol. 20. p. 2.

de las cosas notables.

Porque formò Dios a Eua de la costilla de Adan,
fol. 21.

Motiuo que tuuo Dios para encarnar, demas del
principal, que fue para redimir al hombre, fol.
21. pag. 2.

Quanto importa que vsen los casados bien del
matrimonio, fol. 22. p. 2.

El fin del matrimonio demas de la propagacion,
fue poner freno a la concupiscencia de la car-
ne, fol. 23.

Al casado adultero dize san Iuán Chrysostomo;
que no le serà admitida escusa en el Tribunal
de Dios, y porque, fol. 23. p. 2.

Porque en los casamientos, el primero contrato
es señalar que dote se ha de dar, fol. 24.

Las arras, son señal de futuro contrato, fol. 24.

La dote y arras puedé ser en la especie que quise-
ren los contrayentes, fol. 24. p. 2.

La dote se ha dedar conforme a la calidad del que
dota y a quien dota, fol. 24. p. 2.

Desde quando se entiende que el contrato matri-
monial empieça a tener execucion, fol. 25.

No se desposò el Verbo con toda la naturaleza hu-
mana, fol. 25. p. 2.

De que villania y esclauitud somos libres por la
gracia baptismal, fol. 26.

La mejor dote que se le pudo dar a la Virgen, fue
pre-

Tabla

- preferuarla en su Concepcion de que no cõtra-
yesse mancha de culpa, fol. 26.
- Por Isaac es entendido Christo, y por Rebeca la
Iglesia, y porque, fol. 27.
- Rebeca, figura de nuestra Señora, no estaua trata-
da de desposar, y ya estaua dotada, fol. 27. p. 2.
- Toda la Trinidad emparentò con Maria, encar-
nando el Verbo en sus entrañas, fol. 28.
- No se contrahe la mancha de la culpa original,
antes de infundir el alma en el cuerpo, fol. 28.
pag. 2.
- Las almenas son lo primero que se descubre en
la muralla. Declaranse las palabras de los Can-
tares, *Si murus est*: y coligese la preferuacion de
la Concepcion, fol. 28. p. 2.
- Al cuerpo de Maria, le fue quitada la pena de que
se boluiesse en polvo y ceniza, fol. 29.
- A Maria se le haze carta de dote de su preferua-
cion en el libro de la generacion de Christo,
fol. 30.
- El nõbre de Maria segun S. Ambrosio, quiere de-
zir, el Hijo de Dios, es de mi linage, fol. 30. p. 2.
- Fuerte lugar del Apocalipsi, para prouar que pre-
feruarla fue redimirla, fol. 31.
- Fuerte lugar del Concilio Constantinopolitano
sexto, para colegir la preferuacion en la Cõce-
pcion de Maria, fol. 32.

de las cosas notables.

Maria aunque no fue Redentora, se puede llamar Corredentora, fol. 32. p. 2.

Christo texio, y enlazò la preferuacion de la Concepcion de su Madre, con el merito de su passion, fol. 33.

DISCURSO III.

Dios se deleita en las obras que haze, y como, fol. 34. pag. 2.

Quando desconoce Dios por suyas las obras que el hizo, y porque, fol. 34. p. 2.

El deleite que recibe Dios en criar, no solo se ha de atribuir a su omnipotencia, sino a su prouidècia. Declarase el capitulo oçtauo de los Proverbios, fol. 35. & 36.

Admiracion causò ver a Luzbel, Serafin, y verle tan apriessa demonio, y la razon, fol. 37.

Aquellas cinco virgenes locas del capitulo 25. de San Mateo son figura y simbolos de los que no cumplen con la obligacion de su estado, y porque, fol. 37. p. 2.

Porque en pecando Adan y Eua, echaron de ver que estauan desnudos, fol. 38.

Adan despues de auer comido del arbol vedado, acudio al arbol por remedio, y a quien se parecio en esto, fol. 38.

Aun-

Tabla

Aunque vn hombre puede engendrar a otro, Dios referuò para si el criar el alma , y el infundirla en el cuerpo, y porque, fol. 39.

Mas amò Dios a su madre que a todas las criaturas, fol. 39.

Quando no huuiera otra criatura que redimir, sino Maria sola ; encarna Dios para redimirla, fol. 40.

Dios se regalò en la preferuacion de la Cõcepciõ limpißima de su madre , a medida del amor que la tuuo, fol. 4.

Mas amò Christo a su madre que a la Iglesia, y como se ha de entender esto, fol. 40. p. 2.

Todos deuemos a Dios , y Dios deue a Maria , y como lo entiende Metodio, fol. 41. p. 2.

Porque Maria llamò a su Concepcion, Creaciõ, fol. 41. p. 2.

De las palabras del glorioso Patriarca santo Domingo, en el libro de Corpore Christi, se colige que nunca Maria contraxo la mancha de la culpa, fol. 41.

Maria fue la obra de mayor excelencia, que nosotros alcançamos que hizo Dios, fol. 41. p. 2.

Quando Dios permite que se hagan libros de alguna hazaña suya , grande es la hazaña, fol. 42.

Porque Dios no llamò al libro que trata del repudio,

de las cosas notables.

pudio, libro, fino libelo, que es libro pequeño,
fol. 42. y 43.

Todas las diferencias de libros que ay, se reduzen
a quatro, y quales son, fol. 43.

Quanto honra Dios a los que saben amarle, fol. 43.
pag. 2.

A nuestra Señora se le acelerò el vso de razon en
el primero instante de su Concepcion, y que
autores son deste parecer, fol. 44.

La gracia que se dio a nuestra Señora en el prime-
ro instante de su Concepcion, fue con mayor
abundancia, que la que se dio al primero Sera-
fin, fol. 44.

No parece que es razón negar a la Madre de Dios
lo que se les concede a los Angeles, y que es lo
que se les concede, fol. 45.

Maria, incomparablemente es criatura compara-
da al alua, fol. 45.

Ningun hijo naturalmente aborrece a su madre,
fol. 45. p. 2.

Si Dios permitiera que en aquel primero instan-
te cayera Maria en la mancha de la culpa, por
aquel instante auia de aborrecer a su madre,
fol. 45. p. 2.

En la limpiezima Concepcion de Maria, parece
que hurtò la primogenitura la gracia a la natu-
raleza. Prueuase con la figura de Esau y Iacob.

T es:

Tabla

- es fuerte lugar para colegir la pureza de la Concepcion, fol. 46.
- Porque se compara Maria al lirio de los valles, y a la flor del campo, fol. 46. p. 2.
- En la Concepcion de Maria, el deseo que es medio en otras cosas, fue fin y termino, folio 46.
- Que quiso dezir el Arcangel Gabriel en la Anunciacion, la virtud del altisimo te cubrirà de su sombra, fol. 47. p. 2.
- El diferente gusto y sabor que causò la manzana en la boca de Eua, y en la boca de Maria, fol. 48.
- Porque se llaman principio de los caminos de Dios la Concepcion de Christo, y la Concepcion de Maria, fol. 48.

DISCURSO III.

- Mejor modo de curar es, preferuarle para no perder la salud, que curarle en la enfermedad, fol. 49. pag. 2.
- Salud se llama la gracia, y enfermedad el pecado, y porque, fol. 50.
- Christo es cabeça de la gracia, fol. 50 p. 2.
- Los que estan en gracia y amistad de Dios, tienen verdadera salud, fol. 50. p. 2.

de las cosas notables.

- Las quejas que dà Dios, porque sus criaturas van a buscar otra salud, y otro Medico que a el, folio 51.
- Medico, es propio titulo y atributo de Dios, folio 51.
- Dios preuino a Adan con medicinas y remedios, para que si quisiera, no enfermara, folio 52.
- Dios no puede ser causa del mal y del pecado, folio 53.
- Mas obligado estaua Dios a la muger que auia de tener por madre, que a Adan y a Eua, fol. 54. pag. 2.
- Quanta mas razon huuo de vsar deste modo de preservacion con Maria en su Concepcion, que con Adan, de preuencion en el precepto del arbol, folio 55.
- Fuerte razon para prouar que Maria fue preservada en su Concepcion, del Psalmo 58. folio 56.
- Antes que aya sujeto capaz de salud, ni enfermedad, preuenir el modo de curar la enfermedad, y conseruar la salud, es el mas nueuo y mas excelente modo de medicina, fol. 56. p. 2.
- Adan no empeçò obligado a caer en enfermedad, fol. 57.
- El modo de redimir preservando, es el mas excelente.

Tabla

excelente y alto modo de redimir, y a esse dió
principio Dios en su madre, fol. 57. p. 2.

No se le desautoriza, ni deroga a Christo, el titulo
de vniuersal Redentor, por redimir preferuan-
do; antes redunda en mayor gloria suya, fol. 58.

En Christo huuo meritos eficacissimos para redi-
mir, preferuando, y santificando, y satisfaziendo,
fol. 58.

Todas las demas criaturas redimidas por Christo,
le llaman a Christo su salud, y Maria le llama su
salud, y su modo de cobrar salud, y porque, fol.
58 pag. 2.

Confirmase esta doctrina con la de santo Tomas,
y como, fol. 60.

Porque se llaman libres los hijos de los nobles, fol.
60. pag. 2.

Las cortezas de los arboles se llamauan antigua-
mente libros, fol. 60. p. 2.

El Verbo, no perdio la hidalguia y nobleza; por
la corteza de la carne que vistio en las entrañas
de Maria, fol. 61.

Tambien ay en casa de los Reyes libros de mer-
cedes, como libros de hazañas, y para que, fol.
61. pag. 2.

A todos preuiene Dios, en teniendo vso de ra-
zon, con inspiraciones y auisos, fol. 61. pagi-
na 2.

de las cosas notables.

Para criar los hijos de los Principes y nobles, se elijen las mejores amas, y quanto importa, folio 62.

Para preuenirle, y prepararle Madre a Dios, se consultò toda la Trinidad, y como, folio 62. pag. 2.

La corona de flores, y estrellas, que le ponen a la Madre de Dios en la cabeça, que significan, fol. 63.

DISCURSO V.

Las obras de los hombres prometen mucho, y cumplen poco; las obras de Dios, todo quanto prometen cumplen, fol. 64.

La imperfeccion de la obra, es argumento de la ignorancia de su autor, fol. 64. p. 2.

Mas sabe el que encubre lo que sabe, q̄ el que descubre lo que no sabe, y cuya sentencia es esta, fol. 64. p. 2.

La condicion de los Israelitas, siempre sabia a la pega de la idolatria de sus vezinos, folio 65. pag. 2.

Porque salio del oro que echò Aaron en la horriça a peticion de los hijos de Israel, quando le pidierõ dioses, vna figura de becerro mas que otra figura, fol. 66.

En la traça que lleua el Euangelista San Mateo

Tabla

en cantar los Patriarcas y Reyes antecedentes de Christo segun la carne està figurada la preferuacion de la Concepcion de Maria, y como, fol. 67.

Eua fue modelo de Maria, y como, fol. 68.

La formacion de Eua fue figura de la Concepcion de Maria, y aquella fue en gracia, y està limpia, fol. 68. p. 2.

Gala del saber de Dios, fue sacar vna costilla de vn hombre dormido, y formar vna muger, y interpretar vna ley en fauor de su madre, folio, 70.

Como traçò Dios abeterno el modelo de la Concepcion de su madre salio la obra, quando se executo en tiempo, fol. 70.

A la naturaleza humana le dieron hidalguia y nobleza en la Concepcion de Maria, fol. 70. pag. 2.

En la practica y curia de los Iuristas, quando el que confieffa es persona a quien por dignidad y estado se deue dar credito, haze mas fe que el testigo instrumental, fol. 71. p. 2.

De tres mercedes hizo memoria Maria que le auia hecho Dios en la visita de su prima Isabel, fol. 71.

Quando vna persona aunque està hablando en vna materia, tiene el pensamiento en otra, siépre

de las cosas notables.

pre se le va allí la lengua, y la razon desto, fol.
72 pag 2.

A la preservacion de su Concepcion llama la Ma-
dre de Dios, no solo vna obra sino dos obras, y
grandes, que hizo Dios con ella, y como, fo-

lio 73.

A Dios nada le es imposible, fol. 73.
Mayor milagro es el del Santissimo Sacrameto del
la Eucaristia, que el preservar a Maria de man-

cha en su Concepcion, fol. 73. p. 2.
Dios afianço y abonò a Maria en su Concepcion,
y hizo de agena deuda propia, fol. 74.

Dios hizo con Maria lo que pudo hazer por ella,
y ella recibio lo que pudo recibir, y como se
entiende esto, segun la doctrina de san Buena-

ventura, fol. 7. pag. 2.
No hubo punto desde que hubo Maria, en que no
estuuiesse Dios con Maria, fol. 75.

San Anselmo confiesa, que aunque es verdad
lo que dixo san Pablo de que todos pecaron
en Adan, Maria sobrefale sobre aquel todos,

fol. 75.
Muchas deudas se contrahen legitimamente
que puede auer causa en que no aya obliga-
cion legitima de pagarlas, folio 75. pagi-

na 2.
A Maria le fue devido el preservarla en su Con-
cepçion

Tabla

- Concepcion. Declarafe la doctrina de S. Anselmo, fol. 76.
- Mayor milagro fue parir Virgen, y quedar Virgen, que ser concebida sin mancha de pecado original, fol. 76.
- Maria fue lleno, y cumplimiento de toda la Trinidad, y como se entiende esto, fol. 76. p. 2.
- El preferuar a Maria en su Concepcion, aunque fue voluntad en Dios, parece que en alguna manera era obligacion de las tres personas de la Trinidad el hazer, y como se ha de entender esto, fol. 77.

DISCURSO VI.

- Nadie puede dezir, yo soy mas noble que vos, si se mira el principio de su nacimiento de cada vno, fol. 77. p. 2.
- El que tiene mejor ingenio, o viue mas bien, puede hablar vn poco mas alto, segun doctrina de Seneca, fol. 78.
- El que podia poner imagenes antiguamente en su puerta o entrada, era argumento y prouea que era noble; traense antiguedades desto, folio 78.
- De adonde tuuo principio llamarse famosas las familias, y linages, fol. 78. p. 2.

de las cosas notables.

- Iuno fingio que era caida del cielo, y porque, fol. 79. pag. 2.
- La mayor nobleza se califica por la mayor antiguedad, fol. 80.
- Porque fingian los antiguos, que su linage auia tenido principio en alguno de sus dioses, folio 80.
- Las diferencias que haze el linage de Dios, al de los hombres, fol. 80. p. 2.
- Solo el linage de Dios tiene vna calidad que no tienen los otros linages, que demas de ser eterno, quando no lo fuera, no empecò sujeto a na die, fol. 82.
- La Reyna del cielo participò en su purissima Cõcepcion desta calidad del linage de Dios, fol. 82. pag. 2.
- La perfeccion de la pureza de Maria, es la mayor despues de la de Dios, fol. 84.
- El linage de Maria, aunque tuuo principio de carne mirada la pureza de su Concepcion, parece que no tuuo sino principio de espiritu, fol. 84. pag. 2.
- Al Hijo de Dios quando vino al mundo, le dieron los Angeles titulo de paz, y porque, fol. 84. pag. 2.
- Las entrañas de MARIA desde que empecaron en el primero instante de su Concepcion a dif-

Tabla

- La disponerse para aposento del Rey Dios, todas
estauan tapiçadas de paz y concierto, fo-
lio 85.
- Los passos del hombre justo empieçan en Dios,
y van caminando a Dios, folio 85. pagi-
na 2.
- La criatura hija de otra criatura mortal, se
puede hazer hija de su Criador, y como, fo-
lio 86.
- Con la nouedad de nuestras vidas, podemos ha-
zer nueuo linage, fol. 86. p. 2.
- Iob fue del linage de Esau, fol. 87.
- Los hijos buenos de padres malos, ya no son
hijos de sus padres, sino hijos de Dios, y
empieçan nueuo apellido, y linage, fo-
lio 87.
- Maria en su Concepcion empeçò nueuo linage,
fol. 87.
- Maria en su concepcion sin ser conócida por hi-
ja de Adan, fue conócida por hija de Dios, fol.
87. pag. 2.
- Porque llamò nuestra Señora a la hora de su Co-
ncepcion, hora de oro, declaróse, fol. 88.
- En la junta de Ana y Ioachin, maş sobró el a-
mor de Dios, que el deleite de la carne, fol. 88.
pag. 2.

de las cosas notables.

Porque llamò Ouidio a la primera edad del mundo, edad de oro, fol. 89.

Figuras de la limpieza de la Concepcion de nuestra Señora, y epitetos que le quadran, fol. 89. pag. 2.

De la nouedad del linage de Maria, resultò la nouedad del linage de Iesu Christo, fol. 90.

Porque Christo llamò a su Madre en el primero milagro que obro en Canà, muger, y no madre, fol. 91.

Aunque Maria es llena de gracia, no es cabeça de la plenitud de la gracia, fol. 90. p. 2.

Maria tiene la alteza de ser hija del excelfo Dios, sin auer tenido la caida de la culpa, fol. 91. p. 2.

DISCURSO VII.

Quan antiguo es el estilo de hablar por enigmas, y proponerlos, fol. 92.

El proponer enigmas, y que es cosa y cosa, era en los combites y saraos al fin dellos, folio 92.

Que era el enigma que proponia la Esfinge en los montes de Tebas, fol. 92. p. 2.

En la tercera edad del mundo, ya se vsaua la locucion de los enigmas, fol. 92. p. 2.

Que

Tabla

- Que cosa es enigma, y las diferencias que ay deste modo de locucion, fol. 93.
- Como contauan los Hebreos sus meses, fol. 93.
- Porque la Luna se diminuye en el Nouilunio, y crece el Plenilunio, fol. 94.
- Por la Luna es entendida nuestra Señora, y como, fol. 94.
- La Luna recibe la luz que le comunica el Sol por encima de los cielos de Venus Mercurio, por vn circulo oculto, y como, folio 95.
- Entonces empieza a ser Maria, quando nos parece que se va a disminuir, folio 95. pagina 2.
- No ay cosa mas opuesta a Dios que el pecado, y qualquiera mancha del, folio 95. pagina 2.
- Quando los otros viuentes estan en tinieblas en su Concepcion, Maria resplandece, folio 96.
- Quando està la Luna mas cerca del Sol, tiene menos luz, y porque, fol. 96.
- Lo que tuuo Christo en su Concepcion de pureza, *Ex vi Conceptionis*, y por naturaleza, se concedio a Maria por priuilegio, y como se entiende, fol. 96.

de las cosas notables.

Quando, y en que parte del cielo fue criada la Luna, y como empecò a gozar de la luz del Sol, si fue en Nouilunio, o Plenilunio, fol. 97.

Maria empecò llena de luz de Christo, y como fue fol. 97. p. 2.

Ciudad se llama la Reyna del cielo, y porque, fol. 98.

Quando se escoge vn sitio para edificar vna ciudad o casa, primero se mira de que luz goza, fol. 98.

Fuerte lugar de donde se colige claramente, que Maria fue concebida sin mancha de culpa, fol. 98. y 99.

Maria no huuo menester la gracia, quando la hã menester las otras criaturas, dase la razon por que, fol. 99.

Para redimir a Maria, Christo hizo de su sangre preciosa azeite milagroso, como se ha de entender, fol. 99. p. 2.

La ciudad de Ierusalen, como estaua fundada en vn sitio, parte alto, y parte baxo, y de que fue figura, fol. 99. p. 2.

Maria, si al ser concebida por lo natural, *Minuitur*, por lo gratuito, en el mismo instante, *Crescit mirabiliter*, y como, fol. 100.

Def.

Tabla

Dos passos dio Maria en las entrañas de Ana en el primero instante de su Concepcion, y entrá-
bos agradaron a Dios, y que quiere dezir esto,
fol. 100.

Porque se le fueron los ojos al Esposo al cal-
çado de la Esposa, y no al concierto del mo-
uimiento de los pies. Declarase el lugar, fo-
lio 100.

Solos los nobles entre los Gentiles podran traer
calçado en forma de media Luna, folio 100.
pag. 2.

Maria entrò en el mundo siendo ya noble, fo-
lio 107.

Al que le son concedidas las insignias de noble,
es reputado por noble; fundase en Dere-
cho, fol. 101.

En el primero instante de su Concepcion
Maria, aunque era Luna, parecio Sol, fo-
lio 102.

No es buena la Luna, sino para debaxo de los pies
de Maria, y porque, fol. 102.

Los santos se llaman estrellas, y porque, fol. 102.
pag. 2.

La figura que vio Iuan de la muger que te-
nia doze estrellas en la cabeça, mirada al
de-

de las cosas notables.

- derecho es figura de M A R I A , y mirada al reues, es figura de Eua, folio 102. pagina 2.
- La pintura de la limpissima Concepcion no ha de tener la Luna debaxo de los pies por la parte concaua, como acostumbran a pintarla, sino por la parte conuexa ; muestrase la pintura como se ha de pintar , y dase la razon , folio 103.
- Maria se nacio de pies , y como , fol. 103. pagina 2.
- Porque al que nace de pies , le llaman dichofo , siendo el parto mas peligroso que ay para el que nace , folio 103. pagina 2.
- Porque naturaleza se preuiene al octauo mes del preñado, al fin del reboluer la criatura de pies a cabeça, fol. 104.
- Dauid era el hijo mas pequeño, y menos estimado en la casa de su padre, y de que fue figura, fol. 105.
- Porque en la genealogia de Christo es antepuesto Dauid a Abraham, fol. 105.
- En el primero instante de su Concepcion miro Dios a M A R I A , con rostro de hombre

Tabla

bre , y rostro de Leon , y porque , folio
106.
El enigma que propuso Sanson en sus bodas, def-
cifra el secreto de la limpieça de la Concepciõ
de Maria, fol. 106. p. 2.

DISCURSO VIII.

Porque el numero de los dias de la Creacion, fue
mas numero de siete dias , que otro numero,
fol. 107.

Porque nuestras semanas se llamaron asì de Septi-
manas, y no se llamaron Octomanas, o Deci-
manas, fol. 108.

El numero diez, es la primera numeracion perfe-
ta, fol. 108. p. 2.

El numero siete dentro del numero diez, ni en-
gendra otro numero , ni es engendrado
de otro, y los demas si , folio 108. pagi-
na 2.

Porque dedicauan los Gentiles a su diosa Palas el
numero siete, fol. 109.

El criar, pide omnipotencia, fol. 109.

No es imitable de las criaturas la obra de la crea-
cion, fol. 109. p. 2.

de las cosas notables.

- Razon del autor porque fue la creacion en siete dias, fol. 109. y 110.
- Ningun numero es tan dificil de partir en partes iguales, como el numero de siete, y porque, fol. 110.
- La vnidad no es numero, fol. 109. p. 2.
- Hombre quiere dezir Adan y Eua, fol. 110.
- Los Angeles son tantos, que parece dificil reducirlos a numero cierto, fol. 110.
- En Christo aunque no ay mas de vna persona, ay dos naturales, fol. 110. p. 2.
- San Gregorio Nazianzeno llama de ahi, diosa a Maria, y porque, fol. 111.
- Titulos grandes que muchos santos dieron a la Madre de Dios, fol. 111. y 112.
- Maria, es medio entre la distancia infinita que ay entre criatura y Criador, fol. 112.
- Todo està presente a los ojos de Dios, y todo lo ve Dios, fol. 112.
- En nuestra mano està caer, pero en la de Dios leuantarnos, fol. 113.
- Porque empieça Moyfes a contar los Angeles de la escala de Iacob, desde los que subian, y no al contrario, fol. 113.
- Maria desde que empeçò a viuir, empeçò a viuir vida de Angel, fol. 113.

Tabla

Aunque Maria tiene todas las perfecciones imaginables, no puede llegar a hazer partes iguales con las personas de la Trinidad, folio 114.

El numero quaternario significa perfeccion de obra perfecta, y entera en su principio, y como, fol. 114.

Las quatro ordenes de piedras que se pusieron en el vestido sacerdotal en el racional; quales fueron y que significan, fol. 115.

La concepcion de Maria, aunque no fue por obra de Espirita Santo, tuuo vn cierto modo de sobrenaturalidad, fol. 115.

Que quiso dezir Aristoteles en que todas las cosas son tres, declarase, fol. 115. p. 2.

Maria queda en su pureza inferior a la Trinidad Santissima, y superior a las demas criaturas, fol. 116.

Todas las misericordias que vsa Dios, van fundadas en justicia, fol. 116.

El quarto niño Angel que halla el Rey de Babilonia cantando en el horno de fuego, que significa, fol. 116. p. 2.

A la hermosura de las madres se parecen mas los hijos, que las hijas, y porque, folio 117.

de las cosas notables.

La sabiduria increada no salio de la boca del padre por la generacion eterna, sino del entendimiento, declarase, fol. 117. p. 2.

Christo no se puede llamar absolutamente criatura, fol. 117. p. 2.

Fuerte lugar para prouar la limpieça de la Concepcion de Maria, fol. 117. y 118.

Las demas criaturas fuera de Maria en su Concepcion, fueron primogenitas del demonio, y Maria fue primogenita de Dios, folio 118.

Como se satisfaze a la duda que puso Nicodemo a Christo por san Iuan en el capit. 3. fol. 118. pag. 2.

Los Gentiles dixeron que Palas salio armada de la cabeça de Iupiter, y porque, fol. 118. pagina 2.

La Concepcion de Maria fue extraordinaria, no por lo natural, sino por lo gratuito, folio 119.

A la generacion eterna llaman primera virginidad, y porque, fol. 119.

Maria como es concebida sin mancha, parece q̄ aunque es concebida, no es engendrada, y como se ha de entender, fol. 120.

Tabla

Porque no quiso Dios passar del numero siete en la creacion de las cosas . Traese la razon del autor a proposito de la Concepcio de nuestra Señora, fol. 120.

Mas luce y campea la excelencia de la limpieça de la Concepcion de Maria, que la creacion de las cosas visibles , y como se ha de entender esta comparacion , folio 120. pagina 2.

Las siete marauillas del mundo, y quales fueron, fol. 121.

La Concepcion de Maria, se puede llamar marauilla octaua, y como fol. 121.

Para la omnipotencia de Dios, todo es poco, fol. 121. pag. 2.

No ay mas que dezir en Maria, que dezir que fue elegida, y predestinada para Madre de Dios, fol. 122 p. 2.

San Vicente Ferrer dize , que no creamos que fue concebida la Madre de Dios, como nosotros fuimos concebidos, fol. 122. pagina 2.

Con el mismo argumento que prueua santo Tomas, que la Natiuidad de nuestra Señora fue pura y santa , se puede prouar la pureza de la Concepcion, fol. 123.

de las cosas notables.

La antigüedad de la festiuidad de la Concepcion de nuestra Señora es tan grande, que de la doctrina de S. Vicente Ferrer, se colige, que quando se estaua concibiendo, le estauan haciendo la fiesta los Angeles en el cielo, folio 123.

En la Concepcion de los varones se infunde el alma racional a los quarenta dias, y en la de las mugeres a los ochenta dias, folio 124.

Varon, en las diuinas letras quiere dezir perfeccion, fol. 124.

Que quiso dar a entender el Espiritu Santo en contar quarenta Patriarcas en la ascendencia de Christo, fol. 124.

Antes que Israel imaginasse que Dauid auia de ser su Rey, fue vngido para Rey, fol. 124. pagina 2.

Porque en la Ascendencia de Christo en contando vn Patriarca o Rey, que significa culpa, junta otros que significan fauor o poder de Dios, fol. 125.

Iesu, quiere dezir *parcens*, aplicase al ser perdonada Maria que no cayesse en la culpa, fol. 125 pag. 2.

Dauid

Tabla

Dauid antecedentemente preuino casa para Dios; y assi se antepone a Abrahan en la generacion de Christo, y porque, folio 126. pagina 2.

Porque no ha querido Dios reuelar el misterio de la pureza de la Concepcion de su Madre, fol. 128.

Fin de las tablas.

726

A



MUSEO NACIONAL
DEL PRADO

De la Concepcion
purissima de N. Sa
Cerv/1080



1116119

